



## BISA LEASING S.A.

La sociedad tiene por objeto único realizar todas las actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, autorizadas a las empresas de arrendamiento financiero por la Ley de Servicios Financieros, Código de Comercio en lo conducente, disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y demás disposiciones legales vigentes.

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (“RMV”) DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (“ASFI”): SPVS-IV-EM-BIL-016/2000

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V EN EL RMV DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-BIL-001/2018

Nº DE RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA ASFI QUE AUTORIZA E INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V: ASFI/Nº941/2018 DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2018

### PROSPECTO MARCO PARA EL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V

El Prospecto Marco debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las Emisiones que serán efectuadas.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

“PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V”

**MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS: USD 40.000.000.-**

**(Cuarenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)**

**Principales características del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V**

Monto Total del Programa:	USD 40.000.000.- (Cuarenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
Monto de cada Emisión dentro del Programa:	El monto de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.
Plazo del Programa:	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de la ASFI.
Plazo de cada Emisión (o Series) dentro del Programa:	El plazo de cada una de las Emisiones (o Series) dentro del Programa será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta. Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa:	La moneda de las Emisiones que conforman el presente Programa podrá ser Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs). La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta. Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América vigente al día de la fecha de autorización de la Emisión respectiva, establecido por el Banco Central de Bolivia.
Valor nominal de los Bonos:	El valor nominal de los Bonos será definido para cada una de las Emisiones dentro del Programa por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.
Tipo de Interés:	El interés de los Bonos a ser Emitidos dentro del Programa será nominal, anual y fijo o variable y será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.
Tasa de Interés:	La tasa de interés de los Bonos a ser Emitidos dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Garantía:	Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, BISA Leasing cumplirá con lo establecido por la Ley de Servicios Financieros No. 393 de fecha 21 de agosto de 2013.
Periodicidad de pago de intereses y amortización o pago de capital:	El plazo para el pago de los Cupones (amortización de capital y/o pago de intereses) o Bonos, para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.
Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa:	El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa podrá ser de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión, y será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.
Procedimiento de colocación primaria:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa:	La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta. No obstante, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo.
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de pago en colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa:	En efectivo.
Forma de representación de los Valores del Programa:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente.
Forma de circulación de los Bonos:	A la orden.
Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital de cada Emisión que compone el Programa:	En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV. A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Bolsa en la cual se inscribirá el Programa:	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

CADA UNA DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA CONTARÁ CON CALIFICACIÓN DE RIESGO, CONFORME AL REGLAMENTO PARA ENTIDADES CALIFICADORAS DE RIESGO, PRACTICADA POR CUALESQUIERA DE LAS EMPRESAS DEBIDAMENTE AUTORIZADAS E INSCRITAS EN EL RMV DE LA ASFI. LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCIÓN “FACTORES DE RIESGO”, COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PAGINA 44 DEL PRESENTE PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

### DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO Y



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.

LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y BISA LEASING S.A.

LA PAZ, JUNIO DE 2018

Esta página ha sido dejada en blanco intencionalmente

## DECLARACIONES JURADAS

### Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contendida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos




Serie: A- DIRNOPLU-F-N-2017

N° 7605260

VALOR Bs. 3.-

## FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

**DECLARACIÓN VOLUNTARIA**

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **QUINCE** del día **DOCE** del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí el suscrito Notaria de Fe Pública de este Distrito Judicial N° 93, **Dr. MARCELO JAVIER TORRES MALLEA**, se constituyó ante esta Oficina Notarial el Señor: **JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO** con Cédula de Identidad No. **2015472 LP.** y domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho a quien de identificarlo Doy Fe. -----

En relación a la solicitud de autorización dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que ha presentado **BISA Leasing S.A.**, para la inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V**, y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública que se realice de los Bonos dentro del **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V**, mediante la presente declaración voluntaria: -----

Yo, **JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO** con Cédula de Identidad No. **2015472 LP.** y domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA S.A. Agencia de Bolsa**, en mi calidad de Gerente General, en mérito al Testimonio de Poder No. 543/2016 de fecha 2 de agosto de 2016, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 42 del Distrito Judicial de La Paz, declaro bajo juramento que: -----

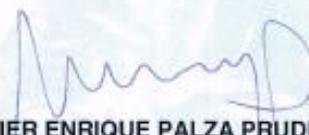
*“Como Gerente General de **BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA**, declaro que hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BISA Leasing S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado”. -----*

*Quien desee adquirir los **Bonos BISA LEASING V** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V** que se ofrecerán, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el*

presente Prospecto Marco y en los Prospectos Complementarios de cada Emisión incluida en el Programa de Emisiones de Bonos, respecto al Valor y a la transacción propuesta".-----

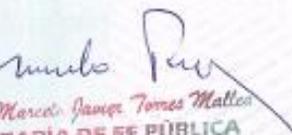
La adquisición de los **Bonos BISA LEASING V** que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el presente Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos".-----

Con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con la suscrita Notaría de Fe Pública, de lo que certifico y **Doy Fe.**-----

  
**JAVIER ENRIQUE PALZA PRUDENCIO**  
C.I. N° 2015472 L.P.,  
**DECLARANTE VOLUNTARIO**

**ANTE MÍ:**



  
**Abg. Marco Javier Torres Malla**  
**NOTARÍA DE FE PÚBLICA**  
**N° 93**  
**25042018**  
**DIRNOFE**  
**LA PAZ - BOLIVIA**

### Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos

  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE JUSTICIA  
Y  
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL  
LEY N° 483/14

  
NOTARIA  
DE FE PÚBLICA  
N° 71  
25042018  
LA PAZ - BOLIVIA

Serie: A-DIRNOPLU-F-N-2018  
N° 0016450  
VALOR Bs. 3,-

### FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

---

#### DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **nueve y treinta a.m.** del día **catorce** del mes de **junio** del año **dos mil dieciocho**, ante mi la suscrita Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, N° 71, **Dra. Silvia Valeria Caro Claure**, se constituyó ante esta Oficina Notarial, el Señor: **JUAN PABLO ROJAS URIOSTE** con Cédula de Identidad No. **2378117 L.P.** y domicilio provisorio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho a quien de identificarlo Doy Fe. \_\_\_\_\_

En relación a la solicitud de autorización dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para la inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V**, y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública que se realice de los Bonos dentro del **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V**, mediante la presente declaración voluntaria: \_\_\_\_\_

Yo, **JUAN PABLO ROJAS URIOSTE** con Cédula de Identidad No. 2378117 L.P. y domicilio provisorio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA Leasing S.A.**, como Gerente General, en mérito al Testimonio de Poder No. 2344/2017 de fecha 20 de septiembre de 2017, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 97 del Distrito Judicial de La Paz, declaro bajo juramento que: \_\_\_\_\_

*"BISA Leasing S.A. legalmente representada por mi persona, ha presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V, para la Oferta Pública de los Valores que formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos."* \_\_\_\_\_

*"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante que de alguna manera haya sido omitido, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V, presentado ante la ASFI."* \_\_\_\_\_

Con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con la suscrita Notaria de Fe Pública, de lo que certifico y Doy Fe. \_\_\_\_\_

  
**JUAN PABLO ROJAS URIOSTE**  
C.I. N° 2378117 L.P.  
DECLARANTE VOLUNTARIO

ANTE MÍ:

  
NOTARIA  
DE FE PÚBLICA  
N° 71  
25042018  
LA PAZ - BOLIVIA

  
**Abg. Silvia Valeria Caro Claure**  
NOTARIA DE FE PÚBLICA  
N° 71  
25042018  
LA PAZ - BOLIVIA

MARKET ENTRY SERVICES S.A.S. - 07 10004200-10000011-017000-14 de mayo de 2017

## Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE JUSTICIA  
Y  
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL  
LEY N° 483/14

**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
N° 71  
25042018  
LA PAZ - BOLIVIA

Serie: A-DIRNOPLU-F-N-2018

N° 0016449

VALOR Bs. 3.-

**FORMULARIO NOTARIAL**

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

**DECLARACIÓN VOLUNTARIA**

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **nueve a.m.** del día **catorce** del mes de **junio** del año **dos mil dieciocho**, ante mí la suscrita Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, N° 71, **Dra. Silvia Valeria Caro Claure**, se constituyó ante esta Oficina Notarial, el Señor: **TOMAS NELSON BARRIOS SANTIVAÑEZ** con Cédula de Identidad No. **192503 L.P.** y domicilio provisorio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho a quien de identificarlo Doy Fe.

En relación a la solicitud de autorización dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para la inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V**, y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública que se realice de los Bonos dentro del **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V**, mediante la presente declaración voluntaria:

Yo, **TOMAS NELSON BARRIOS SANTIVAÑEZ** con Cédula de Identidad No. 192503 L.P. y domicilio provisorio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA Leasing S.A.**, como Director, en mérito al Testimonio de Poder No. 2344/2017 de fecha 20 de septiembre de 2017, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 97 del Distrito Judicial de La Paz, declaro bajo juramento que:

*"BISA Leasing S.A. legalmente representada por mi persona, ha presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V, para la Oferta Pública de los Valores que forman parte de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos."*

*"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante que de alguna manera haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V, presentado ante la ASFI."*

Con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con la suscrita Notaria de Fe Pública, de lo que certifico y Doy Fe.

**TOMAS NELSON BARRIOS SANTIVAÑEZ**  
C.I. N° 192503 L.P.  
DECLARANTE VOLUNTARIO

ANTE MÍ:

**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
N° 71  
25042018  
LA PAZ - BOLIVIA

**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
N° 71  
25042018  
LA PAZ - BOLIVIA

### ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración del presente PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V (“Programa de Emisiones de Bonos”) fue realizada por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

### RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

La Agencia de Bolsa responsable de la elaboración del presente Prospecto Marco es BISA S.A. Agencia de Bolsa a través de:

Javier Enrique Palza Prudencio	Gerente General
--------------------------------	-----------------

Los responsables de la elaboración del presente Prospecto Marco por BISA Leasing S.A. son:

Lic. Juan Pablo Rojas Urioste	Gerente General
-------------------------------	-----------------

### PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE BISA LEASING S.A.

Lic. Juan Pablo Rojas Urioste	Gerente General
Lic. Verónica Rocío Vargas Salas	Gerente de Operaciones
Lic. Luis Sergio Arce Vega	Gerente Adjunto de Negocios Cochabamba
Lic. Mónica Leticia Suárez Padilla	Gerente Adjunto del Área Legal
Ing. Roxana Gabriela Linares Larraín	Gerente Adjunto de Gestión Integral de Riesgos
Lic. Klaudia Kalenny Aguilar Muñoz	Gerente Adjunto de Gestión de Riesgo de Crédito
Ing. Max Fernando Céspedes Gallardo	Subgerente de Sistemas
Lic. Eliana Santivañez Caro	Subgerente de Finanzas y Proyectos Especiales
Ing. Freddy Sergio Villalba Leytón	Gerente Adjunto de Negocios La Paz
Lic. Darwin Núñez Saucedo	Subgerente de Negocios Santa Cruz

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones de Bonos es de carácter público, por lo tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

### Registro del Mercado de Valores (“RMV”) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”)

Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo, Torres Gundlach, Piso 3, La Paz – Bolivia.

### Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”)

Calle Montevideo N° 142 Edificio Zambrana, La Paz – Bolivia.

### BISA S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Arce N° 2631 Edificio Multicine, Piso 15, La Paz – Bolivia.

### BISA LEASING S.A.

Avenida Arce N° 2631, Edificio Multicine, Piso 16, La Paz – Bolivia.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO.....</b>	<b>1</b>
1.1.	Resumen de las Características del Programa y características generales de las Emisiones de Bonos que forman parte del mismo .....	1
1.2.	Información Resumida de los Participantes.....	5
1.3.	Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos .....	6
1.4.	Antecedentes Legales del Emisor.....	6
1.5.	Posibilidad de que los Valores Dentro del Programa de Emisiones de Bonos sean Limitados o Afectados por otra Clase de Valores .....	7
1.6.	Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros.....	7
1.7.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento.....	7
1.8.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida .....	7
1.9.	Protección de Derechos .....	7
1.10.	Arbitraje.....	7
1.11.	Tribunales competentes.....	7
1.12.	Resumen del Análisis Financiero.....	7
1.12.1.	Balance General .....	8
1.12.2.	Estado de Resultados .....	10
1.12.3.	Indicadores Financieros.....	11
1.12.3.1.	Liquidez .....	12
1.12.3.2.	Calidad de Cartera.....	14
1.12.3.3.	Endeudamiento y Estructura de Activos y Pasivos .....	15
1.12.3.4.	Eficiencia .....	16
1.12.3.5.	Rentabilidad .....	18
1.13.	Factores de Riesgo .....	19
<b>2.</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS.....</b>	<b>20</b>
2.1.	Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos .....	20
2.2.	Delegación y aspectos operativos .....	20
2.3.	Características del Programa y características generales de las Emisiones de Bonos que forman parte del mismo.....	21
2.3.1.	Denominación del Programa.....	21
2.3.2.	Denominación de las Emisiones dentro del Programa .....	21
2.3.3.	Tipo de Valor a Emitirse.....	21
2.3.4.	Monto Total del Programa de Emisiones de Bonos.....	21
2.3.5.	Monto de cada Emisión dentro del Programa .....	21
2.3.6.	Plazo del Programa.....	21
2.3.7.	Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa .....	21
2.3.8.	Fecha de Emisión .....	21
2.3.9.	Series de cada Emisión .....	21
2.3.10.	Cantidad de Valores que contendrá cada Serie .....	21
2.3.11.	Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa .....	22
2.3.12.	Plazo de cada Emisión (o Series) dentro del Programa:.....	22
2.3.13.	Valor nominal de los Bonos .....	22
2.3.14.	Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa .....	22
2.3.15.	Modalidad de Colocación .....	22
2.3.16.	Precio de Colocación .....	22
2.3.17.	Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa: .....	22

2.3.18.	Forma de Representación de los Valores del Programa.....	22
2.3.19.	Forma de Circulación de los Bonos .....	22
2.3.20.	Numeración de los Bonos .....	23
2.3.21.	Convertibilidad en Acciones.....	23
2.3.22.	Procedimiento de colocación primaria.....	23
2.3.23.	Plazo para el pago total de los Bonos a ser Emitidos dentro del Programa .....	23
2.3.24.	Agente Colocador .....	23
2.3.25.	Agente Pagador .....	23
2.3.26.	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa y de las Emisiones dentro del Programa .....	23
2.3.27.	Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa .....	23
2.3.28.	Número de Registro y Fecha de Inscripción del Programa .....	23
2.4.	Derechos de los Titulares .....	23
2.4.1.	Tipo de interés .....	23
2.4.2.	Tasa de Interés.....	23
2.4.3.	Fecha desde la cual el Tenedor del Bono Comienza a Ganar Intereses.....	23
2.4.4.	Fórmula para el Cálculo de los Intereses .....	24
2.4.5.	Fórmula para la amortización o pago de capital.....	24
2.4.6.	Reajustabilidad del Empréstito .....	24
2.4.7.	Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión que compone el Programa: .....	24
2.4.8.	Periodicidad de pago de intereses.....	24
2.4.9.	Periodicidad de amortización de capital .....	24
2.4.10.	Fecha y lugar de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión que compone el Programa: .....	24
2.4.11.	Provisión para pago de intereses y amortización o pago de capital .....	25
2.4.12.	Redención Anticipada.....	25
2.4.12.1.	Rescate Anticipado Mediante Sorteo.....	25
2.4.12.2.	Redención Mediante Compra en el Mercado Secundario.....	26
2.4.13.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar: .....	26
2.4.14.	Forma de representación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa: .....	26
2.4.15.	Efectos sobre los Derechos de los Tenedores de Bonos por Fusión o Transformación del Emisor.....	26
2.4.16.	Garantía.....	27
2.4.17.	Posibilidad de que los Valores Dentro del Programa de Emisiones de Bonos sean Limitados o Afectados por otra Clase de Valores .....	27
2.4.18.	Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros.....	27
2.4.18.1.	Restricciones.....	27
2.4.18.2.	Obligaciones del Emisor .....	29
2.4.18.3.	Compromisos Financieros .....	31
2.4.18.4.	Posibilidad de cambios .....	33
2.4.19.	Limitaciones a la Deuda Adicional.....	34
2.4.20.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento.....	34
2.4.20.1.	Aspectos Generales .....	34
2.4.20.2.	Hechos Potenciales de Incumplimiento .....	36
2.4.20.3.	Hechos de Incumplimiento .....	36
2.4.21.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida .....	37

2.4.22.	Aceleración de Plazos.....	37
2.4.23.	Protección de Derechos .....	37
2.4.24.	Redención (pago) de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones: .....	38
2.4.25.	Arbitraje.....	38
2.4.26.	Tribunales Competentes .....	38
2.4.27.	Tratamiento tributario.....	38
2.4.28.	Asamblea General de Tenedores de Bonos.....	39
2.4.28.1.	Convocatoria.....	39
2.4.28.2.	Quórum y Votos Necesarios.....	40
2.4.28.3.	Asambleas Generales de Tenedores sin necesidad de convocatoria .....	40
2.4.28.4.	Derecho de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas de Tenedores .....	41
2.4.29.	Representante Común de Tenedores de Bonos .....	41
2.4.29.1.	Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos.....	41
2.4.29.2.	Nombramiento del Representante de Tenedores Provisorio .....	42
2.4.30.	Normas de Seguridad .....	42
2.4.31.	Obligaciones de Información .....	43
2.4.32.	Calificación de Riesgo .....	43
2.4.33.	Modificación a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa .....	43
<b>3.</b>	<b>DESTINO DE LOS FONDOS Y RAZONES DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA .....</b>	<b>44</b>
<b>4.</b>	<b>FACTORES DE RIESGO.....</b>	<b>44</b>
4.1.	Factores de riesgo relacionados con Bolivia .....	44
4.1.1.	Riesgo país o Riesgo estructural.....	44
4.1.2.	Riesgo de los controles del tipo de cambio y las fluctuaciones cambiarias .....	44
4.2.	Factores de riesgo relacionados con el sector.....	45
4.2.1.	Riesgo tributario .....	45
4.2.2.	Riesgo de cambios en el marco regulatorio de los servicios de arrendamiento financiero y/o del sistema financiero en general .....	45
4.3.	Factores de riesgo relacionados al emisor .....	45
4.3.1.	Riesgo de Crédito.....	45
4.3.2.	Riesgo de mercado .....	46
4.3.3.	Riesgo de liquidez .....	46
4.3.4.	Riesgo operacional y legal.....	47
4.4.	Factores de riesgo relacionados a los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos .....	47
4.4.1.	Mercado secundario para los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos .....	47
4.4.2.	Riesgo de variación de tasas de interés.....	47
4.4.3.	Riesgo tributario .....	48
<b>5.</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN .....</b>	<b>48</b>
5.1.	Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria .....	48
5.2.	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos .....	48
5.3.	Tipo de Oferta.....	48
5.4.	Diseño y Estructuración.....	48

5.5.	Agente Colocador .....	48
5.6.	Modalidad de Colocación .....	48
5.7.	Precio de Colocación .....	48
5.8.	Plazo de Colocación Primaria .....	48
5.9.	Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto .....	49
5.10.	Relación entre el Emisor y el Agente Colocador .....	49
5.11.	Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones de Bonos y las Emisiones dentro de éste .....	49
5.12.	Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa: .....	49
<b>6.</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR .....</b>	<b>49</b>
6.1.	Datos generales del emisor .....	49
6.1.1.	Identificación del emisor .....	49
6.1.2.	Documentos de Constitución y sus Modificaciones .....	50
6.1.3.	Capital social .....	51
6.1.4.	Empresas vinculadas.....	51
6.1.5.	Estructura administrativa interna .....	52
6.1.5.1.	Directorio .....	52
6.1.5.2.	Comité Directivo .....	52
6.1.5.3.	Comité de Gobierno Corporativo.....	52
6.1.5.4.	Comité de Gestión Integral de Riesgos .....	53
6.1.5.5.	Comités de Créditos.....	53
6.1.5.6.	Comité de Auditoria.....	54
6.1.5.7.	Comité de Tecnología de la Información.....	54
6.1.5.8.	Comité de Seguridad Física e Infraestructura .....	54
6.1.5.9.	Gerencia General.....	55
6.1.5.10.	Gerencia de Operaciones .....	55
6.1.5.11.	Gestión Integral de Riesgos .....	55
6.1.5.12.	Gestión de Riesgo de Crédito.....	56
6.1.5.13.	Encargados de Negocios de cada Agencia.....	56
6.1.5.14.	Auditoría Interna.....	56
6.1.5.15.	Asesoría Legal .....	56
6.1.5.16.	Sistemas .....	56
6.1.5.17.	Finanzas y Proyectos Especiales .....	56
6.1.5.18.	Cumplimiento.....	57
6.1.6.	Directores y Ejecutivos .....	57
6.1.7.	Perfil profesional de los principales ejecutivos de BISA LEASING S.A. ....	58
6.1.8.	Empleados.....	60
6.2.	Descripción de BISA LEASING S.A.....	60
6.2.1.	Información histórica de BISA LEASING S.A.....	60
6.2.2.	Descripción del sector .....	60
6.2.3.	Principales productos y servicios del emisor.....	61
6.2.4.	Descripción de las actividades y negocios de BISA LEASING S.A.....	61
6.2.5.	Clientes de BISA LEASING S.A. ....	62
6.2.6.	Ingresos Financieros .....	62
6.2.7.	Licencias .....	63
6.2.8.	Estrategia Empresarial.....	63
6.2.9.	Créditos y deudas por pagar .....	64

6.2.10.	Relaciones especiales entre BISA LEASING S.A. y el Estado .....	65
6.2.11.	Principales activos de BISA LEASING S.A.....	66
6.2.12.	Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de BISA LEASING S.A.....	66
6.3.	Procesos legales de BISA LEASING S.A.....	66
6.4.	Hechos Relevantes recientes de BISA LEASING S.A. ....	67
6.5.	Análisis e interpretación de los Estados Financieros .....	70
6.5.1.	Balance General .....	70
6.5.2.	Estado de Resultados .....	79
6.5.3.	Indicadores Financieros.....	83
6.5.3.1.	Liquidez y Solvencia.....	84
6.5.3.2.	Calidad de Cartera.....	87
6.5.3.3.	Endeudamiento y Estructura de Activos y Pasivos .....	89
6.5.3.4.	Eficiencia .....	90
6.5.3.5.	Rentabilidad .....	92
6.6.	Cambios en los Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera .....	95
6.7.	Cálculo Histórico de los Compromisos Financieros .....	95
7.	<b>ESTADOS FINANCIEROS.....</b>	<b>97</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1:	Principales cuentas de los Estados Financieros.....	8
Cuadro N° 2:	Indicadores Financieros .....	12
Cuadro N° 3:	Premio por prepago (en porcentaje%).....	26
Cuadro N° 4:	Emisiones vigentes al 31 de marzo de 2018 .....	27
Cuadro N° 5:	Tratamiento tributario.....	39
Cuadro N° 6:	Nómina de accionistas de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2018) .....	51
Cuadro N° 7:	Nómina de accionistas del Grupo Financiero BISA S.A. (al 31 de marzo de 2018).....	51
Cuadro N° 8:	Entidades vinculadas a BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2018).....	51
Cuadro N° 9:	Composición del Directorio de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2018) .....	57
Cuadro N° 10:	Principales Ejecutivos de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2018).....	57
Cuadro N° 11:	Evolución del número de empleados de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2018).....	60
Cuadro N° 12:	Evolución de las principales cuentas de la Industria de Leasing en Bolivia (al 31 de marzo de 2018) .....	61
Cuadro N° 13:	Evolución de los Ingresos Financieros BISA LEASING S.A. (Expresado en Bolivianos) .....	63
Cuadro N° 14:	Créditos contraídos por BISA LEASING S.A. con Bancos y Entidades Financieras (al 31 de marzo de 2018).....	64
Cuadro N° 15:	Valores representativos de deuda en circulación emitidos por BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2018).....	65
Cuadro N° 16:	Principales activos de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2018).....	66
Cuadro N° 17:	Procesos legales vigentes de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2018).....	66
Cuadro N° 18:	Estructura de la Cartera de Créditos (en millones de Bs) .....	73
Cuadro N° 19:	Cálculo Histórico del Índice de Cobertura de Cartera (ICC) (expresado en USD) .....	95
Cuadro N° 20:	Cálculo Histórico del Índice de Cobertura de Cartera (ICC) (expresado en USD) .....	95
Cuadro N° 21:	Cálculo Histórico del Ratio de Liquidez (RL) (expresado en USD).....	96
Cuadro N° 22:	Cálculo Histórico del Índice de Liquidez (RL) (expresado en USD).....	96
Cuadro N° 23:	Cálculo Histórico del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (Expresado en USD).....	96
Cuadro N° 24:	Cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) .....	97
	(Expresado en USD) .....	97
Cuadro N° 25:	Análisis Horizontal del Balance General de BISA LEASING S.A.....	97
Cuadro N° 26:	Análisis Vertical del Balance General de BISA LEASING S.A.....	98
Cuadro N° 27:	Estado de Resultados y Análisis Horizontal de BISA LEASING S.A. ....	98
Cuadro N° 28:	Análisis Vertical del Estado de Resultados de BISA LEASING S.A.....	99
Cuadro N° 29:	Indicadores Financieros de BISA LEASING S.A. ....	99

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Organigrama de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2018).....	52
Gráfico N° 2: Evolución de las principales cuentas de la Industria de Leasing en Bolivia (al 31 de marzo de 2018).....	61
Gráfico N° 3: Activo total (en millones de Bs) .....	71
Gráfico N° 4: Cartera (en millones de Bs).....	72
Gráfico N° 5: Otras cuentas por cobrar (en millones de Bs) .....	73
Gráfico N° 6: Pasivo total (en millones de Bs) .....	74
Gráfico N° 7: Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (en millones de Bs) .....	75
Gráfico N° 8: Valores en circulación (en millones de Bs).....	76
Gráfico N° 9: Patrimonio neto (en millones de Bs) .....	78
Gráfico N° 10: Ingresos financieros (en millones de Bs).....	79
Gráfico N° 11: Gastos financieros (en millones de Bs) .....	80
Gráfico N° 12: Resultado neto del ejercicio (en millones de Bs).....	83
Gráfico N° 13: Coeficiente de liquidez (en veces).....	84
Gráfico N° 14: Patrimonio sobre Activo (en porcentaje).....	85
Gráfico N° 15: Solvencia Patrimonial (en porcentaje sin considerar provisiones) .....	86
Gráfico N° 16: Coeficiente de Adecuación Patrimonial (en porcentaje) .....	86
Gráfico N° 17: Cobertura de la Cartera en Mora (en veces) .....	87
Gráfico N° 18: Índice de Mora (en porcentaje).....	88
Gráfico N° 19: Eficiencia Operativa (en porcentaje).....	91
Gráfico N° 20: Retorno sobre el Patrimonio ROE (en porcentaje).....	92
Gráfico N° 21: Retorno sobre el Activo ROA (en porcentaje).....	93
Gráfico N° 22: Margen financiero bruto (en porcentaje).....	94
Gráfico N° 23: Margen Neto (en porcentaje).....	94

## ANEXOS

<b>ANEXO I:</b>	ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 CON INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.
<b>ANEXO II:</b>	ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018 CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA.
<b>ANEXO III:</b>	ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO MARCO DE LOS BONOS BISA LEASING V (OCTUBRE 2019)

## 1. RESUMEN DEL PROSPECTO MARCO

### 1.1. Resumen de las Características del Programa y características generales de las Emisiones de Bonos que forman parte del mismo

Denominación del Programa:	Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V.
Denominación de las Emisiones dentro del Programa:	Cada Emisión dentro del Programa se identificará como Bonos BISA LEASING V, seguido del numeral de la Emisión correspondiente.
Tipo de Valor:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
Monto total del Programa:	USD 40.000.000.- (Cuarenta Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Monto de cada Emisión dentro del Programa:	El monto de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.
Plazo del Programa:	Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de la ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa:	<p>La moneda de las Emisiones que conforman el presente Programa podrá ser Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs).</p> <p>La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.</p> <p>Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América vigente al día de la fecha de autorización de la Emisión respectiva, establecido por el Banco Central de Bolivia.</p>
Fecha de Emisión:	<p>La fecha de Emisión de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.</p> <p>La fecha de Emisión será comunicada por el Emisor y estará señalada en el documento emitido por la ASFI de autorización de oferta pública e inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de la ASFI.</p>
Fecha de vencimiento:	<p>La fecha de vencimiento de cada una de las Emisiones dentro del Programa está en función a la fecha de Emisión y será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.</p> <p>Las fechas de vencimiento de cada uno de los Cupones de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa, estarán señaladas en el respectivo</p>

Cronograma de Pagos, de acuerdo a la periodicidad de pago de intereses y de amortización o pago de capital.

En caso que la fecha de vencimiento de un Cupón (o Bono) coincida con día sábado, domingo o feriado, la fecha de pago se trasladará automáticamente al primer día hábil siguiente.

**Series de cada Emisión:** Las Series de cada una de las Emisiones dentro del Programa serán definidas por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

**Cantidad de Valores que contendrá cada Serie:** La cantidad de Valores que contendrá cada Emisión (o Series) será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

**Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión que compone el Programa:** En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.

A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

**Periodicidad de pago de intereses:** La periodicidad de pago de Cupones por intereses para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

**Periodicidad de amortización de capital:** La periodicidad para la amortización de capital o plazo para el pago de capital de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa (según corresponda) será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

**Fórmula para el cálculo de los intereses:** Para el cálculo de los intereses de los Bonos a ser Emitidos dentro del Programa se utilizará la fórmula que se detalla a continuación:

$$IB = K * (Tr * PI / 360)$$

Donde:

IB = Intereses del Bono

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago

Tr = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del Cupón (número de días calendario)

Fórmula para la amortización o pago de capital:

El monto a pagar por capital de los Bonos a ser Emitidos dentro del Programa se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar

VN = Valor nominal

PA = Porcentaje de amortización

Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa:

El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán comunicadas oportunamente a la ASFI para fines consiguientes, por la Sociedad mediante nota acompañada de la Declaración Unilateral de Voluntad, del Prospecto Complementario y demás requisitos normativos.

Modalidad de Colocación:

A mejor esfuerzo.

Precio de Colocación:

Mínimamente a la par del valor nominal.

Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa:

La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa.

No obstante, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

Forma de representación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa:

Los Bonos de cada Emisión dentro del Programa serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente.

Forma de circulación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa

A la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el

<p>Destino de los fondos y plazo de utilización:</p>	<p>Sistema a cargo de la EDV.</p> <p>Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de pasivos y/o</li> <li>• Adquisición de bienes de capital a otorgar en arrendamiento financiero.</li> </ul>
<p>Plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa:</p>	<p>Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.</p>
<p>Reajustabilidad del Empréstito:</p>	<p>El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa podrá ser de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión, y será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.</p>
<p>Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses:</p>	<p>Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.</p>
<p>Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública primaria:</p>	<p>Los Bonos de las Emisiones dentro del Programa devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión, y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del (último) Cupón y/o Bono.</p>
<p>Convertibilidad en Acciones:</p>	<p>La oferta pública primaria de cada Emisión dentro del Programa será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos y patrimonios autónomos.</p>
<p>Procedimiento de colocación primaria:</p>	<p>Los Bonos a emitirse dentro del Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.</p>
<p>Tipo de interés:</p>	<p>Los Bonos de las Emisiones dentro del Programa serán colocados en mercado primario bursátil a través de la BBV.</p>
<p>Tasa de interés:</p>	<p>El interés de los Bonos a ser Emitidos dentro del Programa será nominal, anual y fijo o variable y será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.</p>
<p>Plazo de cada Emisión (o Series) dentro del Programa:</p>	<p>La tasa de interés de los Bonos a ser Emitidos dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.</p>
<p>Plazo de cada Emisión (o Series) dentro del Programa:</p>	<p>El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.</p> <p>El plazo de cada una de las Emisiones (o Series) dentro del Programa será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.</p>

	Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.
Valor nominal de los Bonos:	El valor nominal de los Bonos será definido para cada una de las Emisiones dentro del Programa por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.
Numeración de los Bonos:	Al tratarse de un Programa con Valores (Bonos) a ser representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la EDV, no se considera numeración para los Bonos.
Garantía:	Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, BISA Leasing cumplirá con lo establecido por la Ley de Servicios Financieros No. 393 de fecha 21 de agosto de 2013.
Forma de pago en colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa:	En efectivo
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:	La frecuencia y la forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos del Programa con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar serán definidas por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

Las otras condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos se encuentran descritas en el presente Prospecto Marco.

Las características de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos se presentarán en los Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos.

### 1.2. Información Resumida de los Participantes

<b>Emisor:</b>	El Emisor de los Valores emitidos bajo el presente Programa de Emisiones es BISA LEASING S.A., que en adelante será identificada indistintamente como la Sociedad, la Empresa, el Emisor o BISA LEASING.
<b>Agente Colocador:</b>	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
<b>Agente Pagador:</b>	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
<b>Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING V</b>	BISA S.A. Agencia de Bolsa.
<b>Entidad Calificadora de Riesgo:</b>	La designación de la(s) Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo (o su sustitución) para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V, será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.
<b>Representante Común Provisorio de los Tenedores de Bonos :</b>	Dunia Verónica Barrios Siles.

### 1.3. Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA LEASING S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 27 de febrero de 2018, aprobó el **PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V**, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 97 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leñaño mediante Testimonio N°803/2018 de fecha 6 de marzo de 2018, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 9 de marzo de 2018 bajo el N° 00162149 del libro N° 10.
- Posteriormente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA LEASING S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 4 de junio de 2018, aprobó algunas modificaciones al **PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V**, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 71 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Silvia Valeria Caro Claure mediante Testimonio N°548/2018 de fecha 5 de junio de 2018, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 7 de junio de 2018 bajo el N° 00163441 del libro N° 10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N°941/2018 de fecha 29 de junio de 2018, se autorizó e inscribió el **PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-BIL-001/2018.

### 1.4. Antecedentes Legales del Emisor

- Escritura Pública de Constitución N° 47/93 de fecha 6 de abril de 1993.
- Testimonio N° 71/94 de fecha 3 de febrero de 1994. Aumento de Capital Autorizado y Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N° 498/94 de fecha 7 de julio de 1994. Aumento de Capital Autorizado y Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N° 392/95 de fecha 17 de mayo de 1995. Aumento de Capital Autorizado y Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N° 442/95 de fecha 2 de junio de 1995. Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N° 230/96 de fecha 6 de marzo de 1996 de protocolización de documentos referentes a Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N° 395/96 de fecha 8 de mayo de 1996. Aumento de Capital Autorizado y Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N° 592/97 de fecha 25 de junio de 1997. Aumento de Capital y Modificación de Escritura de Constitución Social y Estatutos.
- Testimonio N° 695/97 de fecha 11 de julio de 1997. Aclaratoria de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio N° 430/97 de fecha 13 de noviembre de 1997. Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio N° 580/97 de fecha 18 de diciembre de 1997. Aumento de Capital y Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N° 9618/98 de fecha 23 de junio de 1998. Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio N° 7942/99 de fecha 29 de junio de 1999. Aumento de Capital Autorizado, Capital Pagado y Modificaciones a la Escritura de Constitución.

- Testimonio N° 217/2010 de fecha 7 de mayo de 2010. Modificación de Estatutos Sociales, en su artículo 51, relativo a las Reuniones del Directorio.
- Testimonio N° 313/2011 de fecha 16 de mayo de 2011. Modificación de los Estatutos Sociales, en su artículo 2, relativo al Objeto de la Sociedad.
- Testimonio N° 3697/2017 de fecha 31 de agosto de 2017. Modificación del Estatuto Social de la Sociedad, por modificación integral de los Estatutos de BISA Leasing S.A.

#### **1.5. Posibilidad de que los Valores Dentro del Programa de Emisiones de Bonos sean Limitados o Afectados por otra Clase de Valores**

La descripción de la posibilidad de que los Valores dentro del Programa de Emisiones de Bonos sean limitados o afectados por otra clase de Valores, se encuentra descrita en el punto 2.4.17. del presente Prospecto Marco.

#### **1.6. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros**

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a las que se sujetará BISA LEASING S.A. en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos se encuentran descritas en el punto 2.4.18. del presente Prospecto Marco.

#### **1.7. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentran descritos en el punto 2.4.20. del presente Prospecto Marco.

#### **1.8. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida**

El Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida se encuentran descritos en el punto 2.4.21. del presente Prospecto Marco.

#### **1.9. Protección de Derechos**

Las características relacionadas con la Protección de Derechos se encuentran descritas en el punto 2.4.23. del presente Prospecto Marco.

#### **1.10. Arbitraje**

Los términos de arbitraje se encuentran descritos en el punto 2.4.25. del presente Prospecto Marco.

#### **1.11. Tribunales competentes**

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones que conformen el presente Programa.

#### **1.12. Resumen del Análisis Financiero**

El análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2017 auditados por Ernst & Young Ltda.

Asimismo, se presentan de manera referencial los Estados Financieros al 31 de marzo de 2018, preparados por la Lic. Verónica Vargas en su calidad de Gerente de Operaciones de BISA

LEASING S.A. y revisados por la Lic. Doris Alvéstequi en su calidad de Auditor Interno de BISA LEASING S.A.

Los estados financieros de las gestiones 2015, 2016 y 2017 no registran ningún efecto del ajuste por inflación; se encuentran presentados a valores históricos.

La información financiera presentada a continuación está expresada en millones de Bolivianos. El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 7. del presente Prospecto Marco, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

**Cuadro N° 1: Principales cuentas de los Estados Financieros**

PERÍODO	dic-15	dic-16	dic-17	mar-18	2015 - 2016	2015 - 2016	2016 - 2017	2016 - 2017
					Horizontal Absoluto	Horizontal Relativo	Horizontal Absoluto	Horizontal Relativo
Cartera	328,38	338,13	359,14	358,10	9,75	2,97%	21,01	6,21%
<b>Total Activo</b>	<b>399,06</b>	<b>427,61</b>	<b>460,16</b>	<b>514,68</b>	<b>28,55</b>	<b>7,15%</b>	<b>32,55</b>	<b>7,61%</b>
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	80,23	69,97	83,61	71,61	(10,26)	-12,79%	13,64	19,49%
valores en circulación	234,12	269,42	280,81	361,44	35,30	15,08%	11,38	4,23%
<b>Total Pasivo</b>	<b>343,03</b>	<b>374,73</b>	<b>407,15</b>	<b>471,72</b>	<b>31,69</b>	<b>9,24%</b>	<b>32,43</b>	<b>8,65%</b>
Patrimonio Neto	56,03	52,89	53,01	42,96	(3,14)	-5,61%	0,12	0,23%
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>399,06</b>	<b>427,61</b>	<b>460,16</b>	<b>514,68</b>	<b>28,55</b>	<b>7,15%</b>	<b>32,55</b>	<b>7,61%</b>
Ingresos financieros	41,18	41,76	42,93	10,93	0,58	1,42%	1,17	2,79%
Gastos financieros	14,76	16,05	17,14	4,88	1,29	8,76%	1,09	6,79%
Gastos de administración	13,92	11,53	12,42	3,50	(2,39)	-17,16%	0,89	7,75%
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>13,65</b>	<b>13,40</b>	<b>12,54</b>	<b>2,60</b>	<b>(0,24)</b>	<b>-1,77%</b>	<b>(0,86)</b>	<b>-6,45%</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>15,61</b>	<b>12,47</b>	<b>12,59</b>	<b>2,54</b>	<b>(3,14)</b>	<b>-20,13%</b>	<b>0,12</b>	<b>0,98%</b>

Fuente: BISA LEASING S.A.

### 1.12.1. Balance General

#### Activo Total

El activo total de BISA LEASING S.A., al 31 de diciembre de 2015 ascendió a Bs399,06 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2016 sumó Bs427,61 millones, mientras al 31 de diciembre de 2017 alcanzó Bs460,16 millones

Entre el 2015 y 2016 se produce un incremento en el activo total de Bs28,55 millones (7,15%); explicado, principalmente, por el aumento de la cartera vigente total (incluyendo cartera reestructurada vigente) en Bs9,34 millones (2,89%) debido al crecimiento de las colocaciones de cartera en los sectores de servicios, construcción e industria.

Entre el 2016 y 2017 se produce nuevamente un incremento en el activo total de Bs32,55 millones (7,61%); explicado, principalmente, por el aumento de la cuenta otras cuentas por cobrar en Bs31,22 millones (100,25%) y al crecimiento de cartera bruta de Bs20,57 Millones (6,10%).

Al 31 de marzo de 2018, el activo total de la Sociedad asciende a Bs514,68 millones.

#### Cartera

Los datos muestran que para diciembre de 2015 reportó Bs328,38 millones, representando un 82,29% del activo total; para 31 de diciembre 2016 la cartera alcanzó a Bs338,13 millones,

equivalentes a un 79,07% del activo total, mientras que para el 31 diciembre de 2017 se registraron Bs359,14 millones, correspondientes al 78,05% del activo total.

Entre el 2015 y 2016 experimentó un crecimiento de Bs9,75 millones (2,97%). El crecimiento de la cartera en este período se debió, principalmente, a las mayores colocaciones de cartera realizadas por la Sociedad a clientes en los sectores de servicios, construcción e industria.

Entre el 2016 y el 2017 se observa un nuevo crecimiento de Bs21,01 millones (6,21%). El crecimiento de la cartera en este período se debió, principalmente, a las mayores colocaciones de cartera realizadas por la Sociedad a clientes en los sectores de industria, agroindustria, comercio y servicios.

Al 31 de marzo de 2018, esta cuenta muestra un saldo de Bs358,10 millones representando 69,58% del activo total.

### **Pasivo Total**

El pasivo total de BISA LEASING S.A. al 31 de diciembre de 2015 esta cuenta sumó Bs343,03 millones, igual al 85,96% del pasivo total y patrimonio neto; al 31 de diciembre de 2016 el pasivo total ascendió a Bs374,73 millones que representan el 87,63% del pasivo total y patrimonio; finalmente al 31 de diciembre de 2017 reportó 407,15 millones, equivalentes al 88,48% del pasivo total y patrimonio neto.

Entre el 2015 y el 2016 el pasivo total de la Sociedad experimentó un importante crecimiento en Bs31,69 millones (9,24%); como consecuencia, principalmente, del incremento de los valores en circulación en Bs35,30 millones (15,08%) explicado por la colocación de los BONOS BISA LEASING IV – Emisión 3 y los BONOS BISA LEASING IV – Emisión 4, en la gestión 2016, asimismo hubo una reducción de las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento en Bs10,26 millones (12,79%).

Entre el 2016 y el 2017 el pasivo total se incrementó en Bs32,43 millones (8,65%) producto, principalmente, del incremento de la cuenta obligaciones con bancos y entidades de financiamiento en Bs13,64 millones (19,49%) y de la cuenta valores en circulación en Bs11,38 millones (4,23%).

Al 31 de marzo de 2018, el pasivo total asciende a Bs471,72 millones, que representan el 91,65% del pasivo total y patrimonio.

### **Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento**

Las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento de BISA LEASING S.A. para la gestión en la gestión 2015 las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ascienden a Bs80,23 millones equivalentes al 20,11% del pasivo total y patrimonio neto; para la gestión 2016 mostraron un saldo de Bs69,97 millones que representa el 16,36% del pasivo total y patrimonio; y finalmente 2017 sumaron Bs83,61 millones correspondientes a 18,17% del pasivo total y patrimonio neto.

Entre las gestiones 2015 y 2016 esta cuenta también muestra una disminución de Bs10,26 millones (12,79%) a consecuencia de los pagos realizados a diferentes financiadores.

En el análisis correspondiente a las gestiones 2016 y 2017 se observa un incremento de Bs13,64 millones equivalentes a 19,49% en términos relativos, debido a nuevos préstamos obtenidos con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. y a un préstamo con el Banco Fortaleza S.A.

Al 31 de marzo de 2018, las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ascienden a Bs71.61 millones, que representan el 13,91% del pasivo total y patrimonio.

### **Valores en circulación**

Para la gestión 2015 reportaron Bs234,12 millones correspondientes al 58,67% del pasivo total y patrimonio neto; para la gestión 2016 alcanzaron a Bs269,42 millones que representan el 63,01% del pasivo total y patrimonio neto; finalmente la gestión 2017 los valores en circulación ascendieron a Bs280,81 millones, equivalentes al 61,02% del pasivo total y patrimonio neto.

Entre la gestión 2015 y 2016 la cuenta registra un incremento de Bs35,30 (15,08%) producto de la colocación de los BONOS BISA LEASING IV – Emisión 3 y los BONOS BISA LEASING IV – Emisión 4, en la gestión 2016.

Entre las gestiones 2016 y 2017 esta cuenta mostró un incremento de Bs11,38 millones (4,23%), producto de la colocación de los BONOS BISA LEASING IV – Emisión 5.

Al 31 de marzo de 2018, esta cuenta muestra un saldo de Bs361,44 millones, que representa 70,23% del pasivo total y patrimonio.

### **Patrimonio Neto**

Al 31 de diciembre de 2015 reportó Bs56,03 millones, igual al 14,04% del pasivo total y patrimonio neto; mientras que para la gestión 2016 el patrimonio neto sumó Bs52,89 millones equivalentes al 12,37% del pasivo total y patrimonio; finalmente al 31 de diciembre de 2017 el patrimonio neto de la Sociedad ascendió a Bs53,01 millones representando el 11,52% de la suma del pasivo total y patrimonio neto.

Entre el 2015 y el 2016 el patrimonio neto reportó una disminución de Bs3,14 millones (5,61%), ocasionado principalmente por la disminución de los resultados acumulados en Bs3,14 millones (20,13%).

Entre el 2016 y el 2017 el patrimonio experimentó un crecimiento de Bs0,12 millones (0,23%) debido al crecimiento de resultados acumulados en Bs0,12 millones (0,98%).

Al 31 de marzo de 2018, el patrimonio de la Sociedad asciende a Bs42,96 millones, que representa el 8,35% de total pasivo y patrimonio neto.

## **1.12.2. Estado de Resultados**

### **Ingresos financieros**

Al 31 de diciembre de 2015 los ingresos alcanzaron Bs 41,18 millones; mientras que al 31 de diciembre de 2016 ascendieron a Bs41,76 millones; mientras que al 31 de diciembre de 2017 los ingresos financieros reportaron Bs42,93 millones.

Entre las gestiones 2015 y 2016 los ingresos financieros registraron un ligero crecimiento de Bs0,58 millones (1,42%). Entre el 2016 y 2017 los ingresos financieros se incrementaron en Bs1,17 millones (2,79%). Ambos incrementos se explican principalmente por el incremento de los

productos por cartera debido a las mayores colocaciones de operaciones de arrendamiento financiero.

Al 31 de marzo de 2018, los ingresos financieros de la Sociedad fueron de Bs10,93 millones.

### **Gastos Financieros**

Los gastos financieros el 31 de diciembre de 2015 reportaron Bs14,76 millones, correspondientes al 35,84% de los ingresos financieros; para diciembre de 2016 alcanzaron Bs16,05 millones equivalentes al 38,43%; mientras que para el 31 de diciembre de 2017 sumaron Bs17,14 millones, representando el 39,93% de los ingresos financieros

Entre las gestiones 2015 y 2016 los gastos financieros se incrementaron en Bs1,29 millones (8,76%). Entre el 2016 y 2017 esta cuenta registró un incremento de Bs1,09 millones (6,79%).

Al 31 de marzo de 2018, los gastos financieros de la Sociedad fueron de Bs4,88 millones, representando el 44,59% de los ingresos financieros.

### **Resultado Neto del Ejercicio.**

Al 31 de diciembre de 2015 sumó Bs15,61 millones equivalente al 37,92% de los ingresos financieros; al 31 de diciembre de 2016 el resultado neto del ejercicio alcanzó los Bs12,47 millones que representaron el 29,86% de los ingresos financieros; finalmente para diciembre de 2017 el resultado neto del ejercicio fue de Bs12,59 millones, correspondiente al 29,33% de los ingresos financieros.

Entre las gestiones 2015 y 2016 el resultado neto mostró una disminución de Bs3,14 millones (20,13%), la disminución en el resultado neto del ejercicio, se debe principalmente a que en la gestión 2016 los impuestos a las utilidades ascienden a Bs3,65 millones.

Entre el 2016 y 2017 el resultado neto experimentó un incremento de Bs0,12 millones (0,98%). Si bien los ingresos financieros mostraron un crecimiento, el resultado neto del ejercicio se incrementó levemente debido al efecto del incremento de los gastos financieros en Bs1,09 millones (6,79%).

Al 31 de marzo de 2018, el resultado neto de la Sociedad fue de Bs2,54 millones, que representan el 23,27% de los ingresos financieros.

#### **1.12.3. Indicadores Financieros**

Para el análisis de los indicadores financieros se deberá tener en cuenta las siguientes definiciones:

**Cartera:** Suma de la cartera vigente más la cartera vencida más la cartera en ejecución más la cartera reprogramada o reestructurada vigente más la cartera reprogramada o reestructurada vencida más la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución más los productos devengados por cobrar cartera menos la previsión para cartera incobrable. Esta cartera podrá denominarse también cartera neta.

**Cartera bruta:** Suma de la cartera vigente más la cartera vencida más la cartera en ejecución más la cartera reprogramada o reestructurada vigente más la cartera reprogramada o reestructurada vencida más la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución. Esta cartera no considera los productos devengados por cobrar cartera ni las provisiones para cartera incobrable.

### Cuadro N° 2: Indicadores Financieros

CONCEPTO	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN	dic-15	dic-16	dic-17	mar-18
<b>LIQUIDEZ Y SOLVENCIA</b>						
Coefficiente de Liquidez	$\text{Activo corriente} / \text{Pasivo corriente}$	Veces	3,08	2,92	2,50	2,97
Patrimonio sobre Activo	$\text{Patrimonio Neto} / \text{Total Activo}$	Porcentaje	14,04%	12,37%	11,52%	8,35%
Solvencia Patrimonial	$\text{Cartera vencida total} + \text{Ejecución total} / \text{Patrimonio Neto}$	Porcentaje	10,60%	9,42%	18,70%	19,24%
	$(\text{Cartera vencida total} + \text{Ejecución total} - \text{Previsión para cartera incobrable} - \text{Previsión genérica cíclica}) / \text{Patrimonio Neto}$	Porcentaje	-10,57%	-11,64%	-2,96%	-7,62%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	$\text{Patrimonio Neto} / \text{Activos ponderados por riesgo}$	Porcentaje	10,51%	30,51%	23,72%	24,16%
<b>CALIDAD DE CARTERA</b>						
Cobertura de la Cartera en Mora	$\text{Previsión para cartera incobrable} + \text{Previsión genérica cíclica} / \text{Cartera en mora}$	Veces	2,00	2,24	1,16	1,40
Cartera Vigente	$\text{Cartera vigente total} / \text{Cartera bruta}$	Porcentaje	98,19%	98,52%	97,23%	97,69%
Índice de Mora	$\text{Cartera vencida total} + \text{Ejecución total} / \text{Cartera bruta}$	Porcentaje	1,81%	1,48%	2,77%	2,31%
<b>ENDEUDAMIENTO Y ESTRUCTURA DE ACTIVOS Y PASIVOS</b>						
Razón Deuda Patrimonio	$\text{Total Pasivo} / \text{Patrimonio}$	Veces	6,12	7,09	7,68	10,98
Cartera sobre Activo	$\text{Cartera} / \text{Total Activo}$	Porcentaje	82,29%	79,07%	78,05%	69,58%
Financiamiento	$\text{Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento} / \text{Total Pasivo}$	Porcentaje	23,39%	18,67%	20,54%	15,18%
	$\text{Valores en circulación} / \text{Total Pasivo}$	Porcentaje	68,25%	71,90%	68,97%	76,62%
<b>RATIOS DE EFICIENCIA</b>						
Margen de Intermediación	$\text{Ingresos financieros} / \text{Cartera Bruta}$	Porcentaje	12,52%	12,38%	12,00%	
	$\text{Gastos financieros} / \text{Cartera Bruta}$	Porcentaje	4,49%	4,76%	4,79%	
Eficiencia Administrativa	$\text{Gastos administrativos} / \text{Ingresos financieros}$	Porcentaje	33,80%	27,61%	28,94%	
Eficiencia Operativa	$\text{Gastos financieros} + \text{Gastos Administrativos} / \text{Total Activo}$	Porcentaje	7,19%	6,45%	6,42%	
<b>RATIOS DE RENTABILIDAD</b>						
ROE Retorno sobre Patrimonio	$\text{Resultado Neto} / \text{Patrimonio Neto}$	Porcentaje	27,86%	23,58%	23,75%	
ROA Retorno sobre Activos	$\text{Resultado Neto} / \text{Total Activo}$	Porcentaje	3,91%	2,92%	2,74%	
Margen Financiero Bruto	$\text{Resultado financiero bruto} / \text{Ingresos financieros}$	Porcentaje	64,16%	61,57%	60,07%	
Margen Neto	$\text{Resultado neto} / \text{Ingresos financieros}$	Porcentaje	37,92%	29,86%	29,33%	

Fuente: BISA LEASING S.A.

#### 1.12.3.1. Liquidez

##### **Coefficiente de Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)**

También denominado Razón corriente y expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

Para la gestión 2015, 3,08 veces; la gestión 2016 fue de 2,92 veces y finalmente para la gestión 2017 el coeficiente de liquidez fue de 2,50 veces.

Durante el período analizado se observa que el indicador ha mantenido un comportamiento descendiente; no obstante, se puede verificar que la Sociedad se encuentra en condiciones de satisfacer holgadamente sus pasivos de corto plazo con todos sus activos de corto plazo.

Al 31 de marzo de 2018, el coeficiente de liquidez fue de 2,97 veces.

##### **Patrimonio sobre Activo (Patrimonio Neto / Total Activo)**

El ratio muestra el porcentaje que representa el patrimonio neto en comparación del activo total de la empresa; es decir, la proporción del activo que está siendo financiada con capital de

los accionistas. Así como el coeficiente de liquidez informa de la liquidez o solvencia a corto plazo, este indicador informa sobre la solvencia a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2015, el ratio patrimonio sobre activo de BISA LEASING S.A. fue 14,04%; para el 31 de diciembre de 2016, 12,37%; y finalmente para diciembre de 2017 fue de 11,52%.

Durante el período analizado se observa que la mayor parte del activo total de la Sociedad está siendo financiado por deuda, representando el patrimonio de la misma una proporción cuya media está entre un 14,00% y un 11,50% del activo total. Esta estructura es explicada por el giro del negocio de BISA LEASING S.A.

Al 31 de marzo de 2018, el ratio patrimonio sobre activo fue de 8,35%.

**Solvencia Patrimonial (Cartera vencida total + Ejecución Total / Patrimonio Neto)**  
**((Cartera vencida total + Ejecución Total – Previsión para cartera incobrable – Previsión genérica cíclica) / Patrimonio Neto)**

Este indicador mide la proporción del patrimonio comprometido por la magnitud de la cartera en mora total, en el primer caso, y en el segundo caso mide la proporción del patrimonio comprometido por la magnitud de la cartera en mora que no fue provisionada. Se considera que esta relación captura de buena manera la situación de solvencia bancaria, ya que los valores presentados en una serie temporal reflejarían el potencial deterioro o mejora del nivel patrimonial debido a modificaciones en la calidad de la cartera de créditos.

Si analizamos el primer indicador, es decir tomando el total de la cartera en mora sin considerar provisiones, se observa que para la gestión 2015 el indicador fue de 10,60%, para el 2016 el indicador fue de 9,42%; mientras que para la gestión 2017 fue de 18,70%. Al 31 de marzo de 2018, fue de 19,24%.

Al realizar el análisis del segundo ratio se observa que los valores obtenidos durante las gestiones 2015 -2017 son negativos, ya que la cartera en mora fue provisionada en más del 100,00% durante todo el período analizado. A marzo 2018, este indicador alcanza a -7.62%

**Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (Patrimonio Neto / Activos Ponderados por Riesgo)**

El coeficiente de adecuación patrimonial de una entidad de intermediación financiera es la relación porcentual entre el capital regulatorio y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo, incluyendo a los riesgos de crédito, de mercado y operativo, utilizando los procedimientos establecidos en la normativa vigente emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

De acuerdo al Artículo 415 de la Ley N° 393 de Servicios financieros, las EIF deberán mantener un coeficiente de adecuación patrimonial de por lo menos el diez por ciento (10%). Lo que significa que las entidades pueden operar con un volumen de activos de riesgo diez veces más grande que su patrimonio (apalancamiento).

El órgano ejecutivo mediante decreto supremo podrá incrementar este porcentaje hasta un doce por ciento (12%), en función de las condiciones prevalecientes del sistema financiero, la coyuntura macroeconómica y la situación externa.

Al cierre de la gestión 2015 el CAP de BISA LEASING S.A. fue de 10,51%, al cierre de 2016 fue de 30,51% y finalmente, al cierre de 2017 el CAP de la Sociedad fue de 23,72%. Este alto nivel del CAP se debe a la aplicación de las nuevas ponderaciones establecidas para el cálculo de este indicador, mismas que fueron puestas en vigencia mediante la Circular N° 363 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en concordancia al artículo 418 de la Ley de Servicios Financieros No. 393 de fecha 21 de agosto de 2013.

Al cierre de marzo de 2018, el CAP de la sociedad fue de 24,16%.

#### **1.12.3.2. Calidad de Cartera**

##### **Cobertura de la Cartera en Mora ((Previsión para cartera incobrable + Previsión genérica cíclica)/Cartera en mora)**

El ratio de cobertura de cartera en mora muestra las veces que se puede cubrir la cartera en mora con las provisiones realizadas. Las provisiones son una corrección valorativa de un préstamo otorgado por una EIF, que se realiza cuando no existen expectativas razonables de recuperar el valor otorgado. En Bolivia, la Previsión para incobrabilidad de cartera, de acuerdo a su naturaleza, puede ser de dos tipos: Previsión (específica y genérica) para Incobrabilidad de Cartera y Previsión Cíclica.

Al 31 de diciembre de 2015, la cobertura de la cartera en mora fue de 2,00 veces; al 31 de diciembre de 2016, 2,24 veces y al 31 de diciembre de 2017, 1,16 veces.

Al 31 de marzo de 2018, la cobertura de cartera en mora fue de 1,40 veces.

Se puede verificar que, en el período analizado y a pesar de las fluctuaciones del indicador, las provisiones realizadas superan ampliamente el monto de la cartera en mora; razón por la cual la no recuperación de la cartera incobrable no incidiría en los resultados de la Sociedad.

##### **Cartera Vigente (Cartera Vigente Total/Cartera Bruta)**

Este ratio indica la proporción de la cartera vigente total en relación con el total de la cartera bruta; es decir, la cartera sin considerar las provisiones para cartera incobrable ni los productos devengados por cobrar cartera.

Para la gestión 2015 este ratio fue 98,19%; para el 2016, 98,52% y para la gestión 2017, 97,23%.

Entre las gestiones 2015 y 2016 el indicador muestra un leve incremento producto del aumento de la cartera vigente total en Bs9,34 millones (2,89%) y la disminución de la cartera en mora en Bs0,96 millones (16,14%).

Entre el 2016 y 2017 se registró una reducción del indicador, debido a que, si bien en la gestión 2017 la cartera vigente total se incrementó en Bs15,64 millones (4,71%) en relación a 2016, la cartera en mora también se incrementó en Bs4,93 millones (que representa un aumento de 99%).

Al 31 de marzo de 2018, el índice fue de 97,69% .

### **Índice de Mora (Cartera vencida Total + Ejecución Total / Cartera Bruta)**

El Índice de mora muestra la cartera en mora como proporción de la cartera bruta. Es uno de los indicadores más utilizados como medida de riesgo de una cartera crediticia. Magnitudes crecientes señalarían un deterioro en la calidad de la cartera y contrariamente, las disminuciones reflejarían mejoras.

La cartera en mora es aquella en incumplimiento de capital y/o intereses, se hayan iniciado acciones de cobranza o no, que ha dejado de generar ingresos por intereses y con riesgos potenciales en su recuperación.

Al 31 de diciembre de 2015, esta proporción fue 1,81%; al 31 de diciembre de 2016, fue 1,48% y al 31 de diciembre de 2017, alcanzó 2,77%.

Entre el 2015 y 2016 muestra una disminución del indicador por el incremento de la cartera bruta en Bs8,38 millones como también la reducción de la cartera en mora en Bs0,96 millones (16,14%).

Entre las gestiones 2016 y 2017 el indicador experimentó un deterioro como consecuencia del incremento de la cartera en mora en mayor proporción que la cartera bruta; en Bs4,93 millones (99%) y Bs20,57 millones (6,10%), respectivamente.

Al 31 de marzo de 2018, el índice de mora de la sociedad es de 2,31%.

### **1.12.3.3. Endeudamiento y Estructura de Activos y Pasivos**

#### **Razón Deuda Patrimonio (Total Pasivo / Patrimonio Neto)**

La razón deuda patrimonio indica la relación de todas las obligaciones de la empresa con terceros en relación al total de su patrimonio neto.

Para la gestión 2015, este ratio fue 6,12 veces; para el 2016, 7,09 veces y para la gestión 2017, 7,68 veces.

Entre el 2015 y 2016 se registró un aumento del indicador, debido a la disminución del patrimonio neto en Bs3,14 millones (5,61%) y el incremento de total pasivo en Bs31,69 millones (9,24%) explicado por la colocación de los BONOS BISA LEASING IV – Emisión 3 y los BONOS BISA LEASING IV – Emisión 4, en la gestión 2016.

Entre las gestiones 2016 y 2017 el indicador registró un incremento como consecuencia del incremento del pasivo total en mayor proporción que el incremento experimentado por el patrimonio neto; en Bs32,43 millones (8,65%) y Bs0,12 millones (0,23%), respectivamente. El importante crecimiento del pasivo total fue producto, principalmente, de la colocación primaria de los BONOS BISA LEASING IV – Emisión 5 y a la obtención de nuevos préstamos con bancos y entidades financieras.

Al 31 de marzo de 2018, la razón deuda patrimonio es de 10,98 veces.

### **Cartera sobre Activo (Cartera / Total Activo)**

La cartera crediticia se constituye en el principal activo de las EIF y por ende la fuente generadora de ingresos. El indicador nos muestra la proporción que representa la cartera respecto al activo total.

A diciembre de 2015 esta proporción fue 82,29%; a diciembre de 2016, 79,07% y a diciembre de 2017, 78,05%.

Al 31 de marzo de 2018, esta proporción es de 69,58%.

### **Financiamiento (Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento / Total Pasivo) (Valores en Circulación / Total Pasivo)**

Las principales fuentes de financiamiento de BISA LEASING S.A. son los bancos comerciales locales y entidades de financiamiento y el mercado de valores boliviano. Los ratios analizados muestran la proporción del pasivo que se encuentra financiada a través de las dos alternativas mencionadas. Cabe resaltar que BISA LEASING S.A. no capta recursos del público.

Respecto a la deuda mantenida con bancos y entidades de financiamiento, durante la gestión 2015 el 23,39% del pasivo fue financiado a través de esta alternativa. Durante la gestión 2016 esta proporción fue de 18,67% y para la gestión 2017 esta proporción fue de 20,54%.

Al 31 de marzo de 2018, esta proporción fue de 15,18%.

El financiamiento obtenido en el mercado de valores boliviano se instrumentó a través de Bonos no convertibles en acciones y pagarés bursátiles.

Al cierre de la gestión 2015 la proporción del pasivo financiada a través de valores fue de 68,25%, al cierre de la gestión 2016 fue de 71,90% y finalmente al cierre de la gestión 2017 fue de 68,97%. Entre el cierre de la gestión 2015 y 2017, se realizó la colocación de los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 1, los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 2, los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 3, los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4 y los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5.

Al 31 de marzo de 2018 la proporción de valores en circulación en relación al pasivo total es de 76,62%.

#### **1.12.3.4. Eficiencia**

### **Margen de Intermediación (Ingresos Financieros / Cartera Bruta) (Gastos Financieros / Cartera Bruta)**

El ratio ingresos financieros sobre cartera bruta nos da una aproximación de la rentabilidad promedio generada por la cartera bruta, el activo más importante de la Sociedad.

Este ratio fue de 12,52% para la gestión 2015, 12,38% para la gestión 2016 y 12,00% para la gestión 2017.

Entre las gestiones 2015 y 2016 se muestra una disminución del indicador, por el incremento de ingresos financieros que fue en menor proporción del crecimiento de la cartera bruta; en Bs0,58 millones (1,42%) y Bs8,38 millones (2,55%) respectivamente.

Entre las gestiones 2016 y 2017, existe una disminución del indicador, debido a que en la gestión 2017 los ingresos financieros crecieron en menor proporción que la cartera bruta; en Bs1,17 millones (2,79%) y Bs20,57 millones (6,10%), respectivamente.

El ratio gastos financieros sobre cartera bruta nos da una aproximación sobre el costo promedio de financiamiento que asume la Sociedad respecto a su activo más importante; la cartera bruta.

El ratio gastos financieros sobre cartera bruta fue de 4,49% para la gestión 2015, 4,76% para la gestión 2016 y 4,79% para la gestión 2017.

El incremento de este ratio durante el período analizado es explicado por el incremento de los gastos financieros en mayor proporción que la cartera bruta.

#### **Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos / Ingresos Financieros)**

El presente ratio muestra la relación entre los gastos administrativos y el total de los ingresos financieros de la empresa; por tanto indica que proporción de estos ingresos se necesita para cubrir los gastos de administración de la Sociedad.

Para el 2015, esta relación fue 33,80 %; para el 2016, 27,61% y para el 2017, 28,94%.

El comportamiento sufrido por este ratio fue ocasionado principalmente por el comportamiento de los gastos administrativos debido a incrementos significativos en las subcuentas de impuestos y gastos de personal durante 2016 y en mayor proporción durante la gestión 2015.

Para el cierre de 2016 el ratio muestra un mejora debido a que los gastos disminuyeron en Bs2,39 millones (17,16%) y los ingresos financieros refleja un leve crecimiento en Bs0,58 millones (1,42%).

Para el cierre de 2017 el ratio se incrementa debido a que los gastos administrativos se incrementaron en Bs0,89 millones (7,75%) en menor proporción al de los ingresos financieros que se incrementaron en Bs1,17 millones (2,79%).

#### **Eficiencia Operativa (Gastos Financieros + Gastos Administrativos) / (Total Activo)**

La eficiencia operativa, representada por la suma de los gastos financieros y de los gastos administrativos entre el total de los activos, indica básicamente el costo de mantener el activo total de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2015, este ratio fue 7,19 %; al 31 de diciembre de 2016, 6,45% y al 31 de diciembre de 2017, 6,42%.

Para la gestión 2016 este indicador mejora tras la disminución de gastos administrativos en Bs2,39 millones (17,16%) en comparación al incremento de gastos financieros y activo total; en Bs1,29 millones (8,76%) y Bs28,55 millones (7,15%) respectivamente. Para la gestión 2017 la disminución de este indicador se explica debido a la suma de gastos financieros y gastos administrativos que sufren un incremento Bs1,98 millones (7,19%) mientras que el activo total creció levemente en mayor proporción, en Bs32,55 millones (7,61%).

### 1.12.3.5. Rentabilidad

#### **ROE: Retorno sobre Patrimonio (Resultado Neto/ Patrimonio Neto)**

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma.

Al 31 de diciembre de 2015, el ROE reportó 27,86%; al 31 de diciembre de 2016, 23,58% y al 31 de diciembre 2017, 23,75%.

Entre las gestiones 2015 y 2016 experimentó una disminución originada por el decremento del resultado neto en Bs3,14 millones (20,13%) a raíz de los cambios normativos por lo que se constituyó el Impuesto a las Utilidades a partir de la gestión 2016. Entre el 2016 y 2017 el ROE experimentó un incremento a raíz del aumento del resultado neto de la gestión 2017 de Bs0,12 millones (0,98%).

#### **ROA: Retorno sobre Activos (Resultado Neto / Total Activo)**

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa, pero en este caso en relación a los activos de la misma.

Para la gestión 2015 el ROA de BISA LEASING S.A. fue de 3,91%; para el 2016, 2,92% y para la gestión 2017, 2,74%.

El indicador ROA muestra una disminución en la gestión 2015 y la gestión 2016. Las razones para explicar este comportamiento están en función al crecimiento del activo paralelamente a la disminución del resultado neto.

Entre las gestiones 2015 y 2016 el resultado neto disminuyó en Bs3,14 millones (20,13%) y el activo se incrementó en Bs28,55 millones (7,15%)

Entre las gestiones 2016 y 2017 el resultado neto aumentó en Bs0,12 millones (0,98%) mientras que el activo se incrementó en Bs32,55 millones (7,61%).

#### **Margen Financiero Bruto (Resultado Financiero Bruto / Ingresos Financieros)**

El margen financiero bruto representa el porcentaje de los principales ingresos que capta la empresa (ingresos financieros) que efectivamente se convierten en utilidad bruta; es decir luego de descontar los principales gastos referidos al giro del negocio (gastos financieros).

En el 2015 el indicador fue de 64,16%; en la gestión 2015 fue de 61,57% y en el 2017 fue de 60,07%.

La disminución de este ratio durante el período analizado se explica principalmente por la disminución en la tasa activa promedio ponderada de las operaciones de arrendamiento financiero, hecho que ocasionó que los ingresos financieros se incrementaran en menor proporción que los gastos financieros. Como consecuencia, una menor parte de los ingresos financieros se convirtieron en utilidad bruta.

#### **Margen Neto (Resultado Neto / Ingresos Financieros)**

El margen neto representa el porcentaje de los principales ingresos que capta la empresa (ingresos financieros) que efectivamente se convierten en utilidad neta; es decir luego de

sumar o restar, según corresponda, al resultado financiero bruto los demás ingresos y gastos de la Sociedad.

En el 2015 este indicador fue 37,92%; en la gestión 2016, 29,86% y en el 2017, 29,33%.

Al cierre de la gestión 2016 el indicador disminuye nuevamente con respecto a las anteriores dos gestiones debido principalmente a que la utilidad neta de la gestión 2016 se ve afectada significativamente por la constitución de la provisión para el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE).

Al cierre de la gestión 2017 el indicador disminuye respecto a la gestión 2016. La disminución del margen neto surge, principalmente, como consecuencia del incremento de los gastos financieros en Bs1,09 millones (6,79%) y de los gastos administrativos en Bs0,89 millones (7,75%).

### **1.13. Factores de Riesgo**

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos que formen parte de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Marco, así como la presentada en cada Prospecto Complementario correspondiente, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

Es importante aclarar que en atención a las disposiciones vigentes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Comité de Riesgos y la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad, están encargados de identificar, medir, monitorear, controlar y divulgar los riesgos que enfrenta BISA LEASING S.A.: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operacional y riesgo legal.

Asimismo, el Comité de Riesgos es el responsable del diseño de las políticas y procedimientos para la eficiente gestión de los riesgos. También es el órgano encargado de proponer al Directorio las políticas y procedimientos correspondientes a la gestión de riesgos.

La sección 4. de este Prospecto Marco presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que afectan al emisor:

- Factores de riesgo relacionados con Bolivia
  - Riesgo país o Riesgo estructural
  - Riesgo de los controles del tipo de cambio y las fluctuaciones cambiarias
- Factores de riesgo relacionados con el sector
  - Riesgo tributario
  - Riesgo de cambios en el marco regulatorio de los servicios de arrendamiento financiero y/o del sistema financiero en general
- Factores de riesgo relacionados al emisor
  - Riesgo de crédito
  - Riesgo de mercado
  - Riesgo de liquidez
  - Riesgo operacional y riesgo legal
- Factores de riesgo relacionados a los bonos
  - Mercado secundario para los bonos
  - Riesgo de variación de tasas de interés
  - Riesgo tributario

## 2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

### 2.1. Antecedentes Legales del Programa de Emisiones de Bonos

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA LEASING S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 27 de febrero de 2018, aprobó el **PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V**, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 97 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leaño mediante Testimonio N° 803/2018 de fecha 6 de marzo de 2018, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 9 de marzo de 2018 bajo el N° 00162149 del libro N° 10.
- Posteriormente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA LEASING S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 4 de junio de 2018, aprobó algunas modificaciones al **PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V**, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública N° 71 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Silvia Valeria Caro Claure mediante Testimonio N°548/2018 de fecha 5 de junio de 2018, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 7 de junio de 2018 bajo el N° 00163441 del libro N° 10.
- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N° 941/2018 de fecha 29 de junio de 2018, se autorizó e inscribió el **PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-BIL-001/2018.

### 2.2. Delegación y aspectos operativos

Los accionistas de la Sociedad, reunidos en Junta General Extraordinaria de Accionistas en fecha 27 de febrero de 2018 (Junta de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2018), resolvieron y aprobaron que; las características de cada una de las Emisiones que vayan a conformar el Programa, referidas a (1) monto, (2) moneda, (3) Series, (4) Valor nominal de los Bonos, (5) cantidad de Valores que contendrá cada Serie (o Emisión), (6) plazo de cada Emisión (o Series), (7) fecha de Emisión y de vencimiento, (8) periodicidad de amortización de capital (o pago de capital), (9) periodicidad de pago de intereses, (10) tipo y tasa de interés, (11) Regla de determinación de tasa de cierre, (12) frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar, (13) plazo de colocación primaria, (14) destino específico de los fondos y plazo de utilización, (15) definir los honorarios periódicos del Representante de Tenedores dentro del límite determinado en el numeral 3.5.3 del Acta de la Junta de fecha 27 de febrero de 2018, y (16) designación de la(s) Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo (o su sustitución) para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V; y de forma posterior si corresponde, las decisiones respecto a la sociedad que sustituya al Agente Pagador; o conveniencia de proceder a un rescate anticipado y procedimiento a utilizar; y todos aquellos otros aspectos que sean requeridos a efectos de cada Emisión dentro del Programa, serán definidos y gestionados por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta, otorgándoles al efecto las facultades necesarias, debiendo observar el cumplimiento estricto de las normas legales aplicables.

## **2.3. Características del Programa y características generales de las Emisiones de Bonos que forman parte del mismo**

### **2.3.1. Denominación del Programa**

El presente Programa de Emisiones de Bonos se denomina Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V.

### **2.3.2. Denominación de las Emisiones dentro del Programa**

Cada Emisión dentro del Programa se identificará como Bonos BISA LEASING V, seguido del numeral de la Emisión correspondiente.

### **2.3.3. Tipo de Valor**

Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.

### **2.3.4. Monto Total del Programa de Emisiones de Bonos**

El monto total del Programa de Emisiones de Bonos es de USD 40.000.000.- (Cuarenta Millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

### **2.3.5. Monto de cada Emisión dentro del Programa**

El monto de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

### **2.3.6. Plazo del Programa**

Un mil ochenta (1.080) días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de la ASFI.

### **2.3.7. Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa**

La moneda de las Emisiones que conforman el presente Programa podrá ser Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs).

La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América vigente al día de la fecha de autorización de la Emisión respectiva, establecido por el Banco Central de Bolivia.

### **2.3.8. Fecha de Emisión**

La fecha de Emisión de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

La fecha de Emisión será comunicada por el Emisor y estará señalada en el documento emitido por la ASFI de autorización de oferta pública e inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de la ASFI.

### **2.3.9. Series de cada Emisión**

Las Series de cada una de las Emisiones dentro del Programa serán definidas por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

### **2.3.10. Cantidad de Valores que contendrá cada Serie**

La cantidad de Valores que contendrá cada Emisión (o Series) será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

### **2.3.11. Plazo de Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa**

El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa podrá ser de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión, y será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

### **2.3.12. Plazo de cada Emisión (o Series) dentro del Programa:**

El plazo de cada una de las Emisiones (o Series) dentro del Programa será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

Todos los plazos serán computados a partir de la fecha de Emisión.

### **2.3.13. Valor nominal de los Bonos**

El valor nominal de los Bonos será definido para cada una de las Emisiones dentro del Programa por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

### **2.3.14. Individualización de las Emisiones que formen parte del Programa**

El Programa comprenderá Emisiones periódicas de Bonos, cuya individualización y características serán comunicadas oportunamente a la ASFI para fines consiguientes, por la Sociedad mediante nota acompañada de la Declaración Unilateral de Voluntad, del Prospecto Complementario y demás requisitos normativos.

### **2.3.15. Modalidad de Colocación**

A mejor esfuerzo.

### **2.3.16. Precio de Colocación**

Mínimamente a la par del valor nominal.

### **2.3.17. Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa:**

La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa.

No obstante, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

### **2.3.18. Forma de Representación de los Valores del Programa**

Los Bonos de cada Emisión dentro del Programa serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente. Las oficinas de la EDV se encuentran ubicadas en la Av. 20 de Octubre N° 2665, piso 12, de la ciudad de La Paz – Bolivia.

### **2.3.19. Forma de Circulación de los Bonos**

A la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

### **2.3.20. Numeración de los Bonos**

Al tratarse de un Programa con Valores (Bonos) a ser representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la EDV, no se considera numeración para los Bonos.

### **2.3.21. Convertibilidad en Acciones**

Los Bonos a emitirse dentro del Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

### **2.3.22. Procedimiento de colocación primaria**

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

### **2.3.23. Plazo para el pago total de los Bonos a ser Emitidos dentro del Programa**

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

### **2.3.24. Agente Colocador**

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

### **2.3.25. Agente Pagador**

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

El Agente Pagador podrá ser remplazado por decisión del Emisor de acuerdo a las definiciones que adopte el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

### **2.3.26. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa y de las Emisiones dentro del Programa**

BISA S.A. Agencia de Bolsa.

### **2.3.27. Forma de Pago en Colocación Primaria de cada Emisión dentro del Programa**

En efectivo.

### **2.3.28. Número de Registro y Fecha de Inscripción del Programa**

Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N° 941/2018 de fecha 29 de junio de 2018, se autorizó e inscribió el **PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-BIL-001/2018.

## **2.4. Derechos de los Titulares**

### **2.4.1. Tipo de interés**

El interés de los Bonos a ser Emitidos dentro del Programa será nominal, anual y fijo o variable y será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

### **2.4.2. Tasa de Interés**

La tasa de interés de los Bonos a ser Emitidos dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

### **2.4.3. Fecha desde la cual el Tenedor del Bono Comienza a Ganar Intereses**

Los Bonos de las Emisiones dentro del Programa devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión, y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del (último) Cupón y/o Bono.

#### 2.4.4. Fórmula para el Cálculo de los Intereses

Para el cálculo de los intereses de los Bonos a ser Emitidos dentro del Programa se utilizará la fórmula que se detalla a continuación:

$$IB = K * (Tr * PI / 360)$$

Donde:

IB = Intereses del Bono

K = Valor Nominal o saldo de capital pendiente de pago

Tr = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del Cupón (número de días calendario)

#### 2.4.5. Fórmula para la amortización o pago de capital

El monto a pagar por capital de los Bonos a ser Emitidos dentro del Programa se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar

VN = Valor nominal

PA = Porcentaje de amortización

#### 2.4.6. Reajustabilidad del Empréstito

Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.

#### 2.4.7. Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión que compone el Programa:

En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.

A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

#### 2.4.8. Periodicidad de pago de intereses

La periodicidad de pago de Cupones por intereses para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

#### 2.4.9. Periodicidad de amortización de capital

La periodicidad para la amortización de capital o plazo para el pago de capital de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa (según corresponda) será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

#### 2.4.10. Fecha y lugar de pago de intereses y pago o amortización de capital (según corresponda) de cada Emisión que compone el Programa:

Los intereses correspondientes y el capital o su amortización (según corresponda) se pagarán al vencimiento del Cupón o Bono en las fechas señaladas de acuerdo al respectivo Cronograma de Pagos, en las oficinas del Agente Pagador, BISA S.A. Agencia de Bolsa.

#### **2.4.11. Provisión para pago de intereses y amortización o pago de capital**

El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de intereses y para la amortización o pago de capital (según corresponda) en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del Cupón o Bono de acuerdo al respectivo Cronograma de Pagos que estará establecido en la respectiva Declaración Unilateral de Voluntad y en el Prospecto Complementario señalando las fechas de vencimiento de cada Cupón o Bono de cada Emisión dentro del Programa.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas y -en tal caso- el pago del capital e intereses de los Bonos que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y para el cobro del capital de los Bonos, prescriben en cinco (5) años y diez (10) años respectivamente.

#### **2.4.12. Redención Anticipada**

##### **2.4.12.1. Rescate Anticipado Mediante Sorteo**

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa, en una o en todas las Emisiones (o Series).

La Sociedad podrá proceder al rescate anticipado bajo cualquiera de los siguientes procedimientos: (a) Redención anticipada mediante sorteo; o (b) Redención mediante compra en mercado secundario.

En base a lo señalado en el punto 2.2 siguiente de este Prospecto Marco, el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta definirán la realización del rescate, procedimiento a aplicar, la cantidad de Bonos a redimirse, las Emisiones (y/o Series) que intervendrán y demás condiciones.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos, bajo cualquier procedimiento, será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado un rescate anticipado, y que como consecuencia de ello el plazo de alguno de los Bonos que componen las diferentes Emisiones de este Programa resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

BISA Leasing podrá rescatar anticipada y parcialmente los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 y siguientes del Código de Comercio.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos (y Series) que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el Código de Comercio, incluyendo la identificación de Bonos (y Series) sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus

intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital correspondiente serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista (cuadro porcentaje de compensación), calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión, con sujeción a lo siguiente:

<b>Plazo de vida remanente de la emisión o Serie (en días)</b>	<b>Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimida</b>
1 - 360	1,15%
361 - 720	1,50%
720 - 1.080	1,85%
1.081 - 1.440	2,10%
1.441 - 1.800	2,50%
1.801 - 2.160	3,00%
2.161 - 2.520	3,50%
2.521 - 2.880	4,50%
2.881 - 3.240	5,00%
3.241 - Adelante	5,50%

Fuente: BISA LEASING S.A.

#### **2.4.12.2. Redención Mediante Compra en el Mercado Secundario**

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa a través de compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV.

#### **2.4.13. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:**

La frecuencia y la forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos del Programa con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar serán definidas por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

#### **2.4.14. Forma de representación de los Valores de cada Emisión dentro del Programa:**

Los Bonos de cada Emisión dentro del Programa serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulación legal vigente.

#### **2.4.15. Efectos sobre los Derechos de los Tenedores de Bonos por Fusión o Transformación del Emisor**

En caso de fusión, los Bonos del Programa pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada o de la incorporante (según sea el caso), la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al Programa y de las Emisiones dentro de éste y los que voluntariamente asuma en acuerdos con las Asambleas de Tenedores de Bonos.

En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.

#### 2.4.16. Garantía

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V, BISA Leasing cumplirá con lo establecido por la Ley de Servicios Financieros No. 393 de fecha 21 de agosto de 2013.

#### 2.4.17. Posibilidad de que los Valores Dentro del Programa de Emisiones de Bonos sean Limitados o Afectados por otra Clase de Valores

Al 31 de marzo de 2018, BISA LEASING S.A. mantiene las siguientes emisiones de valores vigentes:

**Cuadro N° 4: Emisiones vigentes al 31 de marzo de 2018**

Emisión	Serie	Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto original	Saldo al 31/03/2018	Tasa	Fecha de vencimiento
Bonos BISA Leasing II – Emisión 2	B	BIL-2-N1B-12	28/09/2012	Bs 10.000.000	Bs 10.000.000	4,80%	28/08/2018
	C	BIL-2-N1C-12	28/09/2012	Bs 25.500.000	Bs 25.500.000	5,30%	23/08/2019
Bonos BISA Leasing III – Emisión 1	A	BIL-3-N1A-13	04/09/2013	Bs 21.000.000	Bs 21.000.000	5,25%	29/07/2020
	B	BIL-3-N1B-13	04/09/2013	Bs 21.000.000	Bs 21.000.000	5,50%	24/07/2021
Bonos BISA Leasing III – Emisión 2	C	BIL-3-N1C-14	30/06/2014	Bs 14.000.000	Bs 14.000.000	5,70%	09/06/2018
Bonos BISA Leasing IV – Emisión 1	Única	BIL-4-N1U-15	29/05/2015	Bs 60.000.000	Bs 60.000.000	5,25%	17/04/2023
Bonos BISA Leasing IV – Emisión 2	A	BIL-4-N2A-15	04/09/2015	Bs 15.000.000	Bs 10.500.000	4,50%	08/08/2020
	B	BIL-4-N2B-15	04/09/2015	Bs 15.000.000	Bs 15.000.000	4,75%	03/08/2021
Bonos BISA Leasing IV – Emisión 3	A	BIL-4-E1A-16	08/06/2016	USD 2.000.000	USD 1.600.000	2,25%	13/05/2021
	B	BIL-4-E1B-16	08/06/2016	USD 2.000.000	USD 1.800.000	2,50%	08/05/2022
Bonos BISA Leasing IV – Emisión 4	A	BIL-4-N2A-16	08/09/2016	Bs 15.000.000	Bs 12.000.000	3,50%	13/08/2021
	B	BIL-4-N2B-16	08/09/2016	Bs 20.000.000	Bs 20.000.000	4,30%	28/07/2024
Bonos BISA Leasing IV – Emisión 5	A	BIL-4-N1A-17	31/05/2017	Bs 26.000.000	Bs 26.000.000	3,70%	24/04/2024
	B	BIL-4-N1B-17	31/05/2017	Bs 26.000.000	Bs 20.800.000	4,00%	19/04/2025
BONOS BISA LEASING IV – EMISIÓN 6	A	BIL-4-N1A-18	26/02/2018	Bs18.000.000	Bs18.000.000	4.50%	10/02/2021
	B	BIL-4-N1B-18	26/02/2018	Bs20.000.000	Bs20.000.000	4.85%	31/01/2023
	C	BIL-4-N1C-18	26/02/2018	Bs42.000.000	Bs42.000.000	5.30%	15/01/2026

Fuente: BISA LEASING S.A.

Para revisar el detalle de deudas financieras de la Sociedad remitirse al punto 6.2.9. de este Prospecto Marco.

#### 2.4.18. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

##### 2.4.18.1. Restricciones

En tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos emitidos dentro del Programa, BISA Leasing S.A. en su condición de Emisor, asumirá las restricciones que a continuación se indican:

- No reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos en circulación emitidos dentro del Programa. Tampoco puede cambiar su objeto social, su domicilio o su denominación sin el previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores.
- No fusionarse ni transformarse sin el previo consentimiento de la Asamblea de Tenedores.

En caso de fusión, los Bonos del Programa pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada o de la incorporante (según sea el caso), la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al Programa y de las Emisiones dentro de éste y los que voluntariamente asuma en acuerdos con las Asambleas de Tenedores de Bonos.

Los balances especiales de fusión de la Sociedad con otra(s) sociedad(es), serán puestos a disposición de los Tenedores de Bonos en Asamblea de Tenedores.

Los Tenedores de Bonos no podrán negar, retrasar ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y fundamentada cuando la fusión sea con otra(s) sociedad(es) nacional(es) o extranjera(s), que no se encuentre(n) en proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión.

Los Tenedores de Bonos no podrán exigir que se otorguen garantías adicionales a las establecidas para todas las Emisiones que componen el respectivo Programa y en todo caso, conforme a lo dispuesto por el artículo 406 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán oponerse a la fusión, si es que antes no son debidamente garantizados sus derechos.

En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.

- c) Las futuras Emisiones de Valores sólo podrán tener mejores garantías respecto a las Emisiones que componen el presente Programa, si:
  - (1) Cuentan con autorización expresa previa de la Asamblea de Tenedores de cada una de las Emisiones vigentes del presente Programa; y
  - (2) La Sociedad ha provisto previamente garantías adicionales similares a las Emisiones de Bonos vigentes del presente Programa, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones de modo proporcional, considerando los montos totales de emisión y el valor de las garantías otorgadas.Se exceptúa del alcance de este compromiso los casos de procesos de fusión o cualquier forma de reorganización societaria, con compañías o sociedades que pudieren tener cualquier tipo de obligaciones previamente acordadas y que presentaran mejores garantías que las otorgadas para el presente Programa.
- d) No podrá cambiar sus Estatutos ni su Escritura de Constitución de ninguna manera que pudiera ser inconsistente con las provisiones o restricciones del presente Programa o de las Emisiones resultantes de éste.
- e) No dar a los recursos financieros obtenidos de las Emisiones dentro del Programa, un destino distinto a aquellos que se establecen en la Junta de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2018, en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad, en el Prospecto Marco del Programa y en los respectivos Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa.

#### 2.4.18.2. Obligaciones del Emisor

En tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos emitidos dentro del Programa aprobado, BISA Leasing S.A. en su condición de Emisor, asumirá las obligaciones que a continuación se indican:

- a) Administrar sus operaciones de acuerdo con las disposiciones legales aplicables en el momento: (i) de acuerdo con las estipulaciones de las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2018 y 4 de junio de 2018, las Declaraciones Unilaterales de Voluntad de cada Emisión dentro del Programa, el Prospecto Marco del Programa y los respectivos Prospectos Complementarios de cada Emisión dentro del Programa; y (ii) de acuerdo a las Leyes y normas vigentes para las actividades de arrendamiento financiero.
- b) Pagar con anterioridad a su vencimiento a las autoridades competentes todos los tributos, impuestos y tasas gravadas, adeudadas y pagaderas aplicables al Emisor, que en caso de no ser pagadas podrían dar lugar a la creación de un gravamen sobre el mismo. Sin embargo, nada de lo estipulado en el presente documento se interpretará como una exigencia de pago de cualesquiera de dichos tributos mientras la validez o el monto de los mismos, estuvieran siendo cuestionados o refutados de buena fe por el Emisor, siguiendo los procedimientos previstos al efecto, incluyendo cualquier apelación y demás recursos permitidos por la Ley.
- c) Mantener archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones y -además- que permitan identificar el uso de los fondos de las Emisiones dentro del Programa.
- d) Pagar los honorarios del Representante de Tenedores durante la vigencia de las Emisiones del Programa de acuerdo a lo señalado en el punto 2.2 de este prospecto Marco.
- e) En coordinación con el Agente Colocador, comunicar diariamente a la ASFI, así como al Representante de Tenedores, el estado de la colocación de Bonos emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto del día anterior.

Concluido el plazo de colocación de los Bonos, se remitirá a la ASFI y al respectivo Representante de Tenedores el estado final de colocación dentro del siguiente día hábil administrativo de concluido el mismo.

- f) Enviar trimestralmente a la ASFI, a la BBV y al Representante de Tenedores, el detalle de los usos de los fondos obtenidos de las Emisiones dentro del presente Programa, en los plazos establecidos por la normativa vigente (Reglamento del Registro del Mercado de Valores).
- g) Obtener, mantener y, si fuere necesario, renovar todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones (colectivamente los permisos) requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las Leyes bolivianas aplicables.

- h) Realizar una auditoría externa anual de acuerdo con las normas aplicables, practicada por un auditor independiente que necesariamente deberá tratarse de una empresa de auditoría externa registrada en el RMV de la ASFI.
- i) Incluir en el contrato respectivo de servicios de auditoría, la obligación del auditor de atender los requerimientos del Representante de Tenedores, o a instruir y autorizar al auditor al inicio de los trabajos de auditoría, proporcionar toda la información y asistencia requerida por el Representante de Tenedores, en estricto acuerdo a lo mencionado en el último punto 2.4.29. de este prospecto Marco.
- j) Notificar a los Tenedores de Bonos, a través del Representante de Tenedores (mediante notificación escrita):
  - (1) Cualquier modificación de la estructura accionaria que implique una transferencia de más del 10% (diez por ciento) de las acciones de la Sociedad, al día siguiente hábil de conocido el hecho;
  - (2) Cualquier incumplimiento de pago de cualquier deuda de la Sociedad mayor de US\$700.000. (Setecientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda local, al día siguiente hábil de la fecha en que tuvo que realizarse el pago;
  - (3) Cualquier negociación con respecto a la reestructuración, reprogramación o refinanciamiento de cualquiera de las deudas de la Sociedad superiores US\$700.000.- (Setecientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda local, al día siguiente hábil de la fecha en que se celebren los acuerdos o contratos respectivos; y
  - (4) Al día siguiente hábil de la fecha en que el Emisor reciba una notificación escrita sobre cualquier demanda judicial o no judicial instituida contra el Emisor por un monto superior a US\$700.000.- (Setecientos mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en moneda local. Asimismo, deberá elaborarse un informe que contenga un resumen de la demanda y de los actos que está adoptando el Emisor para contestar la mencionada acción, el cual será enviado al Representante de Tenedores dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de la notificación.
- k) Convocar, bajo su costo, a una(s) Asamblea(s) de Tenedores anual y a las que corresponda conforme al punto 2.4.28.1. de este Prospecto Marco.
- l) Asistir a la(s) Asamblea(s) de Tenedores por medio de sus representantes e informar sobre la marcha de los negocios del Emisor, si fuere requerido a ello.
- m) Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley:
  - (1) Suministrar al Representante de Tenedores, la misma información que sea proporcionada a la ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
  - (2) Mantener vigentes sus registros en el RMV de la ASFI, en la BBV y en la EDV; y
  - (3) Publicará anualmente sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649 del Código de Comercio.

- n) Remitir al Representante de Tenedores, a la BBV y a la ASFI, dentro de un periodo de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre):
- (1) Información financiera de la Sociedad, en el formato enviado a la ASFI y a la BBV;
  - (2) Cálculo de los compromisos financieros.

Asimismo, deberá remitir al Representante de Tenedores, a la BBV y a la ASFI, cualquier información relevante, según fuere definida por la regulación del Mercado de Valores del Estado Plurinacional de Bolivia como Hechos Relevantes, a más tardar al día siguiente hábil de conocido.

- o) Notificar por escrito al Representante de Tenedores cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir el desarrollo o normal operación del Emisor ante dicha circunstancia o hecho que represente un daño superior al 10% del patrimonio de la Sociedad, según fuere requerido por la regulación del Mercado de Valores del Estado Plurinacional de Bolivia que deban ser reveladas (Hechos Relevantes).
- p) La decisión de distribución y pago de dividendos estará sujeto al cumplimiento de los compromisos financieros descrito en el punto 2.4.18.3 de este Prospecto Marco.

El Emisor no realizará distribuciones de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus accionistas: (i) si las suscripciones de acciones no estuvieran canceladas; y (ii) si es que la Sociedad estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento, mientras dure dicho Hecho Potencial de Incumplimiento, o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.

- q) Cumplir en todo aspecto con las Leyes y licencias ambientales bolivianas vigentes, si estuviera obligado a ello.
- r) Mantener todas las instalaciones y propiedades que son fundamentales y/o necesarias para su operación en buenas condiciones de funcionamiento y cumplir con todas las especificaciones técnicas aplicables a las mismas.
- s) Defender e interponer razonablemente cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente, que pudieran afectar la normal operación de la Sociedad.

#### **2.4.18.3. Compromisos Financieros**

En tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos emitidos dentro del Programa, la Sociedad, en su condición de Emisor, se obligará a cumplir el siguiente compromiso financiero:

- **Índice de Cobertura de Cartera (ICC):** el promedio trimestral no podrá ser menor al 100%.

El ICC será calculado trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) de la siguiente manera:

$$ICC = \frac{\text{Promedio trimestral de } (Previsiones \text{ por cartera incobrable} + Previsión \text{ genérica cíclica} + Reservas \text{ por disposiciones no distribuibles)}}{\text{Promedio trimestral de cartera en mora}} \geq 100\%$$

Índice de Cobertura de Cartera (ICC) igual a Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión Genérica Cíclica + Reservas por disposiciones no distribuibles) dividido entre Promedio trimestral de cartera en mora mayor o igual a cien por ciento.

**Previsión por cartera incobrable:** Es la suma de la previsión genérica más la previsión específica.

**Previsión genérica cíclica:** Según el manual de cuentas para Bancos y Entidades financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido por la Superintendencia de bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI).

**Reservas por disposiciones no distribuibles:** Importe constituido por las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de la Sociedad de 2012 y 2013 como una reserva no distribuible para su aplicación a pérdidas eventuales de cartera, conforme lo establecido por el Artículo 59 de la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras.

**Cartera en mora:** Es la sumatoria de cartera vencida total más cartera en ejecución total. La cartera vencida total y la cartera en ejecución total incluye la cartera reprogramada en ambos casos.

- **Ratio de Liquidez (RL):** el ratio al cierre del trimestre no podrá ser menor al 15%.

El RL será calculado trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) de la siguiente manera:

$$RL = \frac{\text{Suma al cierre del trimestre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias)}}{\text{Total Pasivo Corriente al cierre del trimestre}} \geq 15\%$$

Ratio de Liquidez (RL) igual a Suma al cierre del trimestre de (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) dividido entre el Total Pasivo Corriente al cierre del trimestre mayor o igual a quince por ciento.

Donde:

**Disponibilidades:** Efectivo que la Sociedad mantiene en caja o en depósitos a la vista en bancos y corresponsales tanto del país como del exterior así como los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia. También representa la existencia de cheques u otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

**Inversiones Temporarias:** Inversiones en depósitos en otras entidades financieras y en valores de deuda emitidos por otras entidades, que pueden ser convertidos fácilmente en efectivo en un plazo no mayor a los noventa (90) días y han sido adquiridas por la Sociedad con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez.

**Total Pasivo Corriente:** Sumatoria de las obligaciones adquiridas por la sociedad a un plazo de hasta un (1) año.

- **Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP):** el ratio al cierre del trimestre no podrá ser menor al 11%.

El CAP será calculado trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) de la siguiente manera:

$$CAP = \frac{\text{Capital Regulatorio al cierre del trimestre}}{\text{Total Activos Ponderados al Riesgo al cierre del trimestre}} \geq 11\%$$

Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) igual a Capital Regulatorio al cierre del trimestre dividido entre el Total Activos Ponderados al Riesgo al cierre del trimestre mayor o igual a once por ciento.

Donde:

**Capital Regulatorio:** Sumatoria del capital primario y el capital secundario conforme lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**Total Activos Ponderados al Riesgo:** Sumatoria de los Bienes y derechos de la entidad ponderados a su factor de riesgo, conforme las ponderaciones establecidas por la Ley N°393 de Servicios Financieros y la reglamentación establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Dejándose establecido que estos conceptos estarán claramente expuestos para su cálculo en las Notas a los Estados Financieros generados por la Sociedad. Los Estados Financieros (incluyendo Notas) conjuntamente el cálculo del Índice de Cobertura de Cartera (ICC), del Ratio de Liquidez (RL) y del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), serán enviados trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre), dentro del período de treinta días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre, a la ASFI, BBV y al Representante de Tenedores.

#### 2.4.18.4. Posibilidad de cambios

Cualquiera o todas las restricciones, obligaciones y compromisos financieros dispuestos en este punto 2.4.18, que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser eliminados o modificados en beneficio de la Sociedad de manera definitiva o por plazos determinados o condiciones definidas, previo consentimiento escrito de la Asamblea de Tenedores, reunida con el quórum previsto y por el número de votos necesarios para tomar resoluciones válidas, de acuerdo a lo establecido en el punto 2.4.33 referido a Modificación a las condiciones y características de

Emisión y/o del Programa y contando con la aceptación de la Sociedad a través de los órganos competentes.

La Asamblea de Tenedores no podrá negar o retrasar, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean: (i) necesarias para el desarrollo del Emisor; o (ii) pudieran resultar en un incremento de los ingresos del Emisor; o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos del Emisor, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en el rubro de los servicios de arrendamiento financiero.

#### **2.4.19. Limitaciones a la Deuda Adicional**

A partir de la fecha de autorización e inscripción en el RMV de la ASFI del Programa y durante la vigencia del Programa y de las Emisiones dentro de éste, BISA Leasing S.A. en su condición de Emisor se compromete a no adquirir deuda adicional para actividades diferentes a las relacionadas con el arrendamiento financiero y a las definidas en el objeto del Emisor, y/o pago de pasivos.

#### **2.4.20. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**

##### **2.4.20.1. Aspectos Generales**

A continuación se describen los aspectos generales aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento respectivamente mientras los Bonos dentro del Programa estén pendientes de pago.

Los aspectos generales aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento (respectivamente) mientras los Bonos dentro del Programa estén pendientes de pago, son:

- a. Los **Hechos Potenciales de Incumplimiento** son los referidos en el punto 2.4.20.2 siguiente.
- b. Para la Notificación de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, el Representante de Tenedores declarará la presencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento y notificará a la Sociedad por escrito y citando cualquiera de las causales de (los) Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento (contenidas en el punto 2.4.20.2 siguiente) que hubiera ocurrido, en un plazo no mayor a un (1) día hábil de conocido y corroborado el (los) Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento.
- c. Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario computables a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad emisora convocará a una Asamblea de Tenedores a fin de poner en conocimiento de los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa las circunstancias del Hecho Potencial de Incumplimiento y el plan de acción, incluyendo las medidas que se están tomando al respecto y el tiempo estimado en el que se espera corregir dicha circunstancia.
- d. Respecto al Periodo de Corrección, con posterioridad a la recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad tendrá un plazo para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento (Periodo de Corrección). El Periodo de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de hasta noventa (90) días hábiles a partir de la

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, prorrogable por decisión de la Asamblea de Tenedores.

- e. Existe la posibilidad de una Ampliación del Periodo de Corrección si la Sociedad ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir un Hecho Potencial de Incumplimiento, cualquiera que éste fuera, dentro del Periodo de Corrección aplicable y posteriormente prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento, entonces dicho Periodo de Corrección podrá ser ampliado por la Asamblea de Tenedores por un periodo razonable que permita que la Sociedad concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento. Sin embargo, el plazo máximo para la Ampliación del Periodo de Corrección no podrá exceder otros noventa (90) días hábiles.
- f. Dentro de los cinco (5) días calendario de celebrada la Asamblea de Tenedores, la Sociedad deberá entregar al Representante de Tenedores el plan de acción que exponga la forma de corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento, para el seguimiento y control del Representante de Tenedores.
- g. Durante el Periodo de Corrección y en los casos de ampliación del Periodo de Corrección dispuesta por la Asamblea de Tenedores, ni los Tenedores de Bonos, ni la Asamblea de Tenedores ni el Representante de Tenedores tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra la Sociedad durante el Periodo de Corrección y sus prórrogas, si hubiesen.
- h. Los **Hechos de Incumplimiento** son los referidos en el punto 2.4.20.3 siguiente y, además, cada uno de los Hechos Potenciales de Incumplimiento se constituirá en un Hecho de Incumplimiento si continuara más allá del Periodo de Corrección y sus ampliaciones, si existiesen, y el Representante de Tenedores enviara una notificación a la Sociedad indicando que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento.
- i. Para la Notificación del Hecho de Incumplimiento, el Representante de Tenedores declarará la presencia de uno o más Hecho(s) de Incumplimiento y notificará a la Sociedad por escrito y citando cualquiera de las causales de Hecho(s) de Incumplimiento (contenidas en el punto 2.4.20.3 siguiente) que hubiera(n) ocurrido, en un plazo no mayor a un (1) día hábil de conocido y corroborado el (los) Hecho(s) de Incumplimiento.
- j. En caso que ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

En los términos de lo previsto por el artículo 660 del Código de Comercio, si la Asamblea de Tenedores adopta, por mayoría, acuerdos que quebranten los derechos individuales

de los Tenedores de Bonos, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus Bonos (emitidos bajo las Emisiones incluidas en el Programa).

- k. Los costos de convocatoria a las Asambleas de Tenedores de Bonos para tratar temas relacionados a los Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento serán cubiertos por el Emisor.

#### **2.4.20.2. Hechos Potenciales de Incumplimiento**

Solamente serán considerados como Hechos Potenciales de Incumplimiento, los incumplimientos del Emisor a las restricciones, obligaciones, compromisos financieros y las limitaciones establecidos en los puntos 2.4.18 y 2.4.18.2 y 2.4.19. anteriores. Cabe aclarar que tratándose del incumplimiento a la obligación del inciso g) del punto 2.4.18.2, si el permiso fuera indispensable para el funcionamiento de la Sociedad, aplicará lo establecido en el inciso e) del punto 2.4.20.3 siguiente.

#### **2.4.20.3. Hechos de Incumplimiento**

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea de Tenedores, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un periodo de corrección, ni susceptible de controversia o arbitraje:

- a) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa en las fechas de vencimiento.
- b) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es corregido dentro del Periodo de Corrección respectivo y sus correspondientes ampliaciones, conforme lo establecido en el presente documento.
- c) Si una autoridad competente a requerimiento de la autoridad fiscalizadora, resultado de un proceso de intervención, emitiera respecto al Emisor, con carácter de cosa juzgada, una resolución definitiva determinando la liquidación forzosa judicial, conforme a las previsiones de la Ley de Servicios Financieros No.393, que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales del Emisor e impida la prosecución de las actividades de la Sociedad e implique que la Sociedad no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa en las fechas de vencimiento.
- d) Si se probara en proceso con sentencia ejecutoriada que cualquier declaración efectuada por el Emisor en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2018, en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad, en el Prospecto Marco del Programa o en los Prospectos Complementarios fuese falsa o incorrecta.
- e) Que cualquier licencia indispensable para la existencia de la Sociedad, el registro en el Mercado de Valores sea del Emisor o de la Emisión de los Bonos dentro del Programa o cualquier licencia, permiso o aprobación gubernamental fundamental indispensable para la normal operación del Emisor fuese revocada o cancelada o suspendida.

#### **2.4.21. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida**

La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entenderá como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias; o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputables a la misma y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas para el presente Programa y para las Emisiones que lo componen; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a ésta.

En tal caso, la Sociedad deberá comunicar al Representante de Tenedores, a la BBV y a la ASFI dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo, salvo que continuara la situación del caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida que impida dicha comunicación en el plazo establecido, en cuyo caso la misma se efectuará tan pronto sea posible.

Comunicado el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, las obligaciones de la Sociedad respecto al Programa y a las Emisiones que lo conforman que se vieran afectadas por el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, quedarán en suspenso hasta que cese el evento que dio lugar al caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

#### **2.4.22. Aceleración de Plazos**

En caso que ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa podrán dar por vencidos sus Bonos y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

En los términos de lo previsto por el artículo 660 del Código de Comercio, si la Asamblea de Tenedores adopta, por mayoría, acuerdos que quebranten los derechos individuales de los Tenedores de Bonos, la minoría disidente podrá dar por vencidos sus Bonos (emitidos bajo las Emisiones incluidas en el Programa).

#### **2.4.23. Protección de Derechos**

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante de Tenedores o a la Asamblea de Tenedores respecto a cualquier incumplimiento a las condiciones establecidas en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2018, o a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento en la medida permitida por las Leyes bolivianas, el Representante de Tenedores podrá cobrar al Emisor por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos.

#### **2.4.24. Redención (pago) de los Bonos, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Bonos y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa y sus Emisiones:**

Los representantes legales de la Sociedad serán los encargados de efectuar todos los actos necesarios, sin limitación alguna, para llevar a buen término la redención de los Bonos dentro del Programa, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos, sostener y llevar a buen fin las relaciones con los Tenedores de Bonos y su Representante de Tenedores y cumplir con otras obligaciones inherentes al Programa y de las Emisiones dentro de éste.

#### **2.4.25. Arbitraje**

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante de Tenedores y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V y/o de cada Emisión dentro del Programa, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje en derecho con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio y conformidad con su reglamento, en los términos de lo previsto por la Ley de Conciliación y Arbitraje No. 708.

No obstante, lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2018.

#### **2.4.26. Tribunales Competentes**

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son las instancias competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones que conformen el presente Programa.

#### **2.4.27. Tratamiento tributario**

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica N° 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario aplicable a los valores, de manera genérica, es el siguiente:

- Las ganancias de capital generadas por la compra – venta de valores a través de los mecanismos establecidos por las bolsas de valores, los provenientes de procedimiento de valorización determinados por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente ASFI) así como los resultantes de la aplicación de normas de contabilidad generalmente aceptada, cuando se trate de valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores no estarán gravadas por el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto al Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA) y el Impuesto a las Utilidades (IU), incluso cuando se realizan remesas al exterior.
- No están incluidos (en el régimen del RC – IVA) [...] los rendimientos de otros valores de deuda emitidos a un plazo mayor o igual a tres años.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

Impuestos	Cuadro N° 5: Tratamiento tributario		
	Personas naturales	Personas jurídicas	Beneficiarios exterior
	<b>RC – IVA (13%)</b>	<b>IUE (25%)</b>	<b>IUE – Be (12.5%)</b>
Rendimiento de Valores menores a tres años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de Valores igual o mayores a tres años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de Capital	Exento	Exento	Exento

Fuente: Elaboración Propia

El presente Prospecto Marco describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos, según sea aplicable. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en este Prospecto Marco es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

#### 2.4.28. Asamblea General de Tenedores de Bonos

Conforme al artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente dentro del Programa.

##### 2.4.28.1. Convocatoria

Los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente se reunirán en Asamblea General de Tenedores de Bonos (Asamblea de Tenedores) cuando sean legalmente convocados por la Sociedad o por el Representante Común de Tenedores de Bonos (Representante de Tenedores). Asimismo, la convocatoria a Asamblea de Tenedores podrá ser solicitada por un grupo no menor al 25% del conjunto de Tenedores de Bonos en circulación de la Emisión correspondiente, computados por capital pendiente de pago.

Las Asambleas de Tenedores se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, en un lugar provisto por la Sociedad emisora.

La Sociedad deberá convocar a Asamblea de Tenedores por lo menos una (1) vez al año, cubriendo los costos en los que se incurran. La Asamblea de Tenedores anual deberá celebrarse entre el día de la respectiva Emisión hasta la fecha igual del año siguiente; y así sucesivamente cada gestión.

Asimismo, corren a cargo de la Sociedad los costos de convocatoria a Asambleas de Tenedores para tratar temas relacionados a:

- Hecho(s) Potencial(es) de Incumplimiento;
- Hecho(s) de Incumplimiento, con el propósito de informar sobre las circunstancias del incumplimiento (en cualquier momento de producido éste) e independientemente de quien sea el interesado en la realización de la Asamblea de Tenedores; y

- Para tratar cualquier modificación a las características de la respectiva Emisión y/o del Programa (conforme lo establecido en el punto 2.4.33. de este Prospecto Marco), cuando la modificación sea motivada por iniciativa del Emisor.

Los costos de convocatorias a Asambleas de Tenedores adicionales deberán ser asumidos por quienes las soliciten.

Las Asambleas de Tenedores se instalarán previa convocatoria indicando los temas a tratar. La convocatoria se efectuará por publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse al menos diez (10) días y no más de treinta (30) días antes de la reunión.

Formarán parte de las Asambleas de Tenedores aquellos Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono con un (1) día de anticipación al día de la celebración de la Asamblea de Tenedores respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la EDV.

Los Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente deberán acreditar su personería mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

#### **2.4.28.2. Quórum y Votos Necesarios**

El quórum requerido para instalar la Asamblea de Tenedores será de 51% (cincuenta y uno por ciento) computado por capital pendiente de pago de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente, con excepción de lo previsto en el punto 2.4.33. referido a Modificación a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa.

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será cualquier número de votos presentes en la Asamblea de Tenedores. Si ningún Tenedor de Bonos asistiese a la segunda convocatoria, se podrán realizar posteriores convocatorias bajo las reglas de segunda convocatoria.

Se aclara que la Asamblea de Tenedores en segunda convocatoria (incluida la Asamblea de Tenedores convocada para para considerar modificaciones a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa) deberá llevarse a cabo dentro de los veinte (20) días calendario siguientes a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores en primera convocatoria. En caso de posteriores convocatorias, igualmente se deberá respetar el plazo de los veinte (20) días calendario siguientes a la fecha fijada para la celebración de la última Asamblea de Tenedores convocada.

Todas las decisiones de las Asambleas de Tenedores, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por mayoría simple de los Tenedores de Bonos presentes, con excepción de lo previsto en el punto 2.4.28.3 (Asambleas de Tenedores sin necesidad de convocatoria) y en el punto 2.4.33 (Modificación a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa)

#### **2.4.28.3. Asambleas Generales de Tenedores sin necesidad de convocatoria**

Las Asambleas de Tenedores podrán reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurra el 100% de los Bonos en circulación que conformen la Asamblea de Tenedores de la Emisión correspondiente. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores

de Bonos que representen el 67% (sesenta y siete por ciento) del capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente presente y/o representado en la Asamblea de Tenedores.

#### **2.4.28.4. Derecho de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas de Tenedores**

Para efectos de conformación del quórum y cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Bonos en las decisiones que se adopten en las Asambleas de Tenedores, se deberá tomar en cuenta que el monto total de capital pendiente de pago representará el 100% de la Asamblea de Tenedores y corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea de Tenedores igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la respectiva Asamblea.

Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea de Tenedores.

#### **2.4.29. Representante Común de Tenedores de Bonos**

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en Asamblea de Tenedores un Representante Común de Tenedores de Bonos para las Emisiones dentro del Programa (Representante de Tenedores), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá remover libremente al Representante de Tenedores.

#### **2.4.29.1. Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos**

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores, además de los establecidos por el Código de Comercio, la Asamblea de Tenedores podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa, se le otorguen más adelante.

Son obligaciones y facultades del Representante de Tenedores:

- Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa y a las Emisiones que lo componen que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Por su parte, la Sociedad deberá proporcionar al Representante de Tenedores la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI y a la BBV, particularmente aquélla referida al estado de colocación de los Bonos de la respectiva Emisión dentro del Programa.

- Cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad (artículo 654 del Código de Comercio).

- Actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros (artículo 655 del Código de Comercio).
- Cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante de Tenedores pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado (artículo 656 del Código de Comercio).
- El Representante de Tenedores tendrá el derecho de asistir con voz a las Asambleas (Juntas Generales de Accionistas) de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas (artículo 659 del Código de Comercio).

El Representante de Tenedores tendrá acceso directo a los auditores externos designados por el Emisor, para los siguientes casos: (1) cuando desee realizar consultas específicas sobre temas relacionados a Hechos Potenciales de Incumplimiento o a Hechos de Incumplimiento; o (2) en aquellos casos en los que exista una controversia relacionada con los compromisos financieros. En cualquier otra circunstancia, el Representante de Tenedores requerirá de un consentimiento previo del Emisor para tener acceso directo a los auditores.

#### 2.4.29.2. Nombramiento del Representante de Tenedores Provisorio

Debido a que por normativa, se requiere nombrar un Representante de Tenedores Provisorio para las Emisiones dentro del Programa, el cual en caso de no ser remplazado por la Asamblea de Tenedores transcurridos treinta (30) días de finalizada la colocación de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa, quedará ratificado como Representante de Tenedores para la respectiva Emisión; se sugirió designar a la señora Dunia Verónica Barrios Siles con Cédula de Identidad No. 3349062 L.P., como Representante de Tenedores Provisorio.

Se Antecedentes del Representante de Tenedores Provisorio:

<b>Nombre:</b>	<b>Dunia Verónica Barrios Siles</b>
<b>Domicilio:</b>	Av. Aguirre Achá N° 128, Calle 6 de Los Pinos, La Paz Bolivia.
<b>Documento de Identidad:</b>	3349062 L.P.
<b>Teléfonos:</b>	2795514 – 2795370 – 77204956
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:duniabarrios@gmail.com">duniabarrios@gmail.com</a>

Fuente: Dunia Barrios Siles

#### 2.4.30. Normas de Seguridad

Los Valores que formen parte del presente Programa serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida en el Artículo 5 de la Sección 1 del Capítulo III del Título I del Libro 6° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos dentro del Programa se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la ASFI.

#### **2.4.31. Obligaciones de Información**

Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, el Emisor:

- 1) Suministrará al Representante de Tenedores, la misma información que sea proporcionada a la ASFI y a la BBV, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
- 2) Mantendrá vigentes sus registros en el RMV de la ASFI, en las Bolsas de Valores correspondientes y en la EDV.
- 3) Publicará anualmente sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649 del Código de Comercio.

#### **2.4.32. Calificación de Riesgo**

Cada una de las Emisiones dentro del Programa contará con Calificación de Riesgo, conforme al Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, practicada por cualesquiera de las empresas debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de la ASFI.

La designación de la(s) Entidad(es) Calificadora(s) de Riesgo (o su sustitución) para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V, será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

#### **2.4.33. Modificación a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa**

La Sociedad se encuentra facultada a modificar las condiciones y características de la respectiva Emisión y/o condiciones y características del Programa, previa aprobación de la Asamblea de Tenedores expresamente reunida para considerar modificaciones a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa, conforme lo siguiente:

- La convocatoria a Asamblea de Tenedores se efectuará conforme lo estipulado en el punto 2.4.28.1. (Convocatorias) anterior, en lo que sea aplicable.
- El quórum requerido será de 75% (setenta y cinco por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente.
- En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será de 67% (sesenta y siete por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Bonos en circulación de la Emisión correspondiente. En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores en segunda convocatoria, se podrá realizar posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas de Tenedores en segunda convocatoria para considerar modificaciones a las condiciones y características de Emisión y/o del Programa.
- La Sociedad podrá modificar las condiciones y características de la respectiva Emisión previa aprobación de los Tenedores de Bonos que representen el 67% (sesenta y siete por ciento) de participación de la respectiva Emisión en la Asamblea de Tenedores.
- La Sociedad podrá modificar las condiciones y características del Programa previa aprobación de los Tenedores de Bonos que representen el 67% (sesenta y siete por ciento) de participación en cada una de las Asambleas de Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa.
- Se aclara que las condiciones y características del Programa no serán modificadas si alguna(s) de la(s) Asamblea(s) de Tenedores de las Emisiones que conforman el Programa no hubiera(n) aprobado la modificación (en los términos señalados en este punto).

- Se aclara que las condiciones y características de Emisión y/o del Programa que se encuentren específicamente descritas en cualquier normativa, circular o resolución emitida por la ASFI, no podrán ser modificadas en desmedro de los inversionistas.

### **3. DESTINO DE LOS FONDOS Y RAZONES DE LAS EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA**

BISA LEASING S.A. ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores boliviano, aprovechando las ventajas que éste ofrece, para poder optimizar su estructura financiera y sus costos financieros. En este entendido, BISA LEASING S.A. ha decidido financiarse a través de un Programa de Emisiones de Bonos denominado **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V**.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Pago de pasivos y/o
- Adquisición de bienes de capital a otorgar en arrendamiento financiero.

Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

### **4. FACTORES DE RIESGO**

#### **4.1. Factores de riesgo relacionados con Bolivia**

##### **4.1.1. Riesgo país o Riesgo estructural**

Si bien el riesgo país de Bolivia no ha sufrido cambios en los últimos años, el riesgo del posible inversionista en los Bonos de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING V incluye la posibilidad de que varíen las condiciones de la inversión privada nacional y extranjera y el desarrollo de una economía de libre mercado, así como también la posibilidad de que el gobierno implemente nuevas reformas, llevándolas a cabo de manera tal que las condiciones operativas del emisor se vean afectadas negativamente.

Existe, también, la posibilidad de que nuevas Leyes específicas para cada sector y/o la reglamentación de las mismas, provoquen cambios en temas críticos y en la forma de hacer negocios en varios sectores económicos. Adicionalmente se prevé que el Estado tendrá una importante participación en todos los sectores de la economía.

Finalmente y dado que el Emisor y sus operaciones se ubican en el Estado Plurinacional de Bolivia, éstas están sujetas a hechos y cambios de orden político, social y económico. Estos hechos podrían afectar negativamente las operaciones del Emisor (conjuntamente con las de otras entidades domiciliadas en el Estado Plurinacional de Bolivia).

##### **4.1.2. Riesgo de los controles del tipo de cambio y las fluctuaciones cambiarias**

Durante décadas pasadas, el Estado Boliviano adoptó políticas de control del mercado cambiario local de divisas, implementando restricciones tanto sobre quienes son parte del mercado cambiario como sobre el comercio en moneda extranjera. Si bien actualmente las operaciones de compra y venta de moneda extranjera se realizan al tipo de cambio establecido por el Banco Central de Bolivia, los posibles inversionistas en los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING V deben evaluar la posibilidad de que las restricciones o controles sobre el tipo de cambio puedan volver a implementarse y consecuentemente, puedan afectar el rendimiento esperado por algún inversionista.

Asimismo, y desde hace algún tiempo el Banco Central de Bolivia ha mantenido constante el tipo de cambio del Boliviano respecto al Dólar de los Estados Unidos de América. Sin embargo, los posibles inversionistas en los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING V, deberán tener en cuenta que es posible que en el futuro existan depreciaciones o apreciaciones de la moneda local respecto al dólar y estas posibles apreciaciones o depreciaciones futuras podrían afectar el rendimiento esperado por algún inversionista.

## **4.2. Factores de riesgo relacionados con el sector**

### **4.2.1. Riesgo tributario**

Durante los años recientes el número de tributos a que está sujeto el Emisor se ha mantenido relativamente constante, y éstos no han experimentado cambios sustanciales en su modo de aplicación. Sin embargo, cambios en las leyes tributarias que le resulten aplicables podrían afectar sus operaciones. No puede garantizarse que las normas tributarias que resultan aplicables a BISA LEASING S.A., los tributos a los que está sujeta, las alícuotas o la forma como éstas sean interpretadas por la autoridad competente, no experimenten modificaciones en el futuro, ni que dichas modificaciones no tengan efectos adversos en sus operaciones.

### **4.2.2. Riesgo de cambios en el marco regulatorio de los servicios de arrendamiento financiero y/o del sistema financiero en general**

BISA LEASING S.A. para prestar los servicios de arrendamiento financiero que ofrece al público, al igual que todos los actores del mercado financiero legalmente establecidos en el país, debe contar con las respectivas licencias y autorizaciones otorgadas por el ente regulador (ASFI). Asimismo, todas las operaciones realizadas por el Emisor se enmarcan dentro de la normativa vigente y aplicable.

Sin embargo, en un entorno en el que las reglas del juego son cambiantes existe la posibilidad de que se den modificaciones a las Leyes específicas para cada sector, incluyendo a la Ley de Servicios Financieros y a su correspondiente reglamentación, lo que puede provocar cambios en temas críticos y en la forma de hacer negocios en el sistema financiero y demás sectores económicos.

## **4.3. Factores de riesgo relacionados al emisor**

En atención a las disposiciones vigentes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Comité de Gestión Integral de Riesgos y la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad, están encargados de identificar, medir, monitorear, controlar y divulgar los riesgos que enfrenta BISA Leasing S.A.: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operacional, riesgo tecnológico y riesgo legal.

Asimismo, el Comité de Gestión Integral de Riesgos es el responsable del diseño de las políticas y procedimientos para la eficiente gestión de los riesgos. También es el órgano encargado de proponer al Directorio las políticas y procedimientos al respecto.

### **4.3.1. Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es gestionado en diferentes instancias del proceso crediticio y de seguimiento que realiza BISA Leasing S.A.

La gestión comercial, de mercadeo y de relacionamiento con los clientes actuales y potenciales, a través de las estrategias comerciales determinadas en la Planificación Estratégica de cada año,

responde a las directrices de la gestión de riesgo de crédito establecidas por el Regulador y sus correspondientes actualizaciones y a diversos análisis sectoriales realizados previamente.

Asimismo, a marzo 2018, se han realizado los análisis de evaluación crediticia previos a los riesgos aprobados, determinando la viabilidad de los mismos y respaldando la decisión de otorgación de las operaciones de arrendamiento financiero mediante la elaboración de informes de operación los cuáles deben acreditar la aprobación del comité de créditos correspondiente.

En este sentido, como parte de la gestión de riesgo de crédito de la Sociedad, una vez que la operación de arrendamiento financiero ingresa a cartera, el riesgo es administrado mediante cobranzas y otras actividades complementarias, tales como custodia, gestión de documentación, comité de créditos especiales, revisión de calificación de riesgo de clientes en cartera, informes de seguimiento, alertas tempranas y otras tareas de soporte, con lo que se ha conseguido mantener adecuados niveles de calidad de cartera, de provisiones y mora a marzo 2018.

De manera detallada, el Manual de Gestión de Riesgo de Crédito como parte de las Políticas y Manuales de Gestión Integral de Riesgos, contiene todas las directrices que permiten la adecuada gestión del riesgo de crédito. La última actualización del mismo fue aprobada en el Directorio celebrado en fecha 14 de diciembre de 2017.

#### **4.3.2. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se refiere básicamente a la situación coyuntural, política, social y económica tanto interna como externa en la que se desenvuelve la economía nacional y cómo este contexto de mercado afecta a los precios en general (incluyendo precios de materias primas, tasas de interés, tipos de cambios, etc.) pudiendo repercutir en la cartera de BISA Leasing S.A. ocasionando potenciales riesgos que podrían derivar en pérdidas para la Sociedad. Se realiza seguimiento continuo a este riesgo y se elaboran actas de los comités de gestión de riesgo de liquidez y mercado trimestralmente.

Asimismo, periódicamente se comunica a los ejecutivos de la Sociedad la información de mercado disponible y semestralmente se elaboran informes sectoriales que pretenden dar a conocer la evolución de cada sector en la economía y su directa relación en la cartera de la Sociedad.

#### **4.3.3. Riesgo de liquidez**

El Ente Regulador estableció que BISA Leasing S.A., al ser una Empresa de Servicios Financieros Complementarios que no capta recursos directamente del público mediante depósitos, no está alcanzada por la normativa definida en las directrices básicas para la gestión de riesgo de liquidez.

Sin embargo, los flujos de recuperaciones de la cartera de créditos, de desembolsos, de vencimiento de pasivos y de financiamiento (fondeo) son gestionados en la Sociedad de manera activa con el fin de administrar adecuadamente el riesgo de liquidez, buscando rentabilidad para la Sociedad y niveles de liquidez adecuados para poder realizar desembolsos y cumplir oportunamente con el pago de pasivos de la Sociedad.

Al respecto se tiene el control mensual de un indicador de liquidez que permite estimar el grado de capacidad de cumplimiento del pago de pasivos en ese periodo, el mismo que es comunicado a la Gerencia de Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado del Banco BISA, para su control como parte de las políticas del Grupo Financiero BISA.

En cuanto a la política de inversiones de la Sociedad, está establecido que se pueden realizar inversiones en valores con calificación de riesgo nacional de BBB1 o mayor para valores de largo plazo y con calificación de N2 o mayor para valores de corto plazo, lo cual brinda cierta certeza de que los valores en los que se invertirá tendrán mercado secundario y que en condiciones normales su realización en el mercado de valores podría ser menor a 30 días, dando liquidez a estas inversiones.

#### **4.3.4. Riesgo operacional y legal**

En cuanto al riesgo legal y al riesgo operacional (incluido el riesgo operacional tecnológico), se cuenta con políticas y procedimientos tanto legales, tecnológicos y operacionales en diversos temas con el fin de gestionar estos riesgos; dichos procedimientos se encuentran debidamente aprobados por el Directorio de BISA Leasing S.A.

Asimismo, se realizan periódicamente comités de gestión de riesgo operativo, de operaciones y de tecnología de la información y riesgo legal, en los que se analizan estos riesgos y se determinan las medidas adoptadas con el fin de gestionar y mitigar los mismos, éstas son formalizadas en las respectivas actas de cada comité, en virtud al cumplimiento de la normativa vigente.

Con relación al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, se da cumplimiento a las políticas y procedimientos presentados en adecuación a las Circulares ASFI/193/2013, ASFI/395/2016 y ASFI/505/2017.

#### **4.4. Factores de riesgo relacionados a los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos**

##### **4.4.1. Mercado secundario para los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos**

Actualmente, no existe un mercado secundario desarrollado para Bonos corporativos y no existe certeza de que se vaya a desarrollar un mercado secundario para los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING V, o de que, de desarrollarse, éste ofrecerá a los titulares de los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING V un nivel de liquidez que se adecúe a sus necesidades particulares o siga existiendo en el transcurso del tiempo. Asimismo, aun si efectivamente llegara a desarrollarse un mercado para los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING V, éstos podrían negociarse a un precio descontado con relación a su valor nominal, dependiendo de las fuerzas de la oferta y la demanda.

##### **4.4.2. Riesgo de variación de tasas de interés**

Los posibles inversionistas en los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING V deben evaluar este riesgo, en el entendido de que en caso de que existiera una disminución considerable de la liquidez en el mercado de valores, y por tanto las tasas de interés del mercado se incrementaran de manera significativa y consistente; es posible que el mercado solo permita hacer líquidos los Bonos a un precio de mercado mucho más bajo que el esperado; ocasionando que los inversionistas incurran en pérdidas.

#### **4.4.3. Riesgo tributario**

El presente Prospecto Marco describe, de manera general, el tratamiento tributario al que está sujeta la inversión en los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING V. No obstante, cada inversionista deberá buscar asesoría específica de parte de sus propios asesores legales y tributarios con la finalidad de determinar las consecuencias que se pueden derivar de su situación particular, de modo que cada inversionista pueda tomar su propia decisión sobre la conveniencia de adquirir los Bonos que formen parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING V. Adicionalmente, los inversionistas deben considerar que la información contenida en este Prospecto Complementario es susceptible a cambios en el futuro, por lo que deberán permanecer constantemente informados respecto a cambios en el régimen tributario que podrían afectar el rendimiento esperado de su inversión.

### **5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN**

#### **5.1. Destinatarios a los que va Dirigida la Oferta Pública Primaria**

La oferta será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos y patrimonios autónomos.

#### **5.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta Pública de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos**

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública, de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Bonos, a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

#### **5.3. Tipo de Oferta**

La Oferta Pública de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

#### **5.4. Diseño y Estructuración**

El diseño y la estructuración del presente Programa de Emisiones de Bonos fue realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa con registro en el RMV: SPVS-IV-AB-BIA-001/2002.

#### **5.5. Agente Colocador**

La colocación de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos estará a cargo de BISA S.A. Agencia de Bolsa.

#### **5.6. Modalidad de Colocación**

La modalidad de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos será a mejor esfuerzo.

#### **5.7. Precio de Colocación**

Los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

#### **5.8. Plazo de Colocación Primaria**

El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa podrá ser de hasta ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión, y será definido por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta.

### 5.9. Condiciones bajo las cuáles la Oferta Pública quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en caso de que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del plazo de colocación primaria o en caso de que la Oferta Pública sea cancelada por el ente regulador. Asimismo, en caso de que la totalidad de los Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos no fueran colocados dentro del plazo de colocación primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la ASFI, a la BBV y a la EDV.

### 5.10. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

BISA LEASING S.A., “El Emisor” y BISA S.A. Agencia de Bolsa, “El Agente Colocador” pertenecen al Grupo Financiero BISA y en ambas Sociedades el mayor accionista es el Grupo Financiero BISA S.A.

### 5.11. Bolsa de Valores en la cual se inscribirá el Programa de Emisiones de Bonos y las Emisiones dentro de éste

El presente Programa de Emisiones de Bonos y las Emisiones dentro de éste se inscribirán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### 5.12. Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de las Emisiones dentro del Programa:

La regla de determinación de tasa de cierre en colocación primaria para cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta. La regla de determinación de Tasa de Cierre estará señalada en el Prospecto Complementario de cada Emisión dentro del Programa.

No obstante, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 Procedimientos de Negociación de Contingencia del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

## 6. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

### 6.1. Datos generales del emisor

#### 6.1.1. Identificación del emisor

<b>Denominación o razón social</b>	<b>BISA LEASING S.A.</b>
<b>Rótulo comercial:</b>	BISA LEASING S.A.
<b>Objeto de la sociedad:</b>	La sociedad tiene por objeto único realizar todas las actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, autorizadas a las empresas de arrendamiento financiero por la Ley de Servicios Financieros, Código de Comercio en lo conducente, disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y demás disposiciones legales vigentes.
<b>Domicilio legal y dirección de la oficina central:</b>	La Paz – Bolivia Av. Arce N° 2631, Edificio Multicine, Piso 16.
<b>Representantes Legales:</b>	Ing. Julio Cesar León Prado Lic. Juan Pablo Rojas Urioste Lic. Verónica Rocío Vargas Salas Lic. Tomás Nelson Barrios Santivañez
<b>Giro del negocio:</b>	Arrendamiento Financiero.

<b>CAEDEC:</b>	65910
<b>CIU:</b>	6591
<b>Matrícula de Comercio:</b>	00013138
<b>Número y fecha de inscripción en el RMV:</b>	SPVS-IV-EM-BIL-016/2000 mediante Resolución SPVS-IV-N°038 de fecha 28 de enero de 2000.
<b>Número de registro en la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI):</b>	SB N° 005/96
<b>Número de Identificación Tributaria:</b>	1007051029
<b>Número de teléfono:</b>	(591 2) 2434624 – (591 2) 2434625 – (591 2) 2434626
<b>Fax:</b>	(591 2) 2434626
<b>Casilla:</b>	1290
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:vvargas@grupobisa.com">vvargas@grupobisa.com</a>
<b>Página WEB:</b>	<a href="http://www.bisaleasing.com">www.bisaleasing.com</a>
<b>Capital Autorizado:</b>	Bs 27.000.000.- (Veintisiete millones 00/100 Bolivianos)
<b>Capital Suscrito y Pagado:</b>	Bs 17.000.000.- (Diecisiete millones 00/100 Bolivianos)
<b>Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado:</b>	17.000 (Diecisiete mil)
<b>Clase de acciones</b>	Ordinarias
<b>Series de las acciones</b>	Dos series: “A” y “B”

#### 6.1.2. Documentos de Constitución y sus Modificaciones

- Escritura Pública de Constitución N° 47/93 de fecha 6 de abril de 1993.
- Testimonio N°71/94 de fecha 3 de febrero de 1994. Aumento de Capital Autorizado y Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N°498/94 de fecha 7 de julio de 1994. Aumento de Capital Autorizado y Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N°392/95 de fecha 17 de mayo de 1995. Aumento de Capital Autorizado y Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N°442/95 de fecha 2 de junio de 1995. Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N°230/96 de fecha 6 de marzo de 1996 de protocolización de documentos referentes a Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N°395/96 de fecha 8 de mayo de 1996. Aumento de Capital Autorizado y Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N°592/97 de fecha 25 de junio de 1997. Aumento de Capital y Modificación de Escritura de Constitución Social y Estatutos.
- Testimonio N°695/97 de fecha 11 de julio de 1997. Aclaratoria de Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio N°430/97 de fecha 13 de noviembre de 1997. Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio N°580/97 de fecha 18 de diciembre de 1997. Aumento de Capital y Modificación de Estatutos Sociales.
- Testimonio N°9618/98 de fecha 23 de junio de 1998. Aumento de Capital Pagado.
- Testimonio N°7942/99 de fecha 29 de junio de 1999. Aumento de Capital Autorizado, Capital Pagado y Modificaciones a la Escritura de Constitución.

- Testimonio N°217/2010 de fecha 7 de mayo de 2010. Modificación de Estatutos Sociales, en su artículo 51, relativo a las Reuniones del Directorio.
- Testimonio N°313/2011 de fecha 16 de mayo de 2011. Modificación de los Estatutos Sociales, en su artículo 2, relativo al Objeto de la Sociedad.
- Testimonio N°3697/2017 de fecha 31 de agosto de 2017. Modificación del Estatuto Social de la Sociedad, por modificación integral de los Estatutos de BISA Leasing S.A.

### 6.1.3. Capital social

Al 31 de marzo de 2018 el capital autorizado de la sociedad asciende a Bs27.000.000.- (Veintisiete millones 00/100 Bolivianos). Al 31 de marzo de 2018, el capital suscrito y pagado de la Sociedad alcanza a la suma de Bs17.000.000.- (Diecisiete millones 00/100 Bolivianos) y está representado por 17.000 (Diecisiete mil) acciones ordinarias, que conforman dos series, “A” y “B”, con un valor nominal de Bs 1.000.- (Mil 00/100 Bolivianos) cada una. Al 31 de marzo de 2018 estas acciones se encuentran distribuidas según se presenta en el cuadro a continuación.

**Cuadro N° 6: Nómina de accionistas de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2018)**

Accionista	N° de Acciones	Porcentaje de Participación
Grupo Financiero BISA S.A.	13.746	80,86%
Juan Emilio Otero Steinhart	2.208	12,99%
Marcelo Jaime Castellanos Vásquez	423	2,49%
Cámara Nacional de Industrias	305	1,79%
Gabriela Fátima Urquidi Morales	102	0,60%
Julio Jaime Urquidi Morales	101	0,59%
Vicente Adriaola Baya	82	0,48%
Alfonso Ibañez Montes	14	0,08%
Hugo Eduardo Sandoval Taboada	13	0,08%
New Milton Corporation	6	0,04%
<b>Total</b>	<b>17.000</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: BISA LEASING S.A.

**Cuadro N° 7: Nómina de accionistas del Grupo Financiero BISA S.A. (al 31 de marzo de 2018)**

ACCIONISTA	N° de Acciones	Porcentaje de Participación
ICE Ingenieros S.A.	14.943.473	97,01%
Aranguren Aguirre Jose Luis	187.193	1,22%
Barrios Santivañez Tomás Nelson	50.882	0,33%
Cámara Nacional de Industria	38.210	0,25%
Otero Steinhart Juan Emilio	27.351	0,18%
Otros	156.248	1,01%
<b>Total</b>	<b>15.391.231</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: BISA LEASING S.A.

### 6.1.4. Empresas vinculadas

Las siguientes empresas se encuentran vinculadas a BISA LEASING S.A.:

**Cuadro N° 8: Entidades vinculadas a BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2018)**

Razón Social	Porcentaje de Participación	Tipo de vinculación
Grupo Financiero BISA S.A.	80,86%	Accionaria
Banco BISA S.A.	-	Dirección
BISA Seguros y Reaseguros S.A.	-	Dirección
La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.	-	Dirección
Almacenes Internacionales S.A. (RAISA)	-	Dirección



Código de Ética, Reglamento Interno de Gobierno Corporativo y demás normativa complementaria.

#### **6.1.5.4. Comité de Gestión Integral de Riesgos**

El Comité de Gestión Integral de Riesgos de BISA LEASING S.A. es responsable de diseñar las políticas y hacer cumplir las mismas a través del establecimiento de mecanismos de medición, control y ajuste de las políticas. Asimismo, es responsable de diseñar políticas, sistemas, metodologías, modelos, procedimientos y manuales, así como las revisiones y modificaciones que se realicen a los mismos, para la eficiente gestión integral de los riesgos crediticios, de mercado, liquidez, operativo, legal, tecnológico y otros; así como de proponer los límites de exposición a estos, tomando siempre en cuenta las directrices de la Ley de Servicios Financieros, las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y otras normas vigentes, así como el propósito, principios fundamentales y estrategias de BISA LEASING S.A. tanto a corto como a mediano y largo plazo.

La aprobación del Manual y Políticas de Gestión Integral de Riesgos es facultad del Directorio de la Sociedad.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos se registrará bajo la Ley de Servicios Financiero Ley N° 393, Reglamentos y normativa conexas.

Cabe resaltar que BISA LEASING S.A. cuenta con los siguientes Comités Ejecutivos relacionados:

- Comité de Riesgo de Liquidez y Mercado
- Comité de Riesgo Legal
- Comité de Operaciones

#### **6.1.5.5. Comités de Créditos**

Los Comités de Créditos de BISA LEASING S.A. son los responsables de la aprobación de todo riesgo crediticio, los cuales se deben enmarcar en los principios, políticas, y procedimientos estipulados para este efecto.

El Comité Directivo de Créditos de BISA LEASING S.A. es responsable de diseñar las políticas y hacer cumplir las mismas a través del establecimiento de mecanismos de medición, control y ajuste de las políticas. Asimismo, previa aprobación del Comité Nacional de Créditos, es responsable de aprobar operaciones de leasing o arrendamiento financiero por un riesgo acumulado mayor al límite definido por el Directorio hasta el límite patrimonial.

El Comité Directivo de Créditos se registrará bajo la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Recopilación de Normas de Servicios Financieros ASFI, Reglamentos y normativa conexas.

El Comité Nacional de Créditos de BISA LEASING S.A. es responsable de diseñar las políticas y hacer cumplir las mismas a través del establecimiento de mecanismos de medición, control y ajuste de las políticas. Asimismo, es responsable de aprobar operaciones de leasing o arrendamiento financiero por un riesgo acumulado hasta el límite definido por el Directorio.

La aprobación de las Políticas de Gestión de Riesgo de Crédito es facultad del Directorio de la Sociedad.

El Comité Nacional de Créditos se registrará bajo la Ley N° 393 de Servicios Financieros, Disposiciones Normativas de la ASFI, Reglamentos y normativa conexas.

Asimismo, en relación al riesgo Crediticio, BISA LEASING S.A. cuenta con los siguientes Comités Ejecutivos:

- Comité de Créditos Especiales
- Comité de Excepciones

#### **6.1.5.6. Comité de Auditoría**

El Comité de Auditoría de BISA LEASING S.A. tiene como objetivo evaluar permanentemente el diseño, alcance y funcionamiento del sistema de control interno; asistir al Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia para el proceso de información financiera, gestión integral de riesgos, y el proceso utilizado por la Sociedad para vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y el código de ética.

La aprobación del Reglamento del Comité de Auditoría es facultad del Directorio de la Sociedad.

El Comité de Auditoría se registrará bajo la reglamentación de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

#### **6.1.5.7. Comité de Tecnología de la Información**

El Comité de Tecnología de la Información de BISA LEASING S.A. es responsable de diseñar las políticas y hacer cumplir las mismas a través del establecimiento de mecanismos de medición, control y ajuste de las políticas. Asimismo, es responsable de Asegurar que el Área de Tecnología de la Información (TI) cuente con los recursos humanos, tecnológicos y de estructura necesarios para la adecuada gestión de TI.

La aprobación de las Políticas de Tecnología de la Información es facultad del Directorio de la Sociedad.

El Comité de Tecnología de la Información se registrará bajo la Ley N° 393 de Servicios Financieros, Reglamentos y normativa conexas.

Asimismo, BISA LEASING S.A. cuenta con el siguiente Comité Ejecutivo relacionado:

- Comité Operativo de Tecnología de la Información.

#### **6.1.5.8. Comité de Seguridad Física e Infraestructura**

El Comité de Seguridad Física e Infraestructura de BISA LEASING S.A. es responsable de diseñar las políticas y hacer cumplir las mismas a través del establecimiento de mecanismos de medición, control y ajuste de las políticas.

El Comité de Seguridad Física e Infraestructura tiene el objetivo de analizar y evaluar las situaciones de riesgo de vulneración de los Sistemas de Seguridad Física e Infraestructura y revisar los procedimientos de seguridad en caso de contingencias; para identificar, controlar y mitigar los riesgos por incidentes de seguridad física y sus posibles consecuencias, en lo

referido a situaciones de desastres por causas naturales, seguridad de las instalaciones, seguridad física, fraudes, seguridad del personal, seguridad de equipos electrónicos y otros.

El Comité de Seguridad Física e Infraestructura es responsable de verificar que las políticas de fortalecimiento de la seguridad física en las instalaciones, estén orientadas a priorizar los siguientes principios:

- Protección a la vida de las personas que se encuentren dentro de las instalaciones de BISA LEASING S.A. y de su personal cuando estos realicen operaciones y/o servicios fuera de las mismas.
- Protección de los activos propios y en custodia, incluida la documentación e información en medios impresos o electrónicos.
- Protección de la imagen institucional.

Asimismo, es responsable de proponer medidas preventivas y correctivas para encarar las situaciones de riesgo, mismas que deberán ser aprobadas por el Directorio.

La aprobación de las Políticas de Seguridad Física e Infraestructura es facultad del Directorio de la Sociedad.

El Comité de Seguridad Física e Infraestructura se regirá bajo la Ley de Servicios Financieros N° 393, la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) Libro 3°, Título VII, Capítulo III, Reglamento para la Gestión de Seguridad Física de ASFI, las Políticas internas de BISA LEASING S.A. establecidas en el Manual de Seguridad Física e Infraestructura y en el Decreto Ley N° 16998 Ley General de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social y Reglamentos y Normativa conexas.

Cabe resaltar que BISA LEASING S.A. cuenta con el siguiente Comité Ejecutivo relacionado:

- Comité Mixto de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar

#### **6.1.5.9. Gerencia General**

Es la responsable de la dirección, administración y coordinación de las actividades de la Empresa de acuerdo a las políticas definidas por el Directorio, dentro del marco que le confieren los estatutos de la Institución y las leyes del país, velando por los intereses de los accionistas y clientes.

#### **6.1.5.10. Gerencia de Operaciones**

Dependiente de la Gerencia General, es la responsable del registro y control cronológico de las operaciones (cartera en general), de la supervisión del área contable, de la supervisión y envío de información a la ASFI y de la atención a las auditorías interna y externa. Asimismo, es encargada de Recursos Humanos y de la elaboración de reportes gerenciales y administrativos en general.

#### **6.1.5.11. Gestión Integral de Riesgos**

Es el área autónoma responsable de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar todos los riesgos (crediticio, de mercado, liquidez, operacional, legal y otros), que enfrenta BISA LEASING S.A. Es independiente de las áreas de Negocios y Operaciones con el fin de evitar

conflictos de intereses para asegurar una adecuada autonomía y separación de responsabilidades.

#### **6.1.5.12. Gestión de Riesgo de Crédito**

Es la encargada de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar el riesgo de crédito específicamente, participando de forma autónoma en el análisis y evaluación de potenciales operaciones de arrendamiento financiero.

#### **6.1.5.13. Encargados de Negocios de cada Agencia**

Dependientes de la Gerencia General, son los responsables de generar negocios, promoviendo, administrando y concretando negocios integrales que generen mayor valor agregado para los clientes y accionistas de BISA LEASING S.A. Asimismo, son responsables del diseño de estrategias de mercado, así como de mantener y fortalecer las relaciones con los clientes actuales y potenciales. Entre sus funciones se encuentran:

- Visitas de mercado
- Evaluación de operaciones
- Inspección y seguimiento de operaciones concretadas.
- Elaboración de presupuestos de colocación.
- Implementación de mejoras en el servicio.

#### **6.1.5.14. Auditoría Interna**

Unidad que depende del Directorio de la Sociedad a través del Comité de Auditoría Interna, es responsable de evaluar aspectos que contribuyan a fortalecer el control interno y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno; evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, normativas y estatutarias que rigen a la Sociedad; vigilar por el cumplimiento de las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, el Directorio y el Comité de Auditoría.

#### **6.1.5.15. Asesoría Legal**

El Área Legal, es la responsable de prever la seguridad jurídica de la actividad financiera de BISA LEASING S.A., prestando el asesoramiento y gestión de riesgo legal Integral que se requiera mediante la interrelación con todas las áreas de la Sociedad.

#### **6.1.5.16. Sistemas**

El área de Sistemas es la encargada de gestionar los recursos de tecnologías de la información para cumplir a cabalidad con las demandas y la ejecución eficiente de las actividades de la Empresa bajo el marco regulatorio en cuanto a la administración y seguridad de la información.

#### **6.1.5.17. Finanzas y Proyectos Especiales**

El área de Finanzas y Proyectos Especiales es la responsable de la eficiente gestión de los recursos financieros de la empresa, bajo el marco regulatorio vigente. Como tal, se encarga de gestionar internamente la situación financiera de la Empresa, manejando las relaciones con financiadores y con el Mercado de Valores. Asimismo, es responsable de coordinar con las otras áreas de la Sociedad proyectos de estandarización y mejora de los procedimientos de BISA LEASING S.A.

### 6.1.5.18. Cumplimiento

Es la encargada de ejercer las funciones de monitoreo, detección, prevención y reporte de operaciones sospechosas relacionadas a la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes. La coordinación general de la Unidad de Prevención y Cumplimiento del BISA LEASING S.A. está a cargo del Oficial de Cumplimiento, quien es el encargado de la coordinación entre la Unidad de Investigaciones Financieras y BISA LEASING S.A.

El Comité relacionado al área de Cumplimiento es el Comité de Cumplimiento y Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas / Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes.

### 6.1.6. Directores y Ejecutivos

La composición del Directorio de BISA LEASING S.A. es la siguiente:

**Cuadro N° 9: Composición del Directorio de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2018)**

Nombre	N° de Documento de Identidad	Nacionalidad	Cargo	Profesión	Fecha de ingreso (Última elección)
Julio César León Prado	375293 L.P.	Boliviana	Director Titular - Presidente	Ingeniero Civil	27/02/2018
Tomás Nelson Barrios Santivañez	192503 L.P.	Boliviana	Director Titular - Vicepresidente	Auditor Financiero	27/02/2018
Carlos Ramiro Guevara Rodríguez	2233842 L.P.	Boliviana	Director Titular - Secretario	Abogado	27/02/2018
Luis Enrique Gutiérrez Blanco	2318030 LP.	Boliviana	Director Titular - Independiente	Abogado	27/02/2018
Julio Antonio Vargas León	2892088 CBBA.	Boliviana	Director Titular	Lic. en Informática	27/02/2018
Marco Antonio Asbun Marto	2842455 SC.	Boliviana	Director Suplente	Economista	27/02/2018
Raúl Marcos Pérez Jiménez	2339772 L.P.	Boliviana	Síndico Titular	Auditor	27/02/2018
Hugo Alfredo Meneses Marquez	114744 L.P.	Boliviana	Síndico Suplente	Auditor Financiero	27/02/2018

Fuente: BISA LEASING S.A.

Los principales ejecutivos de BISA LEASING S.A. son los siguientes:

**Cuadro N° 10: Principales Ejecutivos de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2018)**

Nombre	N° de Documento de Identidad	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso
Juan Pablo Rojas Urioste	2378117 L.P.	Gerente General	Lic. en Economía	03/11/2015
Verónica Rocío Vargas Salas	2301332 L.P.	Gerente de Operaciones	Lic. Contaduría Pública	05/05/1995
Luis Sergio Arce Vega	3740813 CB.	Gerente Adjunto de Negocios Cochabamba	Lic. Administración de Empresas	20/11/2002
Mónica Leticia Carmela Suárez Padilla	3912359 S.C.	Gerente Adjunto del Área Legal	Lic. Derecho	22/05/2000
Roxana Gabriela Linares Larraín	4751563 L.P.	Gerente Adjunto de Gestión Integral de Riesgo	Lic. Ingeniería Industrial	12/09/2005
Klaudia Kalenny Aguilar Muñoz	4296880 L.P.	Gerente Adjunto de Gestión de Riesgo de Crédito	Lic. Administración de Empresas	10/03/2008

Max Fernando Céspedes Gallardo	4286249 L.P.	Subgerente de Sistemas	Lic. Ingeniería de Sistemas	12/02/2007
Eliana Santivañez Caro	4889401 L.P.	Subgerente de Finanzas y Proyectos especiales	Lic. Administración de Empresas	04/11/2014
Freddy Sergio Villalba Leytón	3470062 L.P.	Gerente Adj. de Negocios La Paz	Lic. Ingeniería Industrial	17/02/2009
Darwin Nuñez Saucedo	6313292 S.C.	Subgerente de Negocios Santa Cruz	Lic. Ingeniería Comercial	09/07/2012

Fuente: BISA LEASING S.A.

### 6.1.7. Perfil profesional de los principales ejecutivos de BISA LEASING S.A.

BISA LEASING S.A. cuenta con un reconocido equipo gerencial, con amplia experiencia profesional. El perfil profesional de los principales ejecutivos se presenta a continuación:

#### **Juan Pablo Rojas Urioste**

##### **Gerente General**

Juan Pablo Rojas Urioste es licenciado en Economía de la Universidad Nacional de Río Cuarto de Córdoba Argentina, además cuenta con una Maestría en Finanzas y Banca del INCAE y una Maestría en Economía de la Universidad Mayor de San Simón. El Lic. Rojas cuenta con una amplia experiencia en el área de finanzas y banca, habiendo ocupado diversas posiciones dentro de empresas como BHN Multibanco S.A., CITIBANK N.A.- Sucursal Bolivia y Banco BISA S.A. Asimismo, asumió las funciones de Gerente General de la Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A. por 12 años consecutivos. Actualmente es el Gerente General de BISA LEASING S.A., habiendo ingresado a la empresa en noviembre de 2015 en esta posición.

#### **Verónica Rocío Vargas Salas**

##### **Gerente de Operaciones**

Verónica Rocío Vargas Salas es licenciada en Contaduría Pública de la Universidad La Salle. Cuenta con una amplia experiencia en las áreas de Contabilidad, Operaciones y Cartera. Inicia sus actividades en BISA LEASING S.A. en mayo de 1995 y actualmente se desempeña como Gerente de Operaciones.

#### **Luis Sergio Arce Vega**

##### **Gerente Adjunto de Negocios Cochabamba**

Luis Sergio Arce Vega es licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Católica Boliviana, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas (MBA) de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Tiene una amplia experiencia en banca y finanzas habiendo trabajado en el Banco BISA S.A. En noviembre de 2002 ingresa a BISA LEASING S.A. y actualmente se desempeña como Gerente Adjunto de Negocios Cochabamba.

#### **Mónica Leticia Carmela Suárez Padilla**

##### **Gerente Adjunto del Área Legal**

Mónica Leticia Carmela Suárez Padilla es licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales – Derecho de la Universidad Privada de Santa Cruz (UPSA), cuenta con postgrados en Derecho Tributario de la Universidad Privada Franz Tamayo, y en Educación Superior de la Universidad Mayor de San Andrés, así como estudios en Derecho Bancario Boliviano y Competencia Organizacional. La Lic. Suárez tiene una amplia experiencia en Derecho Empresarial y Comercial, principalmente en temas de banca, finanzas y arrendamiento financiero (Leasing). Ingresa a BISA LEASING S.A. en mayo de 2000 y actualmente ocupa el cargo de Gerente Adjunto del Área Legal.

**Roxana Gabriela Linares Larraín****Gerente Adjunto de Gestión Integral de Riesgo**

Roxana Gabriela Linares Larraín es licenciada en Ingeniería Industrial de la Universidad Mayor de San Andrés, cursó diversos seminarios y talleres de Gestión Integral de Riesgos, Responsabilidad Social, Nueva Ley de Servicios Financieros entre otros. Cuenta con amplia experiencia en las áreas de negocios y riesgos. Inició sus actividades en BISA LEASING S.A. en septiembre de 2005 y actualmente ocupa el cargo de Gerente Adjunto de Gestión Integral de Riesgo.

**Klaudia Kalenny Aguilar Muñoz****Gerente Adjunto de Gestión de Riesgo de Crédito**

Klaudia Kalenny Aguilar Muñoz es licenciada en Administración de Empresas de la Universidad de Aquino Bolivia. Cuenta con amplia experiencia en el área de riesgos. Inició sus actividades en BISA LEASING S.A. en marzo de 2008 y actualmente ocupa el cargo de Gerente Adjunto de Gestión de Riesgo de Crédito.

**Max Fernando Céspedes Gallardo****Subgerente de Sistemas**

Max Fernando Céspedes Gallardo es licenciado en Ingeniería de Sistemas de la Universidad Católica Boliviana, además realizó un Diplomado en depósito de Datos además de una especialidad en Tecnologías para la Toma de Decisiones y ha obtenido el grado de Msc. en Inteligencia de Negocios de la misma universidad. Cuenta con diez años de experiencia en el área sistemas, habiendo trabajado en dos empresas del grupo Financiero BISA. Inició sus actividades en BISA LEASING S.A. en febrero de 2007 y actualmente ocupa el cargo de Subgerente de Sistemas.

**Eliana Santivañez Caro****Subgerente de Finanzas y Proyectos Especiales**

Eliana Santivañez Caro es licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Privada Boliviana. Inició sus actividades en BISA LEASING S.A. en noviembre de 2009 en el área de Finanzas donde permanece hasta septiembre de 2013, fecha en que deja la empresa para realizar el Msc. en Finanzas y Administración en la Universidad de Cranfield Inglaterra, grado que obtiene en 2014. Regresando a Bolivia, se reincorpora al equipo de trabajo de BISA LEASING S.A., ocupando el cargo de Subgerente de Finanzas y Proyectos Especiales.

**Freddy Sergio Villalba Leytón****Gerente Adj. de Negocios La Paz**

Freddy Sergio Villalba Leytón es licenciado en Ingeniería Industrial de la Universidad Mayor de San Andrés. Asimismo, realizó Diplomados en Marketing y Finanzas en la Universidad del Valle (UNIVALLE). Experiencia en el sector productivo como encargado de producción y comercialización de productos masivos. Posteriormente, inicia sus actividades en la Banca, trabajando en Banco Los Andes y el año 2009 ingresa a BISA Leasing S.A. Actualmente ocupa el cargo de Gerente Adj. de Negocios La Paz.

**Darwin Nuñez Saucedo****Subgerente de Negocios Santa Cruz**

Darwin Nuñez Saucedo es licenciado en Ingeniería Comercial de la Universidad de Aquino Bolivia. Realizó un curso de postgrado en Análisis Financiero en la Universidad Privada de Santa

Cruz (UPSA). Cuenta con amplia experiencia en el sector de la Banca, habiendo trabajado en Fortaleza Fondo Financiero Privado (actual Banco Fortaleza S.A.). En 2012 ingresa a BISA Leasing S.A. y actualmente ocupa el cargo de Subgerente de Negocios Santa Cruz.

### 6.1.8. Empleados

Al 31 de marzo de 2018, BISA LEASING S.A. cuenta con cuarenta y dos (42) empleados.

**Cuadro N° 11: Evolución del número de empleados de BISA LEASING S.A.  
(al 31 de marzo de 2018)**

Ciudad	2014	2015	2016	2017	Mar-2018
La Paz	24	24	24	25	25
Cochabamba	4	5	5	5	5
Santa Cruz	7	8	9	11	11
Tarija	1	1	1	1	1
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>38</b>	<b>39</b>	<b>42</b>	<b>42</b>

Fuente: BISA LEASING S.A.

## 6.2. Descripción de BISA LEASING S.A.

### 6.2.1. Información histórica de BISA LEASING S.A.

BISA LEASING S.A., empresa líder en arrendamiento financiero en Bolivia, se fundó el 6 de abril de 1993, a iniciativa del Banco BISA S.A. en su afán de brindar un servicio integral de financiamiento e incentivar el desarrollo del país. Al 31 de marzo de 2018 la participación de mercado de BISA LEASING S.A. alcanza al 57,59%.

Tiene como misión otorgar financiamiento para capital de inversión y capital de operaciones, ofreciendo a sus clientes soluciones a medida e integrales de Leasing que contribuyan a cumplir los objetivos de desarrollo de los mismos. Es así que inicia sus actividades el 1° de Julio de 1993 en la ciudad de La Paz, efectivizando la primera operación de Leasing en el mismo mes. Al cierre de marzo de 2018, BISA LEASING S.A. cuenta con su oficina central en la ciudad de La Paz, un punto promocional en la ciudad de El Alto y agencias en Santa Cruz, Cochabamba y Tarija. Pertenece al Grupo Financiero BISA y al 31 de marzo de 2018, la sociedad controladora denominada Grupo Financiero BISA S.A. cuenta con la mayoría accionaria, representada por un 80,86% del paquete accionario.

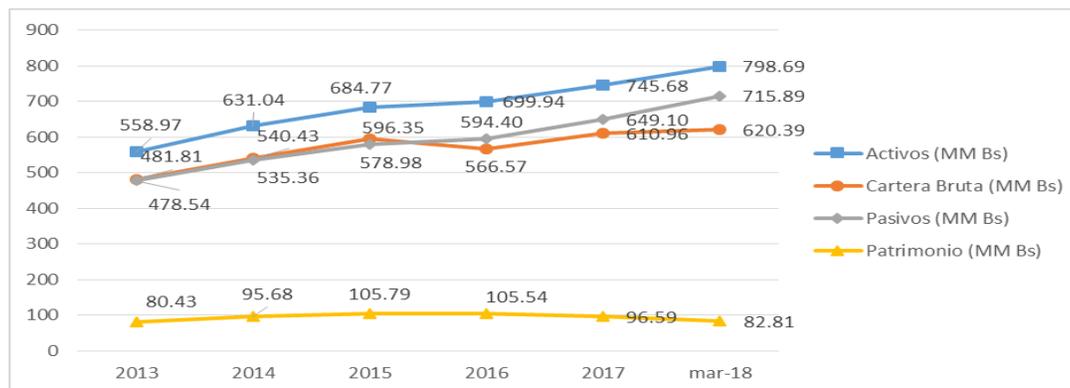
Al comenzar sus actividades, contaba con un patrimonio de 750 mil Dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que al 31 de marzo de 2018 asciende a 7,7 millones de Dólares de los Estados Unidos de América, es decir que a marzo de 2018 ha experimentado un crecimiento de 835% en su patrimonio en veinticuatro años.

### 6.2.2. Descripción del sector

La industria de leasing en Bolivia, conformado por BISA LEASING S.A., Fortaleza Leasing S.A. y BNB Leasing S.A., se ha ido expandiendo durante los últimos años, tendencia que ha continuado durante las gestiones 2015, 2016, 2017 e incluso en el primer trimestre de 2018. Muestra de ello es el crecimiento en la cartera.

Con el fin de mostrar el desarrollo de leasing en Bolivia, se expone a continuación un cuadro con las principales cuentas de Balance General, que muestra la evolución del sistema de leasing en Bolivia.

**Gráfico N° 2: Evolución de las principales cuentas de la Industria de Leasing en Bolivia (al 31 de marzo de 2018)**



Fuente: Portal electrónico de la ASFI

Elaboración: Propia

**Cuadro N° 12: Evolución de las principales cuentas de la Industria de Leasing en Bolivia (al 31 de marzo de 2018)**

	2015	2016	2017	Mar-2018	Variación 2015 – 2016	Variación 2016-2017
Activos (MM Bs)	684,77	699,94	745,68	798.69	2,22%	6,54%
Cartera Bruta (MM Bs)	596,35	566,57	610,96	620.39	-4,99%	7,84%
Pasivos (MM Bs)	578,98	594,40	649,10	715.89	2,66%	9,20%
Patrimonio (MM Bs)	105,79	105,54	96,59	82.81	-0,24%	-8,47%

Fuente: Portal electrónico de la ASFI

### 6.2.3. Principales productos y servicios del emisor

BISA LEASING S.A. mantiene contratos de arrendamiento financiero con sus clientes (arrendatarios) en sus distintas modalidades: leasing directo (compras locales e importaciones) y, leaseback o retroarrendamiento financiero. A continuación, se brinda una breve descripción de cada uno de estos productos:

- **Leasing directo (Arrendamiento Financiero Directo)**

Es una modalidad de financiamiento mediante la cual BISA LEASING S.A., adquiere un bien seleccionado por el cliente para otorgárselo en arrendamiento financiero a través del pago de cuotas periódicas por un periodo determinado de tiempo, al final del cual el cliente tiene la opción de comprar dicho bien por un valor residual previamente acordado.

- **Leaseback (Retroarrendamiento Financiero)**

Es una modalidad de financiamiento mediante la cual el cliente obtiene liquidez a cambio de transferir la propiedad de un bien a BISA LEASING S.A. para ser arrendado por el mismo cliente a través del pago de cuotas periódicas por un periodo determinado de tiempo, al final del cual éste tiene la opción de recompra del bien por un valor residual previamente acordado.

### 6.2.4. Descripción de las actividades y negocios de BISA LEASING S.A.

BISA LEASING S.A. es la más importante de las empresas de arrendamiento financiero en el mercado boliviano, con una participación del 57,59% de cartera bruta a marzo de 2018 y contando con veinticuatro años de experiencia, lo que la ha convertido en un referente del

leasing a nivel nacional. Su oficina central está en La Paz y cuenta con agencias en Cochabamba, Santa Cruz y Tarija. Al 31 de marzo de 2018, aproximadamente el 42,26% de las operaciones han sido otorgadas en La Paz, el 27,10% en Santa Cruz, el 26,92% en Cochabamba y el restante 3,72% en Tarija.

La entidad realiza arrendamiento financiero directo (leasing directo) y retroarrendamiento financiero (leaseback) financiando maquinarias, inmuebles, vehículos, equipo pesado, equipo médico y equipo electrónico entre otros activos. Al 31 de marzo de 2018, BISA LEASING S.A. poseía activos por Bs514,68 millones y su cartera estaba compuesta mayoritariamente por operaciones de leasing directo (56,92%), y el 43,08% restante corresponden a operaciones de leaseback.

BISA LEASING S.A. brinda sus servicios a diversos rubros de la economía nacional. Al 31 de marzo de 2018, la mayor parte de su cartera está concentrada en el sector de la construcción que representa el 32,26% de su cartera, seguido por el sector de servicios que representa el 31,72% de su cartera. Seguidamente, se encuentran los sectores de industria, agroindustria y comercio cuya concentración es de 16,88%, 10,18% y 7,21% respectivamente. El resto de la cartera se encuentra concentrada los sectores de minería e hidrocarburos (representados por el 1,01% y 0,74% respectivamente).

Su principal accionista es Grupo Financiero BISA S.A. con un 80,86% del paquete accionario.

El entorno de BISA LEASING S.A. es sumamente competitivo, siendo Fortaleza Leasing S.A. y BNB Leasing S.A. sus competidores directos. Sin embargo, BISA LEASING S.A. compete de manera indirecta con todos los demás proveedores de fondos como bancos múltiples y bancos PYME.

#### **6.2.5. Clientes de BISA LEASING S.A.**

BISA LEASING S.A. cuenta con una amplia gama de clientes entre personas naturales y empresas grandes, medianas y pequeñas. Al 31 de marzo de 2018 el 57,46% de la cartera se encuentra concentrada en financiamiento a la mediana empresa, 27,56% en operaciones con la gran empresa y un 13,49% en financiamiento a la pequeña empresa. El resto de la cartera (1,49%) está compuesta por operaciones con microempresas.

Igualmente, las necesidades de financiamiento de los clientes difieren entre sí, financiado operaciones de diversos sectores y para distintos tipos de bienes, ya sea para capital de inversiones o capital de operaciones.

#### **6.2.6. Ingresos Financieros**

Los ingresos de BISA LEASING S.A. están compuestos por: productos por disponibilidades, productos por inversiones temporarias, productos por cartera vigente, productos por cartera vencida y ejecución y productos por otras cuentas por cobrar.

Entre el 2015 y 2016 los ingresos financieros crecieron en Bs0,58 millones, esto representa un incremento de 1,42%; debido al incremento de cartera vencida y en ejecución. Esta cuenta registró un incremento de Bs0,78 millones (36,44%).

**Cuadro N° 13: Evolución de los Ingresos Financieros BISA LEASING S.A. (Expresado en Bolivianos)**

Ingresos Financieros	Dic-15	Participación Porcentual	Dic-16	Participación Porcentual	Dic-17	Participación Porcentual
Productos por:						
Disponibilidades	243.272	0,59%	98.310	0,24%	192.544	0,45%
Inversiones temporarias	113.241	0,28%	367.158	0,88%	78.096	0,18%
Cartera vigente	38.615.447	93,78%	38.340.960	91,81%	39.890.513	92,93%
Cartera vencida y en ejecución	2.151.540	5,23%	2.935.559	7,03%	2.763.709	6,44%
Otras cuentas por cobrar	52.135	0,13%	17.913	0,04%	1.758	0,00%
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>41.175.635</b>	<b>100,00%</b>	<b>41.759.900</b>	<b>100,00%</b>	<b>42.926.620</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: BISA LEASING S.A.

Entre el 2016 y 2017 los ingresos financieros se incrementaron en Bs1,17 millones (2,79%); debido al aumento de los productos por cartera vigente en Bs1,55 millones (4,04%).

Al 31 de marzo de 2018 los ingresos financieros de BISA LEASING S.A. fueron de Bs10,93 millones.

#### 6.2.7. Licencias

BISA LEASING S.A. cuenta con las siguientes licencias para su funcionamiento:

- Licencia de Funcionamiento del Gobierno Municipal de La Paz PMC BIS22335931R.
- Licencia de Funcionamiento de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), habiendo sido incorporada dentro del ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras para efectuar operaciones de arrendamiento financiero mediante Resolución SB N°005/96 de 23 de enero de 1996.

#### 6.2.8. Estrategia Empresarial

La estrategia de la empresa gira en torno a ser el referente de leasing en el mercado. Para ello, BISA LEASING S.A. se concentra en atender de manera ágil solicitudes de arrendamiento financiero de diferentes empresas en diversos rubros, ofreciendo así a sus clientes soluciones a medida e integrales que contribuyan su desarrollo. Asimismo, la entidad se concentra en financiar empresas del sector productivo y PYMES. Igualmente, la entidad busca mantener su excelente récord de cumplimiento en el Mercado de Valores Boliviano, logrando ser una opción competitiva para financiadores e inversionistas. Por otro lado, BISA LEASING S.A. realiza sus operaciones con Responsabilidad Social Empresarial, apostando por tener un equipo de trabajo capacitado y comprometido con la empresa, así como mantenerse a la vanguardia de los desarrollos tecnológicos.

#### Visión

Ser líderes en la industria de leasing con la mayor participación de mercado, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes, prestando un servicio de excelencia con recursos humanos capacitados y motivados, creando valor para los grupos de interés relacionados a la empresa y contribuyendo al desarrollo de Bolivia.

### Misión (Propósito Fundamental)

Con soluciones a medida e integrales de Leasing, contribuimos a cumplir los objetivos de desarrollo de nuestros clientes.

### Principios Fundamentales

- Somos el referente en el Mercado de Leasing.
- El capital humano es nuestra principal ventaja competitiva.
- Estamos enfocados día a día en la competitividad de nuestros clientes.
- Ofrecemos al cliente un servicio diferenciado.
- Disfrutamos de ser parte de un equipo motivado y comprometido.
- Nos orientamos en generar valor a los “stakeholders”
- 

### 6.2.9. Créditos y deudas por pagar

**Cuadro N° 14: Créditos contraídos por BISA LEASING S.A. con Bancos y Entidades Financieras (al 31 de marzo de 2018)**

Préstamo	Financiadore	Garantía	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Plazo remanente (Días)	Moneda del Préstamo	Saldo Capital En Bs
1805	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	10/11/2009	15/11/2021	1.325	USD	1.372.000
1836	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	03/02/2010	20/01/2022	1.391	USD	1.920.800
1847	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	24/03/2010	21/03/2022	1.451	USD	1.920.800
1959	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	07/11/2011	15/11/2019	594	BS	2.500.000
1997	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	16/03/2012	16/03/2020	716	BS	1.625.000
2034	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	10/10/2012	15/10/2020	929	BS	2.625.000
2061	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	08/04/2013	15/04/2021	1.111	BS	3.000.000
2099	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	15/10/2013	15/10/2021	1.294	BS	4.000.000
2112	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	20/12/2013	15/12/2021	1.355	BS	4.000.000
2135	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	28/04/2014	20/04/2022	1.481	BS	4.500.000
2161	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	09/02/2015	15/02/2019	321	BS	3.000.000
2164	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	13/04/2015	15/04/2020	746	BS	3.750.000
2202	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	16/05/2016	20/05/2021	1.146	BS	9.800.000
2211	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	16/08/2016	20/08/2021	1.238	BS	4.900.000
2238	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	21/02/2017	15/02/2022	1.417	BS	6.000.000
2250	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	12/06/2017	20/05/2022	1.511	BS	9.000.000
2275	BDP S.A.M.	Flujos Futuros	19/12/2017	15/12/2022	1.720	BS	7.000.000
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO</b>							<b>70.913.600</b>
<b>Cargos Devengados por pagar por Obligaciones con Bancos y Entidades de financiamiento</b>							<b>692.856</b>
<b>TOTAL OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO</b>							<b>71.606.456</b>

Fuente: BISA LEASING S.A.

**Cuadro N° 15: Valores representativos de deuda en circulación emitidos por BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2018)**

Clave de Pizarra	Financiado	Garantía	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Plazo remanente (Días)	Moneda del Valor	Saldo Capital En Bs
BIL-2-N1B-12	BONOS BISA LEASING II - EMISIÓN 2	Quirografaria	28/09/2012	28/08/2018	150	Bs	10.000.000
BIL-2-N1C-12			28/09/2012	23/08/2019	510	Bs	25.500.000
<b>TOTAL BONOS BISA LEASING II - EMISIÓN 2</b>							<b>35.500.000</b>
BIL-3-N1A-13	BONOS BISA LEASING III - EMISIÓN 1	Quirografaria	04/09/2013	29/07/2020	851	Bs	21.000.000
BIL-3-N1B-13			04/09/2013	24/07/2021	1.211	Bs	21.000.000
<b>TOTAL BONOS BISA LEASING III - EMISIÓN 1</b>							<b>42.000.000</b>
BIL-3-N1C-14	BONOS BISA LEASING III - EMISIÓN 2	Quirografaria	30/06/2014	09/06/2018	70	Bs	14.000.000
<b>TOTAL BONOS BISA LEASING III - EMISIÓN 2</b>							<b>14.000.000</b>
BIL-4-N1U-15	BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 1	Quirografaria	29/05/2015	17/04/2023	1.843	Bs	60.000.000
<b>TOTAL BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 1</b>							<b>60.000.000</b>
BIL-4-N2A-15	BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 2	Quirografaria	04/09/2015	08/08/2020	861	Bs	10.500.000
BIL-4-N2B-15			04/09/2015	03/08/2021	1.221	Bs	15.000.000
<b>TOTAL BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 2</b>							<b>25.500.000</b>
BIL-4-E1A-16	BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 3	Quirografaria	08/06/2016	13/05/2021	1.139	USD	10.976.000
BIL-4-E1B-16			08/06/2016	08/05/2022	1.499	USD	12.348.000
<b>TOTAL BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 3</b>							<b>27.440.000</b>
BIL-4-N2A-16	BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 4	Quirografaria	08/09/2016	13/08/2021	1.231	Bs	12.000.000
BIL-4-N2B-16			08/09/2016	28/07/2024	2.311	Bs	20.000.000
<b>TOTAL BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 4</b>							<b>32.000.000</b>
BIL-4-N1A-17	BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 5	Quirografaria	31/05/2017	24/04/2024	2.216	Bs	26.000.000
BIL-4-N1B-17			31/05/2017	19/04/2025	2.576	Bs	20.800.000
<b>TOTAL BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 5</b>							<b>46.800.000</b>
BIL-4-N1A-18	BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 6	Quirografaria	26/02/2018	10/02/2021	1.047	Bs	18.000.000
BIL-4-N1B-18			26/02/2018	31/01/2023	1.767	Bs	20.000.000
BIL-4-N1C-18			26/02/2018	15/01/2026	2.847	Bs	42.000.000
<b>TOTAL BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 6</b>							<b>80.000.000</b>
<b>TOTAL EMISIONES DE BONOS VIGENTES</b>							<b>359.124.000</b>
Cargos Devengados por Pagar por Valores en Circulación							2.318.879
<b>TOTAL VALORES EN CIRCULACIÓN</b>							<b>361.442.879</b>

Fuente: BISA LEASING S.A.

**Nota:** Los Valores en Circulación que se encuentran en Dólares de los Estados Unidos de América fueron convertidos a Bolivianos al tipo de cambio contable vigente al cierre de diciembre de 2017 de Bs 6,86/USD 1.

#### 6.2.10. Relaciones especiales entre BISA LEASING S.A. y el Estado

A la fecha de elaboración de este Prospecto Marco no existe ninguna relación especial entre el Emisor y el Estado.

### 6.2.11. Principales activos de BISA LEASING S.A.

El principal activo de BISA LEASING S.A. está constituido por su cartera, cuya composición se detalla a continuación:

**Cuadro N° 16: Principales activos de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2018)**

Activo	Valor (en millones de Bs)	Porcentaje sobre el Activo
Cartera Vigente	349.02	67,81%
Cartera Vencida	2.12	0,41%
Cartera en Ejecución	6.14	1,20%
<b>CARTERA BRUTA</b>	<b>357.28</b>	<b>69,42%</b>
Productos Devengados	4.56	0,89%
Previsiones	-3.74	0,73%
<b>TOTAL CARTERA (NETA)</b>	<b>358.10</b>	<b>69,58%</b>

Fuente: BISA LEASING S.A.

### 6.2.12. Relación económica con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de BISA LEASING S.A.

BISA LEASING S.A. mantiene una relación comercial con el Grupo Financiero BISA S.A., su principal accionista con el 80,86% del paquete accionario

Con el Señor Juan Emilio Otero Steinhart, quien tiene acciones por un 12,99% del paquete accionario, y no se tiene una relación económica más allá de la relación accionaria.

### 6.3. Procesos legales de BISA LEASING S.A.

**Cuadro N° 17: Procesos legales vigentes de BISA LEASING S.A. (al 31 de marzo de 2018)**

Fecha	Demandados	Causa	Radicación	Estado	Monto implicado
20/06/2013	PREMEZCLADOS DECEMENTO de Álvaro Ives Chanez Cervantes.	Proceso ejecutivo, Expediente s/n, Nurej 201322703	Juzgado Público N°23 (Cochabamba)	Con intimación de pago de la mora y entrega de los bienes otorgados en Leasing, retención de fondos procesadas por la ASFI, y orden de secuestro con allanamiento ejecutada, habiéndose recuperado un accesorio del bien y recibido un pago parcial a cuenta de la obligación. Se aguarda resolución de las solicitudes de ampliación de las anotaciones preventivas de bienes muebles e inmuebles registradas a nombre de BISA Leasing S.A., Sentencia, apelación, y nuevos incidentes interpuestos por la parte contraria, habiéndose reiterado al Juez, la petición de emisión de la Sentencia con las resoluciones pendientes del caso, quedando a la espera.	Bs.68.166,44
09/01/2015	PETROSUR S.R.L. y otros	Proceso ejecutivo, Expediente N°08/2015, Nurej 201501245	Juzgado Público N°8 (Santa Cruz)	Con intimación de pago de la mora, reconocimiento de entrega de los bienes otorgados en Leasing, retención de fondos procesada por la ASFI, orden de secuestro con facultades ejecutado parcialmente, orden de captura, y certificación de la AHN, habiéndose recuperado un bien. Se aguarda resolución a la contestación de las excepciones opuestas, emisión de Sentencia y la información del lugar de ubicación de los bienes restantes, habiéndose reiterado al Juez, una vez más, la emisión de las resoluciones pendientes.	Bs.189.874,48

08/03/2017	MOLAVI S.R.L.	Proceso ejecutivo, cobro cuotas, Nurej 6012236	Juzgado Público N°1 (Tarija)	Se cuenta con Ejecutoria de Sentencia Inicial, medidas cautelares ordenadas, embargos de dos (02) inmuebles realizados, solicitudes de informe de registros de bienes de los demandados en las oficinas registradoras de Derechos Reales (Tarija, Yacuiba, y Villamontes), Oficios de retención de fondos presentados a la ASFI, y recurso de apelación de Molavi SRL, resuelto en favor de BISA Leasing S.A., dándose la ejecutoria Sentencia. A la fecha, al contarse con el avalúo pericial, prosigue el trámite de remate del primer inmueble registrado, aguardándose la instrucción de la Gerencia General, para proceder.	Bs.1.479.201,71.-
03/07/2017	COVARCO S.R.L. y otros	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 3079588	Juzgado Público N°12 (Cochabamba)	Se cuenta con Sentencia Inicial ordenando la entrega de los bienes, mandamiento de secuestro con auxilio de la fuerza pública y uso de horas extraordinarias, en espera de la provisión de información del lugar de ubicación de los bienes objeto del litigio, para su ejecución.	Bs.118.989,16.-
06/11/2017	AGUILERA HARNÉS CARLOS FERNANDO y otro	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 70109035	Juzgado Público N°13 (Santa Cruz)	Se cuenta con Sentencia Inicial ordenando la entrega de los bienes, y mandamiento de secuestro, habiéndose recuperado judicialmente una (01) Excavadora con Serie/Chasis YQ09U3382, se aguarda ubicación del bien pendiente de recuperación. En cuanto a la Sentencia, al no cursar recurso interpuesto, se tramitará su ejecutoria.	Bs.55.668,10.-
14/11/2017	EMPRESA CONSTRUCTOR A REEDCO S.R.L.	Ejecutivo, cobro saldo deudor, Nurej 20154312	Juzgado Público N°11 (La Paz)	Se cuenta con Sentencia Inicial declarando probada la demanda, habiéndose suscrito un acuerdo transaccional entre partes para la conclusión del proceso en forma extraordinaria, se aguarda la resolución de homologación por parte del Juez, para el archivo de obrados del caso.	Bs.219.975,71.-
04/12/2017	ECCOF S.R.L. y otros	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 4026065	Juzgado Público N°3 (Oruro)	Se cuenta con Sentencia Inicial ordenando la entrega de los bienes, sin el debido mandamiento de secuestro previsto en la Ley N°393, se reiterará la petición de liberar dicho mandamiento.	Bs.372.552,71.-
18/01/2018	REGAIN GROUP S.R.L. y otros	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 70122358	Juzgado Público N°2 (Santa Cruz)	Se cuenta con Sentencia Inicial ordenando la entrega de los bienes, liberando el mandamiento de secuestro previo embargo de los bienes objeto de la litis. Al respecto, no aplica el embargo, en aplicación de la Ley N°393, se realizará la petición de correspondiente a la autoridad judicial.	Bs.10.228,78.-
28/02/2018	"BOLCO" BOLIVIA CONSTRUCTOR IA S.R.L.	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 70131012	Juzgado Público N°8 (Santa Cruz)	Proceso en despacho del Juez para resolución.	Bs.459.412,08.-
20/02/2018	INDALICIO MERCADO	Monitorio, entrega de bienes, Nurej 30118384	Juzgado Público N°14 (Cochabamba)	Proceso en despacho del Juez para resolución.	Bs. 82.172,11.-

Fuente: BISA LEASING S.A.

**Nota:** El importe implicado, no incluye intereses, costos y gastos judiciales, los cuales se liquidarán al momento de ejecución de la Sentencia.

#### 6.4. Hechos Relevantes recientes de BISA LEASING S.A.

Fecha	Descripción
04/06/2018	BISA Leasing S.A. comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de junio de 2018, realizada con el 80.86% de participación accionaria, se determinó lo siguiente: Aprobación de las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V. Lectura, aprobación del

acta y designación de dos representantes para firmar el acta.

25/05/2018 BISA Leasing S.A. comunica que, el Directorio de la Sociedad, llevado a cabo en fecha 24 de mayo de 2018, aprobó la nueva conformación de su Comité de Auditoría, de acuerdo al siguiente detalle:

Luis Enrique Gutiérrez Blanco	Director – Presidente del Comité
Julio Antonio Vargas León	Director
Tomás Nelson Barrios Santivañez	Director

Asimismo, el Directorio determinó que el Sr. Enrique Salazar Prieto ejercerá funciones como Asesor del Comité.

18/05/2018 BISA Leasing S.A. comunica que, en directorio de fecha 17 de mayo de 2018, se aprobó la modificación a los cargos de los miembros del Comité de Auditoría, de acuerdo al siguiente detalle:

Luis Enrique Gutiérrez Blanco	Presidente
Julio Antonio Vargas León	Vicepresidente
Enrique Salazar Prieto	Profesional Independiente

18/05/2018 BISA Leasing S.A. comunica que, el día jueves 17 de mayo de 2018, el Directorio de BISA Leasing S.A., convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 4 de junio de 2018, a horas 11:30 en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Av. Arce N° 2631, Edificio Multicine Piso 16 de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Consideración de modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V.
2. Lectura, aprobación del acta y designación de dos representantes para firmar el acta.

20/03/2018 BISA Leasing S.A. comunica que, en reunión de Directorio de 19 de marzo de 2018, se determinó lo siguiente: La Conformación de los siguientes Comités de BISA Leasing S.A para la gestión 2018:

- Comité Directivo
- Comité de Gobierno Corporativo.
- Comité de Gestión Integral de Riesgos.
- Comité de Tecnología de la Información.
- Comité de Seguridad Física e Infraestructura.
- Comité Directivo de Créditos.
- Comité Nacional de Créditos.
- Comité de Auditoría.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de febrero de 2018, realizada con el 80.94% de participantes, determinó lo siguiente:

27/02/2018

1. Tomó conocimiento del Informe de Autoevaluación del Directorio correspondiente a la gestión 2017.
2. Aprobación de la realización de Actividades de Solidaridad, aprobándose el límite establecido y el destino de las contribuciones o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos para la gestión 2018
3. Aprobación de las condiciones, términos y características de un Programa de Emisiones de Bonos a ser denominado “Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V” por un monto de USD40.000.000.- (Cuarenta Millones 00/100 Dólares Americanos) y de las características generales de las Emisiones de Bonos que forman parte del mismo. Asimismo se aprobó y autorizó la inscripción de dicho Programa y sus respectivas Emisiones en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
4. Dejar sin efecto el punto número 1 de las resoluciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de julio de 2015 mediante la cual se aprobaron los términos y condiciones de las Emisiones de Pagarés Bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles BISA LEASING II.
5. Lectura, aprobación del acta y designación de dos representantes para firmar el acta.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de febrero de 2018, realizada con el 80.94% de participantes, determinó lo siguiente:

1. Aprobación de la Memoria Anual, el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 2017.
2. Aprobación del Informe de los Auditores Externos Ernst & Young Ltda. a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017
3. Aprobación del Informe del Síndico.
4. En relación a las Utilidades Acumuladas a la gestión 2017, la Junta decidió que se realice la siguiente asignación:

Concepto de Distribución	Importe (En Bs)
TOTAL UTILIDAD GESTIÓN 2017	12.590.696,18
Utilidad Acumulada por distribuir gestión 2016	226,79
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	12.590.922,97
A Distribuir	12.590.880,00
Monto que permanece como resultados acumulados	42,97

La distribución de dividendos es de Bs12.590.880,- (Doce Millones Quinientos Noventa Mil Ochocientos Ochoenta 00/100 Bolivianos), equivalentes a un Dividendo de Bs 740,64 (Setecientos Cuarenta 64/100 Bolivianos) por acción.

Del mismo modo, la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió proceder al pago de dividendos a partir del día de hoy, 27 de febrero de 2018, a partir de horas 15:30, en el domicilio legal de la Sociedad.

5. Tomó conocimiento sobre el cumplimiento de las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del

27/02/2018	<p>Sistema Financiero (ASFI).</p> <p>6. Aprobación de la designación del Directorio con cinco directores titulares y un director suplente, según el siguiente detalle de nombres y cargos:</p> <table border="0"> <tr> <td>Julio César León Prado</td> <td>Director - Presidente</td> </tr> <tr> <td>Tomás Nelson Barrios Santiváñez</td> <td>Director - Vicepresidente</td> </tr> <tr> <td>Carlos Ramiro Guevara Rodríguez</td> <td>Director - Secretario</td> </tr> <tr> <td>Julio Antonio Vargas León</td> <td>Director - Vocal</td> </tr> <tr> <td>Luis Enrique Gutiérrez Blanco</td> <td>Director Independiente - Vocal</td> </tr> <tr> <td>Marco Antonio Asbún Marto</td> <td>Director Suplente</td> </tr> </table> <p>7. Aprobación de la designación del Sr. Raúl Marcos Pérez Jiménez como Síndico Titular y del Sr. Hugo Alfredo Meneses Márquez como Síndico Suplente.</p> <p>8. Fijación de las dietas y fianza de los Directores y Síndicos.</p> <p>9. Delegación al Directorio para la selección y contratación de la empresa que brindará los servicios de Auditoría Externa para la gestión 2018.</p> <p>10. Tomó conocimiento de que no existe ninguna observación a la conducta de los Directores ni de los Síndicos que se tenga conocimiento a la fecha.</p> <p>11. Ratificación del Informe Anual de Gobierno Corporativo de la gestión 2017.</p> <p>12. Aprobación de los documentos de Gobierno Corporativo.</p> <p>13. Lectura, aprobación del Acta y designación de dos representantes para la firma.</p> <p>BISA Leasing S.A. comunica que, el día viernes 16 de febrero de 2018, el Directorio de BISA Leasing S.A., convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a llevarse a cabo el día 27 de febrero de 2018, a horas 14:00, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Av. Arce N° 2631, Edificio Multicine Piso 16 de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, para considerar el siguiente Orden del Día:</p>	Julio César León Prado	Director - Presidente	Tomás Nelson Barrios Santiváñez	Director - Vicepresidente	Carlos Ramiro Guevara Rodríguez	Director - Secretario	Julio Antonio Vargas León	Director - Vocal	Luis Enrique Gutiérrez Blanco	Director Independiente - Vocal	Marco Antonio Asbún Marto	Director Suplente
Julio César León Prado	Director - Presidente												
Tomás Nelson Barrios Santiváñez	Director - Vicepresidente												
Carlos Ramiro Guevara Rodríguez	Director - Secretario												
Julio Antonio Vargas León	Director - Vocal												
Luis Enrique Gutiérrez Blanco	Director Independiente - Vocal												
Marco Antonio Asbún Marto	Director Suplente												
19-02-2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autoevaluación del Directorio Gestión 2017.</li> <li>2. Actividades de Solidaridad de BISA Leasing S.A. que establece los límites y destino de contribuciones o aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos.</li> <li>3. Consideración y aprobación de un Programa de Emisiones de Bonos.</li> <li>4. Consideración de las acciones a tomar respecto a las resoluciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de julio de 2015 referidas a los términos y condiciones de las Emisiones de Pagarés Bursátiles dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles BISA LEASING II.</li> <li>5. Lectura, aprobación del acta y designación de dos representantes para firmar el acta.</li> </ol> <p>BISA Leasing S.A. comunica que, el día viernes 16 de febrero de 2018, el Directorio de BISA Leasing S.A., convocó a Junta General Ordinaria de Accionistas, a llevarse a cabo el día 27 de febrero de 2018 a horas 13:00, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Av. Arce N° 2631, Edificio Multicine Piso 16 de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, para considerar el siguiente Orden del Día:</p>												
19-02-2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consideración Memoria Anual, Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 2017.</li> <li>2. Consideración del Informe de los Auditores Externos.</li> <li>3. Consideración del Informe del Síndico.</li> <li>4. Destino de las Utilidades de la Gestión.</li> <li>5. Cumplimiento de Disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.</li> <li>6. Designación y/o remoción de Directores.</li> <li>7. Designación y/o remoción de Síndicos.</li> <li>8. Remuneración a los Directores y Síndicos.</li> <li>9. Designación de Auditores Externos.</li> <li>10. Responsabilidades de los Directores y Síndicos, si las hubiere.</li> <li>11. Informe Anual de Gobierno Corporativo de la gestión 2017.</li> <li>12. Aprobación de los documentos de Gobierno Corporativo.</li> <li>13. Lectura, Aprobación del Acta y designación de dos representantes para la firma.</li> </ol> <p>Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2018-01-04, se determinó lo siguiente:</p>												
05/01/2018	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conformación del Comité Directivo y de Gobierno Corporativo, del Comité de Gestión Integral de Riesgos y del Comité de Gestión de Riesgo Operacional de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Comité Directivo y de Gobierno Corporativo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sr. Carlos Ramiro Guevara Rodríguez (Director)</li> <li>- Sr. Luis Enrique Gutiérrez Blanco (Director)</li> <li>- Sr. Juan Pablo Rojas Urioste (Gerente General de BISA Leasing S.A.)</li> </ul> </li> <li>• <b>Comité de Gestión Integral de Riesgos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sr. Luis Enrique Gutiérrez Blanco (Director)</li> <li>- Sr. Fernando Pardo Böhr (Vicepresidente Nacional de Gestión Integral de Riesgos del Banco BISA S.A.)</li> <li>- Sra. Elisabeth de Grandchant (Subgerente de Gestión Integral de Riesgos del Banco BISA S.A.)</li> <li>- Sr. Juan Pablo Rojas Urioste (Gerente General de BISA Leasing S.A.)</li> <li>- Sra. Roxana Gabriela Linares Larrain (Gerente Adjunto de Gestión Integral de Riesgos de BISA Leasing S.A.)</li> </ul> </li> <li>• <b>Comité de Gestión de Riesgo Operacional</b></li> </ul> </li> </ol>												

- Sr. Luis Enrique Gutiérrez Blanco (Director)
- Sr. Fernando Pardo Böhrh (Vicepresidente Nacional de Gestión Integral de Riesgos del Banco BISA S.A.)
- Sra. Elizabeth Ximena Rodrigo Vargas (Subgerente de Gestión de Riesgo Operacional del Banco BISA S.A.)
- Sr. Juan Pablo Rojas Urioste (Gerente General de BISA Leasing S.A.)
- Sra. Roxana Gabriela Linares Larrain (Gerente Adjunto de Gestión Integral de Riesgos de BISA Leasing S.A.)
- Sra. Verónica Rocío Vargas Salas (Gerente de Operaciones de BISA Leasing S.A.)

3-01-2018 BISA Leasing S.A. comunica que, en fecha 02 de enero de 2018, Grupo Financiero BISA S.A., principal accionista de la empresa, le ha informado que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) le otorgó la Licencia de Funcionamiento como Sociedad Controladora del Grupo Financiero BISA, mediante Resolución ASFI/1498/2017, estableciendo el inicio de actividades a partir del 08 de enero de 2018.

Fuente: BISA LEASING S.A.

## 6.5. Análisis e interpretación de los Estados Financieros

El presente análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2017 auditados por Ernst & Young Ltda.

Asimismo, se presentan de manera referencial los estados Financieros al 31 de marzo de 2018, preparados por la Lic. Verónica Vargas en su calidad de Gerente de Operaciones de BISA LEASING S.A. y revisados por la Lic. Doris Alvéstegui en su calidad de auditor Interno de BISA LEASING S.A.

Los estados financieros de las gestiones 2015, 2016 y 2017 no registran ningún efecto del ajuste por inflación; se encuentran presentados a valores históricos.

La información financiera presentada a continuación está expresada en millones de Bolivianos. El respaldo de las cifras presentadas se encuentra en el punto 7. del presente Prospecto Marco, el cual contiene los Estados Financieros de la empresa, el análisis horizontal o de tendencia, el análisis vertical y los indicadores financieros.

### 6.5.1. Balance General

#### Activo Total

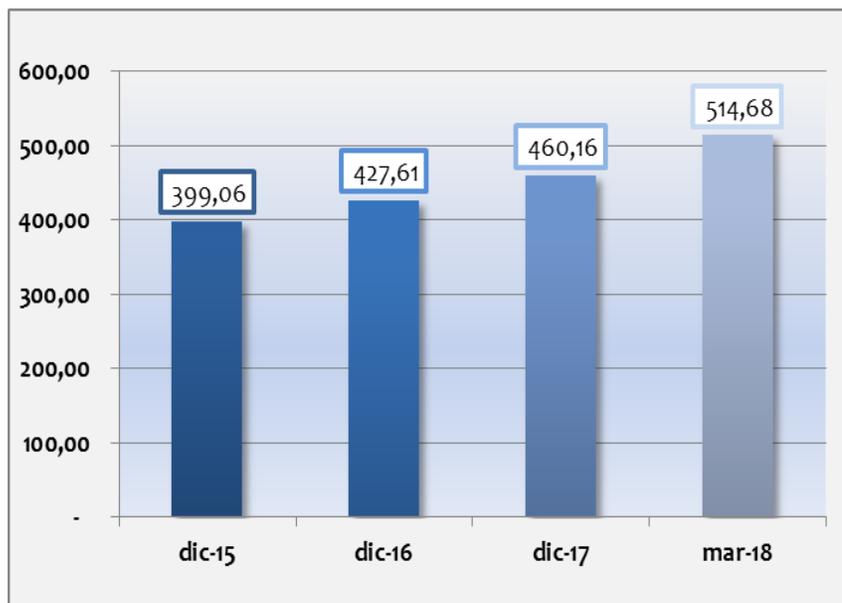
El activo total de BISA LEASING S.A. al 31 de diciembre de 2015 alcanzó Bs 399,06 millones, al 31 de diciembre de 2016 ascendió a Bs427,61 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2017 sumó Bs460,16 millones.

Entre el 2015 y 2016 se produce un incremento en el activo total de Bs28,55 millones (7,15%); explicado, principalmente, por el aumento de la cartera vigente total (incluyendo cartera reestructurada vigente) en Bs9,34 millones (2,89%) debido al crecimiento de las colocaciones de cartera en los sectores de servicios, construcción e industria.

Entre el 2016 y 2017 se produce nuevamente un incremento en el activo total de Bs32,55 millones (7,61%); explicado, principalmente, por el aumento de la cuenta otras cuentas por cobrar en Bs31,22 millones (100,25%) y al crecimiento de cartera bruta de Bs20,57 Millones (6,10%).

El activo más importante de la Sociedad es la cartera. En las gestiones 2015, 2016 y 2017 la cartera representa un 82,29%, 79,07% y 78,05% del activo total respectivamente.

Gráfico N° 3: Activo total (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Al 31 de marzo de 2018, el activo total de la sociedad asciende a Bs514,68 millones y la cartera que es el activo más importante, representa un 69,58% del activo total.

### Disponibilidades

Las disponibilidades de la empresa están compuestas únicamente por la cuenta bancos y corresponsales del país.

Al 31 de diciembre de 2015 alcanzaron Bs18,10 millones correspondientes al 4,53% del activo total; al 31 de diciembre de 2016 registraron Bs32,54 millones equivalentes al 7,61% del activo total; mientras al 31 de diciembre de 2017 registraron Bs9,28 millones equivalentes al 2,02% del activo total.

Para el cierre de la gestión 2016 la cuenta de disponibilidades se incrementa debido principalmente a los recursos obtenidos con la colocación de las emisiones de Bonos BISA LEASING IV – Emisión 3 y Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4 que se realizó en el último semestre de 2016.

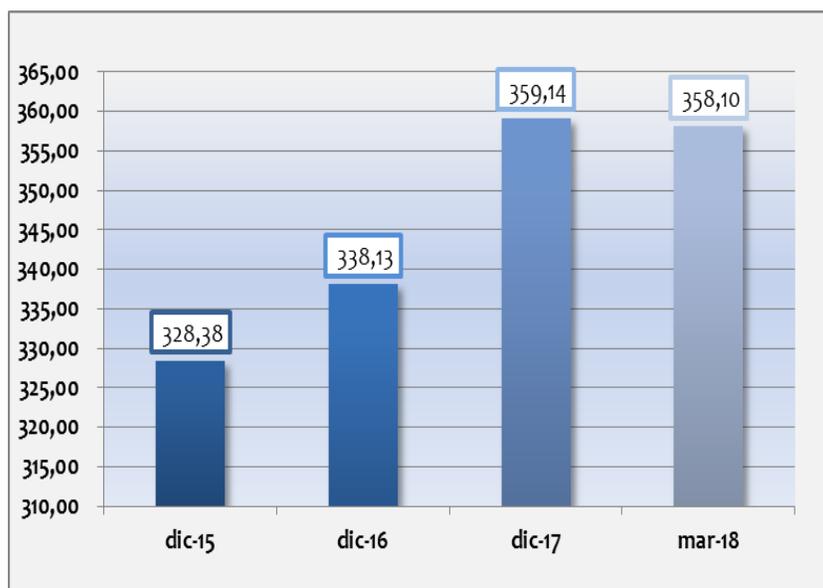
Para el cierre de la gestión 2017 la cuenta disponibilidades disminuye en Bs23,26 millones equivalentes a 71,48%. Esto debido, principalmente al volumen de colocaciones que se tuvo en el último trimestre del 2017.

Al 31 de marzo de 2018, el saldo de la cuenta asciende a Bs80,42 millones representando 15,62% del activo total.

### Cartera (neta de previsión para incobrables)

La cartera de BISA LEASING S.A. está compuesta por: la cartera vigente, la cartera vencida, la cartera en ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, la cartera reprogramada o reestructurada vencida, la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución, los productos devengados por cobrar cartera y la previsión para cartera incobrable.

Gráfico N° 4: Cartera (en millones de Bs)



Fuente: BISA LEASING S.A.

Los saldos de cartera por arrendamiento financiero, se exponen por el valor de las cuotas a cobrar por los bienes dados en arrendamiento financiero neto de: a) ganancias diferidas relacionadas con intereses a devengar, b) el 13% de los valores residuales y c) impuestos relacionados, más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados.

Los productos financieros sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías D, E y F, no se reconocen sino hasta el momento de su percepción.

La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Sociedad sobre toda la cartera existente.

Los datos muestran que para diciembre de 2015 cartera alcanzó Bs328,38 millones, correspondientes al 82,29% del activo total, para diciembre de 2016 reportó Bs338,13 millones, representando un 79,07% del activo total; mientras que para diciembre de 2017 reportó Bs359,14 millones, representando un 78,05% del activo total.

Entre el 2015 y 2016 experimento un crecimiento de Bs9,75 millones (2,97%). El crecimiento de la cartera en este período se debió, principalmente, a las mayores colocaciones de cartera realizadas por la Sociedad a clientes en los sectores de servicios, construcción e industria.

Entre el 2016 y el 2017 se observa un nuevo crecimiento de Bs21,01 millones (6,21%). El crecimiento de la cartera en este período se debió, principalmente, a las mayores colocaciones de cartera realizadas por la Sociedad a clientes en los sectores de industria, agroindustria, comercio y servicios.

**Cuadro N° 18: Estructura de la Cartera de Créditos (en millones de Bs)**

PERÍODO	2015	2016	2017	mar-18
<b>Cartera vigente total (1)</b>	<b>322,9</b>	<b>332,23</b>	<b>347,87</b>	<b>349,02</b>
Corto plazo - a menos de un año	126,29	114,37	124,34	119,91
Largo plazo - a más de un año	196,6	217,86	223,53	229,10
Cartera vencida total (2)	1,25	3,6	6,24	2,12
Cartera en ejecución total (3)	4,69	1,38	3,68	6,14
Productos devengados por cobrar cartera	3,92	4,46	5,05	4,56
Previsión para cartera incobrable	4,38	3,54	3,70	3,74
<b>Cartera en mora (2+3)</b>	<b>5,94</b>	<b>4,98</b>	<b>9,91</b>	<b>8,27</b>
<b>Cartera bruta (1+2+3)</b>	<b>328,84</b>	<b>337,21</b>	<b>357,78</b>	<b>357,28</b>
<b>Cartera neta</b>	<b>328,38</b>	<b>338,13</b>	<b>359,14</b>	<b>358,10</b>

Fuente: BISA LEASING S.A.

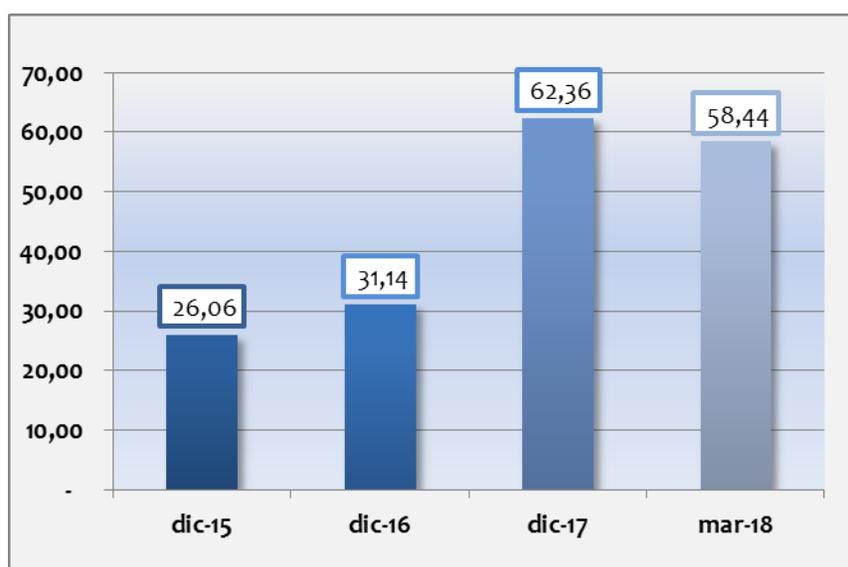
Al 31 de marzo de 2018, el saldo de la cuenta asciende a Bs358,10 millones representando 69,58% del activo total.

### Otras Cuentas por Cobrar

La cuenta otras cuentas por cobrar está compuesta por: pagos anticipados, pagos anticipados del impuesto a las transacciones, gastos por recuperar, crédito fiscal IVA, otras partidas pendientes de cobro, importes entregados en garantía y previsión para cuentas por cobrar.

Los saldos al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017 de las otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de pagos anticipados por desembolsos parciales realizados por la Sociedad para la adquisición de bienes a ser dados en arrendamiento financiero, crédito fiscal IVA, bienes facturados por proveedores nacionales a ser dados en arrendamiento financiero y otras partidas pendientes de cobro, registrados a su valor de costo.

**Gráfico N° 5: Otras cuentas por cobrar (en millones de Bs)**



Fuente: BISA LEASING S.A.

Estos saldos incluyen una previsión para cuentas incobrables, la cual es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

Al 31 de diciembre de 2015 las otras cuentas por cobrar sumaron Bs26,06 millones, equivalentes al 6,53% del activo total; al 31 de diciembre de 2016 registraron Bs31,14 millones igual al representando 7,28% del activo total; mientras que para el 2017 registraron Bs62,36 millones 13,55% del activo total.

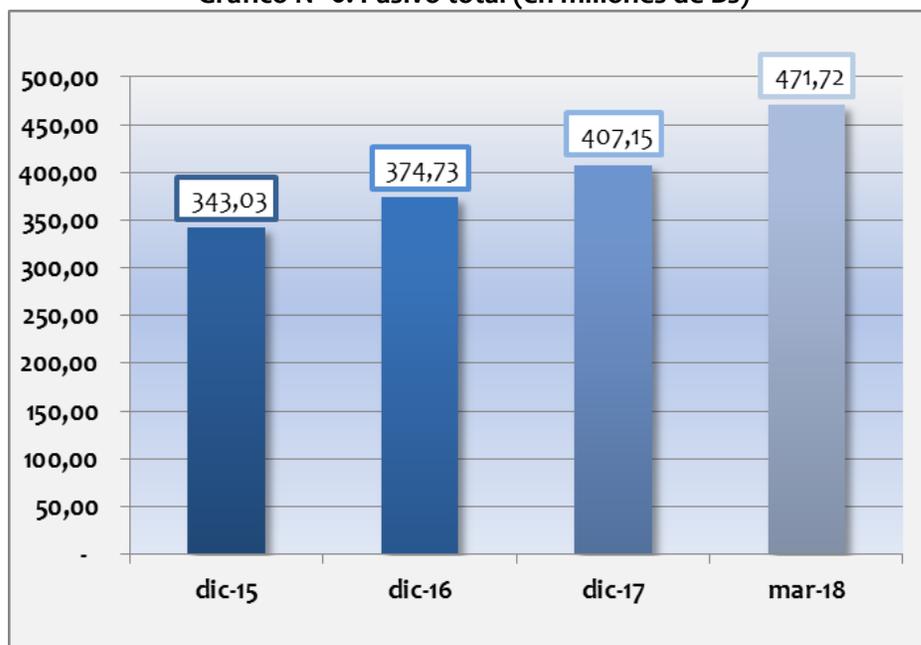
Entre las gestiones 2015 y el 2017, otras cuentas por cobrar ascendieron como consecuencia principalmente el aumento de la cuenta pagos anticipados, subcuenta que corresponde a los desembolsos parciales realizados por la Sociedad para la adquisición local e importación de bienes a ser dados en leasing financiero y a las facturas de proveedores nacionales, para la adquisición de bienes a ser dados en arrendamiento financiero.

Al 31 de marzo de 2018, el saldo de esta cuenta asciende a Bs58,44 millones, representando el 11,36% del activo total.

### Pasivo Total

La cuenta Pasivo Total está compuesto por: Obligaciones con banco y entidades de financiamiento, otras cuentas por pagar, provisiones, valores en circulación y obligaciones subordinadas.

**Gráfico N° 6: Pasivo total (en millones de Bs)**



Fuente: BISA LEASING S.A.

El pasivo total de BISA LEASING S.A. al 31 de diciembre de 2015 reportó Bs343,03 millones, equivalentes al 85,96% del pasivo total y patrimonio neto; al 31 de diciembre de 2016 esta cuenta sumó Bs374,73 millones, igual al 87,63% del pasivo total y patrimonio neto; finalmente al 31 de diciembre de 2017 el pasivo total ascendió a Bs407,15 millones que representan el 88,48% del pasivo total y patrimonio.

La cuenta de pasivo está compuesta principalmente por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento y valores en circulación durante el período analizado. Esta composición se explica en el hecho que BISA LEASING S.A. no capta recursos directamente del público.

Entre el 2015 y el 2016 el pasivo total de la Sociedad experimentó un importante crecimiento en Bs 31,69 millones (9,24%); como consecuencia, principalmente, del incremento de los valores en circulación en Bs35,30 millones (15,08%) explicado por la colocación de los BONOS BISA LEASING IV – Emisión 3 y los BONOS BISA LEASING IV – Emisión 4, en la gestión 2016, asimismo hubo una reducción de las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento en Bs10,26 millones (12,79%).

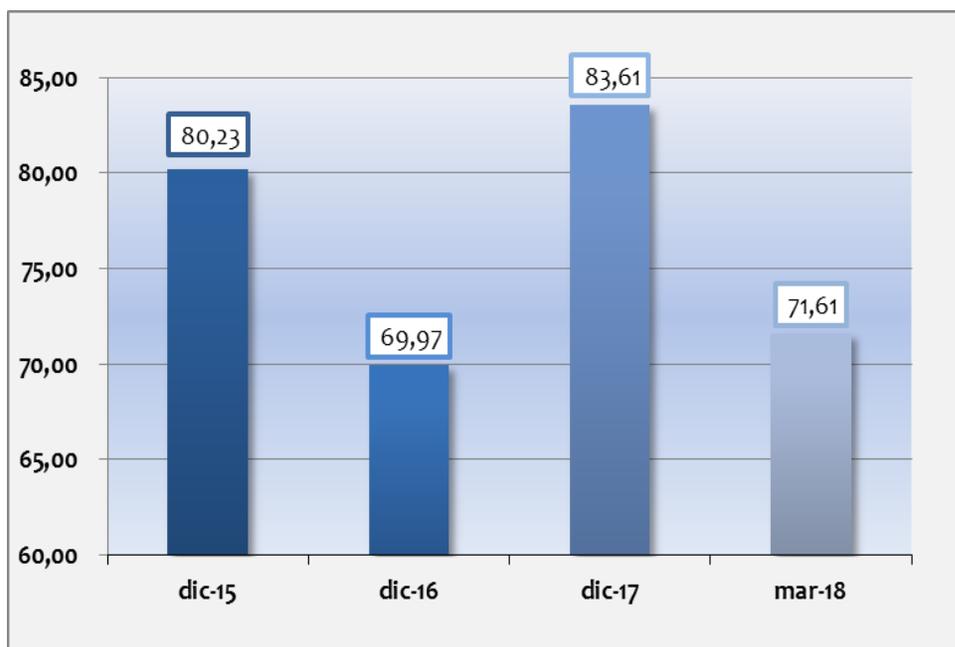
Entre el 2016 y el 2017 el pasivo total se incrementó en Bs32,43 millones (8,65%) producto, principalmente, del incremento de la cuenta obligaciones con banco y entidades de financiamiento en Bs13,64 millones (19,49%) y de la cuenta valores en circulación en Bs11,38 millones (4,23%).

Al 31 de marzo de 2018, el pasivo total asciende a Bs471,72 millones, que representan el 91,65% del pasivo total y patrimonio.

### Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

Durante el período analizado, las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento están compuestas por deudas contraídas por BISA LEASING S.A. con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., FUNDAPRÓ y Banco Fortaleza S.A. con sus respectivos cargos devengados por pagar.

**Gráfico N° 7: Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (en millones de Bs)**



Fuente: BISA LEASING S.A.

Las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento de BISA LEASING S.A. para la gestión 2015 sumaron Bs80,23 millones correspondientes a 20,11% del pasivo total y patrimonio neto; en la gestión 2016 las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ascienden a Bs69,97 millones equivalentes al 16,36% del pasivo total y patrimonio neto; y finalmente para la gestión 2017 mostraron un saldo de Bs83,61 millones que representa el 18,17% del pasivo total y patrimonio.

Entre las gestiones 2015 y 2016 se observa una disminución de la cuenta obligaciones con bancos y entidades de financiamiento de Bs10,26 millones que representan un 12,79 % en términos relativos; la disminución fue producto de la cancelación en su totalidad de préstamos de Bancos Comerciales y FUNDAPRO, así también a los pagos de capital realizados durante la gestión 2016 al Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.), conforme sus planes de pago correspondientes.

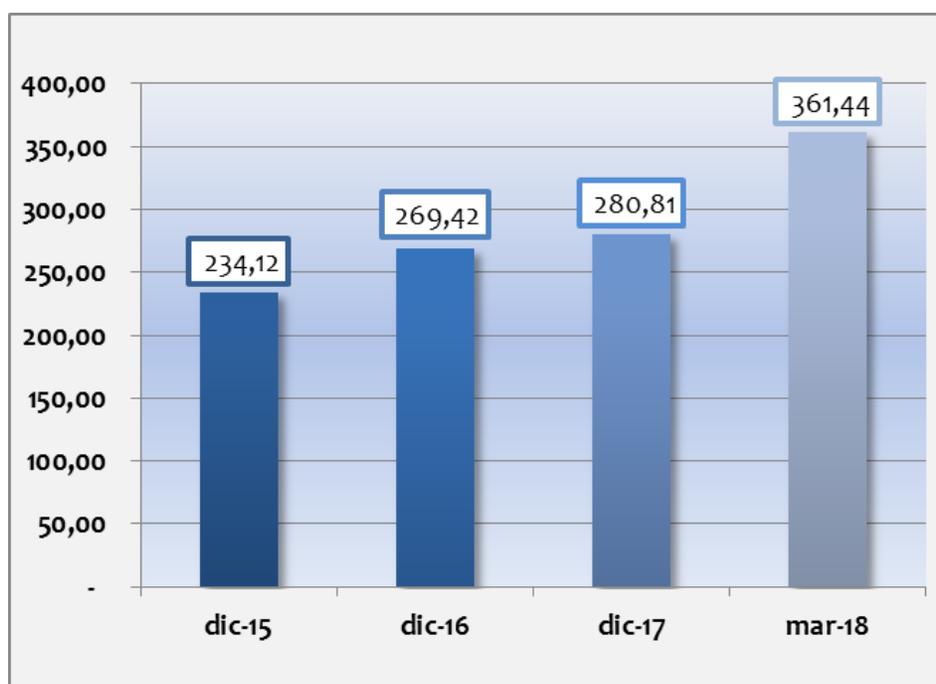
Entre las gestiones 2016 y 2017 se observa un incremento de Bs13,64 millones (19,49%) debido a nuevos préstamos obtenidos con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. y a un préstamo con el Banco Fortaleza S.A.

Al 31 de marzo de 2018, las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento ascienden a Bs71.61 millones, que representan el 13,91% del pasivo total y patrimonio.

### Valores en Circulación

La cuenta valores en circulación está compuesta por: Bonos no convertibles en acciones y cargos financieros devengados por pagar.

**Gráfico N° 8: Valores en circulación (en millones de Bs)**



Fuente: BISA LEASING S.A.

Para la gestión 2015 los valores en circulación ascendieron a Bs234,12 millones, equivalentes al 58,67% del pasivo total y patrimonio neto; para la gestión 2016 reportaron Bs269,42 millones correspondientes al 63,01% del pasivo total y patrimonio neto; finalmente para la gestión 2017 alcanzaron a Bs280,81 millones que representan el 61,02% del pasivo total y patrimonio neto.

Entre la gestión 2015 y 2016 la cuenta registra un incremento de Bs35,30 millones (15,08%) producto de la colocación de los BONOS BISA LEASING IV – Emisión 3 y de los BONOS BISA LEASING IV – Emisión 4 en la gestión 2016.

Entre las gestiones 2016 y 2017 esta cuenta mostró un incremento de Bs11,38 millones (4,23%), producto de la colocación de los BONOS BISA LEASING IV – Emisión 5 en la gestión 2017.

La Emisión 2 de los Bonos BISA LEASING II, fue de Bs45.500.000.-, compuesta de tres series distintas: la Serie “A” por Bs10.000.000.-, la Serie “B” por Bs10.000.000.- y la Serie “C” por Bs 25.500.000.-. en 2017 se canceló en su totalidad la Serie “A” de esta emisión en su fecha de vencimiento conforme a lo establecidos en su cronograma de pagos.

La Emisión 1 de los Bonos BISA LEASING III, fue por Bs42.000.000.-, compuesta por dos series distintas: la Serie “A” por Bs21.000.000.- y la Serie “B” por Bs21.000.000.-

La Emisión 2 de los Bonos BISA LEASING III, fue de Bs42.000.000.-, compuesta de tres series distintas: la Serie “A” por Bs14.000.000.-, la Serie “B” por Bs14.000.000.- y la Serie “C” por Bs14.000.000.-. Sin embargo, para 2016 se canceló en su totalidad la serie “A” y para 2017 se habría realizado la cancelación de la totalidad de la Serie “B” de esta emisión en su fecha de vencimiento conforme lo establecido en el cronograma de pagos de la misma.

La Emisión 1 de los Bonos BISA LEASING IV, fue por Bs60.000.000.-, compuesta por una Serie única de Bs60.000.000.-.

La Emisión 2 de los Bonos BISA LEASING IV, fue por Bs30.000.000.-, compuesta por dos series distintas: la Serie “A” por Bs15.000.000.- y la Serie “B” por Bs15.000.000.-. Para 2017 se realizó el pago parcial de capital de la serie “A” quedando como saldo Bs10.500.000.- para dicha serie y un saldo de Bs15.000.000 para la Serie “B”.

La Emisión 3 de los Bonos BISA LEASING IV, fue por USD4.000.000.-, compuesta por dos series distintas: la Serie “A” por USD2.000.000.- y la Serie “B” por USD2.000.000.-. Esta emisión tuvo un pago parcial de capital para ambas series en 2017 quedando un saldo de la emisión de USD3.400.000.-

La Emisión 4 de los Bonos BISA LEASING IV, fue por Bs35.000.000.-, compuesta por dos series distintas: la Serie “A” por Bs15.000.000.- y la Serie “B” por Bs20.000.000.-. Para marzo de 2018 el saldo de la Serie “A” es de Bs12.000.000.- mientras que la Serie “B” mantuvo su saldo de Bs20.000.000.-.

La Emisión 5 de los Bonos BISA LEASING IV, fue por Bs52.000.000.-, compuesta por dos series distintas: la Serie “A” por Bs26.000.000.- y la Serie “B” por Bs26.000.000.-. En cuanto a esta emisión el saldo al 31 de marzo de 2018 es de Bs46.800.000.-

La Emisión 6 de los Bonos BISA LEASING IV, fue por Bs80.000.000.-, compuesta por tres series distintas: la Serie “A” por Bs18.000.000.-, la Serie “B” por Bs20.000.000.- y la Serie “C” por Bs42.000.000.-. En cuanto a esta emisión el saldo al 31 de marzo de 2018 es de Bs80.000.000.-

Al 31 de marzo de 2018, esta cuenta muestra un saldo de Bs361,44 millones, que representa 70,23% del pasivo total y patrimonio.

#### **Patrimonio Neto**

El patrimonio neto está compuesto por: capital social, reservas y resultados acumulados.

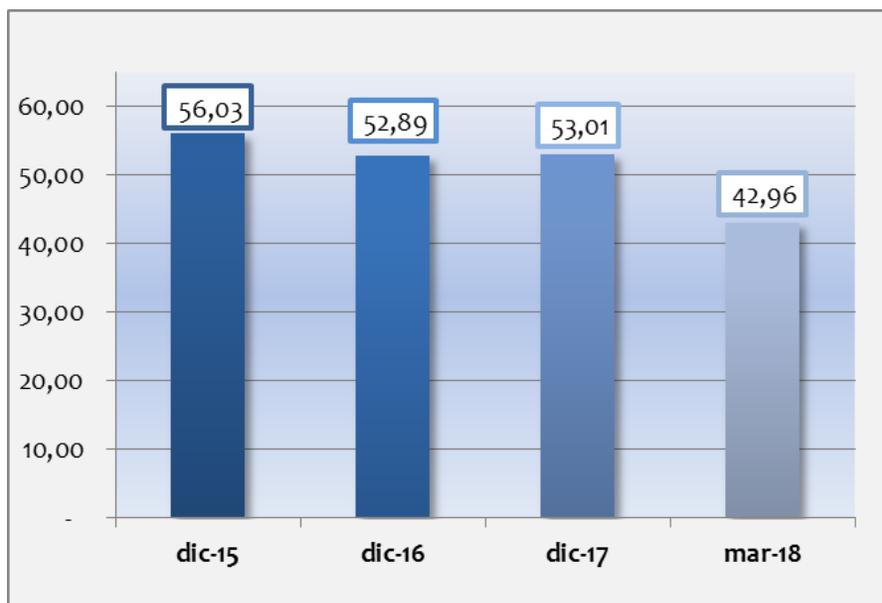
Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del patrimonio neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio neto no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

Al 31 de diciembre de 2015 el patrimonio neto de la Sociedad ascendió a Bs56,03 millones representando el 14,04% de la suma del pasivo total y patrimonio neto; mientras que para el 2016 reportó Bs52,89 millones, igual al 12,37% del pasivo total y patrimonio neto; finalmente para la gestión 2017 el patrimonio neto sumó Bs53,01 millones equivalentes al 11,52% del pasivo total y patrimonio.

Entre el 2015 y el 2016 el patrimonio neto reporto una disminución de Bs3,14 millones (5,61%), ocasionado principalmente por la disminución de los resultados acumulados en Bs3,14 millones (20,13%). Debido a que desde la gestión 2016 se constituye la provisión para el pago a Impuesto a las utilidades de las empresas.

Entre el 2016 y el 2017 el patrimonio experimentó un crecimiento de Bs0,12 millones (0,23%) debido al crecimiento de resultados acumulados en Bs0,12 millones (0,98%).

**Gráfico N° 9: Patrimonio neto (en millones de Bs)**



Fuente: BISA LEASING S.A.

Al 31 de marzo de 2018, el patrimonio de la Sociedad asciende a Bs42,96 millones, que representa el 8,35% de total pasivo y patrimonio neto.

### Capital Social

La cuenta más importante del patrimonio neto es la del capital social que representó, en las gestiones 2015, 2016 y 2017; el 4,26%, 3,98% y 3,69% del pasivo total y patrimonio neto, respectivamente.

El capital pagado de la Sociedad asciende a Bs17,00 millones dividido en 17.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs1.000,00-.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2015, 2016 y 2017 fue de Bs3.295,90, Bs3.110,99 y Bs3.118,17 respectivamente. Estos valores fueron calculados con datos históricos (sin reexpresar) de BISA LEASING S.A.

Al 31 de marzo de 2018, el capital social de la Sociedad asciende a Bs17 millones y el valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación es de Bs2.527,19.

### Resultados Acumulados

La cuenta resultados acumulados representó 3,91%, 2,92% y 2,74% del pasivo total y patrimonio neto en las gestiones 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

Los resultados acumulados en la gestión 2015 alcanzaron Bs15,61 millones, en la gestión 2016 sumaron Bs12,47 millones y en la gestión 2017 fue de Bs 12,59 millones.

Entre el 2015 y 2016 los resultados acumulados muestran un decremento de Bs3,14 millones (20,13%).

Entre el 2016 y el 2017 se produce un leve incremento de Bs0,12 millones (0,98%).

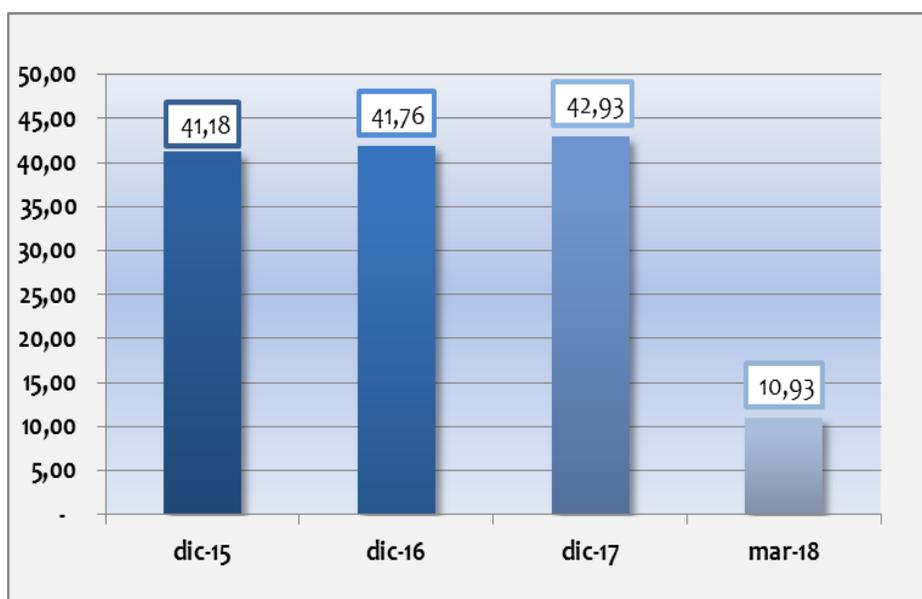
Al 31 de marzo de 2018 los resultados acumulados del Emisor ascienden a Bs2,54 millones, que representa 0,49% de total pasivo y patrimonio.

### 6.5.2. Estado de Resultados

#### Ingresos Financieros

Los ingresos de BISA LEASING S.A. están compuestos por: productos por disponibilidades, productos por inversiones temporarias, productos por cartera vigente, productos por cartera vencida y ejecución y productos por otras cuentas por cobrar.

**Gráfico N° 10: Ingresos financieros (en millones de Bs)**



Fuente: BISA LEASING S.A.

Al 31 de diciembre de 2015 reportaron Bs41,18 millones, al 31 de diciembre de 2016 los ingresos alcanzaron Bs41,76 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2017 los ingresos alcanzaron Bs42,93 millones.

Entre el 2015 y 2016 los ingresos financieros muestran un leve incremento de Bs0,58 millones; por el incremento de los productos de cartera bruta, cuenta que experimentó un crecimiento de Bs8,38 millones (2,55%).

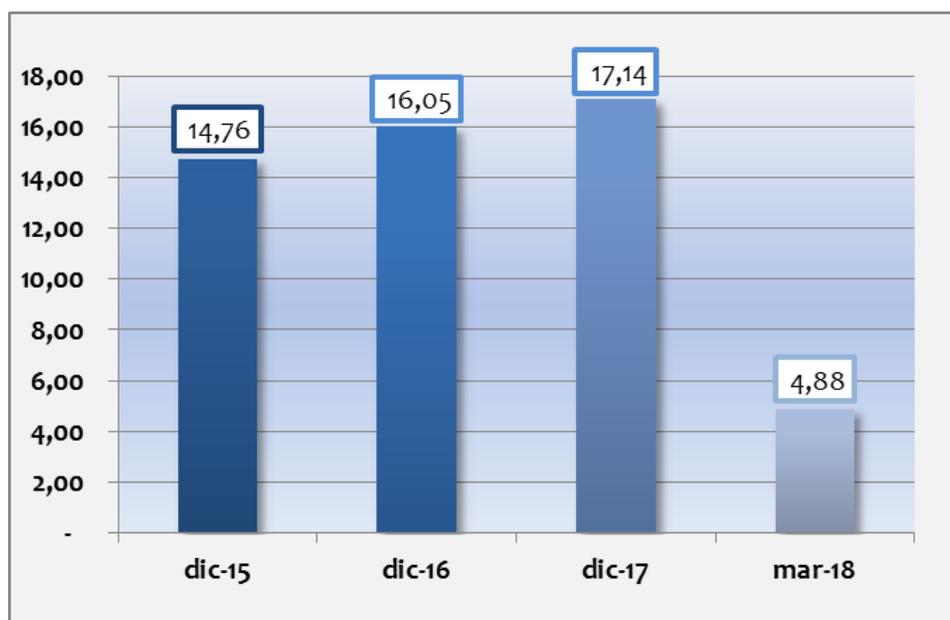
Entre el 2016 y 2017 los ingresos financieros crecieron en Bs1,17 millones, esto representa un incremento de 2,79%; principalmente por el aumento de los productos por cartera bruta de Bs20,57 millones (6,10%).

Al 31 de marzo de 2018, los ingresos financieros de la Sociedad fueron de Bs10,93 millones.

### Gastos Financieros

Los gastos financieros de BISA LEASING S.A. están compuestos por: cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, cargos por valores no convertibles en acciones y otras comisiones.

**Gráfico N° 11: Gastos financieros (en millones de Bs)**



Fuente: BISA LEASING S.A.

Los gastos financieros; al 31 de diciembre de 2015 sumaron Bs14,76 millones, representando el 35,84% de los ingresos financieros; al 31 de diciembre de 2016 reportaron Bs16,05 millones, correspondientes al 38,43% de los ingresos financieros y para el 31 de diciembre de 2017 alcanzaron Bs17,14 millones equivalentes al 39,93%.

Entre las gestiones 2015 y 2016, los gastos financieros se incrementaron en 8,76% representando un monto de Bs1,29 millones; explicado por el aumento de cargos por valores no convertibles en acciones Bs 2,08 millones (20,54%).

Los gastos financieros aumentaron entre las gestiones 2016 y 2017 en 6,79% representando un monto de Bs1,09 millones; explicado, principalmente, por el aumento en los cargos por valores no convertibles en acciones en Bs0,80 millones (6,51%).

Los incrementos en los cargos por valores no convertibles en acciones y por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento se debe a la colocación de nuevos bonos y a la obtención de nuevos préstamos. Cabe recalcar que la tasa pasiva promedio ponderada (TPPP) para el cierre de 2015, 2016 y 2017 fue de 4,82%; 4,62% y 4,58% respectivamente.

Al 31 de marzo de 2018, los gastos financieros de la Sociedad fueron de Bs4,88 millones, representando el 44,59% de los ingresos financieros.

### **Resultado Financiero Bruto**

El resultado financiero bruto representa la diferencia entre los ingresos financieros y los gastos financieros.

Para la 2015, el resultado financiero bruto alcanzó Bs26,42 millones, representando el 64,16% de los ingresos financieros; para la gestión 2016 ascendió a Bs25,71 millones igual al 61,57% de los ingresos financieros; finalmente para la gestión 2017 sumo Bs25,79 millones equivalente al 60,07% de los ingresos financieros.

Entre los 2015 y 2016 disminuyo en Bs0,71 millones (2,68%) debido a incremento de los gastos financieros en la gestión 2016. Entre las gestiones 2016 y 2017, el resultado financiero bruto existe un leve crecimiento de Bs0,08 millones (0,30%).

Al 31 de marzo de 2018, el resultado financiero bruto fue de Bs6,06 millones equivalentes al 55,41% de los ingresos financieros.

### **Otros Ingresos Operativos**

La cuenta otros ingresos operativos incluye: ingresos de bienes realizables, ingresos por la generación de crédito fiscal IVA e ingresos operativos diversos.

Los otros ingresos operativos de BISA LEASING S.A. sumaron al 31 de diciembre de 2015 alcanzaron Bs1,22 millones, representando el 2,95% de los ingresos financieros; para el 31 de diciembre de 2016 reportaron Bs1,94 millones, correspondientes al 4,64% de los ingresos financieros y para el 31 de diciembre de 2017 Bs7,32 millones equivalentes a 17,04% de los ingresos financieros.

Entre las gestiones 2015 y 2016 se observa nuevamente un incremento, equivalente a Bs0,72 millones (59,31%) producto por ingreso de por la generación de crédito fiscal IVA que ascendió a Bs0,01 millones (10,34%). Entre las gestiones 2016 y 2017 la cuenta analizada mostró un incremento de Bs5,38 millones (277,59%), consecuencia del aumento de los ingresos de bienes realizables en Bs5,40 millones (542,6%).

Al 31 de marzo de 2018, la cuenta otros ingresos operativos fue de Bs0,24 millones correspondientes al 2,21% de los ingresos financieros.

### **Recuperación de Activos Financieros**

La cuenta recuperación de activos financieros está compuesta por: disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera y disminución de previsión genérica cíclica.

Para la gestión 2015 registró Bs7,27 millones, equivalente al 17,66% de los ingresos financieros; la gestión 2016 reportó Bs7,58 millones, igual al 18,14% de los ingresos financieros mientras que para la gestión 2017 ascendió Bs6,00 millones, representando el 13,97% de los ingresos financieros.

Entre las gestiones 2015 y 2016 mostro un incremento de Bs0,30 millones (4,17%). Entre las gestiones 2016 y 2017 esta cuenta registra una disminución de Bs1,58 millones (20,85%).

Al 31 de marzo de 2018, esta cuenta fue de Bs1,89 millones equivalentes a 17,31% de los ingresos financieros.

#### **Cargos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros**

La cuenta cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros está compuesta por: cargo por previsión específica para cartera incobrable y cargo por previsión genérica cíclica.

Para la gestión 2015 registró Bs7,22 millones, equivalente al 17,53% de los ingresos financieros; la gestión 2016 reportó Bs8,30 millones, igual al 19,88% de los ingresos financieros; mientras para gestión 2017 ascendió en Bs6,74 millones, representando un 15,71% de los ingresos financieros. Entre las gestiones 2015 y 2016 se produce un incremento de Bs1,09 millones (15,04%), como consecuencia del aumento de la cuenta por cargo de previsión específica para cartera incobrable en Bs1,38 millones (53,92%).

Entre las gestiones 2016 y 2017 esta cuenta registra un decrecimiento de Bs1,56 millones (18,77%), como resultado de la disminución de la cuenta cargo por previsión específica para cartera incobrable en Bs1,26 millones (31,86%).

Al 31 de marzo de 2018, esta cuenta fue de Bs2,04 millones que representan el 18,69% de los ingresos financieros.

#### **Gastos de Administración**

Los gastos de administración están compuestos por: gastos de personal, servicios contratados, seguros, comunicaciones y traslados, impuestos, mantenimiento y reparaciones, depreciaciones y desvalorización de bienes de uso, amortizaciones gastos de organización, gastos notariales y judiciales, alquileres, papelería, útiles y materiales de servicio, propaganda y publicidad, aportes a la ASFI y otros gastos de administración.

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2015 sumaron Bs13,92 millones, representando el 33,80% de los ingresos financieros, para el 31 de diciembre de 2016 reportaron Bs11,53 millones, correspondiente al 27,61% de los ingresos financieros y para la gestión 2017 alcanzaron Bs12,42 millones equivalente a 28,94%.

Entre el 2015 y 2016 los gastos por administración disminuyeron en Bs2,39 millones (17,16%), principalmente por la disminución de los impuestos y gastos de personal en Bs2,27 millones (60,48%) y Bs0,26 millones (3,48%) respectivamente.

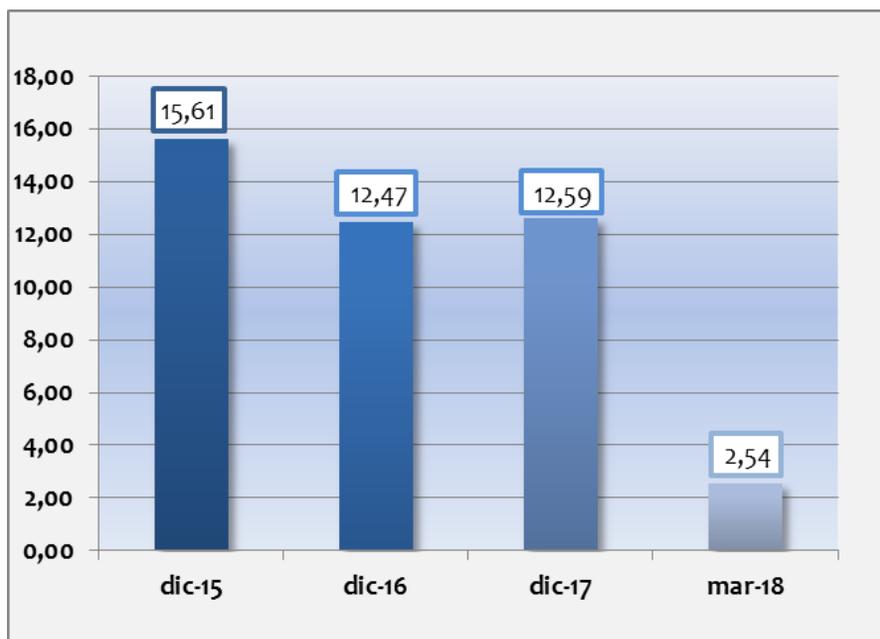
Entre el 2016 y 2017 se evidencia un aumento de Bs0,89 millones (7,75%), causado principalmente por el incremento de los gastos de personal en Bs0,65 millones (8,95%).

Al 31 de marzo de 2018 los gastos de administración ascendieron a Bs3,50 millones, que representan el 32,01% de los ingresos financieros.

### Resultado Neto del Ejercicio.

Entre las gestiones 2015 y 2016 el resultado neto mostró una disminución de Bs3,14 millones (20,13%), la disminución en el resultado neto del ejercicio, se debe principalmente a que en la gestión 2016 se toma en cuenta los impuestos a las utilidades, mismos que ascienden a Bs3,65 millones.

**Gráfico N° 12: Resultado neto del ejercicio (en millones de Bs)**



Fuente: BISA LEASING S.A.

Entre el 2016 y 2017 el resultado neto experimentó un incremento de Bs0,12 millones (0,98%). Si bien los ingresos financieros mostraron un crecimiento, el resultado neto del ejercicio se incrementó levemente debido al efecto del incremento de los gastos financieros en Bs1,09 millones (6,79%).

Al 31 de marzo de 2018, el resultado neto de la Sociedad fue de Bs2,54 millones, que representan el 23,27% de los ingresos financieros.

### 6.5.3. Indicadores Financieros

Para el análisis de los indicadores financieros se deberá tener en cuenta las siguientes definiciones:  
**Cartera:** Suma de la cartera vigente más la cartera vencida más la cartera en ejecución más la cartera reprogramada o reestructurada vigente más la cartera reprogramada o reestructurada vencida más la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución más los productos devengados por cobrar cartera menos la previsión para cartera incobrable. Esta cartera podrá denominarse también cartera neta.

**Cartera bruta:** Suma de la cartera vigente más la cartera vencida más la cartera en ejecución más la cartera reprogramada o reestructurada vigente más la cartera reprogramada o reestructurada

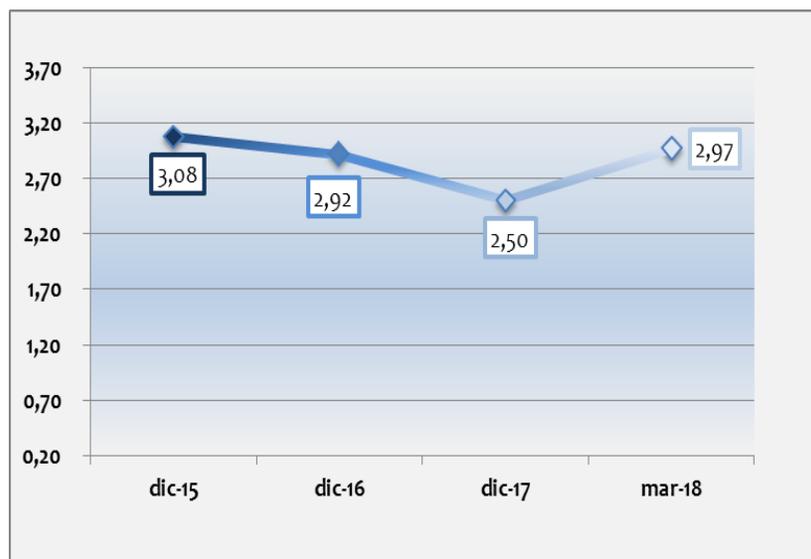
vencida más la cartera reprogramada o reestructurada en ejecución. Esta cartera no considera los productos devengados por cobrar cartera ni las provisiones para cartera incobrable.

### 6.5.3.1. Liquidez y Solvencia

#### **Coefficiente de Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)**

También denominado Razón corriente y expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

**Gráfico N° 13: Coeficiente de liquidez (en veces)**



Fuente: BISA LEASING S.A.

Para la gestión 2015, el coeficiente de liquidez, 3,08 veces; para la gestión 2016 fue de 2,92 veces y finalmente para la gestión 2017 fue de 2,50 veces.

Al 31 de marzo de 2018, el coeficiente de liquidez fue de 2,97 veces.

Durante el período analizado se observa un comportamiento descendiente de indicador; no obstante, se puede verificar que la Sociedad se encuentra en condiciones de satisfacer holgadamente sus pasivos de corto plazo con todos sus activos de corto plazo.

#### **Patrimonio sobre Activo (Patrimonio Neto / Total Activo)**

El ratio muestra el porcentaje que representa el patrimonio neto en comparación del activo total de la empresa; es decir, la proporción del activo que está siendo financiada con capital de los accionistas. Así como el coeficiente de liquidez informa de la liquidez o solvencia a corto plazo, este indicador informa sobre la solvencia a largo plazo.

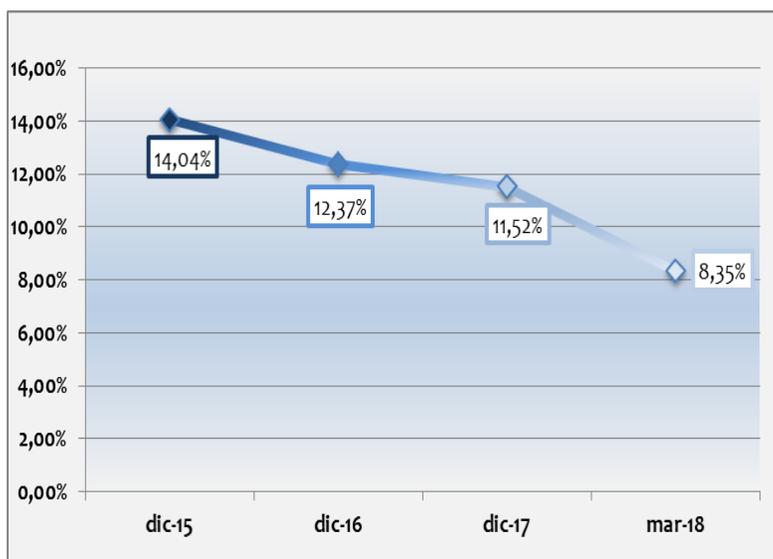
Al 31 de diciembre de 2015, el ratio patrimonio sobre activo de BISA LEASING S.A. fue 14,04%; para diciembre de 2016 fue de 12,37%; y finalmente para diciembre de 2017 fue de 11,52%.

Durante el período analizado se observa que la mayor parte del activo total de la Sociedad está siendo financiado por deuda, representando el patrimonio de la misma una proporción cuya media

está entre un 14,00% y un 11,50% del activo total. Esta estructura es explicada por el giro del negocio de BISA LEASING S.A.

Al 31 de marzo de 2018, el ratio patrimonio sobre activo fue de 8,35%.

**Gráfico N° 14: Patrimonio sobre Activo (en porcentaje)**



Fuente: BISA LEASING S.A.

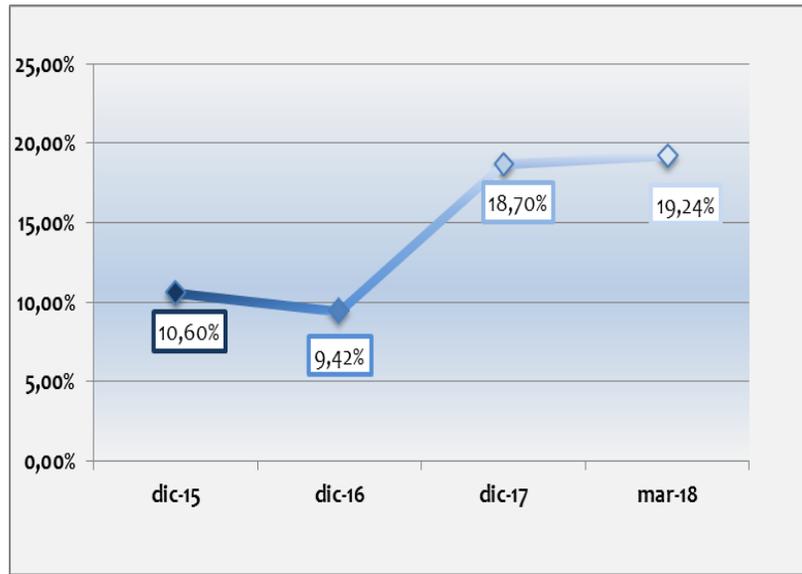
**Solvencia Patrimonial ( Cartera vencida total + Ejecución Total / Patrimonio Neto)**  
**((Cartera vencida total + Ejecución Total – Previsión para cartera incobrable – Previsión genérica cíclica) / Patrimonio Neto)**

Este indicador mide la proporción del patrimonio comprometido por la magnitud de la cartera en mora total, en el primer caso, y en el segundo caso mide la proporción del patrimonio comprometido por la magnitud de la cartera en mora que no fue provisionada. Se considera que esta relación captura de buena manera la situación de solvencia bancaria, ya que los valores presentados en una serie temporal reflejarían el potencial deterioro o mejora del nivel patrimonial debido a modificaciones en la calidad de la cartera de créditos.

Si analizamos el primer indicador, es decir tomando el total de la cartera en mora sin considerar provisiones, se observa que para la gestión 2015 el indicador fue de 10,60%, para el 2016 el indicador fue de 9,42%; mientras que para la gestión 2017 fue de 18,70%.

Al 31 de marzo del 2018 la solvencia patrimonial fue 19,24%.

**Gráfico N° 15: Solvencia Patrimonial (en porcentaje sin considerar provisiones)**

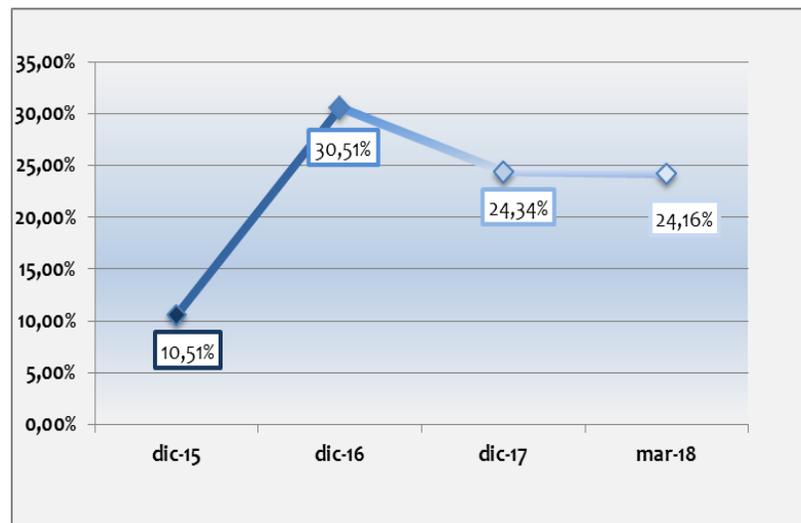


Fuente: BISA LEASING S.A.

**Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (Patrimonio Neto / Activos Ponderados por Riesgo)**

El coeficiente de adecuación patrimonial de una entidad de intermediación financiera es la relación porcentual entre el capital regulatorio y los activos y contingentes ponderados en función de factores de riesgo, incluyendo a los riesgos de crédito, de mercado y operativo, utilizando los procedimientos establecidos en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

**Gráfico N° 16: Coeficiente de Adecuación Patrimonial (en porcentaje)**



Fuente: BISA LEASING S.A.

De acuerdo al Artículo 415 de la Ley N° 393 de Servicios financieros, las EIF deberán mantener un coeficiente de adecuación patrimonial de por lo menos el diez por ciento (10%). Lo que significa que las entidades pueden operar con un volumen de activos de riesgo diez veces más grande que su patrimonio (apalancamiento).

El Órgano Ejecutivo mediante decreto supremo podrá incrementar este porcentaje hasta un doce por ciento (12%), en función de las condiciones prevalecientes del sistema financiero, la coyuntura macroeconómica y la situación externa.

Al cierre de 2015 el CAP de BISA LEASING S.A fue de 10,51%, al cierre de 2016 el CAP de la Sociedad fue de 30,51% y finalmente al cierre de 2017 es de 23,72%. Este alto nivel del CAP se debe a la aplicación de las nuevas ponderaciones establecidas para el cálculo de este indicador, mismas que fueron puestas en vigencia mediante la Circular N° 363 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en concordancia al artículo 418 de la Ley de Servicios Financieros No. 393 de fecha 21 de agosto de 2013.

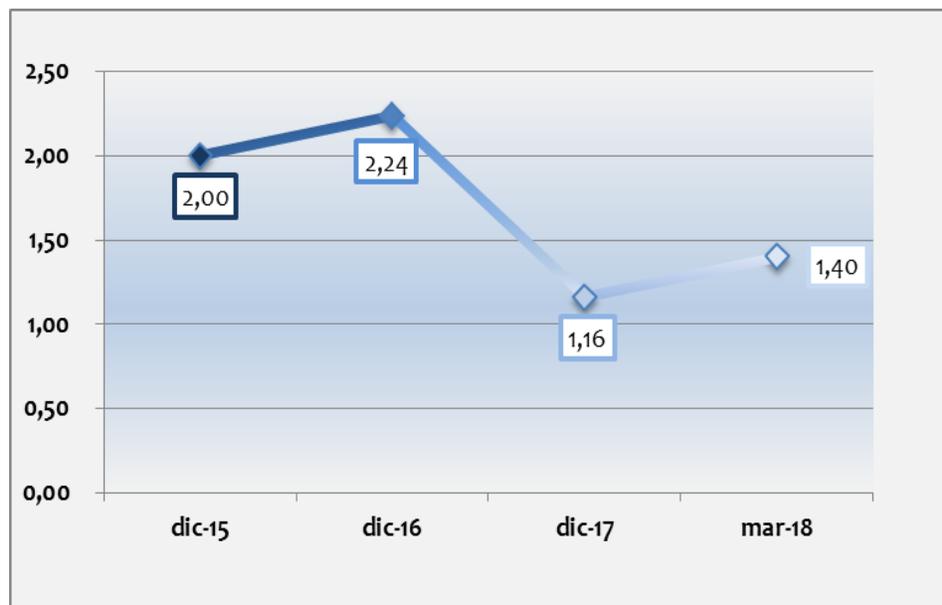
Al cierre de marzo de 2018, el CAP de la sociedad fue de 24,16%.

### 6.5.3.2. Calidad de Cartera

#### Cobertura de la Cartera en Mora ((Previsión para cartera incobrable + Previsión genérica cíclica))/Cartera en mora)

El ratio de cobertura de cartera en mora muestra las veces que se puede cubrir la cartera en mora con las previsiones realizadas. Las previsiones son una corrección valorativa de un préstamo otorgado por una EIF, que se realiza cuando no existen expectativas razonables de recuperar el valor otorgado. En Bolivia, la Previsión para Incobrabilidad de cartera, de acuerdo a su naturaleza, puede ser de dos tipos: previsión (específica y genérica) para Incobrabilidad de cartera y previsión cíclica.

**Gráfico N° 17: Cobertura de la Cartera en Mora (en veces)**



Fuente: BISA LEASING S.A.

Al 31 de diciembre de 2015 la cobertura de la cartera en mora fue 2,00 veces; al 31 de diciembre de 2016, 2,24 veces y al 31 de diciembre de 2017 fue de 1,16 veces.

Se puede verificar que en el período analizado, y a pesar de las fluctuaciones del indicador, las provisiones realizadas superan el monto de la cartera en mora; razón por la cual la no recuperación de la cartera incobrable no incidiría en los resultados de la Sociedad.

Al 31 de marzo de 2018, la cobertura de cartera en mora fue de 1,40 veces.

### **Cartera Vigente (Cartera Vigente Total/Cartera Bruta)**

Este ratio indica la proporción de la cartera vigente total en relación con el total de la cartera bruta. Es decir, sin considerar las provisiones para cartera incobrable ni los productos devengados por cobrar cartera.

Para la gestión 2015, 98,19%, para la gestión 2016, 98,52% y para la gestión 2017 fue 97,23%.

Entre la gestión 2015 y 2016 el indicador muestra un incremento debido al incremento en cartera vigente en Bs9,34 millones (2,89%) y la disminución de la cartera en mora en Bs0,96 millones (16,14%).

Entre el 2016 y 2017 se registró una reducción del indicador, debido a que, si bien en la gestión 2017 la cartera vigente total se incrementó en Bs15,64 millones (4,71%) en relación a 2016, la cartera en mora también se incrementó en Bs4,93 millones (que representa un aumento de 99%).

Al 31 de marzo de 2018, el índice fue de 97,69%.

### **Índice de Mora (Cartera vencida Total + Ejecución Total /Cartera Bruta)**

El Índice de mora muestra la cartera en mora como proporción de la cartera bruta. Es uno de los indicadores más utilizados como medida de riesgo de una cartera crediticia. Magnitudes crecientes señalarían un deterioro en la calidad de la cartera y contrariamente, las disminuciones reflejarían mejoras.

**Gráfico N° 18: Índice de Mora (en porcentaje)**



Fuente: BISA LEASING S.A.

La cartera en mora es aquella en incumplimiento de capital y/o intereses, se hayan iniciado acciones de cobranza o no, que ha dejado de generar ingresos por intereses y con riesgos potenciales en su recuperación.

Al 31 de diciembre de 2015, esta proporción fue 1,81%; al 31 de diciembre de 2016, fue 1,48% y al 31 de diciembre de 2017, alcanzó 2,77%.

Entre el 2015 y 2016 muestra una disminución del indicador por el incremento de la cartera bruta en Bs8,38 millones como también la reducción de la cartera en mora en Bs 0,96 millones (16,14%).

Entre las gestiones 2016 y 2017 el indicador experimentó un deterioro como consecuencia del incremento de la cartera en mora en mayor proporción que la cartera bruta; en Bs4,93 millones (99%) y Bs20,57 millones (6,10%), respectivamente.

Al 31 de marzo de 2018, el índice de mora de la sociedad es de 2,31%.

### **6.5.3.3. Endeudamiento y Estructura de Activos y Pasivos**

#### **Razón Deuda Patrimonio (Total Pasivo / Patrimonio Neto)**

La razón deuda patrimonio indica la relación de todas las obligaciones de la empresa con terceros en relación al total de su patrimonio neto.

Para la gestión 2015 este ratio fue 6,12 veces; para el 2016, 7,09 veces y para la gestión 2017, 7,68 veces.

Entre el 2015 y 2016 se registró un aumento del indicador, debido a la disminución del patrimonio neto en Bs3,14 millones (5,61%) y el incremento de total pasivo en Bs31,69 millones (9,24%) explicado por la colocación de los BONOS BISA LEASING IV – Emisión 3 y los BONOS BISA LEASING IV – Emisión 4, en la gestión 2016.

Entre las gestiones 2016 y 2017 el indicador registró una subida como consecuencia del aumento del pasivo total en mayor proporción que el incremento experimentado por el patrimonio neto; en Bs32,43 millones (8,65%) y Bs0,12 millones (0,23%), respectivamente. El importante crecimiento del pasivo total fue producto, principalmente, de la colocación primaria de los BONOS BISA LEASING IV – Emisión 5 y a la obtención de nuevos préstamos con bancos y entidades financieras.

Al 31 de marzo de 2018, la razón deuda patrimonio es de 10,98 veces.

#### **Cartera sobre Activo (Cartera / Total Activo)**

La cartera crediticia se constituye en el principal activo de las EIF y por ende la fuente generadora de ingresos. El indicador nos muestra la proporción que representa la cartera respecto al activo total.

A diciembre de 2015, esta proporción fue 82,29%; a diciembre de 2016, 79,07% y a diciembre de 2017 fue de 78,05%.

Al 31 de marzo de 2018, esta proporción es de 69,58%.

### **Financiamiento (Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento / Total Pasivo) (Valores en Circulación / Total Pasivo)**

Las principales fuentes de financiamiento de BISA LEASING S.A. son los bancos comerciales locales y entidades de financiamiento y el mercado de valores boliviano. Los ratios analizados muestran la proporción del pasivo que se encuentra financiada a través de las dos alternativas mencionadas. Cabe resaltar que BISA LEASING S.A. no capta recursos del público.

Respecto a la deuda mantenida con bancos y entidades de financiamiento, durante la gestión 2015 el 23,39% del pasivo fue financiado a través de esta alternativa. Durante la gestión 2016 esta proporción fue de 18,67% y para la gestión 2017 esta proporción fue de 20,54%. Al 31 de marzo de 2018, esta proporción fue de 15,18%.

El financiamiento obtenido en el mercado de valores boliviano se instrumentó a través de Bonos no convertibles en acciones.

Al cierre de la gestión 2015 fue de 68,25%, al cierre de la gestión 2016 fue de 71,90% y finalmente al cierre de la gestión 2017 fue de 68,97%. Entre el cierre de la gestión 2015 y 2017, se realizó la colocación de los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 1, los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 2, los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 3, los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4 y los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5.

Al 31 de marzo de 2018 la proporción de valores en circulación en relación al pasivo total es de 76,62%.

#### **6.5.3.4. Eficiencia**

##### **Margen de Intermediación (Ingresos Financieros / Cartera Bruta) (Gastos Financieros / Cartera Bruta)**

El ratio ingresos financieros sobre cartera bruta nos da una aproximación de la rentabilidad promedio generada por la cartera bruta, el activo más importante de la Sociedad.

Este ratio fue de 12,52% para la gestión 2015, 12,38% para la gestión 2016 y 12,00% para la gestión 2017.

Entre las gestiones 2015 y 2016 muestra una disminución del indicador, por el incremento de ingresos financieros que fue en menor proporción del crecimiento de la cartera bruta; en Bs0,58 millones (1,42%) y Bs8,38 millones (2,55%) respectivamente.

Entre las gestiones 2016 y 2017, existe una disminución del indicador, debido a que en la gestión 2017 los ingresos financieros crecieron en menor proporción que la cartera bruta; en Bs1,17 millones (2,79%) y Bs20,57 millones (6,10%), respectivamente.

El ratio gastos financieros sobre cartera bruta nos da una aproximación sobre el costo promedio de financiamiento que asume la Sociedad respecto a su activo más importante, la cartera bruta.

El ratio gastos financieros sobre cartera bruta fue de 4,49% para la gestión 2015, 4,76% para la gestión 2016 y 4,79% para la gestión 2017.

El incremento de este ratio durante el período analizado es explicado por el incremento de los gastos financieros en mayor proporción que la cartera bruta.

### Eficiencia Administrativa (Gastos Administrativos / Ingresos Financieros)

El presente ratio muestra la relación entre los gastos administrativos y el total de los ingresos financieros de la empresa; por tanto indica que proporción de estos ingresos se necesita para cubrir los gastos de administración de la Sociedad.

Para el 2015 esta relación fue 33,80 %; para el 2016, 27,61% y para el 2017 fue de 28,94%.

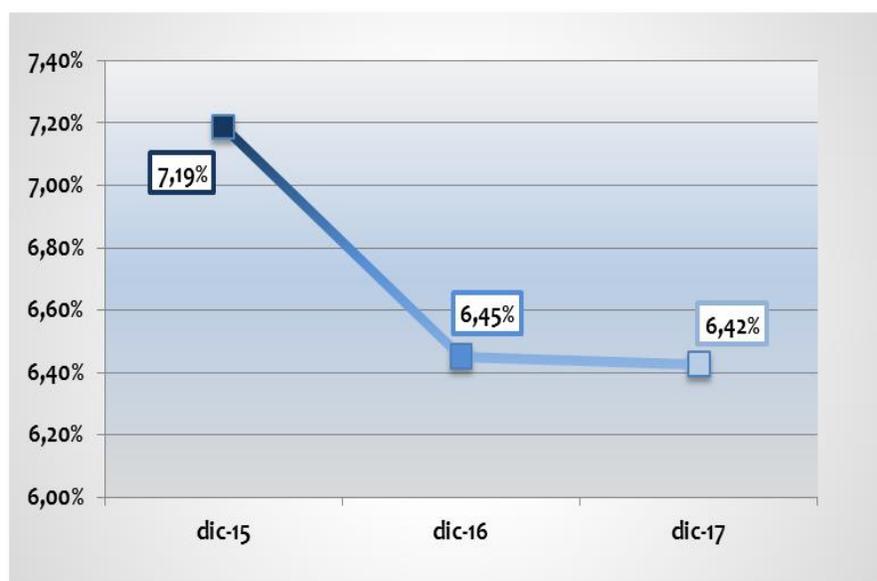
El comportamiento sufrido por este ratio fue ocasionado principalmente por el comportamiento de los gastos administrativos debido a incrementos significativos en las subcuentas de mantenimiento y gastos de personal durante 2016 y en mayor proporción durante la gestión 2017.

Para el cierre de 2016, el ratio muestra un mejora debido a que los gastos disminuyeron en Bs2,39 millones (17,16%) y los ingresos financieros refleja un leve crecimiento en Bs0,58 millones (1,42%)

Para el cierre de 2017 el ratio se incrementa debido a que los gastos administrativos se incrementaron en Bs0,89 millones (7,75%) en menor proporción al de los ingresos financieros que se incrementaron en Bs1,17 millones (2,79%).

### Eficiencia Operativa (Gastos Financieros + Gastos Administrativos) / (Total Activo)

Gráfico N° 19: Eficiencia Operativa (en porcentaje)



Fuente: BISA LEASING S.A.

La eficiencia operativa, representada por la suma de los gastos financieros y de los gastos administrativos entre el total de los activos, indica básicamente el costo de mantener el activo total de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2015, este ratio fue 7,19%; al 31 de diciembre de 2016, 6,45% y al 31 de diciembre de 2017, 6,42%.

En la gestión 2016 este indicador mejora tras la disminución de gastos administrativos en Bs2,39 millones (17,16%) en comparación al incremento de gastos financieros y activo total; en Bs1,29 millones (8,76%) y Bs 28,55 millones (7,15%) respectivamente.

Para la gestión 2017 la disminución de este indicador se explica debido a la suma de gastos financieros y gastos administrativos sufren un incremento de Bs1,98 millones (7,19%) mientras que el activo total creció levemente en mayor proporción, en Bs32,55 millones (7,61%).

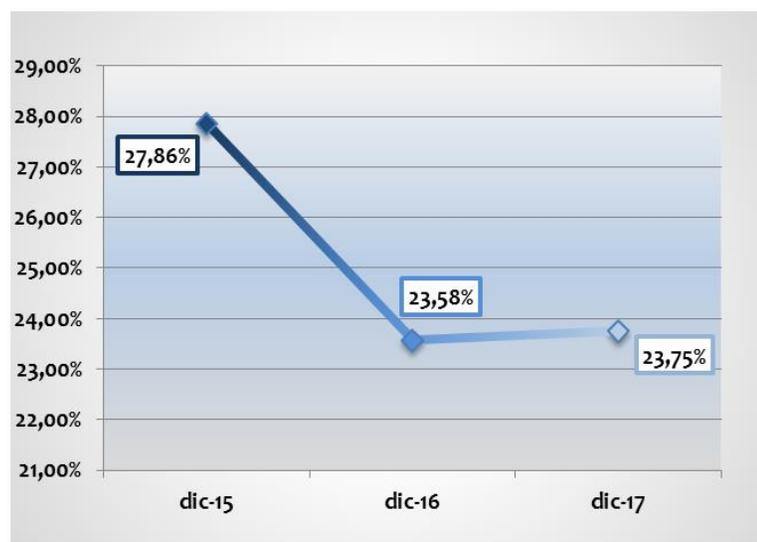
#### 6.5.3.5. Rentabilidad

##### **ROE: Retorno sobre Patrimonio (Resultado Neto/ Patrimonio Neto)**

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma.

Al 31 de diciembre de 2015 el ROE, reporto 27,86%, al 31 de diciembre 2016, 23,58% y al 31 de diciembre de 2017, 23,75%.

**Gráfico N° 20: Retorno sobre el Patrimonio ROE (en porcentaje)**



Fuente: BISA LEASING S.A.

Entre las gestiones 2015 y 2016 experimentó una disminución originada por el decremento del resultado neto en Bs3,14 millones (20,13%) a raíz de los cambios normativos por lo que se constituyó el Impuesto a las Utilidades a partir de la gestión 2016. Entre el 2016 y 2017 el ROE experimentó un incremento a raíz del aumento del resultado neto de la gestión 2017 de Bs0,12 millones (0,98%).

##### **ROA: Retorno sobre Activos (Resultado Neto / Total Activo)**

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa, pero en este caso en relación a los activos de la misma.

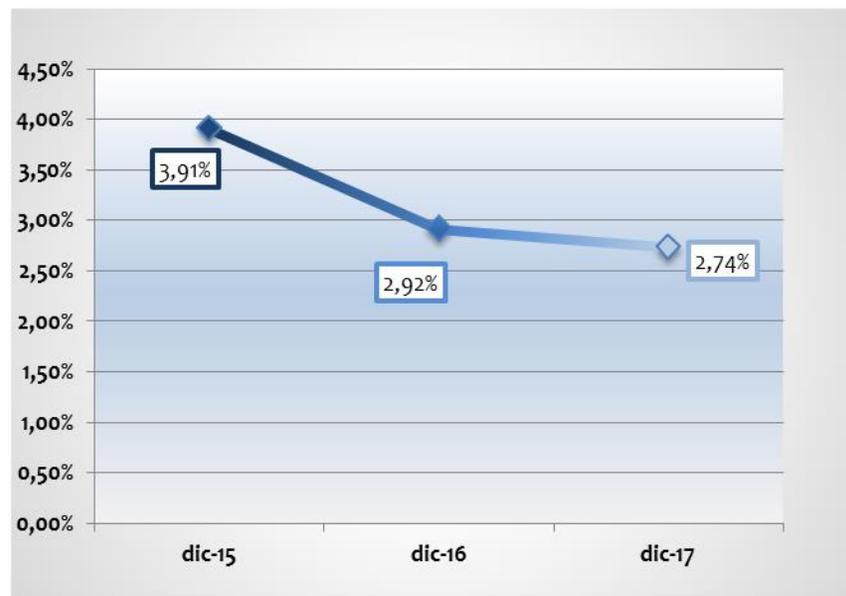
Para la gestión 2015 el ROA de BISA LEASING S.A. fue de 3,91%; para el 2016, 2,92% y para la gestión 2017, 2,74%.

El indicador ROA muestra una disminución en la gestión 2015 y la gestión 2016. Las razones para explicar este comportamiento están en función al crecimiento del activo paralelamente a la disminución del resultado neto.

Entre las gestiones 2015 y 2016 el resultado neto disminuyó en Bs3,14 millones (20,13%) y el activo se incrementó en Bs28,55 millones (7,15%).

Entre las gestiones 2016 y 2017 el resultado neto aumentó en Bs0,12 millones (0,98%) mientras que el activo se incrementó en Bs32,55 millones (7,61%).

**Gráfico N° 21: Retorno sobre el Activo ROA (en porcentaje)**



Fuente: BISA LEASING S.A.

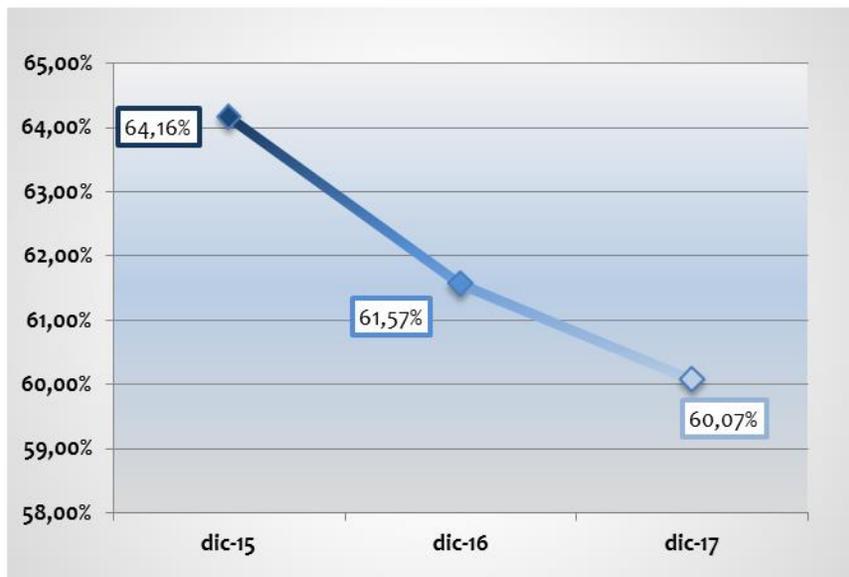
### **Margen Financiero Bruto (Resultado Financiero Bruto / Ingresos Financieros)**

El margen financiero bruto representa el porcentaje de los principales ingresos que capta la empresa (ingresos financieros) que efectivamente se convierten en utilidad bruta; es decir luego de descontar los principales gastos referidos al giro del negocio (gastos financieros).

En el 2015 el indicador fue de 64,16%; en la gestión 2016 fue de 61,57% y en el 2017 fue de 60,07%.

La disminución de este ratio durante el período analizado se explica principalmente por la disminución en la tasa activa promedio ponderada de las operaciones de arrendamiento financiero, hecho que ocasionó que los ingresos financieros se incrementaran en menor proporción que los gastos financieros. Como consecuencia, una menor parte de los ingresos financieros se convirtieron en utilidad bruta.

**Gráfico N° 22: Margen financiero bruto (en porcentaje)**



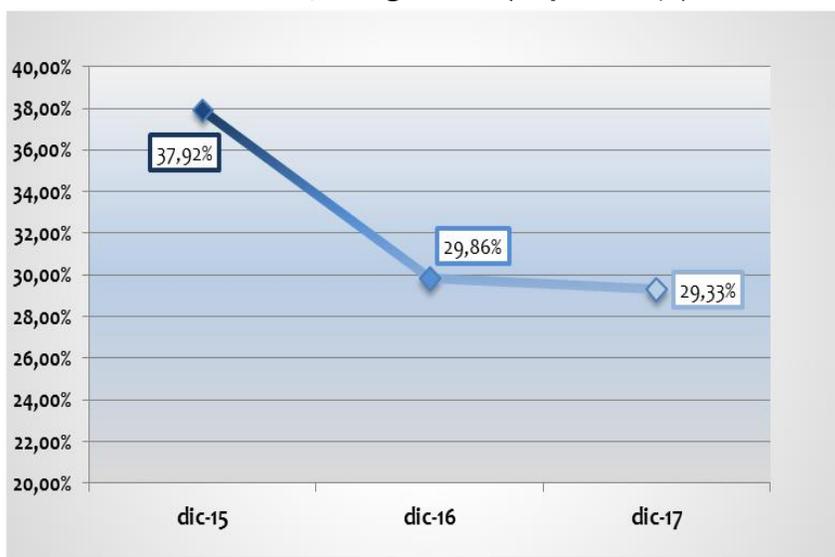
Fuente: BISA LEASING S.A.

**Margen Neto (Resultado Neto / Ingresos Financieros)**

El margen neto representa el porcentaje de los principales ingresos que capta la empresa (ingresos financieros) que efectivamente se convierten en utilidad neta; es decir luego de sumar o restar, según corresponda, al resultado financiero bruto los demás ingresos y gastos de la Sociedad.

En el 2015 este indicador fue 37,92%; en la gestión 2016, 29,86% y en el 2017, 29,33%.

**Gráfico N° 23: Margen Neto (en porcentaje)**



Fuente: BISA LEASING S.A.

Al cierre de la gestión 2016, el indicador disminuye nuevamente con respecto a las anteriores dos gestiones debido a que la utilidad neta de la gestión 2016 se ve afectada significativamente por la constitución de la previsión para el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE).

Al cierre de la gestión 2017 el indicador disminuye respecto a la gestión 2016. La disminución del margen neto surge, principalmente, como consecuencia del incremento de los gastos financieros en Bs1,09 millones (6,79%) y de los gastos administrativos en Bs0,89 millones (7,75%).

### 6.6. Cambios en los responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera

Al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016 y a 31 de diciembre 2017 los Estados Financieros de la Sociedad fueron auditados por Ernst & Young Ltda. En las gestiones analizadas dicha empresa de auditoría externa emitió sus respectivos informes sin salvedades.

Los auditores externos fueron cambiados desde la gestión 2015 considerando que en la gestión 2014 se venció el contrato que se tenía con PricewaterhouseCoopers S.R.L. De acuerdo al artículo 33 de la Ley 393 de Servicios Financieros donde se indica que no se podrá contratar a la misma firma auditora por periodos mayores a 3 años.

Durante los últimos tres (3) años no se ha producido la renuncia o destitución del principal funcionario contable, siendo a la fecha la señora Verónica Vargas Salas quien ocupa actualmente el cargo de Gerente de Operaciones.

### 6.7. Cálculo Histórico de los Compromisos Financieros

Para el cálculo del compromiso financiero, BISA LEASING S.A. utilizó estados financieros de cierre de gestión (diciembre 2015, 2016 y 2017) mismos que fueron auditados externamente.

**Cuadro N° 19: Cálculo Histórico del Índice de Cobertura de Cartera (ICC) (expresado en USD)**

Compromiso		Dic-15	Dic-16	Dic-17
$\text{ICC} = \frac{\text{Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión genérica cíclica + Reservas por disposiciones no distribuibles(*))}}{\text{Promedio trimestral de cartera en mora}} \geq 100\%$	Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión genérica cíclica + Reservas por disposiciones no distribuibles (*))	1.693.695	2.222.111	2.253.549
	Promedio trimestral de cartera en mora	1.406.366	1.338.697	1.822.413
	<b>ICC</b>	<b>120,43%</b>	<b>165,99%</b>	<b>123,66%</b>

Fuente: BISA LEASING S.A.

**Cuadro N° 20: Cálculo Histórico del Índice de Cobertura de Cartera (ICC) (expresado en USD)**

Compromiso		Dic-16	Mar-17	Jun-17	Sep-17	Dic-17	Mar-18
$\text{ICC} = \frac{\text{Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión genérica cíclica + Reservas por disposiciones no distribuibles(*))}}{\text{Promedio trimestral de cartera en mora}} \geq 100\%$	Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión genérica cíclica + Reservas por disposiciones no distribuibles (*))	2.222.111	2.269.925	2.305.337	2.231.945	2.253.549	2.283.703
	Promedio trimestral de cartera en mora						

Promedio trimestral de cartera en mora	1.338.697	1.287.121	1.483.103	1.484.796	1.822.413	2.283.368
ICC	165,99%	176,36%	155,44%	150,32%	123,66%	100,01%

Fuente: BISA LEASING S.A.

(\*) Las Reservas por disposiciones no distribuibles, fueron añadidas al cálculo del Índice de Cobertura de Cartera (ICC) a partir de diciembre de 2016 conforme lo establecido por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA Leasing S.A. del 26 de octubre de 2016 y lo aprobado por las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las emisiones vigentes dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV celebradas en fecha 8 de noviembre de 2016.

**Cuadro N° 21: Cálculo Histórico del Ratio de Liquidez (RL) (expresado en USD)**

6.1. Compromiso		Dic- 15	Dic-16	Dic -17
RL= Suma al cierre del trimestre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias)/ Total Pasivo Corriente al cierre del trimestre >=15%	Suma al cierre del trimestre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) Total Pasivo Corriente al cierre del trimestre	5.742.558	7.377.321	4.289.240
		9.269.177	10.172.238	13.550.671
	RL	61,95%	72,52%	31,65%

Fuente: BISA LEASING S.A

**Cuadro N° 22: Cálculo Histórico del Índice de Liquidez (RL) (expresado en USD)**

Compromiso		Dic-16	Mar - 17	Jun-17	Sep-17	Dic-17	Mar -18
RL= Suma al cierre del trimestre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias)/ Total Pasivo Corriente al cierre del trimestre >= 15%	Suma al cierre del trimestre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) Total Pasivo Corriente al cierre del trimestre	7.377.321	4.761.768	4.123.611	4.872.202	4.289.240	12.919.371
		10.172.238	12.827.063	13.202.245	12.280.088	13.550.671	13.568.672
	RL	72,52%	37,12%	31,23%	39,68%	31,65%	95,21%

Fuente: BISA LEASING S.A.

**Cuadro N° 23: Cálculo Histórico del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (Expresado en USD)**

6.1. Compromiso		Dic- 15	Dic-16	Dic -17
CAP = Capital Regulatorio al cierre del trimestre/ Total Activos ponderados al riesgo al cierre del trimestre >=11%	Capital Regulatorio al cierre del trimestre Total Activos ponderados al riesgo al cierre del trimestre	5,891,831	5,891,831	5.891.831
		56,061,955	19,311,159	24.835.925
	CAP	10,51%	30,51%	23,72%

Fuente: BISA LEASING S.A.

**Cuadro N° 24: Cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)  
(Expresado en USD)**

Compromiso		Dic-16	Mar - 17	Jun-17	Sep-17	Dic -17	Mar-18
CAP = Capital Regulatorio al cierre del trimestre/ Total Activos ponderados al riesgo al cierre del trimestre >=11%	Capital Regulatorio al cierre del trimestre	5.891.831	5.891.831	5.891.831	5.891.831	5.891.831	5.891.831
	Total Activos ponderados al riesgo al cierre del trimestre	19.311.159	21.010.680	21.113.853	22.502.984	24.835.925	24.388.271
<b>CAP</b>		<b>30,51%</b>	<b>28,04%</b>	<b>27,91%</b>	<b>26,18%</b>	<b>23,72%</b>	<b>24.16%</b>

Fuente: BISA LEASING S.A.

Si bien se muestra el comportamiento histórico del Ratio de Liquidez y del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), cabe resaltar que dichos indicadores fueron asumidos como Compromisos Financieros Adicionales a partir de diciembre de 2016 conforme lo establecido por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA Leasing S.A. del 26 de octubre de 2016 y lo aprobado por las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de las emisiones vigentes dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV celebradas en fecha 8 de noviembre de 2016.

## 7. ESTADOS FINANCIEROS

**Cuadro N° 25: Análisis Horizontal del Balance General de BISA LEASING S.A.**

PERÍODO	dic-15	dic-16	dic-17	mar -18	2015 - 2016 Horizontal Absoluto	2015 - 2016 Horizontal Relativo	2016 - 2017 Horizontal Absoluto	2016 - 2017 Horizontal Relativo
<b>Activo</b>								
Disponibilidades	18,10	32,54	9,28	80,42	14,45	79,83%	(23,26)	-71,48%
Inversiones temporarias	21,30	18,06	20,14	8,21	(3,23)	-15,18%	2,08	11,51%
Cartera	328,38	338,13	359,14	358,10	9,75	2,97%	21,01	6,21%
Cartera vigente	319,29	298,58	307,22	280,46	(20,71)	-6,49%	8,64	2,89%
Cartera vencida	1,25	0,16	3,07	2,12	(1,09)	-87,15%	2,91	1803,76%
Cartera en ejecución	3,65	0,83	0,47	0,89	(2,82)	-77,33%	(0,35)	-42,92%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	3,61	33,65	40,65	68,55	30,05	832,80%	7,00	20,79%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	3,44	3,17	-	3,44		(0,27)	-7,89%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	1,04	0,55	3,21	5,25	(0,49)	-46,73%	2,65	478,91%
Productos devengados por cobrar cartera	3,92	4,46	5,05	4,56	0,53	13,57%	0,59	13,25%
Previsión para cartera incobrable	4,38	3,54	3,70	3,74	(0,84)	-19,11%	0,15	4,33%
Otras cuentas por cobrar	26,06	31,14	62,36	58,44	5,08	19,48%	31,22	100,25%
Bienes realizables	-	2,90	4,75	5,13	2,90		1,85	63,75%
Inversiones permanentes	0,03	0,03	0,03	0,03	-	0,00%	-	0,00%
Bienes de uso	5,19	4,80	4,46	4,34	(0,39)	-7,50%	(0,34)	-7,12%
Otros activos	-	-	-	0,01	-		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>399,06</b>	<b>427,61</b>	<b>460,16</b>	<b>514,68</b>	<b>28,55</b>	<b>7,15%</b>	<b>32,55</b>	<b>7,61%</b>
<b>Pasivo</b>								
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	80,23	69,97	83,61	71,61	(10,26)	-12,79%	13,64	19,49%
Otras cuentas por pagar	20,07	26,60	34,90	30,83	6,54	32,58%	8,30	31,19%
Previsiones	7,52	7,64	7,83	7,84	0,11	1,47%	0,19	2,54%
Valores en circulación	234,12	269,42	280,81	361,44	35,30	15,08%	11,38	4,23%
Obligaciones subordinadas	1,09	1,09	-	-	-	0,00%	(1,09)	-100,00%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>343,03</b>	<b>374,73</b>	<b>407,15</b>	<b>471,72</b>	<b>31,69</b>	<b>9,24%</b>	<b>32,43</b>	<b>8,65%</b>
<b>Patrimonio Neto</b>								

Capital social	17,00	17,00	17,00	17,00	-	0,00%	-	0,00%
Reservas	23,42	23,42	23,42	23,42	-	0,00%	-	0,00%
Resultados acumulados	15,61	12,47	12,59	2,54	(3,14)	-20,13%	0,12	0,98%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>56,03</b>	<b>52,89</b>	<b>53,01</b>	<b>42,96</b>	<b>(3,14)</b>	<b>-5,61%</b>	<b>0,12</b>	<b>0,23%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>399,06</b>	<b>427,61</b>	<b>460,16</b>	<b>514,68</b>	<b>28,55</b>	<b>7,15%</b>	<b>32,55</b>	<b>7,61%</b>

Fuente: BISA LEASING S.A.

### Cuadro N° 26: Análisis Vertical del Balance General de BISA LEASING S.A.

PERÍODO	dic-15	dic-16	dic-17	mar-18
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	4,53%	7,61%	2,02%	15,62%
Inversiones temporarias	5,34%	4,22%	4,38%	1,59%
Cartera	82,29%	79,07%	78,05%	69,58%
Cartera vigente	80,01%	69,83%	66,76%	54,49%
Cartera vencida	0,31%	0,04%	0,67%	0,41%
Cartera en ejecución	0,91%	0,19%	0,10%	0,17%
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	0,90%	7,87%	8,83%	13,32%
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	0,00%	0,80%	0,69%	0,00%
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	0,26%	0,13%	0,70%	1,02%
Productos devengados por cobrar cartera	0,98%	1,04%	1,10%	0,89%
Previsión para cartera incobrable	1,10%	0,83%	0,80%	0,73%
Otras cuentas por cobrar	6,53%	7,28%	13,55%	11,36%
Bienes realizables	0,00%	0,68%	1,03%	1,00%
Inversiones permanentes	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
Bienes de uso	1,30%	1,12%	0,97%	0,84%
Otros activos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>Pasivo</b>				
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	20,11%	16,36%	18,17%	13,91%
Otras cuentas por pagar	5,03%	6,22%	7,59%	5,99%
Previsiones	1,89%	1,79%	1,70%	1,52%
Valores en circulación	58,67%	63,01%	61,02%	70,23%
Obligaciones subordinadas	0,27%	0,25%	0,00%	0,00%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>85,96%</b>	<b>87,63%</b>	<b>88,48%</b>	<b>91,65%</b>
<b>Patrimonio Neto</b>				
Capital social	4,26%	3,98%	3,69%	3,30%
Reservas	5,87%	5,48%	5,09%	4,55%
Resultados acumulados	3,91%	2,92%	2,74%	0,49%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>14,04%</b>	<b>12,37%</b>	<b>11,52%</b>	<b>8,35%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: BISA LEASING S.A.

### Cuadro N° 27: Estado de Resultados y Análisis Horizontal de BISA LEASING S.A.

PERÍODO	dic-15	dic-16	dic-17	mar-18	2015 - 2016	2015 - 2016	2016 - 2017	2016 - 2017
					Horizontal Absoluto	Horizontal Relativo	Horizontal Absoluto	Horizontal Relativo
Ingresos financieros	41,18	41,76	42,93	10,93	0,58	1,42%	1,17	2,79%
Gastos financieros	14,76	16,05	17,14	4,88	1,29	8,76%	1,09	6,79%
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>26,42</b>	<b>25,71</b>	<b>25,79</b>	<b>6,06</b>	<b>(0,71)</b>	<b>-2,68%</b>	<b>0,08</b>	<b>0,30%</b>
Otros ingresos operativos	1,22	1,94	7,32	0,24	0,72	59,31%	5,38	277,59%
Otros gastos operativos	0,12	1,99	7,39	0,05	1,86	1489,87%	5,40	272,06%
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>27,51</b>	<b>25,66</b>	<b>25,71</b>	<b>6,25</b>	<b>(1,85)</b>	<b>-6,72%</b>	<b>0,05</b>	<b>0,20%</b>
Recuperación de activos financieros	7,27	7,58	6,00	1,89	0,30	4,17%	(1,58)	-20,85%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	7,22	8,30	6,74	2,04	1,09	15,04%	(1,56)	-18,77%
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>27,56</b>	<b>24,93</b>	<b>24,96</b>	<b>6,10</b>	<b>(2,63)</b>	<b>-9,54%</b>	<b>0,03</b>	<b>0,12%</b>

Gastos de administración	13,92	11,53	12,42	3,50	(2,39)	-17,16%	0,89	7,75%
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>13,65</b>	<b>13,40</b>	<b>12,54</b>	2,60	<b>(0,24)</b>	<b>-1,77%</b>	<b>(0,86)</b>	<b>-6,45%</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	0,78	0,62	0,98	0,22	(0,16)	-20,71%	0,36	58,82%
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mant. de valor	14,43	14,02	13,52	2,82	(0,40)	-2,80%	(0,50)	-3,56%
Ingresos extraordinarios	1,18	2,09	2,60	0,62	0,91	76,68%	0,51	24,25%
Gastos de gestiones anteriores	0,00	0,00	0,00	-	0,00	-	0,00	-
<b>Resultado neto del periodo antes de impuestos</b>	<b>15,61</b>	<b>16,12</b>	<b>16,12</b>	3,44	<b>0,50</b>	<b>3,23%</b>	<b>0,01</b>	<b>0,05%</b>
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)	0,00	3,65	3,53	0,89	3,65	-	(0,11)	-3,13%
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>15,61</b>	<b>12,47</b>	<b>12,59</b>	2,54	<b>(3,14)</b>	<b>-20,13%</b>	<b>0,12</b>	<b>0,98%</b>

Fuente: BISA LEASING S.A.

### Cuadro N° 28: Análisis Vertical del Estado de Resultados de BISA LEASING S.A.

PERÍODO	dic-15	dic-16	dic-17	mar-18
Ingresos financieros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Gastos financieros	35,84%	38,43%	39,93%	44,59%
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>64,16%</b>	<b>61,57%</b>	<b>60,07%</b>	<b>55,41%</b>
Otros ingresos operativos	2,95%	4,64%	17,04%	2,21%
Otros gastos operativos	0,30%	4,76%	17,22%	0,44%
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>66,81%</b>	<b>61,45%</b>	<b>59,90%</b>	<b>57,17%</b>
Recuperación de activos financieros	17,66%	18,14%	13,97%	17,31%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	17,53%	19,88%	15,71%	18,69%
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>66,94%</b>	<b>59,71%</b>	<b>58,16%</b>	<b>55,80%</b>
Gastos de administración	33,80%	27,61%	28,94%	32,01%
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>33,14%</b>	<b>32,10%</b>	<b>29,21%</b>	<b>23,79%</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	1,90%	1,48%	2,29%	2,02%
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mant. de valor	35,04%	33,58%	31,51%	25,80%
Ingresos extraordinarios	2,88%	5,01%	6,06%	5,64%
Gastos de gestiones anteriores	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Resultado neto del periodo antes de impuestos</b>	<b>37,92%</b>	<b>38,59%</b>	<b>37,56%</b>	<b>31,44%</b>
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)	0,00%	8,74%	8,23%	8,17%
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>37,92%</b>	<b>29,86%</b>	<b>29,33%</b>	<b>23,27%</b>

Fuente: BISA LEASING S.A.

### Cuadro N° 29: Indicadores Financieros de BISA LEASING S.A.

CONCEPTO	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN	dic-15	dic-16	dic-17	mar-18
<b>LIQUIDEZ Y SOLVENCIA</b>						
Coefficiente de Liquidez	$\text{Activo corriente} / \text{Pasivo corriente}$	Veces	3,08	2,92	2,50	2,97
Patrimonio sobre Activo	$\text{Patrimonio Neto} / \text{Total Activo}$	Porcentaje	14,04%	12,37%	11,52%	8,35%
Solvencia Patrimonial	$\text{Cartera vencida total} + \text{Ejecución total} / \text{Patrimonio Neto}$	Porcentaje	10,60%	9,42%	18,70%	19,24%
	$(\text{Cartera vencida total} + \text{Ejecución total} - \text{Previsión para cartera incobrable} - \text{Previsión genérica cíclica}) / \text{Patrimonio Neto}$	Porcentaje	-10,57%	-11,64%	-2,96%	-7,62%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	$\text{Patrimonio Neto} / \text{Activos ponderados por riesgo}$	Porcentaje	10,51%	30,51%	23,72%	24,16%
<b>CALIDAD DE CARTERA</b>						
Cobertura de la Cartera en Mora	$\text{Previsión para cartera incobrable} + \text{Previsión genérica cíclica} / \text{Cartera en mora}$	Veces	2,00	2,24	1,16	1,40
Cartera Vigente	$\text{Cartera vigente total} / \text{Cartera bruta}$	Porcentaje	98,19%	98,52%	97,23%	97,69%
Índice de Mora	$\text{Cartera vencida total} + \text{Ejecución total} / \text{Cartera bruta}$	Porcentaje	1,81%	1,48%	2,77%	2,31%
<b>ENDEUDAMIENTO Y ESTRUCTURA DE ACTIVOS Y PASIVOS</b>						
Razón Deuda Patrimonio	$\text{Total Pasivo} / \text{Patrimonio}$	Veces	6,12	7,09	7,68	10,98
Cartera sobre Activo	$\text{Cartera} / \text{Total Activo}$	Porcentaje	82,29%	79,07%	78,05%	69,58%
Financiamiento	$\text{Obligaciones con bancos y entidades de}$	Porcentaje	23,39%	18,67%	20,54%	15,18%

financiamiento/Total Pasivo

Valores en circulación/Total Pasivo

Porcentaje

68,25%

71,90%

68,97%

76,62%

**RATIOS DE EFICIENCIA**

Margen de Intermediación	Ingresos financieros/Cartera Bruta	Porcentaje	12,52%	12,38%	12,00%
	Gastos financieros/Cartera Bruta	Porcentaje	4,49%	4,76%	4,79%
Eficiencia Administrativa	Gastos administrativos/Ingresos financieros	Porcentaje	33,80%	27,61%	28,94%
Eficiencia Operativa	Gastos financieros+ Gastos Administrativos/Total Activo	Porcentaje	7,19%	6,45%	6,42%

**RATIOS DE RENTABILIDAD**

ROE Retorno sobre Patrimonio	Resultado Neto/Patrimonio Neto	Porcentaje	27,86%	23,58%	23,75%
ROA Retorno sobre Activos	Resultado Neto/Total Activo	Porcentaje	3,91%	2,92%	2,74%
Margen Financiero Bruto	Resultado financiero bruto/Ingresos financieros	Porcentaje	64,16%	61,57%	60,07%
Margen Neto	Resultado neto/Ingresos financieros	Porcentaje	37,92%	29,86%	29,33%

Fuente: BISA LEASING S.A.

ANEXO I  
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2017 CON DICTAMEN DE  
AUDITORÍA EXTERNA

**BISA LEASING S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**CONTENIDO**

Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano  
US\$ = dólar estadounidense  
UFV= unidad de fomento de vivienda



**Building a better  
working world**

Ernst & Young Ltda.  
Av. 20 de Octubre Nº 2665 - Sopocachi  
Edif. Torre Azul - Piso 16  
La Paz - Bolivia

Tel. 591-2-243 4313  
Fax: 591-2-214 0937  
ey.com

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores  
Directores y Accionistas de  
**BISA LEASING S.A.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de BISA LEASING S.A. (la Sociedad), que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad**

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Servicios Financieros y la normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

### **Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros**

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia, así como del control interno que la Gerencia y la Dirección consideran necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.



Building a better  
working world

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad, es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían ocasionar que la entidad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de manera que se encuentren razonablemente expuestos.



Building a better  
working world

Comunicamos a la Dirección entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

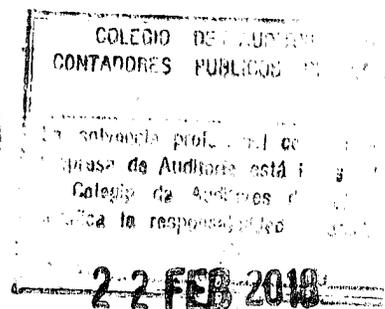
Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos pertinentes con respecto a la independencia y comunicamos, de ser aplicable, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando fuera necesario las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación excluyan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

La Paz, 20 de febrero de 2018

ERNST & YOUNG LTDA.  
Firma Miembro de Ernst & Young Global

Lic. Aud. Javier Iriarte J.  
Socio  
MAT. PROF. N° CAUB-9324  
MAT. PROF. N° CAULP-3690



BISA LEASING S.A.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8 a)	9.281.148	32.544.477
Inversiones temporarias	8 c)	20.143.037	18.063.947
Cartera	8 b)	359.135.235	338.129.035
Cartera vigente	307.219.489		298.580.414
Cartera vencida	3.067.485		161.128
Cartera en ejecución	471.696		826.445
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	40.650.887		33.653.168
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	3.168.321		3.439.556
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3.205.641		553.742
Productos devengados por cobrar cartera	5.047.241		4.456.818
Provisión para cartera incobrable	(3.695.525)		(3.542.236)
Otras cuentas por cobrar	8 e)	62.357.796	31.139.376
Bienes realizables	8 f)	4.749.186	2.900.310
Inversiones permanentes	8 d)	30.992	30.992
Bienes de uso	8 g)	4.462.096	4.804.079
Otros activos	8 h)	-	-
<b>Total activo</b>		<b><u>460.159.490</u></b>	<b><u>427.612.216</u></b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 i)	83.610.119	69.972.597
Otras cuentas por pagar	8 j)	34.903.237	26.604.440
Previsiones	8 k)	7.829.001	7.635.029
Títulos valores en circulación	8 l)	280.808.247	269.423.880
Obligaciones subordinadas	8 m)	-	1.089.430
<b>Total pasivo</b>		<b><u>407.150.604</u></b>	<b><u>374.725.376</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social	9 a)	17.000.000	17.000.000
Reservas	9 b)	23.417.963	23.417.963
Resultados acumulados	9 c)	12.590.923	12.468.877
<b>Total patrimonio neto</b>		<b><u>53.008.886</u></b>	<b><u>52.886.840</u></b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b><u>460.159.490</u></b>	<b><u>427.612.216</u></b>
Cuentas de orden	8 u)	<b><u>388.658.161</u></b>	<b><u>354.917.849</u></b>

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
 Juan Pablo Rojas U.  
 Gerente General

  
 Verónica Vargas S.  
 Gerente de Operaciones

BISA LEASING S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	<u>Notas</u>	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8 n)	42.926.620	41.759.900
Gastos financieros	8 n)	<u>(17.138.764)</u>	<u>(16.049.344)</u>
Resultado financiero bruto		25.787.856	25.710.556
Otros ingresos operativos	8 q)	7.315.665	1.937.454
Otros gastos operativos	8 q)	<u>(7.391.063)</u>	<u>(1.986.546)</u>
Resultado de Operación Bruto		25.712.458	25.661.464
Recuperación de Activos Financieros	8 o)	5.995.927	7.575.590
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de Activos Financieros	8 p)	<u>(6.744.114)</u>	<u>(8.302.372)</u>
Resultado de Operación Después de Incobrables		24.964.271	24.934.682
Gastos de Administración	8 r)	<u>(12.423.527)</u>	<u>(11.529.977)</u>
Resultado de Operación Neto		12.540.744	13.404.705
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>983.368</u>	<u>619.181</u>
Resultado después de Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		13.524.112	14.023.886
Ingresos Extraordinarios	8 s)	<u>2.600.441</u>	<u>2.092.897</u>
Resultado neto del ejercicio antes de impuestos		16.124.553	16.116.783
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)	8 t)	<u>(3.533.857)</u>	<u>(3.648.027)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u><u>12.590.696</u></u>	<u><u>12.468.756</u></u>

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
Juan Pablo Rojas U.  
Gerente General

  
Verónica Vargas S.  
Gerente de Operaciones

**BISA LEASING S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

	Reservas					Resultados Acumulados Bs	Total Bs
	Capital social Bs	Otras reservas obligatorias Bs	Reservas por otras disposiciones No distributable Bs	Reserva legal Bs	Total reservas Bs		
<b>Saldos al 1 de enero de 2016</b>	17.000.000	10.739.988	4.177.975	8.500.000	23.417.963	15.612.411	56.030.374
Distribución de dividendos de la utilidad neta de la gestión 2015, aprobada en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de febrero de 2016	-	-	-	-	-	(15.612.290)	(15.612.290)
Resultado Neto del ejercicio	-	-	-	-	-	12.468.756	12.468.756
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	17.000.000	10.739.988	4.177.975	8.500.000	23.417.963	12.468.877	52.886.840
Distribución de dividendos de la utilidad neta de la gestión 2016, aprobada en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2017	-	-	-	-	-	(12.468.650)	(12.468.650)
Resultado Neto del ejercicio	-	-	-	-	-	12.590.696	12.590.696
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	17.000.000	10.739.988	4.177.975	8.500.000	23.417.963	12.590.923	53.008.886

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Juan Pablo Rojas U.  
Gerente General



Verónica Vargas S.  
Gerente de Operaciones

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Flujos de fondos en actividades de operación</b>		
Resultado neto del ejercicio	12.590.696	12.468.756
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(5.047.241)	(4.456.818)
- Cargos devengados no pagados	2.157.866	1.962.410
- Previsiones para incobrables	554.215	615.942
- Previsiones cíclicas	193.972	(110.841)
- Previsiones para beneficios sociales	603.373	774.853
- Depreciaciones	509.733	535.691
- Previsiones para bienes recuperados	105.226	966.770
<b>Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio</b>	<b>11.667.840</b>	<b>12.756.763</b>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	4.456.818	3.924.242
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(478.530)	(625.443)
- Títulos valores en circulación	(1.483.880)	(899.396)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados - diversas	(31.218.419)	(5.076.636)
- Bienes realizables	(1.954.102)	(3.867.080)
- Otros activos	-	-
- Otras cuentas por pagar - diversas, provisiones y provisiones	7.695.423	5.983.962
<b>Flujo neto originado en actividades de operación - excepto actividades de intermediación</b>	<b>(11.314.850)</b>	<b>12.196.412</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación</b>		
Incremento de obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	11.733.333	(5.745.166)
- A mediano y largo plazo	1.909.100	(4.367.567)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio	(192.616.155)	(204.916.439)
- Créditos recuperados en el ejercicio	171.646.163	195.085.914
<b>Flujo neto aplicado en actividades de intermediación:</b>	<b>(7.327.559)</b>	<b>(19.943.258)</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Incremento en préstamos:		
- Títulos valores en circulación	11.184.000	34.720.000
Cuentas de los accionistas:		
- Pago de dividendos	(12.468.650)	(15.612.290)
<b>Flujo neto originado en actividades de financiamiento</b>	<b>(2.374.080)</b>	<b>19.107.710</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>		
(Incremento) Disminución, neto en:		
- Inversiones temporarias	(2.079.090)	3.232.808
- Bienes de uso	(167.750)	(146.391)
<b>Flujo neto originado (aplicado) en actividades de inversión</b>	<b>(2.246.840)</b>	<b>3.086.417</b>
<b>Incremento de fondos durante el ejercicio</b>	<b>(23.263.329)</b>	<b>14.447.281</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<b>32.544.477</b>	<b>18.097.196</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>9.281.148</b>	<b>32.544.477</b>

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Juan Pablo Rojas U.  
Gerente General

Verónica Vargas S.  
Gerente de Operaciones

## **BISA LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

#### **NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA ORGANIZACIÓN**

##### **a) Organización de la Sociedad**

La Sociedad fue constituida el 6 de abril de 1993 y su personería jurídica fue otorgada el 2 de junio de 1993 mediante la cual es reconocida por la Dirección General del Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual FUNDEMPRESA), que otorga un plazo de duración de 99 años computables a partir de la emisión de la Resolución Administrativa N° 00401/93. La Sociedad inició sus actividades a partir de julio de 1993 y sus operaciones a partir de 1° de agosto del mismo año.

La Sociedad se encuentra operando en el domicilio legal de la Av. Arce N° 2631 Edificio Multicine Piso 16, en la ciudad de La Paz.

La ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) emitió la Resolución N° SB/005/96 de fecha 23 de enero de 1996, mediante la cual extendió a la Sociedad la licencia de funcionamiento de incorporación al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros).

La Sociedad tiene por objeto único realizar todas las actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, autorizadas a las empresas de arrendamiento financiero por la Ley de Servicios Financieros, Código de Comercio en lo conducente, disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y demás disposiciones legales vigentes.

La Sociedad opera en Bolivia a través de su oficina principal en La Paz y sus agencias en Santa Cruz, Cochabamba y Tarija.

El promedio de empleados al 31 de diciembre de 2017, es de 42 personas, a nivel nacional.

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad**

###### **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

A pesar que Bolivia estuvo entre los países con mayor crecimiento de la región durante la gestión 2017, las principales variables macroeconómicas responden al siguiente comportamiento:

Las exportaciones de Bolivia en octubre de 2017 sumaron un monto de USD 6,501MM (sin tomar en cuenta reexportaciones ni efectos personales) registrando un incremento de 8.9% en comparación al mismo período de la gestión 2016 (USD 530.5MM). En cuanto al volumen, experimentó una disminución de 8.85% respecto al mismo período de la anterior gestión debido principalmente a la caída de las exportaciones de los hidrocarburos (7% aproximadamente) y las exportaciones no tradicionales (26%). Señalar que las ventas de los hidrocarburos y minerales en octubre de 2017 representaron el 81.12% respecto de las ventas totales, mientras que en octubre de 2016 fue de 73.17%. Cabe destacar que el valor de las exportaciones no tradicionales tuvo una notable disminución (23.31%) siendo el café, la madera y nueces del Brasil, los únicos productos que tuvieron una variación positiva al décimo mes de 2017 respecto del año anterior. Adicionalmente, en términos monetarios, las exportaciones tradicionales, hasta octubre de 2017, tuvieron un crecimiento de 20.84% en comparación del mismo período en 2016, debido a una mejor cotización de los minerales y al leve incremento del precio del barril de petróleo durante el segundo trimestre de la presente gestión.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) al 28 de diciembre de 2017 fueron de USD 10,456MM, registrando un decrecimiento de 1.65% respecto al mes anterior (USD 10,632MM).

## **BISA LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

#### **NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

###### **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)**

Asimismo, en comparación al valor de las RIN en diciembre de 2016 (USD 10,082MM) se registró un incremento de 3.71%. Las RIN presentaron una disminución en las últimas semanas, comportamiento atribuible a la salida de transferencias al exterior asociadas a importaciones privadas, y a las importaciones del sector público que se mantienen dinámicas debido a la fuerte inversión en este sector, según la información de las estadísticas semanales del Banco Central de Bolivia.

En cuanto al Sistema Financiero Nacional (SFN) a diciembre de 2017 los depósitos del público llegaron a USD 24,713.9MM, 3.74% más respecto al anterior trimestre (USD 23,821MM), y siendo 10% más en relación a diciembre de 2016 respectivamente, principalmente en cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo. Asimismo, en el mismo período la cartera total del SFN alcanzó un valor de USD 22,182.4MM, un incremento de 2.73% respecto a septiembre de 2017 (USD 21,591.7MM), además respecto a diciembre de 2016 se registró un aumento de 15,58%.

De acuerdo al último boletín informativo publicado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, la cartera del SFN al 30 de noviembre de 2017 se distribuyó de la siguiente manera: Crédito Empresarial con USD 4.259MM (19,7%), Pyme con USD 2.930MM (13,6%), Microcréditos con USD 6.781MM (31,4%), vivienda con USD 5.444MM (25,2%), y Consumo con USD 2.205MM (10,1%). Destaca la participación de los créditos en los Bancos Múltiples con 79% respecto a la cartera total del SFN.

Por su parte, BISA Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2017, obtuvo un resultado de USD 1.835M, con un índice de mora de 2,77% y provisiones constituidas de 115,85% en cartera en mora y la cartera bruta de USD 52,16MM. Al 31 de diciembre de 2016, el resultado fue de US\$ 1.818M, con un índice de mora de 1,48%, las provisiones constituidas fueron 223,59% de la cartera en mora y la cartera bruta de US\$ 49,16MM.

###### **Administración de riesgos**

En atención a las disposiciones vigentes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Comité de Gestión Integral de Riesgos y la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad, están encargados de identificar, medir, monitorear, controlar y divulgar los riesgos que enfrenta BISA Leasing S.A.: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operacional, riesgo tecnológico y riesgo legal.

Asimismo, el Comité de Gestión Integral de Riesgos es el responsable del diseño de las políticas y procedimientos para la eficiente gestión integral de riesgos. También es el órgano encargado de proponer al Directorio las políticas y procedimientos al respecto.

###### **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es gestionado en diferentes instancias del proceso crediticio y de seguimiento que realiza BISA Leasing S.A.

La gestión comercial, de mercadeo y de relacionamiento con los clientes actuales y potenciales, a través de las estrategias comerciales determinadas en la Planificación Estratégica de cada año,

## **BISA LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

#### **NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

###### **Riesgo de Crédito (Cont.)**

responde a las directrices de la gestión de riesgo de crédito establecidas por el Regulador y sus correspondientes actualizaciones y a diversos análisis sectoriales realizados previamente.

Asimismo, a diciembre 2017 y 2016, se han realizado los análisis de evaluación crediticia previos a los riesgos aprobados, determinando la viabilidad de los mismos y respaldando la decisión de otorgación de las operaciones de arrendamiento financiero mediante la elaboración de informes de operación los cuáles deben acreditar la aprobación del comité de créditos correspondiente.

En este sentido, como parte de la gestión de riesgo de crédito de la Sociedad, una vez que la operación de arrendamiento financiero es parte de la cartera de la Sociedad, el riesgo es administrado mediante cobranzas y otras actividades complementarias, tales como custodia, gestión de documentación, comité de créditos especiales, revisión de calificación de riesgo de clientes en cartera, informes de seguimiento, alertas tempranas y otras tareas de soporte, con lo que se ha conseguido mantener adecuados niveles de calidad de cartera, de provisiones y mora a diciembre 2017 y diciembre 2016.

De manera detallada, el Manual de Gestión de Riesgo de Crédito como parte de las Políticas y Manuales de Gestión Integral de Riesgos, contiene todas las directrices que permiten la adecuada gestión del riesgo de crédito. La última actualización del mismo fue aprobada en el Directorio celebrado en fecha 14 de diciembre de 2017.

###### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se refiere básicamente a la situación coyuntural, política, social y económica tanto interna como externa en la que se desenvuelve la economía nacional y cómo este contexto de mercado afecta a los precios en general (incluyendo precios de materias primas, tasas de interés, tipos de cambios, etc.) pudiendo repercutir en la cartera de BISA Leasing S.A. ocasionando potenciales riesgos que podrían derivar en pérdidas para la Sociedad. Se realiza seguimiento continuo a este riesgo y se elaboran actas de los comités de gestión de riesgo de liquidez y mercado trimestralmente.

Asimismo, periódicamente se comunica a los ejecutivos de la Sociedad la información de mercado disponible y semestralmente se elaboran informes sectoriales que pretenden dar a conocer la evolución de cada sector en la economía y su directa relación en la cartera de la Sociedad.

###### **Riesgo de liquidez**

El Ente Regulador estableció que BISA Leasing S.A., al ser una Empresa de Servicios Financieros Complementarios que no capta recursos directamente del público mediante depósitos, no está alcanzada por la normativa definida en las directrices básicas para la gestión de riesgo de liquidez.

Sin embargo, los flujos de recuperaciones de la cartera de créditos, de desembolsos, de vencimiento de pasivos y de financiamiento (fondeo) son gestionados en la Sociedad de manera activa con el fin de administrar adecuadamente el riesgo de liquidez, buscando rentabilidad para la Sociedad y niveles de liquidez adecuados para poder realizar desembolsos y cumplir oportunamente con el pago de pasivos de la Sociedad.

## **BISA LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

#### **NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

###### **Riesgo de liquidez (Cont.)**

Al respecto se tiene el control mensual de un indicador de liquidez que permite estimar el grado de capacidad de cumplimiento del pago de pasivos en ese periodo, el mismo que es comunicado a la Gerencia de Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado del Banco BISA, para su control como parte de las políticas del Grupo Financiero BISA.

En cuanto a la política de inversiones de la Sociedad, está establecido que se pueden realizar inversiones en valores con calificación de riesgo nacional de BBB1 o mayor para valores de largo plazo y con calificación de N2 o mayor para valores de corto plazo, lo cual brinda cierta certeza de que los valores en los que se invertirá tendrán mercado secundario y que en condiciones normales su realización en el mercado de valores podría ser menor a 30 días, dando liquidez a estas inversiones.

###### **Riesgo Operacional y Riesgo Legal**

En cuanto al riesgo legal y al riesgo operacional (incluido el riesgo operacional tecnológico), se cuenta con políticas y procedimientos tanto legales, tecnológicos y operacionales en diversos temas con el fin de gestionar estos riesgos; dichos procedimientos se encuentran debidamente aprobados por el Directorio de BISA Leasing S.A.

Asimismo, se realizan periódicamente comités de gestión de riesgo operacional, de operaciones y de tecnología de la información y riesgo legal, en los que se analizan estos riesgos y se determinan las medidas adoptadas con el fin de gestionar y mitigar los mismos, éstas son formalizadas en las respectivas actas de cada comité.

Con relación al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, se da cumplimiento a las políticas y procedimientos presentados en adecuación a las Circulares ASFI/193/2013, ASFI/395/2016 y ASFI/505/2017.

###### **Otros eventos importantes**

###### **Constitución de la Sociedad Controladora**

En fecha 29 de noviembre de 2017, se realizó el cambio de propiedad de un total de 8.670 de acciones ordinarias de BISA Leasing S.A, en el marco de la constitución de la Sociedad Controladora del Grupo Financiero BISA, debidamente autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI/1280/2017 de 3 de noviembre de 2017, en favor de "Grupo Financiero BISA S.A."

En fecha 19 de diciembre de 2017, los accionistas de la Sociedad, realizaron el cambio de propiedad por un total de 5.076 acciones ordinarias, en el marco de la constitución de la Sociedad Controladora del Grupo Financiero BISA.

Como resultado de estas transferencias accionarias, el Grupo Financiero BISA S.A. registra una participación accionaria del 80,86% del total del capital social de BISA Leasing S.A.

## **BISA LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

#### **NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

###### **Otros eventos importantes (Cont.)**

###### **Emisión de bonos**

En fecha 27 de septiembre de 2012 se realizó la segunda emisión de bonos dentro del "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II" por Bs45.500.000 denominada "Bonos BISA LEASING II- Emisión 2" con número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-026/2012. Para el cierre de diciembre de 2012, esta emisión se colocó totalmente. En fecha 2 de septiembre de 2017, se canceló en su totalidad la serie "A" de esta emisión por un valor de Bs10.000.000. Al cierre de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta emisión es de Bs35.500.000 y Bs45.500.000, respectivamente.

En fecha 24 de junio de 2013 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Resolución ASFI/N° 376/2013 en la que autoriza y aprueba el "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III" por un monto de US\$15.000.000. En fecha 2 de septiembre de 2013, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING III-Emisión 1" por Bs42.000.000, mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-025/2013. En fecha 4 de septiembre de 2013, se emitieron los Bonos BISA LEASING III-Emisión 1 y su colocación total fue el 10 de septiembre de 2013. Al cierre de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta emisión es de Bs42.000.000.

En fecha 27 de junio de 2014, mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-017/2014, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING III-Emisión 2" por Bs42.000.000. El 30 de junio de 2014, se emitieron los Bonos BISA LEASING III-Emisión 2 y su colocación total se realizó hasta finales de septiembre del mismo año. En fecha 19 de junio de 2016, se canceló totalmente la serie "A" de esta emisión por un valor de Bs14.000.000. Asimismo, en fecha 14 de junio de 2017, se canceló en su totalidad la serie "B" de esta emisión por un valor de Bs14.000.000. Al cierre de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta emisión es de Bs14.000.000 y Bs28.000.000, respectivamente.

El "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV", por un monto de US\$40.000.000, fue autorizado e inscrito en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 30 de marzo de 2015 mediante la Resolución ASFI/N° 202/2015. Posteriormente, en fecha 26 de mayo de 2015 se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 1" por Bs60.000.000, mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-012/2015. La fecha de emisión de los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 1 fue el 29 de mayo de 2015 y su colocación total fue el 9 de junio de 2015. Al cierre de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta emisión es de Bs60.000.000.

En fecha 1 de septiembre de 2015, mediante número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-022/2015, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 2" por Bs30.000.000, con fecha de emisión 4 de septiembre de 2015. La colocación total de los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 2 se realizó el 10 de septiembre de 2015. En fecha 24 de agosto de 2017 se amortizó al capital de la serie "A" un importe de Bs4.500.000. Al cierre de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta emisión es de Bs25.500.000 y Bs30.000.000, respectivamente.

En fecha 7 de junio de 2016, mediante número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-023/2016, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 3" por US\$4.000.000 (equivalente a Bs27.440.000), con fecha de emisión 8 de junio de 2016. La colocación total de los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 3 se realizó el 16 de junio de 2016. En fecha 3 de junio de 2017 se amortizó al capital un importe total de US\$600.000 (equivalente a Bs4.116.000).

## **BISA LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

#### **NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**

##### **b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)**

###### **Otros eventos importantes (Cont.)**

Al cierre de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta emisión es de US\$3.400.000 y US\$4.000.000, respectivamente (equivalentes a Bs23.324.000 y Bs27.440.000, respectivamente).

En fecha 5 de septiembre de 2016, mediante número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-031/2016, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4" por Bs35.000.000, con fecha de emisión 8 de septiembre de 2016. La colocación total de los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4 se realizó el 13 de septiembre de 2016. En fecha 3 de septiembre de 2017 se amortizó al capital de la serie "A" un importe de Bs3.000.000. Al cierre de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta emisión es de Bs32.000.000 y Bs35.000.000, respectivamente.

En fecha 30 de mayo de 2017, mediante número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-016/2017, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5" por Bs52.000.000, con fecha de emisión 31 de mayo de 2017. Durante el mes de junio y julio de 2017, se colocó la totalidad de la serie "A" y 2.080 bonos de la serie "B", quedando 520 bonos de esta serie pendientes de colocación. En fecha 27 de noviembre de 2017 concluyó el plazo de 180 días establecido para la colocación de los bonos de la presente emisión, por lo que los 520 bonos de la serie "B" que no se habían colocado quedaron automáticamente inhabilitados, perdiendo validez legal. Al cierre de diciembre de 2017, el saldo de esta emisión es de Bs46.800.000.

El "Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles BISA LEASING II", por un monto de US\$5.000.000, fue autorizado e inscrito en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 31 de diciembre de 2015 mediante la Resolución ASFI/N° 1109/2015. El 20 de diciembre de 2017 concluyó el plazo para que se realizaran emisiones de pagarés bursátiles bajo dicho Programa, sin que se hubiese emitido emisión alguna. Consecuentemente, al cierre de diciembre de 2017 y 2016 no se tienen emisiones de pagarés bursátiles vigentes bajo el mencionado Programa.

Al cierre de diciembre de 2017, Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A. mantuvo la calificación de riesgos de AAA (en escala local) con perspectiva estable para las obligaciones de largo plazo detalladas a continuación:

- "Bonos BISA LEASING II – Emisión 2"
- "Bonos BISA LEASING III – Emisión 1"
- "Bonos BISA LEASING III – Emisión 2"
- "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 1"
- "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 2"
- "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 3"
- "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4"

Asimismo, al cierre de diciembre de 2017, Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A. mantuvo una calificación de nivel II para acciones, confirmando nuevamente la buena administración realizada por la Sociedad.

Por su parte, AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings, empresa contratada para realizar la calificación de riesgos de la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5", otorgó a la misma, al cierre de diciembre de 2017, una calificación de AA1 (en escala local) con perspectiva estable.

## **BISA LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

#### **NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

##### **2.1) Bases de presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La diferencia más significativa es la que se menciona a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos de los ejercicios. Los resultados podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

##### **2.2) Presentación de estados financieros**

Los presentes estados financieros consolidan las operaciones de la oficina principal de La Paz y sus agencias en Cochabamba, Santa Cruz y Tarija.

##### **2.3) Criterios de valuación**

###### **a) Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan, de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

###### **b) Cartera**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de cartera por arrendamiento financiero, se exponen por el valor de las cuotas a cobrar por los bienes dados en arrendamiento financiero, más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes con calificación D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, que no registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Sociedad sobre toda la cartera existente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad ha evaluado y calificado a su cartera por arrendamiento financiero, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV, Sección 2 – Evaluación y Calificación de la Cartera de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En los puntos más importantes dispone:

**BISA LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3) Criterios de valuación (Cont.)**

**b) Cartera (Cont.)**

- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales. Después de determinar la suficiencia en la capacidad de pago del cliente, se deberá proceder al cumplimiento de las políticas de la Sociedad referidas al reconocimiento a clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

**Créditos en MN o MNUFV**

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	Hasta el 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

**Créditos en ME o MNMV**

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	Hasta el 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es de Bs3.695.525 y Bs3.542.236, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

**BISA LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3) Criterios de valuación (Cont.)**

**b) Cartera (Cont.)**

Previsión cíclica

La Sociedad, en cumplimiento a las Circulares SB 590/2008 de 14 de octubre de 2008 y SB/604/2008 de 29 de diciembre de 2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

La Circular ASFI 047/2010 del 8 de julio de 2010 modifica el Anexo I del Libro 3°, Título II, Capítulo I – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de las Directrices Generales para la Gestión de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras (actual Recopilación de Normas para Servicios Financieros), disminuyendo los porcentajes de previsión para créditos en MN y UFV para el sector productivo.

En fecha 27 de septiembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Circular ASFI/091/2011, que incluye en los Artículos 7 y 8, Sección 3, Anexo I, del Libro 3°, Título II, Capítulo I, las modificaciones en las tablas de constitución de provisiones cíclicas para créditos empresariales y créditos PYME, así como para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs7.788.632 y Bs7.594.660, respectivamente.

La Sociedad ha cumplido oportunamente con los requerimientos de previsión continuando con su enfoque prudencial y fortaleciendo así su posición de solvencia.

**c) Inversiones temporarias y permanentes**

**Inversiones temporarias**

Incluyen todas las inversiones con plazos restantes menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición.

Las inversiones en fondos de inversión, están valuadas a su valor de cuota de participación al cierre de cada ejercicio, calculada por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión en base al valor de las cuotas mantenidas en cada Fondo de Inversión.

**Inversiones permanentes**

La participación en entidades de servicios telefónicos está valuada a su costo de adquisición al cierre de cada ejercicio, neto de la previsión por desvalorización calculada en base al valor de mercado.

**BISA LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3) Criterios de valuación (Cont.)**

**d) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de las otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de pagos anticipados por desembolsos parciales realizados por la Sociedad para la adquisición de bienes a ser dados en arrendamiento financiero, crédito fiscal IVA, el anticipo para el pago del Impuesto a las Transacciones, bienes facturados por proveedores nacionales a ser dados en arrendamiento financiero y otras partidas pendientes de cobro, registrados a su valor de costo.

Estos saldos incluyen una previsión para cuentas incobrables por Bs189, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cual es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

**e) Bienes realizables**

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación o valor resultante del saldo a capital contable neto de la previsión para incobrabilidad, el que fuese menor. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización previo análisis del valor de mercado.

Al respecto, corresponde señalar que las Empresas de Arrendamiento Financiero no están sujetas al ámbito de aplicación del "Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento".

El valor de bienes realizables mantenido durante cada ejercicio, considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Según lo dispuesto por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – (Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras), mediante Resolución SB N° 119/96 de aplicación a partir del 1° de enero de 1997, si la Sociedad se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2017 y 2016 alcanza a Bs725.340 y Bs966.770 respectivamente.

**f) Bienes de uso**

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición actualizado hasta el 2007, a partir de 2008 a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

**BISA LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3) Criterios de valuación (Cont.)**

**g) Otros activos**

En este grupo se registran los desembolsos para gastos de personal insumidos en la ejecución del proyecto de conformación de Maquicentros y Encadenamientos Productivos efectuado mediante el Contrato de Provisión de Recursos Financieros y de Asistencia Técnica firmado con el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF).

Dichos gastos están valuados al costo y se amortizan en 4 años a partir de la fecha de realización de los mismos. Al respecto, estos gastos se encuentran amortizados en un 100%.

Asimismo, se registra el desarrollo informático de los sistemas de la Sociedad a su valor de costo y su correspondiente amortización, la cual se realiza de forma lineal considerando 4 años de vida útil, conforme la normativa vigente. Al respecto, este cargo diferido se encuentra amortizado en un 100%.

**h) Previsiones y provisiones**

Las provisiones y provisiones registradas tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a través del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones vigentes. Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, la Sociedad constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

**i) Patrimonio Neto**

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto se registran a valores reexpresados hasta la gestión 2007. De acuerdo a disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión por ajustes por inflación.

**j) Resultado neto del ejercicio**

Desde el 1° de enero de 2008, la Sociedad determina los resultados del ejercicio según lo especificado en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008, de fecha 27 de agosto de 2008, la cual deja sin efecto la aplicación de la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia referida a la reexpresión a moneda constante de cada línea del Estado de Ganancias y Pérdidas.

**BISA LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3) Criterios de valuación (Cont.)**

**k) Productos devengados**

Los productos financieros ganados son registrados por el sistema de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías D, E y F, no se reconocen sino hasta el momento de su percepción.

**l) Cargos financieros y comisiones pagadas**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado y las comisiones por servicios son reconocidas al momento de su pago y durante el plazo de las emisiones de bonos.

Los gastos financieros devengados correspondientes a los Bonos emitidos, se calculan a la tasa de interés nominal de la emisión.

**m) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (I.U.E.)**

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N°843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N°169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Bancario y de Intermediación Financiera, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo con la Ley N°393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013, los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, no son sujeto a depreciación por ninguna de las partes contratantes.

**n) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

La Sociedad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

**BISA LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2017, no existen cambios relevantes en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2016, excepto por el tratamiento de provisiones de bienes realizables de acuerdo a la carta de ASFI - Cite ASFI/DNP/AR-160536/2017, en la que se señala que las Empresas de Arrendamiento Financiero no están sujetas al ámbito de aplicación del "Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento".

**NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo que se menciona en la nota 8 i) sobre las operaciones de arrendamiento financiero financiadas con fondos provenientes de la línea de crédito del Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta -BDP S.A.M. con la garantía prendaria sin desplazamiento sobre los derechos de los flujos de caja y el otorgamiento de la primera opción bajo la modalidad de prestación diversa.

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

- a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Disponibilidades	9.281.148	32.544.477
Inversiones temporarias	20.143.037	18.063.947
Cartera	129.389.110	118.828.606
Otras cuentas por cobrar	62.357.796	31.139.376
Bienes realizables (*)	4.749.186	2.900.311
Otros activos	-	-
	<hr/>	<hr/>
Total activo corriente	225.920.277	203.476.717
	<hr/>	<hr/>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Cartera	229.746.125	219.300.428
Inversiones permanentes	30.992	30.992
Bienes de uso, neto	4.462.096	4.804.079
	<hr/>	<hr/>
Total activo no corriente	234.239.213	224.135.499
	<hr/>	<hr/>
Total activo	460.159.490	427.612.216
	<hr/>	<hr/>

**BISA LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a corto plazo	25.314.519	17.586.097
Otras cuentas por pagar	24.513.156	14.006.148
Títulos valores en circulación	40.420.247	37.099.880
Obligaciones subordinadas	-	1.089.430
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>90.247.922</b>	<b>69.781.555</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a mediano y largo plazo	58.295.600	52.386.500
Otras cuentas por pagar	10.390.081	12.598.292
Previsiones	7.829.001	7.635.029
Títulos valores en circulación	240.388.000	232.324.000
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>316.902.682</b>	<b>304.943.821</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>407.150.604</b>	<b>374.725.376</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>460.159.490</b>	<b>427.612.216</b>

b) Calce financiero considerando el vencimiento restante de las partidas a partir de 1° de enero de 2018 en bolivianos.

Al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en bolivianos):

RUBROS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS	TOTAL
1 DISPONIBILIDADES	9,281,148	-	-	-	-	-	-	9,281,148
2 INVERSIONES TEMPORARIAS	20,143,037	-	-	-	-	-	-	20,143,037
3 CARTERA VIGENTE	15,136,721	9,957,304	10,579,020	29,148,015	59,520,808	95,736,185	127,792,323	347,870,376
4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22,648,695	-	530,685	34,529	-	-	-	23,213,909
5 INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	58,996	58,996
<b>ACTIVOS</b>	<b>67,209,601</b>	<b>9,957,304</b>	<b>11,109,705</b>	<b>29,182,544</b>	<b>59,520,808</b>	<b>95,736,185</b>	<b>127,851,319</b>	<b>400,567,466</b>
6 FINANCIAMIENTOS FONDESIF	-	-	-	-	-	-	-	-
7 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO	480,200	2,450,000	1,292,700	6,350,000	10,268,000	19,840,900	34,454,700	75,136,500
8 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	-	-	-	-	4,000,000	4,000,000	-	8,000,000
9 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	22,937,227	-	1,348,997	-	-	-	8,654,694	32,940,918
10 OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y BONOS	-	-	-	21,236,000	17,500,000	38,736,000	201,652,000	279,124,000
<b>PASIVOS</b>	<b>23,417,427</b>	<b>2,450,000</b>	<b>2,641,697</b>	<b>27,586,000</b>	<b>31,768,000</b>	<b>62,576,900</b>	<b>244,761,394</b>	<b>395,201,418</b>
<b>ACTIVOS/PASIVOS</b>	<b>2.87</b>	<b>4.06</b>	<b>4.21</b>	<b>1.06</b>	<b>1.87</b>	<b>1.53</b>	<b>0.52</b>	<b>1.01</b>

**BISA LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

- b) Calce financiero considerando el vencimiento restante de las partidas a partir de 1° de enero de 2017 en bolivianos.

Al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en bolivianos)

RUBROS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 120 DIAS	TOTAL
1 DISPONIBILIDADES	32.544.477	-	-	-	-	-	-	32.544.477
2 INVERSIONES TEMPORARIAS	18.063.947	-	-	-	-	-	-	18.063.947
3 CARTERA VIGENTE	9.683.372	10.051.672	11.751.924	28.621.952	54.262.868	91.192.754	126.669.041	332.233.582
4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	17.832.993	-	130.732	43.722	-	-	-	18.007.446
5 INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	58.996	58.996
<b>ACTIVOS</b>	<b>78.124.789</b>	<b>10.051.672</b>	<b>11.882.655</b>	<b>28.665.674</b>	<b>54.262.868</b>	<b>91.192.754</b>	<b>126.728.037</b>	<b>400.908.449</b>
6 FINANCIAMIENTOS FONDESIF	-	-	-	-	-	-	-	-
7 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO	480.200	1.700.000	1.292.700	5.816.667	7.818.000	15.940.900	36.445.600	69.494.067
8 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	-	-	-	-	-	-	-	-
9 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	12.332.987	-	1.673.161	-	-	-	10.924.418	24.930.565
10 OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y BONOS	1.089.430	-	-	18.116.000	17.500.000	35.616.000	196.708.000	269.029.430
<b>PASIVOS</b>	<b>13.902.617</b>	<b>1.700.000</b>	<b>2.965.861</b>	<b>23.932.667</b>	<b>25.318.000</b>	<b>51.556.900</b>	<b>244.078.018</b>	<b>363.454.062</b>
<b>ACTIVOS/PASIVOS</b>	<b>5,62</b>	<b>5,91</b>	<b>4,01</b>	<b>1,20</b>	<b>2,14</b>	<b>1,77</b>	<b>0,52</b>	<b>1,10</b>

En el calce financiero al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el activo incluye las otras cuentas por cobrar registradas en la cuentas 143 y no incluye los productos financieros devengados por cobrar y la previsión para cartera incobrable, ni la previsión para inversiones en entidades de servicio telefónico; mientras que el pasivo incluye las otras cuentas por pagar registradas en las cuentas 242 y no incluye los cargos financieros devengados por pagar por obligaciones.

**NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las mismas que han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio. Las operaciones con partes vinculadas no exceden los límites establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Detalle de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2017:

	ACTIVO			
	<u>Disponibilidades</u>	<u>Inv. Temporarias</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Egresos</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
BANCO BISA S.A.	9,248,311	-	-	136,807
BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	-	-	101,726
BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	-	-	-	167,952
<b>TOTAL</b>	<u>9,248,311</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>406,484</u>

**BISA LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)**

Detalle de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2016:

	<u>ACTIVO</u>			
	<u>Disponibilidades</u>	<u>Inv.</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Egresos</u>
	<u>Bs</u>	<u>Temporarias</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
BANCO BISA S.A.	28.372.927	-	-	128.360
BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	-	-	109.146
BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	-	-	-	81.955
<b>TOTAL</b>	<u>28.372.927</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>319.461</u>

Es importante mencionar que los saldos detallados anteriormente no incluyen aquellos pasivos por la emisión de bonos que las compañías subsidiarias que conforman el Grupo Financiero BISA, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 pueden haber adquirido en el mercado primario o negociado en el mercado secundario.

Los gastos informados con relación al Banco BISA S.A., incluyen los pagos por concepto de dietas al Directorio, Presidencia y Comité de Auditoría.

**NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2017:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en</u>
		<u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	393,100	2,696,665
Inversiones temporarias	2,381	16,331
Cartera	5,848,166	40,118,417
Otras cuentas por cobrar	<u>138,345</u>	<u>949,045</u>
<b>Total activo</b>	<u>6,381,992</u>	<u>43,780,458</u>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	907,413	6,224,853
Otras cuentas por pagar	374,502	2,569,084
Previsiones	215,569	1,478,803
Títulos valores en circulación	<u>3,406,975</u>	<u>23,371,849</u>
<b>Total pasivo</b>	<u>4,904,459</u>	<u>33,644,589</u>
Posición neta - activa	<u>1,477,533</u>	<u>10,135,869</u>

**BISA LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2016:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en</u>
		<u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	3,249,682	22,292,818
Inversiones temporarias	2,366	16,228
Cartera	7,363,495	50,513,578
Otras cuentas por cobrar	348,367	2,389,801
<b>Total activo</b>	<u>10,963,910</u>	<u>75,212,425</u>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1,098,934	7,538,687
Otras cuentas por pagar	461,826	3,168,129
Previsiones	270,942	1,858,660
Títulos valores en circulación	4,006,861	27,487,067
Obligaciones subordinadas	158,809	1,089,430
<b>Total pasivo</b>	<u>5,997,372</u>	<u>41,141,973</u>
Posición neta - activa	<u>4,966,538</u>	<u>34,070,452</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de Bs6,86 por US\$ 1.

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, están compuestos de los siguientes grupos:

**a) DISPONIBILIDADES**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bancos y corresponsales del país	<u>9.281.148</u>	<u>32.544.477</u>
	<u>9.281.148</u>	<u>32.544.477</u>

**BISA LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente (*)		
Corto plazo - a menos de un año	124,341,868	114,371,788
Largo plazo - a más de un año	223,528,508	217,861,794
	<u>347,870,376</u>	<u>332,233,582</u>
Cartera vencida (*)	6,235,806	3,600,684
Cartera en ejecución (*)	3,677,337	1,380,187
Productos devengados por cobrar	5,047,241	4,456,818
Previsión específica para cartera incobrable	<u>(3,695,525)</u>	<u>(3,542,236)</u>
	<u>359,135,235 (**)</u>	<u>338,129,035 (**)</u>

- (\*) La apertura de las notas de cartera en: vigente, vencida y en ejecución, incluyen la parte correspondiente a la cartera reprogramada de cada estado.

Para las clasificaciones de cartera se muestra el total de cartera vigente, vencida y en ejecución, incluyendo la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

- (\*\*) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este saldo se expone neto de ganancias diferidas relacionadas con intereses a devengar, el 13% de los valores residuales e impuestos relacionados por Bs130.618.767 y Bs126.681.456, respectivamente.

**Clasificación de cartera por tipo de crédito:**

Al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera</u> <u>vigente (*)</u>	<u>Cartera</u> <u>vencida (*)</u>	<u>Cartera en</u> <u>ejecución (*)</u>	<u>Previsión</u> <u>específica para</u> <u>incobrables</u>
Crédito Empresarial	101,762,433	1,709,323	-	(694,815)
Crédito Empresarial calificado por días mora	1,466,693	-	162,395	(169,509)
Crédito de Consumo Debidamente Garantizado	-	-	-	-
Crédito Pyme calificado como empresarial	206,274,800	3,852,650	3,205,641	(1,960,398)
Crédito Pyme calificado por días mora	2,875,883	39,552	309,301	(563,646)
Microcrédito Agropecuario debidamente garantizado	-	-	-	-
Microcrédito Individual debidamente garantizado	2,130,380	-	-	(10,179)
Pyme Agropecuario Calificado como Empresarial	33,105,872	634,281	-	(296,978)
Pyme Agropecuario Debidamente Garantizado Calificado por días mora	254,315	-	-	-
Total	<u>347,870,376</u>	<u>6,235,806</u>	<u>3,677,337</u>	<u>(3,695,525)</u>

**BISA LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA (Cont.)****Clasificación de cartera por tipo de crédito (Cont.):**

Al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Crédito Empresarial	130,932,372	3,439,556	-	(1,082,897)
Crédito Empresarial Agropecuario	-	-	-	-
Crédito Empresarial calificado por días mora	354,744	-	162,395	(162,394)
Crédito de Consumo Debidamente Garantizado	-	-	-	-
Crédito Pyme calificado como empresarial	168,835,149	-	1,181,915	(1,994,093)
Crédito Pyme calificado por días mora	2,937,965	-	35,877	(49,723)
Microcrédito Agropecuario debidamente garantizado	-	-	-	-
Microcrédito Individual debidamente garantizado	2,207,920	-	-	(20,204)
Pyme Agropecuario Calificado como Empresarial	26,886,377	146,658	-	(230,031)
Pyme Agropecuario Debidamente Garantizado Calificado por días mora	79,055	14,470	-	(2,894)
<b>Total</b>	<b>332,233,582</b>	<b>3,600,684</b>	<b>1,380,187</b>	<b>(3,542,236)</b>

**Clasificación de cartera por sector económico:****Clasificación de cartera por actividad económica del deudor:**

Al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en bolivianos):

<u>Actividad Económica del Deudor</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Agricultura y ganadería	33,360,186	634,281	-	(296,978)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	3,151,618	-	162,395	(178,128)
Minerales metálicos y no metálicos	4,348,355	-	-	(33,733)
Industria manufacturera	65,772,126	-	35,877	(372,090)
Construcción	108,670,467	5,561,973	3,479,065	(1,806,828)
Venta al por mayor y menor	19,575,533	-	-	(197,849)
Hoteles y restaurantes	6,576,046	-	-	(52,257)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	23,453,173	-	-	(290,371)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de	28,221,268	39,552	-	(309,472)
Servicios sociales, comunales y personales	54,741,604	-	-	(157,819)
<b>Total</b>	<b>347,870,376</b>	<b>6,235,806</b>	<b>3,677,337</b>	<b>(3,695,525)</b>

**BISA LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA (Cont.)****Clasificación de cartera por actividad económica del deudor (Cont.):**

Al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en bolivianos):

<u>Actividad Económica del Deudor</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Agricultura y ganadería	26,965,432	161,128	-	(232,925)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	5,289,515	3,439,556	162,395	(271,841)
Minerales metálicos y no metálicos	7,011,027	-	-	(52,470)
Industria manufacturera	49,456,006	-	35,877	(437,172)
Construcción	118,731,159	-	1,181,915	(1,072,021)
Venta al por mayor y menor	17,476,596	-	-	(288,709)
Hoteles y restaurantes	9,017,946	-	-	(76,937)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	27,946,861	-	-	(198,742)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	28,117,588	-	-	(732,602)
Servicios sociales, comunales y personales	42,221,452	-	-	(178,817)
<b>Total</b>	<b>332,233,582</b>	<b>3,600,684</b>	<b>1,380,187</b>	<b>(3,542,236)</b>

**Clasificación de cartera por destino del crédito:**

Al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en bolivianos):

<u>Destino del Crédito</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Agricultura y ganadería	33,360,186	634,281	-	(296,978)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	3,151,618	-	162,395	(178,128)
Minerales metálicos y no metálicos	4,348,355	-	-	(33,733)
Industria manufacturera	65,772,126	-	35,877	(372,090)
Construcción	107,560,783	5,561,973	3,479,065	(1,741,727)
Venta al por mayor y menor	21,780,389	-	-	(274,343)
Hoteles y restaurantes	6,576,046	-	-	(52,257)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	22,358,001	-	-	(278,978)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	28,221,268	39,552	-	(309,472)
Servicios sociales, comunales y personales	54,741,604	-	-	(157,819)
<b>Total</b>	<b>347,870,376</b>	<b>6,235,806</b>	<b>3,677,337</b>	<b>(3,695,525)</b>

**BISA LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA (Cont.)****Clasificación de cartera por destino del crédito (Cont.):**

Al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en bolivianos):

<u>Destino del Crédito</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Agricultura y ganadería	26.965.432	161.128	-	(232.925)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	5.027.578	3.439.556	162.395	(271.186)
Minerales metálicos y no metálicos	7.011.027	-	-	(52.470)
Industria manufacturera	49.900.031	-	35.877	(437.172)
Construcción	119.274.625	-	1.181.915	(1.085.607)
Venta al por mayor y menor	11.742.073	-	-	(275.483)
Hoteles y restaurantes	9.017.946	-	-	(76.937)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	26.301.900	-	-	(182.402)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	34.771.518	-	-	(749.237)
Servicios sociales, comunales y personales	42.221.452	-	-	(178.817)
<b>Total</b>	<b>332.233.582</b>	<b>3.600.684</b>	<b>1.380.187</b>	<b>(3.542.236)</b>

**Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones:**

Al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Garantías hipotecarias	4,115,999	-	-	-
Garantías personales	267,696,611	5,551,476	3,011,454	(2,949,204)
Garantías jurídicas	6,466,634	-	-	(133,976)
Otras garantías	69,591,132	684,330	665,883	(612,345)
<b>Total</b>	<b>347,870,376</b>	<b>6,235,806</b>	<b>3,677,337</b>	<b>(3,695,525)</b>

Al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Garantías prendarias	-	-	-	-
Garantías personales	253,674,032	3,454,026	1,380,187	(2,696,163)
Garantías jurídicas	8,469,775	-	-	(164,092)
Otras garantías	70,089,775	146,658	-	(681,981)
<b>Total</b>	<b>332,233,582</b>	<b>3,600,684</b>	<b>1,380,187</b>	<b>(3,542,236)</b>

**BISA LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA (Cont.)****Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:**

Al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en bolivianos):

Calificación	Cartera vigente (*)		Cartera vencida (*)		Cartera en ejecución (*)		Previsión específica para incobrables	
		%		%		%		%
Categoría A	320,898,682	92%	3,168,321	51%	-	0%	(1,232,284)	34%
Categoría B	25,589,040	8%	3,027,934	48%	-	0%	(899,611)	24%
Categoría C	1,025,552	0%	-	0%	3,205,641	87%	(846,239)	23%
Categoría D	262,363	0%	39,551	1%	-	0%	(150,957)	4%
Categoría E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Categoría F	94,739	0%	-	0%	471,696	13%	(566,434)	15%
<b>Totales</b>	<b>347,870,376</b>	<b>100%</b>	<b>6,235,806</b>	<b>100%</b>	<b>3,677,337</b>	<b>100%</b>	<b>(3,695,525)</b>	<b>100%</b>

**Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes (Cont.):**

Calificación	Cartera vigente (*)		Cartera vencida (*)		Cartera en ejecución (*)		Previsión específica para incobrables	
		%		%		%		%
Categoría A	303,721,673	91%	-	0%	-	0%	(1,445,664)	41%
Categoría B	24,893,361	8%	3,586,214	100%	-	0%	(935,313)	26%
Categoría C	3,618,548	1%	14,470	0%	1,181,915	86%	(962,987)	27%
Categoría D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Categoría E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Categoría F	-	0%	-	0%	198,272	14%	(198,272)	6%
<b>Totales</b>	<b>332,233,582</b>	<b>100%</b>	<b>3,600,684</b>	<b>100%</b>	<b>1,380,187</b>	<b>100%</b>	<b>(3,542,236)</b>	<b>100%</b>

**Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:**

Al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en bolivianos):

Por número de clientes	Cartera vigente (*)		Cartera vencida (*)		Cartera en ejecución (*)		Previsión específica para incobrables	
		%		%		%		%
De 1 a 10 mayores	74,866,473	22%	-	0%	-	0%	(232,163)	6%
De 11 a 50 mayores	165,942,904	48%	5,511,925	88%	-	0%	(1,102,080)	30%
De 51 a 100 mayores	77,103,268	22%	-	0%	2,539,758	69%	(1,135,461)	31%
Otros	29,957,731	9%	723,881	12%	1,137,579	31%	(1,225,821)	33%
<b>TOTALES</b>	<b>347,870,376</b>	<b>100%</b>	<b>6,235,806</b>	<b>100%</b>	<b>3,677,337</b>	<b>100%</b>	<b>(3,695,525)</b>	<b>100%</b>

**BISA LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA (Cont.)**

**Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes (Cont.):**

Al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en bolivianos):

<u>Por número de clientes</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>		<u>Cartera vencida (*)</u>		<u>Cartera en ejecución (*)</u>		<u>Previsión específica para incobrables</u>	
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	
De 1 a 10 mayores	75,272,581	23%	-	0%	-	0%	(499,799)	14%
De 11 a 50 mayores	148,627,736	45%	3,439,556	96%	-	0%	(1,557,877)	44%
De 51 a 100 mayores	81,227,887	24%	146,658	4%	1,181,915	86%	(920,406)	26%
Otros	27,105,378	8%	14,470	0%	198,272	14%	(564,154)	16%
<b>TOTALES</b>	<b>332,233,582</b>	<b>100%</b>	<b>3,600,684</b>	<b>100%</b>	<b>1,380,187</b>	<b>100%</b>	<b>(3,542,236)</b>	<b>100%</b>

(\*) Incluyen en cartera vigente, vencida y en ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

**Clasificación de cartera por fuente de financiamiento:**

Al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en bolivianos):

<u>Fuente de financiamiento</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Financiamientos con recursos entidades financieras de segundo piso (B.D.P. SAM.)	112,505,495	2,444,072	-	(574,815)
Financiamientos con recursos entidades financieras del país	3,182,122	-	-	-
Otros recursos (*)	232,182,759	3,791,734	3,677,337	(3,120,710)
<b>TOTAL</b>	<b>347,870,376</b>	<b>6,235,806</b>	<b>3,677,337</b>	<b>(3,695,525)</b>

Al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en bolivianos):

<u>Fuente de financiamiento</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Financiamientos con recursos entidades financieras de segundo piso (B.D.P. SAM.)	107,810,960	2,579,325	-	(659,814)
Otros recursos (*)	224,422,622	1,021,359	1,380,187	(2,882,422)
<b>TOTAL</b>	<b>332,233,582</b>	<b>3,600,684</b>	<b>1,380,187</b>	<b>(3,542,236)</b>

(\*) Los financiamientos con otros recursos corresponden a las emisiones de bonos y recursos propios.

**BISA LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****b) CARTERA (Cont.)****Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones:**

	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Cartera vigente	307,219,489	298,580,414	319,289,576
Cartera vencida	3,067,485	161,128	1,254,207
Cartera en ejecución	471,696	826,445	3,645,667
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	40,650,887	33,653,168	3,607,767
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	3,168,321	3,439,556	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	<u>3,205,641</u>	<u>553,742</u>	<u>1,039,550</u>
<b>Total cartera</b>	<b><u>357,783,519</u></b>	<b><u>337,214,453</u></b>	<b><u>328,836,767</u></b>
Previsión específica por incobrabilidad	(3,695,525)	(3,542,236)	(4,379,134)
Previsión genérica cíclica	<u>(7,788,632)</u>	<u>(7,594,660)</u>	<u>(7,483,818)</u>
<b>Total provisiones</b>	<b><u>(11,484,157)</u></b>	<b><u>(11,136,896)</u></b>	<b><u>(11,862,952)</u></b>
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera y genérica cíclica	5,995,927	7,575,590	7,272,046
Cargos por previsión específica por incobrabilidad	(2,691,729)	3,950,360	2,566,550
Cargos por previsión cíclica por incobrabilidad	(4,052,385)	4,352,012	4,650,524
Productos por cartera (Ingresos financieros)	42,654,223	41,276,519	40,766,987
Créditos castigados por insolvencia	3,961,394	3,961,394	3,961,394
Número de prestatarios	179	172	172

**Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones**

A continuación, se expone el movimiento contable de la previsión para cartera incobrable:

	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>	<u>2015</u> <u>Bs</u>
Previsión inicial	11,136,896	11,862,952	11,917,925
(+) Previsión específica constituida neta de reversiones	554,215	615,942	(617,814)
(+) Previsión cíclica neta de reversiones	193,972	110,841	562,842
(-) Recuperaciones de capital en efectivo	<u>(400,926)</u>	<u>(1,452,839)</u>	<u>-</u>
<b>Previsión final</b>	<b><u>11,484,157</u></b>	<b><u>11,136,896</u></b>	<b><u>11,862,952</u></b>

**Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:**

Las reprogramaciones realizadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se debieron a situaciones coyunturales y no representaron mayor relevancia en el ejercicio.

**BISA LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados (Cont.):

Estas reprogramaciones no incidieron en los estados financieros de la Sociedad, ya que no ocasionaron modificaciones en la calificación de cartera por tratarse de identificación de deterioró en la capacidad de algunos clientes por razones transitorios en sus flujos.

Límites legales de la entidad que se establecen en normas legales:

La Sociedad no tiene operaciones por encima de los márgenes establecidos en la Ley N°393 de Servicios Financieros.

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósito en caja de ahorros	251	257
Participación en fondos de inversión	<u>20,142,786</u>	<u>18,063,690</u>
	<u><u>20,143,037</u></u>	<u><u>18,063,947</u></u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la participación en los fondos de inversión corresponde a fondos colocados en Premier Fondo de Inversión Abierto en dólares americanos, A Medida - Fondo de Inversión Abierto de corto plazo y en ULTRA - Fondo de Inversión Abierto de mediano plazo, ambos en bolivianos, administrados por BISA SAFI S.A. y en el Fondo Crecer Bs Fondo Mutuo a mediano plazo administrado por SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

La tasa promedio de rendimiento al 31 de diciembre de 2017, para el fondo Premier fue de 0,42% y 0,99% (2016); asimismo el rendimiento en el fondo A Medida fue 1,06% y 1,15% (2016); en el fondo Ultra fue de 1,06% y 1,37% (2016); en el fondo Crecer Bs fue 2,40%.

**d) INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Participación en entidades de servicio telefónico	58,996	58,996
(-) Previsión para inversiones en entidades de servicio telefónico	<u>(28,004)</u>	<u>(28,004)</u>
	<u><u>30,992</u></u>	<u><u>30,992</u></u>

**BISA LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****e) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pagos anticipados (*)	36,090,957	13,132,120
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	3,053,120	-
Gastos por recuperar	519,098	127,969
Crédito fiscal IVA	22,648,695	17,832,993
Otras partidas pendientes de cobro	46,116	45,798
Importes entregados en garantía	-	686
Previsión para cuentas por cobrar	<u>(189)</u>	<u>(189)</u>
	<u><u>62,357,796</u></u>	<u><u>31,139,376</u></u>

(\*) Los pagos anticipados corresponden principalmente a:

- i) Desembolsos parciales realizados por la Sociedad para la adquisición local e importación de bienes a ser dados en arrendamiento financiero.
- ii) Bienes Facturados por proveedores nacionales, a ser dados en arrendamiento financiero.

Una vez se concluya con el perfeccionamiento de la propiedad de los bienes a favor de la Sociedad, los anticipos se registran en cartera.

**f) BIENES REALIZABLES**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<u>Bienes muebles adjudicados</u>		
Bienes incorporados a partir de 01/01/03	<u>5.474.526</u>	<u>3.867.080</u>
	<u>5.474.526</u>	<u>3.867.080</u>
<u>Previsiones</u>		
Tenencia de bienes incorporados a partir de 01/01/03	<u>(725.340)</u>	<u>(966.770)</u>
	<u>(725.340)</u>	<u>(966.770)</u>
Valor Neto	<u><u>4.749.186</u></u>	<u><u>2.900.310</u></u>

**BISA LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****g) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	636,265	636,265
Edificios	3,278,120	3,278,120
Mobiliario y enseres	757,062	704,930
Equipo e instalaciones	443,385	435,059
Equipos de computación	1,408,648	1,307,768
Vehículos	870,840	870,840
Obras de Arte	27,414	27,414
	<u>7,421,734</u>	<u>7,260,396</u>
Menos: Depreciaciones acumuladas	<u>(2,959,638)</u>	<u>(2,456,317)</u>
Valores netos	<u><u>4,462,096</u></u>	<u><u>4,804,079</u></u>

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados del ejercicio terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 alcanzaron a Bs509.733 y Bs535.691, respectivamente.

**h) OTROS ACTIVOS**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos diferidos - Gastos para asistencia técnica FONDESIF	726,126	726,126
Amortización acumulada gastos asistencia técnica FONDESIF	(726,126)	(726,126)
Desarrollo de Sistemas de Información	58,112	58,112
Amortización acumulada desarrollo de sistemas de información	(58,112)	(58,112)
Otros Activos	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

**BISA LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****i) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con entidades financieras:		
Financiamientos con entidades de segundo piso a corto plazo (1)	20.840.900	17.107.567
Financiamientos con entidades de segundo piso a mediano plazo (1)	54.295.600	50.926.100
Financiamientos con entidades de segundo piso a largo plazo (1)	-	1.460.400
Financiamientos con entidades financieras del país corto plazo (2)	8.000.000	-
Cargos financieros devengados por pagar	<u>473.619</u>	<u>478.530</u>
	<u><u>83.610.119</u></u>	<u><u>69.972.597</u></u>

- (1) Se cuenta con financiamiento mediante una línea de crédito del BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M., a un plazo inicial otorgado de hasta 12 años. Las tasas de interés de estos préstamos pueden ser: a) Tasas de Interés Variables para préstamos bajo la modalidad masiva. b) Tasas de Interés Fijas para préstamos bajo la modalidad masiva de Tasa de interés Sindicada. Los préstamos están garantizados con la cesión condicional de los flujos de caja de las operaciones de arrendamiento financiero. Los saldos adeudados a este financiador, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son de Bs75.136.500 y Bs69.494.067, respectivamente.
- (2) Finalmente, se cuenta con un préstamo de BANCO FORTALEZA S.A. dentro de la línea de crédito que BISA Leasing S.A. mantiene con este financiador, por un importe de Bs8.000.000 con garantía quirografaria (en los términos de la Ley N° 393 de Servicios Financieros). Al 31 de diciembre de 2017 el saldo adeudado a BANCO FORTALEZA S.A. es de Bs8.000.000.-

**j) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otras cuentas por pagar:		
- Por cargas sociales y fiscales	6,604,544	6,962,832
- Ingresos Diferidos (**)	9,945,010	12,545,452
- Cuotas anticipadas para arrendamiento financiero (***)	9,111,612	2,667,969
- Otras (*)	<u>7,279,752</u>	<u>2,754,312</u>
	<u>32,940,918</u>	<u>24,930,565</u>
Provisiones y provisiones		
- Beneficios sociales	1,735,387	1,445,528
- Otras provisiones	<u>226,932</u>	<u>228,347</u>
	<u>1,962,319</u>	<u>1,673,875</u>
	<u><u>34,903,237</u></u>	<u><u>26,604,440</u></u>

- (\*) El saldo se origina por compras de bienes por los que la Sociedad asume la obligación de pago por la adquisición de bienes a ser dados en arrendamiento financiero.

**BISA LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**j) OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Cont.)**

(\*\*) Los ingresos diferidos, se originan por la colocación de Bonos sobre la par, los cuales se reconocen durante el plazo de vigencia de los Bonos.

(\*\*\*) Las cuotas anticipadas para operaciones de arrendamiento financiero, corresponden a los fondos recibidos por concepto de pago de cuotas iniciales anticipadas para la compra e importación de los bienes a ser arrendados.

**k) PREVISIONES**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otras provisiones	40,369	40,369
Previsión genérica cíclica	<u>7,788,632</u>	<u>7,594,660</u>
	<u><u>7,829,001</u></u>	<u><u>7,635,029</u></u>

**l) VALORES EN CIRCULACION**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bonos no convertibles en acciones	279,124,000	267,940,000
Cargos financieros devengados por pagar	<u>1,684,247</u>	<u>1,483,880</u>
	<u><u>280,808,247</u></u>	<u><u>269,423,880</u></u>

Bonos no convertibles en acciones:

En fecha 31 de marzo de 2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó y aprobó el "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II" mediante la Resolución ASFI/N° 262/2010 por un monto de US\$15.000.000. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, bajo este Programa, se realizaron dos emisiones de bonos de acuerdo con el siguiente detalle:

En fecha 18 de junio de 2010, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING II – Emisión 1" mediante número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-012/2010. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Emisión 1 de los Bonos BISA LEASING II se encuentra totalmente cancelada.

En fecha 27 de septiembre de 2012, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING II – Emisión 2" mediante número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-026/2012. La Emisión 2 de los Bonos BISA LEASING II fue por Bs45.500.000, compuesta por tres series distintas, todas con fecha de emisión 28 de septiembre de 2012.

**BISA LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**I) VALORES EN CIRCULACION (Cont.)**

Bonos no convertibles en acciones: (Cont.)

La serie "A" por Bs10.000.000 cuenta con 1.800 días de plazo inicial; la serie "B" por Bs10.000.000 cuenta con 2.160 días de plazo inicial; y la serie "C" por Bs25.500.000 cuenta con 2.520 días de plazo inicial. La serie "A" fue cancelada en su totalidad en su fecha de vencimiento el 2 de septiembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta emisión es de Bs35.500.000 y Bs45.500.000, respectivamente.

En fecha 24 de junio de 2013 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó y aprobó el "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III" mediante la Resolución ASFI/N° 376/2013 por un monto de US\$15.000.000. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, bajo este Programa, se realizaron dos emisiones de bonos de acuerdo con el siguiente detalle:

En fecha 2 de septiembre de 2013, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING III - Emisión 1" mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-025/2013. La Emisión 1 de los Bonos BISA LEASING III fue por Bs42.000.000, compuesta por dos series distintas, ambas con fecha de emisión 4 de septiembre de 2013. La serie "A" por Bs21.000.000 cuenta con 2.520 días de plazo inicial y la serie "B" por Bs21.000.000 cuenta con 2.880 días de plazo inicial. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta emisión es de Bs42.000.000.

En fecha 27 de junio de 2014, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING III - Emisión 2" mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-017/2014. La Emisión 2 de los Bonos BISA LEASING III fue por Bs42.000.000, compuesta por tres series distintas, todas con fecha de emisión 30 de junio de 2014. La serie "A" por Bs14.000.000 contaba con 720 días de plazo inicial, la serie "B" por Bs14.000.000 contaba con 1.080 días de plazo inicial y la serie "C" por Bs14.000.000 con 1.440 días de plazo inicial. La serie "A" fue cancelada en su totalidad en su fecha de vencimiento el 19 de junio de 2016. Asimismo, la serie "B" fue cancelada en su totalidad en su fecha de vencimiento el 14 de junio de 2017. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta emisión es de Bs14.000.000 y Bs28.000.000, respectivamente.

El "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV", por US\$40.000.000, fue autorizado e inscrito por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 30 de marzo de 2015 mediante la Resolución N° 202/2015. Al 31 de diciembre 2016, bajo este Programa se realizaron cuatro emisiones de bonos; no obstante, durante la gestión 2017 se realizó una emisión de bonos adicional, habiéndose realizado, al 31 de diciembre de 2017, un total de cinco emisiones de bonos de acuerdo con el siguiente detalle:

En fecha 26 de mayo de 2015, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV - Emisión 1" mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-012/2015. La Emisión 1 de los Bonos BISA LEASING IV fue por Bs60.000.000, compuesta por una serie única con fecha de emisión 29 de mayo de 2015 y con 2.880 días de plazo inicial. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta emisión es de Bs60.000.000.

En fecha 1 de septiembre de 2015, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV - Emisión 2" mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-022/2015. La Emisión 2 de los Bonos BISA LEASING IV fue por Bs30.000.000, compuesta por dos series distintas con fecha de emisión 4 de septiembre de 2015. La serie "A" por Bs15.000.000 cuenta con 1.800 días de plazo inicial y la serie "B" por Bs15.000.000 cuenta con 2.160 días de plazo inicial. En fecha 24 de agosto de 2017, conforme el cronograma de pagos de la serie "A", se amortizó al capital un importe de Bs4.500.000. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta emisión es de Bs25.500.000 y Bs30.000.000, respectivamente.

## **BISA LEASING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

#### **NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

##### **I) VALORES EN CIRCULACION (Cont.)**

En fecha 7 de junio de 2016, se autorizó e inscribió la emisión denominada “Bonos BISA LEASING IV - Emisión 3” mediante el número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-023/2016. La Emisión 3 de los Bonos BISA LEASING IV fue por US\$4.000.000 (equivalente a Bs27.440.000), compuesta por dos series distintas con fecha de emisión 8 de junio de 2016. La serie “A” por US\$2.000.000 (equivalente a Bs13.720.000) cuenta con 1.800 días de plazo inicial y la serie “B” por US\$2.000.000 (equivalente a Bs13.720.000) cuenta con 2.160 días de plazo inicial. En fecha 3 de junio de 2017, conforme el cronograma de pagos de cada serie, se amortizó al capital un importe total de US\$600.000 (equivalente a Bs4.116.000). Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta emisión es de US\$3.400.000 y US\$4.000.000, respectivamente (equivalentes a Bs23.324.000 y Bs27.440.000, respectivamente).

En fecha 5 de septiembre de 2016, se autorizó e inscribió la emisión denominada “Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4” mediante número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-031/2016. La Emisión 4 de los Bonos BISA LEASING IV fue por Bs35.000.000, compuesta por dos series distintas con fecha de emisión 8 de septiembre de 2016. La serie “A” por Bs15.000.000 cuenta con 1.800 días de plazo inicial y la serie “B” por Bs20.000.000 cuenta con 2.880 días de plazo inicial. En fecha 3 de septiembre de 2017, conforme el cronograma de pagos de la serie “A”, se amortizó al capital un importe de Bs3.000.000. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta emisión es de Bs32.000.000 y Bs35.000.000, respectivamente.

En fecha 30 de mayo de 2017, se autorizó e inscribió la emisión denominada “Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5” mediante número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-016/2017. La Emisión 5 de los Bonos BISA LEASING IV fue autorizada por Bs52.000.000, compuesta por dos series distintas con fecha de emisión 31 de mayo de 2017. La serie “A” por Bs26.000.000 cuenta con 2.520 días de plazo inicial y la serie “B” por Bs26.000.000 cuenta con 2.880 días de plazo inicial. En fecha 19 de junio de 2017 se colocaron 1.190 bonos de la serie “A”; posteriormente en fecha 4 de julio de 2017 se colocaron 1.410 bonos de la serie “A”, concluyéndose así la colocación total de dicha serie. Asimismo, en fecha 4 de julio de 2017 se colocaron 1.040 bonos de la serie “B” y finalmente en fecha 6 de julio de 2017 se colocaron otros 1.040 bonos de dicha serie, quedando pendientes de colocación 520 bonos de la serie “B”. En fecha 27 de noviembre de 2017 concluyó el plazo de 180 días establecido para la colocación de los bonos de la presente emisión, por lo que los 520 bonos de la serie “B” que no se habían colocado quedaron automáticamente inhabilitados, perdiendo validez legal. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de esta emisión es de Bs46.800.000.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de octubre de 2016 y las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que se llevaron a cabo en fecha 8 de noviembre de 2016 para todas las Emisiones de Bonos vigentes a la fecha de su celebración, aprobaron la modificación de la fórmula de cálculo del Índice de Cobertura de Cartera (ICC), incluyendo en ésta a las Reservas por Disposiciones no distribuibles, y la incorporación del Ratio de Liquidez (RL) y del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) como los Compromisos Financieros adicionales para todos los Programas de Emisiones de Bonos de BISA Leasing S.A. (descritos anteriormente) y, en consecuencia, para todas las Emisiones de Bonos vigentes dentro de dichos Programas. Es así que los compromisos financieros para las Emisiones de Bonos vigentes, son:

- “Índice de Cobertura de Cartera (ICC): el promedio trimestral no podrá ser menor al 100%”. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el índice fue de 123,66% y 165,99%, respectivamente.
- “Ratio de Liquidez (RL): el ratio al cierre del trimestre no podrá ser menor al 15%”. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el índice fue de 31,65% y 72,52%, respectivamente.

**BISA LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****l) VALORES EN CIRCULACION (Cont.)**

- "Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP): el ratio al cierre del trimestre no podrá ser menor al 11%". Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el índice fue de 23,72% y 30,51%, respectivamente.

El "Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles BISA LEASING II", por un monto de US\$5.000.000, fue autorizado e inscrito en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 31 de diciembre de 2015 mediante la Resolución ASFI/N° 1109/2015. El 20 de diciembre de 2017 concluyó el plazo para que se realizaran emisiones de pagarés bursátiles bajo dicho Programa, sin que se hubiese emitido emisión alguna. Consecuentemente, al cierre de diciembre de 2017 y 2016 no se tienen emisiones de pagarés bursátiles vigentes bajo el mencionado Programa.

**m) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con el FONDESIF	-	1.089.430
	<u>-</u>	<u>1.089.430</u>

Mediante el contrato de Provisión de Recursos Financieros y de Asistencia Técnica suscrito entre BISA LEASING S.A. y FONDESIF, se otorga a BISA LEASING S.A. recursos comprometidos por la suma de US\$ 158.809, para Asistencia Técnica en condiciones de Obligación Subordinada, entendida la misma como una transferencia no reembolsable sujeta a Condición Suspensiva. Este monto será patrimonializado una vez que se concluya el proceso de autorización correspondiente ante el FONDESIF.

En el mes de mayo 2017, se procedió con la devolución voluntaria al FONDESIF de los recursos de Asistencia Técnica.

**n) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición del rubro, al 31 de diciembre 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
Productos por:		
Disponibilidades	192,544	98,310
Inversiones temporarias	78,096	367,158
Cartera vigente	39,890,513	38,340,960
Cartera vencida y en ejecución	2,763,709	2,935,559
Otras cuentas por cobrar	1,758	17,913
	<u>42,926,620</u>	<u>41,759,900</u>

**BISA LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****n) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)**

<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por:		
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	3,239,370	3,154,530
Títulos valores no convertibles en acciones	13,031,414	12,234,534
Otras comisiones	867,980	660,280
	<u>17,138,764</u>	<u>16,049,344</u>

Las tasas promedio ponderadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de interés activa promedio ponderada	10,59%	10,90%
Tasa de interés pasiva promedio ponderada	4,58%	4,62%

**o) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	2.137.514	3.334.418
Disminución de previsión genérica cíclica	3.858.413	4.241.172
	<u>5.995.927</u>	<u>7.575.590</u>

**p) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargo por previsión específica para cartera incobrable	2,691,729	3,950,360
Cargo por previsión genérica cíclica	4,052,385	4,352,012
	<u>6,744,114</u>	<u>8,302,372</u>

**BISA LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****q) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>OTROS INGRESOS OPERATIVOS</b>		
Ingreso de bienes realizables	6,394,149	995,075
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	96,657	99,632
Ingresos operativos diversos (*)	824,859	842,747
	<u>7,315,665</u>	<u>1,937,454</u>
<b>OTROS GASTOS OPERATIVOS</b>		
Comisiones diversas (**)	40,436	29,005
Costo de bienes realizables	7,044,630	567,301
Constitución de previsión por desvalorización	105,226	1,155,870
Gastos operativos diversos (***)	200,771	234,370
	<u>7,391,063</u>	<u>1,986,546</u>

(\*) Los ingresos operativos diversos, se originan por la recuperación del impuesto a las transacciones por los prepagos de las operaciones de arrendamiento financiero, los mismos que se traducen en una compra venta de bienes.

(\*\*) Las comisiones diversas por servicios, corresponden a comisiones que son cobradas por las entidades de intermediación financiera, por transferencias, emisión de cheques, etc.

(\*\*\*) Los otros gastos operativos diversos, corresponden a gastos en los que se incurren por la cartera en ejecución.

**r) GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	7,901,142	7,252,274
Servicios contratados	875,363	707,885
Seguros	117,461	125,802
Comunicaciones y traslados	249,128	276,500
Impuestos	1,504,731	1,481,735
Mantenimiento y reparaciones	223,623	179,919
Depreciaciones y desvalorización de bienes de uso	509,733	535,691
Gastos notariales y judiciales	100,398	52,841
Alquileres	113,946	89,886
Papelería, útiles y materiales de servicio	116,005	107,262
Propaganda y publicidad	79,564	90,939
Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	441,838	421,864
Otros gastos de administración	190,595	207,379
	<u>12,423,527</u>	<u>11,529,977</u>

**BISA LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**r) GASTOS DE ADMINISTRACION (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos de personal incluyen las dietas a directores y síndicos por un total de Bs412.545 y Bs463.161, respectivamente. Las remuneraciones de los miembros del Directorio y el síndico han sido aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

**s) INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos Extraordinarios	<u>2,600,441</u>	<u>2,092,897</u>
	<u><u>2,600,441</u></u>	<u><u>2,092,897</u></u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se reconoce el diferimiento del premio generado por la colocación sobre la par del valor nominal de bonos. Dicho registro se realiza en forma proporcional durante el tiempo que medie entre la fecha de colocación y la fecha de vencimiento del bono.

**t) IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (25%)	<u>(3,533,857)</u>	<u>(3,648,027)</u>
	<u><u>(3,533,857)</u></u>	<u><u>(3,648,027)</u></u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad ha constituido la provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) en cumplimiento al régimen tributario establecido en la Ley de Reforma Tributaria N°843, modificada en su Título III mediante Ley N°1606, disponiendo la creación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas. La alícuota es el 25%, establecida en el artículo 47° de la Ley N°843.

**BISA LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**u) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías recibidas	4,444,084	-
Documentos y valores de la entidad (*)	380,165,233	350,869,005
Cuentas incobrables castigadas	4,048,844	4,048,844
	<u>388,658,161</u>	<u>354,917,849</u>

- (\*) Corresponde al registro del saldo de cartera vigente, vencida y en ejecución, que respaldan los documentos de propiedad de las operaciones de arrendamiento financiero de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

**NOTA 9 – PATRIMONIO NETO**

**a) CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado de la Sociedad, según Resolución SB N° 057/99 de 31 de mayo de 1999, es de Bs27.000.000, dividido en 27.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs1.000.

El capital pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es de Bs17.000.000 equivalente a 17.000 acciones, según Resolución SB N° 057/99 de 31 de mayo de 1999, emitida por la Ex - Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI).

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2017 es de Bs3.118,17 (31 de diciembre de 2016 Bs3.110,99).

**b) RESERVAS**

**Legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Los importes de las cuentas que componen el rubro de reserva legal no son distribuibles.

**Otras Reservas Obligatorias**

En esta cuenta contable se registraba la actualización de las cuentas patrimoniales, por la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense hasta la gestión 2007.

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro ajustes al patrimonio sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

**BISA LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)**

**b) RESERVAS (Cont.)**

**Otras Reservas Obligatorias (Cont.)**

El movimiento de este rubro se expone en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro de otras reservas obligatorias no son distribuibles.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 20 de febrero de 2013, en cumplimiento al Art. 59 de la Ley N° 1488 Ley de Bancos y Entidades Financieras, por el incremento de cartera, aprobó la constitución adicional en la reserva para cubrir eventuales pérdidas de cartera por el 2%, por un monto de Bs696.542, con lo que dicha reserva asciende a Bs4.177.975.

Asimismo, la Ley N° 393 de Servicios Financieros, no contempla la constitución de reservas por cartera, razón por la que el saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se mantiene en Bs4.177.975.

**c) RESULTADOS ACUMULADOS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2017, autorizó la distribución de Bs12.468.650 de las utilidades de la gestión 2016.

**d) RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

En tanto se encuentren pendientes de redención los Bonos por parte de la Sociedad y conforme lo establecido en el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de enero de 2010, en el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 30 de octubre de 2012 y en el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de diciembre de 2014; el pago de dividendos estará sujeto al cumplimiento de los compromisos financieros (covenants) detallados en la nota 8 l) asumidos para el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II y/o el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III y/o el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV (mismos que fueron modificados mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2016; modificación que contó con la aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos que se llevó a cabo en fecha 8 de noviembre de 2016 para todas las Emisiones de Bonos vigentes a la fecha de su celebración).

Asimismo, la Sociedad no realizará distribución de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus accionistas si: i) las suscripciones de acciones no estuvieran canceladas ii) la Sociedad estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento, mientras dure dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.

**BISA LEASING S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

Al 31 de diciembre de 2017:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	Saldo <u>Activo</u> <u>Bs</u>	Coefficiente <u>de riesgo</u>	Activo <u>computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	21.485.921	10%	2.148.592
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	338.059.636	20%	67.611.927
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	100.613.933	100%	100.613.933
	<b>TOTALES</b>	<u>460.159.490</u>		<u>170.374.452</u>
	10% sobre Activo computable			17.037.445
	Patrimonio Neto			40.417.964
	Excedente (Déficit) patrimonial			23.380.519
	Coefficiente de Adecuación Patrimonial			23,72%

Al 31 de diciembre de 2016:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	Saldo <u>Activo</u> <u>Bs</u>	Coefficiente <u>de riesgo</u>	Activo <u>computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	21.716.210	10%	2.171.621
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	344.491.349	20%	68.898.270
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	61.404.657	100%	61.404.657
	<b>TOTALES</b>	<u>427.612.216</u>		<u>132.474.548</u>
	10% sobre Activo computable			13.247.455
	Patrimonio Neto			40.417.964
	Excedente (Déficit) patrimonial			27.170.509
	Coefficiente de Adecuación Patrimonial			30,51%

**NOTA 11 - CONTINGENCIAS**

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

**BISA LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

**NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



---

Juan Pablo Rojas U.  
Gerente General



---

Verónica Vargas S.  
Gerente de Operaciones

ANEXO I  
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE  
MARZO DE 2018 CON DICTAMEN DE  
AUDITORÍA INTERNA

**BISA LEASING S.A.**

Estados financieros al 31 de marzo de 2018

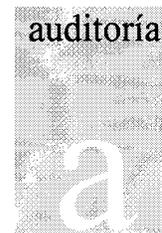
**CONTENIDO**

Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano  
US\$ = dólar estadounidense  
UFV = unidad de fomento de vivienda

La Paz, 09 de mayo de 2018

**INFORME**  
**AI – BIL/014/2018**



**A: Directorio de Bisa Leasing S.A.**

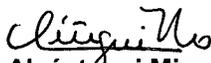
**De: Doris Alvéstegui Miranda – Auditor Interno**

**Ref.: Estados Financieros de Bisa Leasing S. A. al 31 de marzo de 2018**

Se revisó el Estado de Situación Patrimonial de Bisa Leasing S. A. al 31 de marzo de 2018, y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo por el periodo terminado a esa fecha, así como las notas 1 a 12 que respaldan los mismos, estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de Bisa Leasing S. A.

La revisión efectuada a los Estados Financieros de Bisa Leasing S. A. al 31 de marzo de 2018, responde a una solicitud realizada por la Gerencia General de la Sociedad, para la continuación del trámite de autorización e inscripción del Programa de Emisiones de Bonos "BISA LEASING V" en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la ASFI y en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV). La evaluación de estos Estados Financieros, implica examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los mencionados estados, verificando que éstos se encuentren libres de presentaciones incorrectas.

Como resultado de esta revisión, puedo concluir que los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Bisa Leasing S. A. al 31 de marzo de 2018, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el período terminado a esa fecha, de acuerdo a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

  
**Doris Alvéstegui Miranda**  
**Auditor Interno**

c.c.: Comité de Auditoría  
Gerencia General Bisa Leasing S.A.  
Arch. Aud.

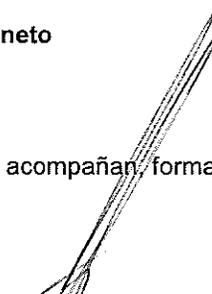
Nota : En cumplimiento a la normativa relacionada, este informe constituye una opinión sobre la presentación de Estados Financieros con el fin de la emisión de bonos, razón por la cual la estructura no corresponde a un informe de auditoría reglamentado por la ASFI.

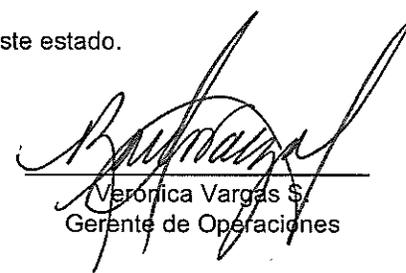
**BISA LEASING S.A.**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE MARZO DE 2018**

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>
		<u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	8 a)	80.418.122
Inversiones temporarias	8 c)	8.208.760
Cartera	8 b)	358.097.313
Cartera vigente	280.463.058	
Cartera vencida	2.124.764	
Cartera en ejecución	886.261	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	68.552.971	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	5.254.393	
Productos devengados por cobrar cartera	4.559.943	
Previsión para cartera incobrable	(3.744.077)	
Otras cuentas por cobrar	8 e)	58.443.036
Bienes realizables	8 f)	5.126.307
Inversiones permanentes	8 d)	30.992
Bienes de uso	8 g)	4.343.664
Otros activos	8 h)	9.803
<b>Total activo</b>		<b><u>514.677.997</u></b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 i)	71.606.456
Otras cuentas por pagar	8 j)	30.829.621
Previsiones	8 k)	7.836.849
Valores en circulación	8 l)	361.442.879
<b>Total pasivo</b>		<b><u>471.715.805</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Capital social	9 a)	17.000.000
Reservas	9 b)	23.417.963
Resultados acumulados	9 c)	2.544.229
<b>Total patrimonio neto</b>		<b><u>42.962.192</u></b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b><u>514.677.997</u></b>
<b>Cuentas de orden</b>	8 t)	<b><u>386.054.050</u></b>

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
 \_\_\_\_\_  
 Juan Pablo Rojas U.  
 Gerente General

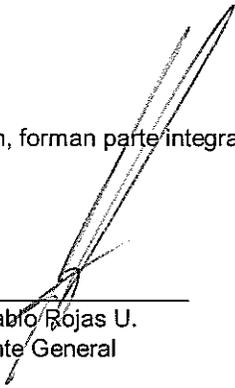
  
 \_\_\_\_\_  
 Verónica Vargas S.  
 Gerente de Operaciones

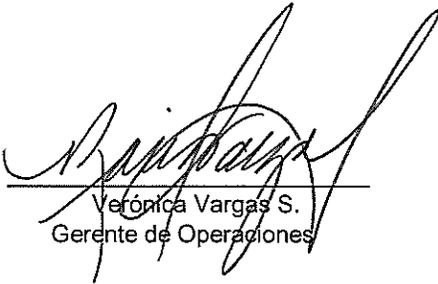
**BISA LEASING S.A.**

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL PERIODO  
TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2018**

	<u>Notas</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8 m)	10.932.953
Gastos financieros	8 m)	<u>(4.875.372)</u>
Resultado financiero bruto		6.057.581
Otros ingresos operativos	8 p)	241.575
Otros gastos operativos	8 p)	<u>(48.432)</u>
Resultado de Operación Bruto		6.250.724
Recuperación de Activos Financieros	8 n)	1.892.336
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de Activos Financieros	8 o)	<u>(2.043.017)</u>
Resultado de Operación Después de Incobrables		6.100.043
Gastos de Administración	8 q)	<u>(3.499.543)</u>
Resultado de Operación Neto		2.600.500
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>220.564</u>
Resultado después de Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		2.821.064
Ingresos Extraordinarios	8 r)	<u>616.696</u>
Resultado neto del ejercicio antes de impuestos		3.437.760
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)	8 s)	<u>(893.574)</u>
Resultado neto del período		<u><u>2.544.186</u></u>

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
\_\_\_\_\_  
Juan Pablo Rojas U.  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Verónica Vargas S.  
Gerente de Operaciones

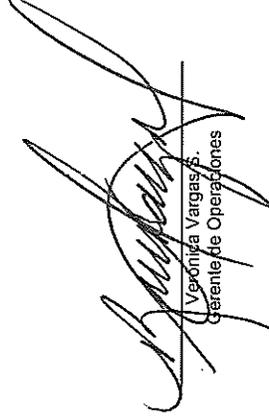
**BISA LEASING S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2018**

	Reservas					Total Bs
	Capital social Bs	Otras reservas obligatorias Bs	Reservas por otras disposiciones No distribuable Bs	Reserva legal Bs	Total reservas Bs	
<b>Saldo al 1 de enero de 2017</b>	17.000.000	10.739.988	4.177.975	8.500.000	23.417.963	52.886.840
Distribución de dividendos de la utilidad neta de la gestión 2016, aprobada en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2017	-	-	-	-	-	(12.468.650)
Resultado Neto del ejercicio	-	-	-	-	-	12.590.696
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	17.000.000	10.739.988	4.177.975	8.500.000	23.417.963	53.008.886
Distribución de dividendos de la utilidad neta de la gestión 2016, aprobada en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018	-	-	-	-	-	(12.590.880)
Resultado Neto del periodo	-	-	-	-	-	2.544.186
<b>Saldo al 31 de marzo de 2018</b>	17.000.000	10.739.988	4.177.975	8.500.000	23.417.963	42.962.192

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Juan Pablo Rojas U.  
Gerente General



Verónica Vargas S.  
Gerente de Operaciones

BISA LEASING S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO  
TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2018

	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>
<b>Flujos de fondos en actividades de operación</b>	
Resultado neto del periodo	2.544.186
Partidas que han afectado el resultado neto del periodo y que no han generado movimiento de fondos:	
- Productos devengados no cobrados	(4.559.943)
- Cargos devengados no pagados	3.011.735
- Provisiones para incobrables	142.832
- Provisiones cíclicas	7.848
- Provisiones para beneficios sociales	600.529
- Depreciaciones	121.863
- Provisiones para bienes recuperados	-
	<hr/>
<b>Fondos obtenidos en el resultado del periodo</b>	<b>1.869.050</b>
Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en periodos anteriores sobre:	
- Cartera de préstamos	5.047.241
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(473.619)
- Títulos valores en circulación	(1.684.247)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:	
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados - diversas	3.914.761
- Bienes realizables	(377.121)
- Otros activos	(9.803)
- Otras cuentas por pagar - diversas, provisiones y provisiones	(4.674.146)
	<hr/>
<b>Flujo neto originado en actividades de operación - excepto actividades de intermediación</b>	<b>3.612.116</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación</b>	
Incremento de obligaciones por intermediación:	
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	
- A corto plazo	(8.000.000)
- A mediano y largo plazo	(4.222.900)
Incremento (disminución) de colocaciones:	
- Créditos colocados en el periodo	(43.233.581)
- Créditos recuperados en el periodo	43.641.373
	<hr/>
<b>Flujo neto aplicado en actividades de intermediación:</b>	<b>(11.815.108)</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>	
Incremento en préstamos:	
- Títulos valores en circulación	80.000.000
Cuentas de los accionistas:	
- Pago de dividendos	(12.590.880)
	<hr/>
<b>Flujo neto originado en actividades de financiamiento</b>	<b>67.409.120</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>	
(Incremento) Disminución, neto en:	
- Inversiones temporarias	11.934.277
- Bienes de uso	(3.431)
	<hr/>
<b>Flujo neto originado (aplicado) en actividades de inversión</b>	<b>11.930.846</b>
<b>Incremento de fondos durante el periodo</b>	<b>71.136.974</b>
<b>Disponibilidades al inicio del periodo</b>	<b>9.281.148</b>
<b>Disponibilidades al cierre del periodo</b>	<b>80.418.122</b>

Las notas del 1 a 12 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

\_\_\_\_\_  
Juan Pablo Rojas U.  
Gerente General

\_\_\_\_\_  
Verónica Vargas S.  
Gerente de Operaciones

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA ORGANIZACIÓN

a) **Organización de la Sociedad**

La Sociedad fue constituida el 6 de abril de 1993 y su personería jurídica fue otorgada el 2 de junio de 1993 mediante la cual es reconocida por la Dirección General del Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual FUNDEMPRESA), que otorga un plazo de duración de 99 años computables a partir de la emisión de la Resolución Administrativa N° 00401/93. La Sociedad inició sus actividades a partir de julio de 1993 y sus operaciones a partir de 1° de agosto del mismo año.

La Sociedad se encuentra operando en el domicilio legal de la Av. Arce N° 2631 Edificio Multicine Piso 16, en la ciudad de La Paz.

La ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) emitió la Resolución N° SB/005/96 de fecha 23 de enero de 1996, mediante la cual extendió a la Sociedad la licencia de funcionamiento de incorporación al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros).

La Sociedad tiene por objeto único realizar todas las actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, autorizadas a las empresas de arrendamiento financiero por la Ley de Servicios Financieros, Código de Comercio en lo conducente, disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y demás disposiciones legales vigentes.

La Sociedad opera en Bolivia a través de su oficina principal en La Paz y sus agencias en Santa Cruz, Cochabamba y Tarija.

El promedio de empleados al 31 de marzo de 2018, es de 42 personas, a nivel nacional.

b) **Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad**

**Impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

Las principales variables macroeconómicas de Bolivia al primer trimestre de la gestión 2018 responden al siguiente comportamiento:

Las exportaciones de Bolivia en febrero de 2018 sumaron un monto de US\$1.330MM (sin tomar en cuenta reexportaciones ni efectos personales) registrando un crecimiento de 25% en términos de valor en comparación al mismo período de la gestión 2017 (US\$1.060MM). De la misma manera, el volumen de las exportaciones totales experimentó un incremento de 13% respecto al mismo período de la anterior gestión. Dicha situación se debió principalmente al crecimiento de las exportaciones tradicionales, mismos impulsados por la mejora en la cotización de los minerales en los mercados internacionales y al leve incremento del precio del barril del petróleo, repercutiendo de esta manera que las ventas de los hidrocarburos y minerales en febrero de 2018 representen el 85,6% respecto de las ventas totales, mismas que en febrero de 2017 fue de 78,96%. En tanto, el valor y volumen de las exportaciones no tradicionales tuvieron una notable disminución de 14% y 26% respectivamente, siendo el azúcar, el frijol, la castaña, la madera, la quinua y el café los únicos productos que tuvieron una variación positiva al segundo mes de 2018 respecto del año anterior.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

**Impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)**

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) al 31 de marzo de 2018 fueron de US\$9.805MM, registrando un decrecimiento de 1,6% respecto al mes anterior (US\$9.965MM), y 4.44% respecto al mismo período de la anterior gestión (US\$10.621MM) y en relación a diciembre de 2017 (US\$10.261MM).

Las RIN presentaron una disminución en las últimas semanas, comportamiento atribuible a la salida de transferencias al exterior asociadas a importaciones privadas, a las importaciones del sector público que se mantienen dinámicas debido a la importante inversión en este sector, y por la depreciación de algunas monedas de reservas diferente al dólar, según la información de estadísticas semanales del Banco Central de Bolivia.

En cuanto al Sistema Financiero Nacional (SFN) a finales del mes de marzo de 2018 los depósitos del público llegaron a US\$24.913.1MM, 0,36% más respecto al anterior trimestre (US\$ 24.824MM), y siendo 2,26% más en relación al anterior mes (US\$ 24.362MM) respectivamente, identificados principalmente como depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Asimismo, en el mismo período la cartera total del SFN alcanzó un valor de US\$22.625MM, un incremento de 1,79% respecto al anterior trimestre (US\$22.227MM), además respecto al anterior mes (US\$22.392MM) se registró un aumento de 1,04%.

De acuerdo al último boletín informativo publicado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, la cartera del SFN al 31 de marzo de 2018 se distribuyó de la siguiente manera: Crédito Empresarial con US\$4.572MM (20,23%), Pyme con US\$2.977MM (13,17%), Microcréditos con US\$ 7.065MM (31,26%), Vivienda con US\$5.735MM (25,38%), y Consumo con US\$2.249MM (9,95%). Destaca la participación de los créditos en los Bancos Múltiples con 78,6% respecto a la cartera total del SFN.

Por su parte, BISA Leasing S.A. al 31 de marzo de 2018, obtuvo un resultado de US\$370,8M, con un índice de mora de 2,31% y provisiones constituidas de 139,62% en cartera en mora y la cartera bruta de US\$52,081MM

#### **Administración de riesgos**

En atención a las disposiciones vigentes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Comité de Gestión Integral de Riesgos y la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad, están encargados de identificar, medir, monitorear, controlar y divulgar los riesgos que enfrenta BISA Leasing S.A.: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operacional, riesgo tecnológico y riesgo legal.

Asimismo, el Comité de Gestión Integral de Riesgos es el responsable del diseño de las políticas y procedimientos para la eficiente gestión integral de riesgos. También es el órgano encargado de proponer al Directorio las políticas y procedimientos al respecto.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

**Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito es gestionado en diferentes instancias del proceso crediticio y de seguimiento que realiza BISA Leasing S.A.

La gestión comercial, de mercadeo y de relacionamiento con los clientes actuales y potenciales, a través de las estrategias comerciales determinadas en la Planificación Estratégica de cada año, responde a las directrices de la gestión de riesgo de crédito establecidas por el Regulador y sus correspondientes actualizaciones y a diversos análisis sectoriales realizados previamente.

Asimismo, a marzo 2018, se han realizado los análisis de evaluación crediticia previos a los riesgos aprobados, determinando la viabilidad de los mismos y respaldando la decisión de otorgación de las operaciones de arrendamiento financiero mediante la elaboración de informes de operación los cuáles deben acreditar la aprobación del comité de créditos correspondiente.

En este sentido, como parte de la gestión de riesgo de crédito de la Sociedad, una vez que la operación de arrendamiento financiero ingresa a cartera, el riesgo es administrado mediante cobranzas y otras actividades complementarias, tales como custodia, gestión de documentación, comité de créditos especiales, revisión de calificación de riesgo de clientes en cartera, informes de seguimiento, alertas tempranas y otras tareas de soporte, con lo que se ha conseguido mantener adecuados niveles de calidad de cartera, de provisiones y mora a marzo 2018.

De manera detallada, el Manual de Gestión de Riesgo de Crédito como parte de las Políticas y Manuales de Gestión Integral de Riesgos, contiene todas las directrices que permiten la adecuada gestión del riesgo de crédito. La última actualización del mismo fue aprobada en el Directorio celebrado en fecha 14 de diciembre de 2017.

**Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se refiere básicamente a la situación coyuntural, política, social y económica tanto interna como externa en la que se desenvuelve la economía nacional y cómo este contexto de mercado afecta a los precios en general (incluyendo precios de materias primas, tasas de interés, tipos de cambios, etc.) pudiendo repercutir en la cartera de BISA Leasing S.A. ocasionando potenciales riesgos que podrían derivar en pérdidas para la Sociedad. Se realiza seguimiento continuo a este riesgo y se elaboran actas de los comités de gestión de riesgo de liquidez y mercado trimestralmente.

Asimismo, periódicamente se comunica a los ejecutivos de la Sociedad la información de mercado disponible y semestralmente se elaboran informes sectoriales que pretenden dar a conocer la evolución de cada sector en la economía y su directa relación en la cartera de la Sociedad.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

**Riesgo de liquidez**

El Ente Regulador estableció que BISA Leasing S.A., al ser una Empresa de Servicios Financieros Complementarios que no capta recursos directamente del público mediante depósitos, no está alcanzada por la normativa definida en las directrices básicas para la gestión de riesgo de liquidez.

Sin embargo, los flujos de recuperaciones de la cartera de créditos, de desembolsos, de vencimiento de pasivos y de financiamiento (fondeo) son gestionados en la Sociedad de manera activa con el fin de administrar adecuadamente el riesgo de liquidez, buscando rentabilidad para la Sociedad y niveles de liquidez adecuados para poder realizar desembolsos y cumplir oportunamente con el pago de pasivos de la Sociedad.

Al respecto se tiene el control mensual de un indicador de liquidez que permite estimar el grado de capacidad de cumplimiento del pago de pasivos en ese periodo, el mismo que es comunicado a la Gerencia de Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado del Banco BISA, para su control como parte de las políticas del Grupo Financiero BISA.

En cuanto a la política de inversiones de la Sociedad, está establecido que se pueden realizar inversiones en valores con calificación de riesgo nacional de BBB1 o mayor para valores de largo plazo y con calificación de N2 o mayor para valores de corto plazo, lo cual brinda cierta certeza de que los valores en los que se invertirá tendrán mercado secundario y que en condiciones normales su realización en el mercado de valores podría ser menor a 30 días, dando liquidez a estas inversiones.

**Riesgo Operativo y Riesgo Legal**

En cuanto al riesgo legal y al riesgo operacional (incluido el riesgo operacional tecnológico), se cuenta con políticas y procedimientos tanto legales, tecnológicos y operacionales en diversos temas con el fin de gestionar estos riesgos; dichos procedimientos se encuentran debidamente aprobados por el Directorio de BISA Leasing S.A.

Asimismo, se realizan periódicamente comités de gestión de riesgo operativo, de operaciones y de tecnología de la información y riesgo legal, en los que se analizan estos riesgos y se determinan las medidas adoptadas con el fin de gestionar y mitigar los mismos, éstas son formalizadas en las respectivas actas de cada comité, en virtud al cumplimiento de la normativa vigente.

Con relación al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, se da cumplimiento a las políticas y procedimientos presentados en adecuación a las Circulares ASFI/193/2013, ASFI/395/2016 y ASFI/505/2017.

**Otros eventos importantes**

**Constitución de la Sociedad Controladora**

En fecha 29 de noviembre de 2017, se realizó el cambio de propiedad de un total de 8.670 de acciones ordinarias de BISA Leasing S.A, en el marco de la constitución de la Sociedad Controladora del Grupo Financiero BISA, debidamente autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI/1280/2017 de 3 de noviembre de 2017, en favor de "Grupo Financiero BISA S.A."

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Otros eventos importantes (Cont.)

Constitución de la Sociedad Controladora (Cont.)

En fecha 19 de diciembre de 2017, los accionistas de la Sociedad, realizaron el cambio de propiedad por un total de 5.076 acciones ordinarias, en el marco de la constitución de la Sociedad Controladora del Grupo Financiero BISA.

Como resultado de estas transferencias accionarias, el Grupo Financiero BISA S.A. registra una participación accionaria del 80,86% del total del capital social de BISA Leasing S.A.

**Emisión de bonos**

En fecha 27 de septiembre de 2012 se realizó la segunda emisión de bonos dentro del "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II" por Bs45.500.000 denominada "Bonos BISA LEASING II-Emisión 2" con número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-026/2012. Para el cierre de diciembre de 2012, esta emisión se colocó totalmente. En fecha 2 de septiembre de 2017, se canceló en su totalidad la serie "A" de esta emisión por un valor de Bs10.000.000. Al cierre de marzo de 2018, el saldo de esta emisión es de Bs35.500.000.

En fecha 24 de junio de 2013 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Resolución ASFI/N° 376/2013 en la que autoriza y aprueba el "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III" por un monto de US\$15.000.000. En fecha 2 de septiembre de 2013, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING III-Emisión 1" por Bs42.000.000, mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-025/2013. En fecha 4 de septiembre de 2013, se emitieron los Bonos BISA LEASING III-Emisión 1 y su colocación total fue el 10 de septiembre de 2013. Al cierre de marzo 2018, el saldo de esta emisión es de Bs42.000.000.

En fecha 27 de junio de 2014, mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-017/2014, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING III-Emisión 2" por Bs42.000.000. El 30 de junio de 2014, se emitieron los Bonos BISA LEASING III-Emisión 2 y su colocación total se realizó hasta finales de septiembre del mismo año. En fecha 19 de junio de 2016, se canceló totalmente la serie "A" de esta emisión por un valor de Bs14.000.000. Asimismo, en fecha 14 de junio de 2017, se canceló en su totalidad la serie "B" de esta emisión por un valor de Bs14.000.000. Al cierre de marzo de 2018, el saldo de esta emisión es de Bs14.000.000.

El "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV", por un monto de US\$40.000.000, fue autorizado e inscrito en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 30 de marzo de 2015 mediante la Resolución ASFI/N° 202/2015. Posteriormente, en fecha 26 de mayo de 2015 se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 1" por Bs60.000.000, mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-012/2015. La fecha de emisión de los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 1 fue el 29 de mayo de 2015 y su colocación total fue el 9 de junio de 2015. Al cierre de marzo 2018, el saldo de esta emisión es de Bs60.000.000.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Otros eventos importantes (Cont.)

En fecha 1 de septiembre de 2015, mediante número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-022/2015, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 2" por Bs30.000.000, con fecha de emisión 4 de septiembre de 2015. La colocación total de los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 2 se realizó el 10 de septiembre de 2015. En fecha 24 de agosto de 2017 se amortizó al capital de la serie "A" un importe de Bs4.500.000. Al cierre de marzo de 2018, el saldo de esta emisión es de Bs25.500.000.

En fecha 7 de junio de 2016, mediante número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-023/2016, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 3" por US\$4.000.000 (equivalente a Bs27.440.000), con fecha de emisión 8 de junio de 2016. La colocación total de los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 3 se realizó el 16 de junio de 2016. En fecha 3 de junio de 2017 se amortizó al capital un importe total de US\$600.000 (equivalente a Bs4.116.000). Al cierre de marzo de 2018, el saldo de esta emisión es de US\$3.400.000 (equivalentes a Bs23.324.000).

En fecha 5 de septiembre de 2016, mediante número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-031/2016, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4" por Bs35.000.000, con fecha de emisión 8 de septiembre de 2016. La colocación total de los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4 se realizó el 13 de septiembre de 2016. En fecha 3 de septiembre de 2017 se amortizó al capital de la serie "A" un importe de Bs3.000.000. Al cierre de marzo de 2018, el saldo de esta emisión es de Bs32.000.000.

En fecha 30 de mayo de 2017, mediante número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-016/2017, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5" por Bs52.000.000, con fecha de emisión 31 de mayo de 2017. Durante el mes de junio y julio de 2017, se colocó la totalidad de la serie "A" y 2.080 bonos de la serie "B", quedando 520 bonos de esta serie pendientes de colocación. En fecha 27 de noviembre de 2017 concluyó el plazo de 180 días establecido para la colocación de los bonos de la presente emisión, por lo que los 520 bonos de la serie "B" que no se habían colocado quedaron automáticamente inhabilitados, perdiendo validez legal. Al cierre de marzo de 2018, el saldo de esta emisión es de Bs46.800.000.

En fecha 26 de febrero de 2018, mediante número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-002/2018, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6" por Bs80.000.000, con fecha de emisión 26 de febrero de 2018. La colocación total de los Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6 se realizó el 5 de marzo de 2018. Al cierre de marzo de 2018, el saldo de esta emisión es de Bs80.000.000.

Al cierre de marzo de 2018, Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A. mantuvo la calificación de riesgos de AAA (en escala local) con perspectiva estable para las obligaciones de largo plazo detalladas a continuación:

- "Bonos BISA LEASING II – Emisión 2"
- "Bonos BISA LEASING III – Emisión 1"
- "Bonos BISA LEASING III – Emisión 2"
- "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 1"
- "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 2"
- "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 3"
- "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4"

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)

Otros eventos importantes (Cont.)

Asimismo, al cierre de marzo de 2018, Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A. mantuvo una calificación de nivel II para acciones, confirmando nuevamente la buena administración realizada por la Sociedad.

Por su parte, AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings, empresa contratada para realizar la calificación de riesgos de las emisiones denominadas "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5" y "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6", otorgó a dichas emisiones, al cierre de marzo de 2018, una calificación de AA1 (en escala local) con perspectiva estable.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.1) Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La diferencia más significativa es la que se menciona a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos de los periodos. Los resultados podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

2.2) Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros consolidan las operaciones de la oficina principal de La Paz y sus agencias en Cochabamba, Santa Cruz y Tarija.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan, de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada periodo. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada periodo.

b) Cartera

Al 31 de marzo de 2018, los saldos de cartera por arrendamiento financiero, se exponen por el valor de las cuotas a cobrar por los bienes dados en arrendamiento financiero, más los productos financieros devengados al cierre de cada periodo, excepto los créditos vigentes con calificación D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, que no registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Sociedad sobre toda la cartera existente.

Al 31 de marzo de 2018, la Sociedad ha evaluado y calificado a su cartera por arrendamiento financiero, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 2 – Evaluación y Calificación de la Cartera de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En los puntos más importantes dispone:

- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, Microcréditos, de Vivienda, o de Consumo.
- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales. Después de determinar la suficiencia en la capacidad de pago del cliente, se deberá proceder al cumplimiento de las políticas de la Sociedad referidas al reconocimiento a clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	Hasta el 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

b) Cartera (Cont.)

#### Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	Hasta el 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

#### Previsión específica y genérica

La previsión específica y genérica para cartera incobrable al 31 de marzo de 2018, es de Bs3.744.077 (Bs3.462.817 previsión específica y Bs281.260 previsión genérica), que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

#### Previsión cíclica

La Sociedad, en cumplimiento a las Circulares SB 590/2008 de 14 de octubre de 2008 y SB/604/2008 de 29 de diciembre de 2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

La Circular ASFI 047/2010 del 8 de julio de 2010 modifica el Anexo I del Libro 3º, Título II, Capítulo I – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de las Directrices Generales para la Gestión de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras (actual Recopilación de Normas para Servicios Financieros), disminuyendo los porcentajes de previsión para créditos en MN y UFV para el sector productivo.

En fecha 27 de septiembre de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Circular ASFI/091/2011, que incluye en los Artículos 7 y 8, Sección 3, Anexo I, del Libro 3º, Título II, Capítulo I, las modificaciones en las tablas de constitución de provisiones cíclicas para créditos empresariales y créditos PYME, así como para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito.

Al 31 de marzo de 2018, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs7.796.480.

La Sociedad ha cumplido oportunamente con los requerimientos de previsión continuando con su enfoque prudencial y fortaleciendo así su posición de solvencia.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

c) Inversiones temporarias y permanentes

**Inversiones temporarias**

Incluyen todas las inversiones con plazos restantes menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición.

Las inversiones en fondos de inversión, están valuadas a su valor de cuota de participación al cierre de cada periodo, calculada por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión en base al valor de las cuotas mantenidas en cada Fondo de Inversión.

**Inversiones permanentes**

La participación en entidades de servicios telefónicos está valuada a su costo de adquisición al cierre de cada periodo, neto de la provisión por desvalorización calculada en base al valor de mercado.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de marzo de 2018, de las otras cuentas por cobrar, comprenden los derechos derivados de pagos anticipados por desembolsos parciales realizados por la Sociedad para la adquisición de bienes a ser dados en arrendamiento financiero, crédito fiscal IVA, el anticipo para el pago del Impuesto a las Transacciones, bienes facturados por proveedores nacionales a ser dados en arrendamiento financiero y otras partidas pendientes de cobro, registrados a su valor de costo.

Estos saldos incluyen una provisión para cuentas incobrables por Bs189, al 31 de marzo de 2018, la cual es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación o valor resultante del saldo a capital contable neto de la provisión para incobrabilidad, el que fuese menor. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una provisión por desvalorización previo análisis del valor de mercado.

Al respecto, corresponde señalar que las Empresas de Arrendamiento Financiero no están sujetas al ámbito de aplicación del "Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento" y el régimen de provisiones establecido en el artículo 461 de la Ley de Servicios Financieros.

El valor de bienes realizables mantenido durante cada periodo, considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Según lo dispuesto por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – (Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras), mediante Resolución SB N° 119/96 de aplicación a partir del 1° de enero de 1997, si la Sociedad se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

La provisión por desvalorización de bienes realizables al 31 de marzo de 2018 alcanza a Bs725.340.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

2.3) Criterios de valuación (Cont.)

f) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición actualizado hasta el 2007, a partir de 2008 a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del periodo en el que se incurrir.

g) Otros activos

En este grupo se registran los desembolsos para gastos de personal insumidos en la ejecución del proyecto de conformación de Maquicentros y Encadenamientos Productivos efectuado mediante el Contrato de Provisión de Recursos Financieros y de Asistencia Técnica firmado con el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF).

Dichos gastos están valuados al costo y se amortizan en 4 años a partir de la fecha de realización de los mismos. Al respecto, estos gastos se encuentran amortizados en un 100%.

Asimismo, se registra el desarrollo informático de los sistemas de la Sociedad a su valor de costo y su correspondiente amortización, la cual se realiza de forma lineal considerando 4 años de vida útil, conforme la normativa vigente. Al respecto, este cargo diferido se encuentra amortizado en un 100%.

h) Previsiones y provisiones

Las provisiones y provisiones registradas tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a través del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones vigentes. Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellas operaciones en las que el deterioro aún no se ha materializado, la Sociedad constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada periodo. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

**2.3) Criterios de valuación (Cont.)**

**i) Patrimonio Neto**

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto se registran a valores reexpresados hasta la gestión 2007. De acuerdo a disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión por ajustes por inflación.

**j) Resultado neto del periodo**

Desde el 1° de enero de 2008, la Sociedad determina los resultados del periodo según lo especificado en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008, de fecha 27 de agosto de 2008, la cual deja sin efecto la aplicación de la Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia referida a la reexpresión a moneda constante de cada línea del Estado de Ganancias y Pérdidas.

**k) Productos devengados**

Los productos financieros ganados son registrados por el sistema de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E y F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías D, E y F, no se reconocen sino hasta el momento de su percepción.

**l) Cargos financieros y comisiones pagadas**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado y las comisiones por servicios son reconocidas al momento de su pago y durante el plazo de las emisiones de bonos.

Los gastos financieros devengados correspondientes a los Bonos emitidos, se calculan a la tasa de interés nominal de la emisión.

**m) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (I.U.E.)**

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N°843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N°169 del 09 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Bancario y de Intermediación Financiera, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

## BISA LEASING S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

#### NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

##### 2.3) Criterios de valuación (Cont.)

##### m) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (I.U.E.) (Cont.)

Al 31 de marzo de 2018, de acuerdo con la Ley N°393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013, los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, no son sujeto a depreciación por ninguna de las partes contratantes.

##### n) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

#### NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de marzo de 2018, no existen cambios relevantes en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2017.

#### NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de marzo de 2018, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo que se menciona en la nota 8 i) sobre las operaciones de arrendamiento financiero financiadas con fondos provenientes de la línea de crédito del Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta -BDP S.A.M. con la garantía prendaria sin desplazamiento sobre los derechos de los flujos de caja y el otorgamiento de la primera opción bajo la modalidad de prestación diversa.

#### NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

##### a) Al 31 de marzo de 2018, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2018</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
Disponibilidades	80,418,122
Inversiones temporarias	8,208,760
Cartera	124,472,197
Otras cuentas por cobrar	58,443,036
Bienes realizables (*)	5,126,307
Otros activos	9,803
	<hr/>
Total activo corriente	276,678,225
	<hr/>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
Cartera	233,625,116
Inversiones permanentes	30,992
Bienes de uso, neto	4,343,664
	<hr/>
Total activo no corriente	237,999,772
	<hr/>
Total activo	514,677,997
	<hr/>

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

	<u>2018</u> <u>Bs</u>
<b>PASIVO</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a corto plazo	21,533,756
Otras cuentas por pagar	20,732,458
Títulos valores en circulación	50,814,879
<b>Total pasivo corriente</b>	<u>93,081,093</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento a mediano y largo plazo	50,072,700
Otras cuentas por pagar	10,097,163
Previsiones	7,836,849
Títulos valores en circulación	310,628,000
<b>Total pasivo no corriente</b>	<u>378,634,712</u>
<b>Total pasivo</b>	<u>471,715,805</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<u>514,677,997</u>

b) Calce financiero considerando el vencimiento restante de las partidas a partir de 1° de abril de 2018 en bolivianos.

Al 31 de marzo de 2018 (Expresado en bolivianos):

RUBROS	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS	TOTAL
1 DISPONIBILIDADES	80,418,122	-	-	-	-	-	-	80,418,122
2 INVERSIONES TEMPORARIAS	8,208,760	-	-	-	-	-	-	8,208,760
3 CARTERA VIGENTE	10,566,643	9,447,251	10,605,137	31,955,962	57,337,261	94,637,171	134,466,604	349,016,029
4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	23,205,110	-	519,182	18,844	-	-	-	23,743,136
5 INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	58,996	58,996
<b>ACTIVOS</b>	<b>122,398,635</b>	<b>9,447,251</b>	<b>11,124,319</b>	<b>31,974,806</b>	<b>57,337,261</b>	<b>94,637,171</b>	<b>134,525,600</b>	<b>461,445,043</b>
6 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO	2,750,000	2,400,000	1,200,000	2,450,000	12,040,900	18,840,900	31,231,800	70,913,600
7 FINANCIAMIENTOS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS	-	-	-	-	-	-	-	-
8 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	18,811,704	-	1,266,449	-	-	-	8,241,358	28,319,511
9 OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y BONOS	-	7,236,000	14,000,000	17,500,000	9,760,000	48,856,000	261,772,000	359,124,000
<b>PASIVOS</b>	<b>21,561,704</b>	<b>9,636,000</b>	<b>16,466,449</b>	<b>19,950,000</b>	<b>21,800,900</b>	<b>67,696,900</b>	<b>301,245,158</b>	<b>458,357,111</b>
<b>ACTIVOS/PASIVOS</b>	<b>5.68</b>	<b>0.98</b>	<b>0.68</b>	<b>1.60</b>	<b>2.63</b>	<b>1.40</b>	<b>0.45</b>	<b>1.01</b>

En el calce financiero al 31 de marzo de 2018, el activo incluye las otras cuentas por cobrar registradas en las cuentas 143 y no incluye los productos financieros devengados por cobrar y la previsión para cartera incobrable, ni la previsión para inversiones en entidades de servicio telefónico; mientras que el pasivo incluye las otras cuentas por pagar registradas en las cuentas 242 y no incluye los cargos financieros devengados por pagar por obligaciones.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2018, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las mismas que han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio. Las operaciones con partes vinculadas no exceden los límites establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, ni las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Detalle de activos y pasivos al 31 de marzo de 2018:

	ACTIVO			
	<u>Disponibilidades</u>	<u>Inv. Temporarias</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Egresos</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs
BANCO BISA S.A.	5,620,101	-	-	15,886
BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	-	-	27,441
BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA	-	-	-	195,440
<b>TOTAL</b>	<b>5,620,101</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>238,766</b>

Es importante mencionar que los saldos detallados anteriormente no incluyen aquellos pasivos por la emisión de bonos que las compañías subsidiarias que conforman el Grupo Financiero BISA, al 31 de marzo de 2018 pueden haber adquirido en el mercado primario o negociado en el mercado secundario.

NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de marzo de 2018, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2018:

	<u>Total</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en</u>
		<u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	338,347	2,321,057
Inversiones temporarias	2,385	16,358
Cartera	5,102,022	34,999,870
Otras cuentas por cobrar	129,630	889,265
<b>Total activo</b>	<b>5,572,384</b>	<b>38,226,550</b>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	763,826	5,239,845
Otras cuentas por pagar	397,847	2,729,227
Previsiones	194,231	1,332,425
Títulos valores en circulación	3,427,225	23,510,764
<b>Total pasivo</b>	<b>4,783,129</b>	<b>32,812,261</b>
Posición neta - activa	<b>789,255</b>	<b>5,414,289</b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de marzo de 2018 de Bs6,86 por US\$1.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de marzo de 2018, están compuestos de los siguientes grupos:

a) **DISPONIBILIDADES**

La composición del rubro, al 31 de marzo de 2018, es la siguiente:

	<u>2018</u> <u>Bs</u>
<u>Bancos y corresponsales del país</u>	
Banco BISA S.A.	5,620,101
Banco FASSIL S.A.	25,977
Banco MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	74,765,185
Banco NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	6,859
	<hr/>
	80,418,122
	<hr/> <hr/>

b) **CARTERA**

La composición del rubro, al 31 de marzo de 2018, es la siguiente:

	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Cartera vigente (*)	
Corto plazo - a menos de un año	119,912,254
Largo plazo - a más de un año	229,103,775
	<hr/>
	349,016,029
Cartera vencida (*)	2,124,764
Cartera en ejecución (*)	6,140,654
Productos devengados por cobrar	4,559,943
Previsión específica para cartera incobrable	(3,462,817)
Previsión genérica para cartera incobrable	(281,260)
	<hr/>
	358,097,313 (**)
	<hr/> <hr/>

(\*) La apertura de las notas de cartera en: vigente, vencida y en ejecución, incluyen la parte correspondiente a la cartera reprogramada de cada estado.

Para las clasificaciones de cartera se muestra el total de cartera vigente, vencida y en ejecución, incluyendo la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

(\*\*) Al 31 de marzo de 2018, este saldo se expone neto de ganancias diferidas relacionadas con intereses a devengar, el 13% de los valores residuales e impuestos relacionados por Bs133.395.829.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

Clasificación de cartera por tipo de crédito:

Al 31 de marzo de 2018 (Expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Crédito Empresarial	97,028,260	-	-	(661,225)
Crédito Empresarial calificado por días mora	1,281,777	-	162,394	(168,509)
Crédito Pyme calificado como empresarial	206,460,535	1,963,360	5,736,646	(1,901,628)
Crédito Pyme calificado por días mora	2,565,579	161,404	241,614	(446,363)
Microcrédito Individual debidamente garantizado	5,323,663	-	-	(12,634)
Pyme Agropecuario Calificado como Empresarial	35,531,006	-	-	(264,324)
Pyme Agropecuario Debidamente Garantizado Calificado por días mora	825,209	-	-	(8,134)
Total	<u>349,016,029</u>	<u>2,124,764</u>	<u>6,140,654</u>	<u>(3,462,817)</u>

Clasificación de cartera por sector económico:

Clasificación de cartera por actividad económica del deudor:

Al 31 de marzo de 2018 (Expresado en bolivianos):

<u>Actividad Económica del Deudor</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Agricultura y ganadería	36,356,215	-	-	(272,458)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	2,481,795	-	162,394	(168,028)
Minerales metálicos y no metálicos	3,621,203	-	-	(28,762)
Industria manufacturera	60,259,418	-	35,877	(336,514)
Construcción	108,122,944	1,963,360	5,931,128	(1,677,606)
Venta al por mayor y menor	24,052,038	-	-	(193,285)
Hoteles y restaurantes	5,826,912	-	-	(46,277)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	29,124,784	-	-	(251,452)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	26,524,105	161,404	11,255	(337,644)
Servicios sociales, comunales y personales	52,646,615	-	-	(150,791)
Total	<u>349,016,029</u>	<u>2,124,764</u>	<u>6,140,654</u>	<u>(3,462,817)</u>

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

Clasificación de cartera por sector económico (Cont.):

Clasificación de cartera por destino del crédito:

Al 31 de marzo de 2018 (Expresado en bolivianos):

<u>Destino del Crédito</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Agricultura y ganadería	36,356,215	-	-	(272,458)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	2,481,795	-	162,394	(168,028)
Minerales metálicos y no metálicos	3,621,203	-	-	(28,762)
Industria manufacturera	60,259,418	-	35,877	(336,514)
Construcción	107,374,554	1,963,360	5,931,128	(1,631,631)
Venta al por mayor y menor	25,750,760	-	-	(249,335)
Hoteles y restaurantes	5,826,912	-	-	(46,277)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	28,174,452	-	-	(241,377)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	26,524,105	161,404	11,255	(337,644)
Servicios sociales, comunales y personales	52,646,615	-	-	(150,791)
Total	<u>349,016,029</u>	<u>2,124,764</u>	<u>6,140,654</u>	<u>(3,462,817)</u>

Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones:

Al 31 de marzo de 2018 (Expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera en ejecución (*)</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Garantías hipotecarias	4,115,999	-	-	-
Garantías personales	263,308,664	2,124,764	5,269,437	(2,558,434)
Garantías jurídicas	5,957,557	-	-	(125,922)
Otras garantías	75,633,809	-	871,217	(778,461)
Total	<u>349,016,029</u>	<u>2,124,764</u>	<u>6,140,654</u>	<u>(3,462,817)</u>

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de marzo de 2018 (Expresado en bolivianos):

Calificación	Cartera vigente (*)	%	Cartera vencida (*)	%	Cartera en ejecución (*)	%	Previsión específica para incobrables	%
Categoría A	314,191,592	90%	-	0%	-	0%	(1,096,753)	32%
Categoría B	34,305,847	10%	1,963,360	92%	3,186,402	52%	(1,174,864)	34%
Categoría C	503,563	0%	-	0%	2,550,244	42%	(610,761)	18%
Categoría D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Categoría E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Categoría F	15,027	0%	161,404	8%	404,008	7%	(580,439)	17%
Total	<u>349,016,029</u>	<u>100%</u>	<u>2,124,764</u>	<u>100%</u>	<u>6,140,654</u>	<u>100%</u>	<u>(3,462,817)</u>	<u>100%</u>

Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de marzo de 2018 (Expresado en bolivianos):

Por número de clientes	Cartera vigente (*)	%	Cartera vencida (*)	%	Cartera en ejecución (*)	%	Previsión específica para incobrables	%
De 1 a 10 mayores	74,100,093	21%	-	0%	-	0%	(128,817)	4%
De 11 a 50 mayores	169,596,787	49%	1,963,360	92%	3,186,402	52%	(1,483,620)	43%
De 51 a 100 mayores	77,851,073	22%	-	0%	1,059,922	17%	(730,894)	21%
Otros	27,468,076	8%	161,404	8%	1,894,330	31%	(1,119,486)	32%
Total	<u>349,016,029</u>	<u>100%</u>	<u>2,124,764</u>	<u>100%</u>	<u>6,140,654</u>	<u>100%</u>	<u>(3,462,817)</u>	<u>100%</u>

(\*) Incluyen en cartera vigente, vencida y en ejecución, la cartera reprogramada o reestructurada vigente, vencida y en ejecución.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

Clasificación de cartera por fuente de financiamiento:

Al 31 de marzo de 2018 (Expresado en bolivianos):

<u>Fuente de financiamiento</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Financiamientos con recursos entidades financieras de segundo piso (B.D.P. SAM.)	111,551,256	403,638	676,735	(621,283)
Financiamientos con recursos entidades financieras del país	-	-	-	-
Otros recursos (*)	237,464,773	1,721,126	5,463,919	(2,841,534)
<b>Total</b>	<b>349,016,029</b>	<b>2,124,764</b>	<b>6,140,654</b>	<b>(3,462,817)</b>

(\*) Los financiamientos con otros recursos corresponden a las emisiones de bonos y recursos propios.

Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones:

	<u>2018</u> <u>Bs</u>	<u>2017</u> <u>Bs</u>	<u>2016</u> <u>Bs</u>
Cartera vigente	280,463,058	307,219,489	298,580,414
Cartera vencida	2,124,764	3,067,485	161,128
Cartera en ejecución	886,261	471,696	826,445
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	68,552,971	40,650,887	33,653,168
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	3,168,321	3,439,556
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	5,254,393	3,205,641	553,742
<b>Total cartera</b>	<b>357,281,447</b>	<b>357,783,519</b>	<b>337,214,453</b>
Previsión específica por incobrabilidad	(3,462,817)	(3,695,525)	(3,542,236)
Previsión genérica por incobrabilidad	(281,260)	-	-
Previsión genérica cíclica	(7,796,480)	(7,788,632)	(7,594,660)
<b>Total provisiones</b>	<b>(11,540,557)</b>	<b>(11,484,157)</b>	<b>(11,136,896)</b>
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera y genérica cíclica	1,892,336	5,995,927	7,575,590
Cargos por previsión específica por incobrabilidad	(1,145,919)	(2,691,729)	3,950,360
Cargos por previsión cíclica por incobrabilidad	(897,098)	(4,052,385)	4,352,012
Productos por cartera (Ingresos financieros)	10,200,557	42,654,223	41,276,519
Créditos castigados por insolvencia	3,961,394	3,961,394	3,961,394
Número de prestatarios	177	179	172

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones (Cont.)

A continuación, se expone el movimiento contable de la provisión para cartera incobrable:

	<u>2018</u> Bs	<u>2017</u> Bs	<u>2016</u> Bs
Provisión inicial	11,484,157	11,136,896	11,862,952
(+) Provisión específica constituida neta de reversiones	142,832	554,215	615,942
(+) Provisión cíclica neta de reversiones	7,849	193,972	110,841
(-) Recuperaciones de capital	(94,281)	(400,926)	(1,452,839)
Provisión final	<u>11,540,557</u>	<u>11,484,157</u>	<u>11,136,896</u>

Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Las reprogramaciones realizadas al 31 de marzo de 2018, se debieron a situaciones coyunturales y no representaron mayor relevancia en el periodo.

Estas reprogramaciones no incidieron en los estados financieros de la Sociedad, ya que no ocasionaron modificaciones en la calificación de cartera por tratarse de identificación de deterioró en la capacidad de algunos clientes por razones transitorios en sus flujos.

Límites legales de la entidad que se establecen en normas legales:

La Sociedad no tiene operaciones por encima de los márgenes establecidos en la Ley N°393 de Servicios Financieros.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del rubro, al 31 de marzo de 2018, es la siguiente:

	<u>2018</u> Bs
Depósito en caja de ahorros	469
Participación en fondos de inversión	<u>8,208,291</u>
	<u>8,208,760</u>

Al 31 de marzo de 2018, la participación en los fondos de inversión corresponde a fondos colocados en Premier Fondo de Inversión Abierto en dólares americanos, A Medida - Fondo de Inversión Abierto de corto plazo y en ULTRA - Fondo de Inversión Abierto de mediano plazo, ambos en bolivianos, administrados por BISA SAFI S.A. y en el Fondo Crecer Bs Fondo Mutuo a mediano plazo administrado por SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

La tasa promedio de rendimiento al 31 de marzo de 2018, para el fondo Premier fue de 0,14%; asimismo el rendimiento en el fondo A Medida fue 0,94%; en el fondo Ultra fue de 3,43%; en el fondo Crecer Bs fue 1,68%.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

d) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2018</u> Bs
Participación en entidades de servicio telefónico	58,996
(-) Previsión para inversiones en entidades de servicio telefónico	<u>(28,004)</u>
	<u>30,992</u>

e) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro, al 31 de marzo de 2018, es la siguiente:

	<u>2018</u> Bs
Pagos anticipados (*)	31,466,993
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	3,233,097
Gastos por recuperar	519,137
Crédito fiscal IVA	23,205,110
Otras partidas pendientes de cobro	18,889
Previsión para cuentas por cobrar	<u>(189)</u>
	<u>58,443,036</u>

(\*) Los pagos anticipados corresponden principalmente a:

- i) Desembolsos parciales realizados por la Sociedad para la adquisición local e importación de bienes a ser dados en arrendamiento financiero.
- ii) Bienes Facturados por proveedores nacionales, a ser dados en arrendamiento financiero.

Una vez se concluya con el perfeccionamiento de la propiedad de los bienes a favor de la Sociedad, los anticipos se registran en cartera.

f) BIENES REALIZABLES

La composición del rubro, al 31 de marzo de 2018, es la siguiente:

	<u>2018</u> Bs
<u>Bienes muebles adjudicados</u>	
Bienes incorporados a partir de 01/01/03	<u>5,851,647</u>
	<u>5,851,647</u>
<u>Previsiones</u>	
Tenencia de bienes incorporados a partir de 01/01/03	<u>(725,340)</u>
	<u>(725,340)</u>
Valor Neto	<u>5,126,307</u>

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

g) BIENES DE USO

La composición del rubro, al 31 de marzo de 2018, es la siguiente:

	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Terrenos	636,265
Edificios	3,278,120
Mobiliario y enseres	760,493
Equipo e instalaciones	443,385
Equipos de computación	1,408,648
Vehículos	870,840
Obras de Arte	27,414
	<hr/>
	7,425,165
Menos: Depreciaciones acumuladas	<u>(3,081,501)</u>
Valores netos	<u><u>4,343,664</u></u>

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados del ejercicio terminados al 31 de marzo de 2018 alcanzaron a Bs121.863.

h) OTROS ACTIVOS

La composición del rubro, al 31 de marzo de 2018, es la siguiente:

	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Cargos diferidos - Gastos para asistencia técnica FONDESIF	726,126
Amortización acumulada gastos asistencia técnica FONDESIF	(726,126)
Desarrollo de Sistemas de Información	58,112
Amortización acumulada desarrollo de sistemas de información	(58,112)
Otros Activos	9,803
	<hr/>
	<u><u>9,803</u></u>

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

i) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del rubro, al 31 de marzo de 2018, es la siguiente:

	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con entidades financieras:	
Financiamientos con entidades de segundo piso a corto plazo (1)	20,840,900
Financiamientos con entidades de segundo piso a mediano plazo (1)	50,072,700
Cargos financieros devengados por pagar	692,856
	<hr/>
	71,606,456
	<hr/> <hr/>

- (1) Se cuenta con financiamiento mediante una línea de crédito del BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M., a un plazo inicial otorgado de hasta 12 años. Las tasas de interés de estos préstamos pueden ser: a) Tasas de Interés Variables para préstamos bajo la modalidad masiva. b) Tasas de Interés Fijas para préstamos bajo la modalidad masiva de Tasa de interés Sindicada. Los préstamos están garantizados con la cesión condicional de los flujos de caja de las operaciones de arrendamiento financiero. El saldo adeudado a este financiador, al 31 de marzo de 2018, es de Bs70.913.600.

j) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro, al 31 de marzo de 2018, es la siguiente:

	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Otras cuentas por pagar:	
- Por cargas sociales y fiscales	7,834,362
- Dividendos por Pagar	313,291
- Ingresos Diferidos (**)	9,450,128
- Cuotas anticipadas para arrendamiento financiero (***)	6,518,816
- Otras (*)	4,202,915
	<hr/>
	28,319,512
Provisiones y provisiones	
- Beneficios sociales	2,191,195
- Otras provisiones	318,914
	<hr/>
	2,510,109
	<hr/>
	30,829,621
	<hr/> <hr/>

- (\*) El saldo se origina por compras de bienes por los que la Sociedad asume la obligación de pago por la adquisición de bienes a ser dados en arrendamiento financiero.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Cont.)

(\*\*) Los ingresos diferidos, se originan por la colocación de Bonos sobre la par, los cuales se reconocen durante el plazo de vigencia de los Bonos.

(\*\*\*) Las cuotas anticipadas para operaciones de arrendamiento financiero, corresponden a los fondos recibidos por concepto de pago de cuotas iniciales anticipadas para la compra e importación de los bienes a ser arrendados.

k) PREVISIONES

La composición del rubro, al 31 de marzo de 2018, es la siguiente:

	<u>2018</u> Bs
Otras provisiones	40,369
Previsión genérica cíclica	7,796,480
	<u>1,836,849</u>

l) VALORES EN CIRCULACION

La composición del rubro, al 31 de marzo de 2018, es la siguiente:

	<u>2018</u> Bs
Bonos no convertibles en acciones	359,124,000
Cargos financieros devengados por pagar	2,318,879
	<u>361,442,879</u>

Bonos no convertibles en acciones:

En fecha 31 de marzo de 2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó y aprobó el "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II" mediante la Resolución ASFI/N° 262/2010 por un monto de US\$15.000.000. Al 31 de marzo de 2018, bajo este Programa, se realizaron dos emisiones de bonos de acuerdo con el siguiente detalle:

En fecha 18 de junio de 2010, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING II – Emisión 1" mediante número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-012/2010. Al 31 de marzo de 2018, la Emisión 1 de los Bonos BISA LEASING II se encuentra totalmente cancelada.

En fecha 27 de septiembre de 2012, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING II – Emisión 2" mediante número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-026/2012. La Emisión 2 de los Bonos BISA LEASING II fue por Bs45.500.000, compuesta por tres series distintas, todas con fecha de emisión 28 de septiembre de 2012.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

I) VALORES EN CIRCULACION (Cont.)

Bonos no convertibles en acciones: (Cont.)

La serie "A" por Bs10.000.000 cuenta con 1.800 días de plazo inicial; la serie "B" por Bs10.000.000 cuenta con 2.160 días de plazo inicial; y la serie "C" por Bs25.500.000 cuenta con 2.520 días de plazo inicial. La serie "A" fue cancelada en su totalidad en su fecha de vencimiento el 2 de septiembre de 2017. Al 31 de marzo de 2018, el saldo de esta emisión es de Bs35.500.000, respectivamente.

En fecha 24 de junio de 2013 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó y aprobó el "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III" mediante la Resolución ASFI/Nº 376/2013 por un monto de US\$15.000.000. Al 31 de marzo de 2018, bajo este Programa, se realizaron dos emisiones de bonos de acuerdo con el siguiente detalle:

En fecha 2 de septiembre de 2013, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING III - Emisión 1" mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-025/2013. La Emisión 1 de los Bonos BISA LEASING III fue por Bs42.000.000, compuesta por dos series distintas, ambas con fecha de emisión 4 de septiembre de 2013. La serie "A" por Bs21.000.000 cuenta con 2.520 días de plazo inicial y la serie "B" por Bs21.000.000 cuenta con 2.880 días de plazo inicial. Al 31 de marzo de 2018, el saldo de esta emisión es de Bs42.000.000.

En fecha 27 de junio de 2014, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING III - Emisión 2" mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-017/2014. La Emisión 2 de los Bonos BISA LEASING III fue por Bs42.000.000, compuesta por tres series distintas, todas con fecha de emisión 30 de junio de 2014. La serie "A" por Bs14.000.000 contaba con 720 días de plazo inicial, la serie "B" por Bs14.000.000 contaba con 1.080 días de plazo inicial y la serie "C" por Bs14.000.000 con 1.440 días de plazo inicial. La serie "A" fue cancelada en su totalidad en su fecha de vencimiento el 19 de junio de 2016. Asimismo, la serie "B" fue cancelada en su totalidad en su fecha de vencimiento el 14 de junio de 2017. Al 31 de marzo de 2018, el saldo de esta emisión es de Bs14.000.000.

El "Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV", por US\$40.000.000, fue autorizado e inscrito por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 30 de marzo de 2015 mediante la Resolución Nº 202/2015. Al 31 de marzo de 2018, bajo este Programa se realizaron seis emisiones de bonos de acuerdo con el siguiente detalle:

En fecha 26 de mayo de 2015, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV - Emisión 1" mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-012/2015. La Emisión 1 de los Bonos BISA LEASING IV fue por Bs60.000.000, compuesta por una serie única con fecha de emisión 29 de mayo de 2015 y con 2.880 días de plazo inicial. Al 31 de marzo de 2018, el saldo de esta emisión es de Bs60.000.000.

En fecha 1 de septiembre de 2015, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV - Emisión 2" mediante el número de registro ASFI/DSV-ED-BIL-022/2015. La Emisión 2 de los Bonos BISA LEASING IV fue por Bs30.000.000, compuesta por dos series distintas con fecha de emisión 4 de septiembre de 2015. La serie "A" por Bs15.000.000 cuenta con 1.800 días de plazo inicial y la serie "B" por Bs15.000.000 cuenta con 2.160 días de plazo inicial. En fecha 24 de agosto de 2017, conforme el cronograma de pagos de la serie "A", se amortizó al capital un importe de Bs4.500.000. Al 31 de marzo de 2018, el saldo de esta emisión es de Bs25.500.000.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

D) VALORES EN CIRCULACION (Cont.)

En fecha 7 de junio de 2016, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV - Emisión 3" mediante el número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-023/2016. La Emisión 3 de los Bonos BISA LEASING IV fue por US\$4.000.000 (equivalente a Bs27.440.000), compuesta por dos series distintas con fecha de emisión 8 de junio de 2016. La serie "A" por US\$2.000.000 (equivalente a Bs13.720.000) cuenta con 1.800 días de plazo inicial y la serie "B" por US\$2.000.000 (equivalente a Bs13.720.000) cuenta con 2.160 días de plazo inicial. En fecha 3 de junio de 2017, conforme el cronograma de pagos de cada serie, se amortizó al capital un importe total de US\$600.000 (equivalente a Bs4.116.000). Al 31 de marzo de 2018, el saldo de esta emisión es de US\$3.400.000 (equivalentes a Bs23.324.000).

En fecha 5 de septiembre de 2016, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4" mediante número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-031/2016. La Emisión 4 de los Bonos BISA LEASING IV fue por Bs35.000.000, compuesta por dos series distintas con fecha de emisión 8 de septiembre de 2016. La serie "A" por Bs15.000.000 cuenta con 1.800 días de plazo inicial y la serie "B" por Bs20.000.000 cuenta con 2.880 días de plazo inicial. En fecha 3 de septiembre de 2017, conforme el cronograma de pagos de la serie "A", se amortizó al capital un importe de Bs3.000.000. Al 31 de marzo de 2018, el saldo de esta emisión es de Bs32.000.000.

En fecha 30 de mayo de 2017, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5" mediante número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-016/2017. La Emisión 5 de los Bonos BISA LEASING IV fue autorizada por Bs52.000.000, compuesta por dos series distintas con fecha de emisión 31 de mayo de 2017. La serie "A" por Bs26.000.000 cuenta con 2.520 días de plazo inicial y la serie "B" por Bs26.000.000 cuenta con 2.880 días de plazo inicial. En fecha 19 de junio de 2017 se colocaron 1.190 bonos de la serie "A"; posteriormente en fecha 4 de julio de 2017 se colocaron 1.410 bonos de la serie "A", concluyéndose así la colocación total de dicha serie. Asimismo, en fecha 4 de julio de 2017 se colocaron 1.040 bonos de la serie "B" y finalmente en fecha 6 de julio de 2017 se colocaron otros 1.040 bonos de dicha serie, quedando pendientes de colocación 520 bonos de la serie "B". En fecha 27 de noviembre de 2017 concluyó el plazo de 180 días establecido para la colocación de los bonos de la presente emisión, por lo que los 520 bonos de la serie "B" que no se habían colocado quedaron automáticamente inhabilitados, perdiendo validez legal. Al 31 de marzo de 2018, el saldo de esta emisión es de Bs46.800.000.

En fecha 26 de febrero de 2018, se autorizó e inscribió la emisión denominada "Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6" mediante número de registro ASFI/DSVSC-ED-BIL-002/2018. La Emisión 6 de los Bonos BISA LEASING IV fue por Bs80.000.000, compuesta por tres series distintas con fecha de emisión 26 de febrero de 2018. La serie "A" por Bs18.000.000 cuenta con 1.080 días de plazo inicial, la serie "B" por Bs20.000.000 cuenta con 1.800 días de plazo inicial y la serie "C" por Bs42.000.000 cuenta con 2.880 días de plazo inicial. Al 31 de marzo de 2018, el saldo de esta emisión es de Bs80.000.000.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de octubre de 2016 y las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que se llevaron a cabo en fecha 8 de noviembre de 2016 para todas las Emisiones de Bonos vigentes a la fecha de su celebración, aprobaron la modificación de la fórmula de cálculo del Índice de Cobertura de Cartera (ICC), incluyendo en ésta a las Reservas por Disposiciones no distribuibles, y la incorporación del Ratio de Liquidez (RL) y del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) como los Compromisos Financieros adicionales para todos los Programas de Emisiones de Bonos de BISA Leasing S.A. (descritos anteriormente) y, en consecuencia, para todas las Emisiones de Bonos vigentes dentro de dichos Programas. Es así que los compromisos financieros para las Emisiones de Bonos vigentes, son:

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

l) VALORES EN CIRCULACION (Cont.)

- "Índice de Cobertura de Cartera (ICC): el promedio trimestral no podrá ser menor al 100%". Al 31 de marzo de 2018 el índice fue de 100,01%.
- "Ratio de Liquidez (RL): el ratio al cierre del trimestre no podrá ser menor al 15%". Al 31 de marzo de 2018 el índice fue de 95,21%.
- "Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP): el ratio al cierre del trimestre no podrá ser menor al 11%". Al 31 de marzo de 2018 el índice fue de 24,16%.

m) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro, al 31 de marzo 2018, es la siguiente:

	<u>2018</u>
	<u>Bs</u>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	
Productos por:	
Disponibilidades	195,044
Inversiones temporarias	65,505
Cartera vigente	10,012,543
Cartera vencida y en ejecución	659,781
Otras cuentas por cobrar	80
	<u>10,932,953</u>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	
Cargos por:	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	883,376
Títulos valores no convertibles en acciones	3,580,132
Otras comisiones	411,864
	<u>4,875,372</u>

Las tasas promedio ponderadas al 31 de marzo de 2018, son las siguientes:

	<u>2018</u>
Tasa de interés activa promedio ponderada	10,67%
Tasa de interés pasiva promedio ponderada	4,64%

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

n) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del rubro, al 31 de marzo de 2018, es la siguiente:

	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	1,003,087
Disminución de previsión genérica cíclica	889,249
	<u>1,892,336</u>

o) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Cargo por previsión específica para cartera incobrable	1,145,919
Cargo por previsión genérica cíclica	897,098
	<u>2,043,017</u>

p) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del rubro, al 31 de marzo de 2018, es la siguiente:

	<u>2018</u> <u>Bs</u>
<b>OTROS INGRESOS OPERATIVOS</b>	
Ingreso de bienes realizables	-
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	20,373
Ingresos operativos diversos (*)	221,202
	<u>241,575</u>
<b>OTROS GASTOS OPERATIVOS</b>	
Comisiones diversas (**)	12,113
Gastos operativos diversos (***)	36,319
	<u>48,432</u>

(\*) Los ingresos operativos diversos, se originan por la recuperación del impuesto a las transacciones por los prepagos de las operaciones de arrendamiento financiero, los mismos que se traducen en una compra venta de bienes.

(\*\*) Las comisiones diversas por servicios, corresponden a comisiones que son cobradas por las entidades de intermediación financiera, por transferencias, emisión de cheques, etc.

(\*\*\*) Los otros gastos operativos diversos, corresponden a gastos en los que se incurren por la cartera en ejecución.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del rubro, al 31 de marzo de 2018, es la siguiente:

	<u>2018</u> Bs
Gastos de personal	2,648,274
Servicios contratados	189,625
Seguros	31,541
Comunicaciones y traslados	61,954
Impuestos	202,799
Mantenimiento y reparaciones	30,998
Depreciaciones y desvalorización de bienes de uso	121,863
Gastos notariales y judiciales	17,060
Alquileres	33,930
Papelería, útiles y materiales de servicio	7,542
Propaganda y publicidad	5,100
Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	114,076
Otros gastos de administración	34,781
	<hr/> <u>3,499,543</u> <hr/>

Al 31 de marzo de 2018, los gastos de personal incluyen las dietas a directores y síndicos por un total de Bs290.279. Las remuneraciones de los miembros del Directorio y el síndico han sido aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

r) INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del rubro, al 31 de marzo de 2018, es la siguiente:

	<u>2018</u> Bs
Ingresos Extraordinarios	<hr/> 616,696 <hr/>
	<u>616,696</u> <hr/>

Al 31 de marzo de 2018, se reconoce el diferimiento del premio generado por la colocación sobre la par del valor nominal de bonos.

Dicho registro se realiza en forma proporcional durante el tiempo que medie entre la fecha de colocación y la fecha de vencimiento del bono.

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

s) **IMPUESTO SOBRE A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS**

La composición del rubro, al 31 de marzo de 2018, es la siguiente:

	<u>2018</u> Bs
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (25%)	<u>(893,574)</u>
	<u><u>(893,574)</u></u>

Al 31 de marzo de 2018 la Sociedad ha constituido la provisión para el pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) en cumplimiento al régimen tributario establecido en la Ley de Reforma Tributaria N°843, modificada en su Título III mediante Ley N°1606, disponiendo la creación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas. La alícuota es el 25%, establecida en el artículo 47° de la Ley N°843.

t) **CUENTAS DE ORDEN**

La composición del rubro, al 31 de marzo de 2018, es la siguiente:

	<u>2018</u> Bs
Garantías recibidas	4,444,084
Documentos y valores de la entidad (*)	377,561,122
Cuentas incobrables castigadas	<u>4,048,844</u>
	<u><u>386,054,050</u></u>

- (\*) Corresponde al registro del saldo de cartera vigente, vencida y en ejecución, que respaldan los documentos de propiedad de las operaciones de arrendamiento financiero de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

**NOTA 9 – PATRIMONIO NETO**

a) **CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado de la Sociedad, según Resolución SB N° 057/99 de 31 de mayo de 1999, es de Bs27.000.000, dividido en 27.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs1.000.

El capital pagado de la Sociedad al 31 de marzo de 2018, es de Bs17.000.000 equivalente a 17.000 acciones, según Resolución SB N° 057/99 de 31 de mayo de 1999, emitida por la Ex - Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI).

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de marzo de 2018 es de Bs2.527,19.

**BISA LEASING S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018**

**NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)**

**b) RESERVAS**

**Legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2018.

Los importes de las cuentas que componen el rubro de reserva legal no son distribuibles.

**Otras Reservas Obligatorias**

En esta cuenta contable se registraba la actualización de las cuentas patrimoniales, por la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense hasta la gestión 2007.

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro ajustes al patrimonio sólo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

El movimiento de este rubro se expone en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Los importes de las cuentas contables que componen el rubro de otras reservas obligatorias no son distribuibles.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 20 de febrero de 2013, en cumplimiento al Art. 59 de la Ley N° 1488 Ley de Bancos y Entidades Financieras, por el incremento de cartera, aprobó la constitución adicional en la reserva para cubrir eventuales pérdidas de cartera por el 2%, por un monto de Bs696.542, con lo que dicha reserva asciende a Bs4.177.975.

Asimismo, la Ley N° 393 de Servicios Financieros, no contempla la constitución de reservas por cartera, razón por la que el saldo al 31 de marzo de 2018 se mantiene en Bs4.177.975.

**c) RESULTADOS ACUMULADOS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018, autorizó la distribución de Bs12.590.880 de las utilidades de la gestión 2017.

**d) RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

En tanto se encuentren pendientes de redención los Bonos por parte de la Sociedad y conforme lo establecido en el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de enero de 2010, en el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 30 de octubre de 2012 y en el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de diciembre de 2014; el pago de dividendos estará sujeto al cumplimiento de los compromisos financieros (covenants) detallados en la nota 8 l) asumidos para el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING II y/o el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III y/o el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV (mismos que fueron modificados mediante la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2016; modificación que contó con la aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos que se llevó a cabo en fecha 8 de noviembre de 2016 para todas las Emisiones de Bonos vigentes a la fecha de su celebración).

BISA LEASING S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)

d) RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES (Cont.)

Asimismo, la Sociedad no realizará distribución de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus accionistas si: i) las suscripciones de acciones no estuvieran canceladas ii) la Sociedad estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento, mientras dure dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de marzo de 2018:

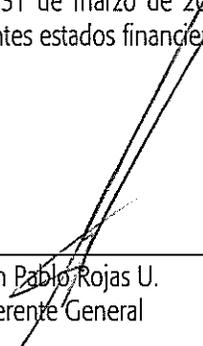
<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo Activo Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	20,424,020	10%	2,042,402
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	411,241,049	20%	82,248,210
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	83,012,929	100%	83,012,929
	<b>TOTALES</b>	<u>514,677,997</u>		<u>167,303,541</u>
	10% sobre Activo computable			16,730,354
	Patrimonio Neto			40,417,964
	Excedente (Déficit) patrimonial			23,687,610
	Coefficiente de Adecuación Patrimonial			24.16%

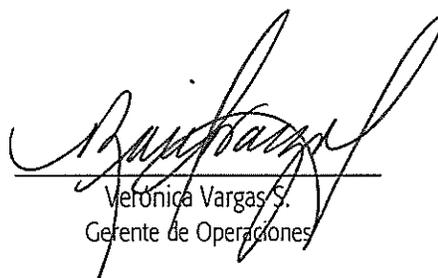
NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2018, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

  
Juan Pablo Rojas U.  
Gerente General

  
Verónica Vargas S.  
Gerente de Operaciones

ANEXO III  
ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO  
MARCO DE LOS BONOS BISA LEASING V  
(OCTUBRE 2019)

## DECLARACIONES JURADAS

Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Anexo de Actualización del Prospecto Marco de los Bonos BISA LEASING V.



Serie: A-DIRNOPLU-F N-2019

N° 4169711

VALOR Bs. 3.-

NUMERO: 264/2019

### DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **QUINCE** del día **VEINTITRES** del mes de **OCTUBRE** del año dos mil **DIECINUEVE**, ante mi **Dr. Marcelo Javier Torres Mallea, Notario de Fe Pública N° 93 del Distrito de La Paz**, fue presente en esta Oficina Notarial, el señor **JORGE LUIS FIORI CAMPERO**, Titular de la Cédula de Identidad N° **2290157 LP.**, nacionalidad boliviana, estado civil soltero, Ocupación estudiante y domicilio ubicado en Av. El Aviador No.33 Zona Achumani en la ciudad de La Paz, a quien de haber identificado por la documentación que me exhibe, doy fe, capaz a mi juicio, quien sin que medie ningún vicio en su consentimiento, declara voluntariamente: -----

En relación a la Actualización del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V que está presentando **BISA Leasing S.A.** a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública de los Bonos de las Emisiones emergentes de dicho Programa de Emisiones, mediante la presente declaración voluntaria: -----

Yo, **JORGE LUIS FIORI CAMPERO** con Cédula de Identidad No. **2290157 LP.** y domicilio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA S.A. Agencia de Bolsa**, como Gerente General, en mérito al Testimonio de Poder No. 335/2019 de fecha 14 de junio de 2019, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 46 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa, declaro bajo juramento que: -----

"Como Gerente General de **BISA S.A. Agencia de Bolsa**, declaro que hemos realizado una investigación dentro del ámbito de nuestra competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **BISA Leasing S.A.**, para la actualización del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado."

"**BISA Leasing S.A.** ha suscrito el Testimonio No. 4043/2019 de fecha catorce de octubre de 2019, otorgado por Notaría No. 71 del Distrito Judicial de La Paz, correspondiente a la Protocolización del **DOCUMENTO DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V, Y EN CONSECUENCIA A LAS EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 1 Y BONOS BISA LEASING V – EMISIÓN 2**, de acuerdo a lo aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **BISA Leasing S.A.** celebrada en fecha 9 de agosto de 2019 y por las

Asambleas Generales de Tenedores de Bonos **BISA LEASING V - EMISIÓN 1** y Bonos **BISA LEASING V - EMISIÓN 2** realizadas el día 3 de septiembre de 2019; documento que contiene modificaciones respecto a lo descrito en el Prospecto Marco del **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V.**"-----

"Quien desee adquirir o mantener su inversión en los **Bonos BISA LEASING V** que forman o formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V**, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco del **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V** y en la presente actualización; y en los correspondientes Prospectos Complementarios, con sus actualizaciones y en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad, respecto al Valor y a la transacción propuesta."-----

La adquisición de los **Bonos BISA LEASING V** que forman o formen parte de las Emisiones comprendidas dentro del **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V** presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el Prospecto Marco del **Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V** y en la presente actualización; y en los correspondientes Prospectos Complementarios, con sus actualizaciones y en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad."-----

Hago esta declaración voluntaria, asumiendo de forma expresa, toda responsabilidad de naturaleza penal, civil, administrativa o cualquier otra que pudiera surgir como emergencia de la presente declaración".-----

Dando lectura a la presente Acta de declaración voluntaria, el señor **JORGE LUIS FIORI CAMPERO**, se ratifica en el tenor íntegro de la misma y manifiesta que es cuanto declara en forma voluntaria, firmando al pie juntamente con la Notario de Fe Pública que suscribe.- DOY FE.-----

  
**JORGE LUIS FIORI CAMPERO**  
C.I. N° 2290157 L.P.  
DECLARANTE VOLUNTARIO

ANTE MÍ:



  
**NOTARÍA DE FE PÚBLICA**  
N° 93  
25042018  
LA PAZ - BOLIVIA

Declaración Jurada del Emisor por la Información Contendida en el Anexo de Actualización del Prospecto Marco de los Bonos BISA LEASING V.



Serie: A=DIRNOPLU-F N=2019

N° 4171282

VALOR Bs. 3.-

**DECLARACIÓN VOLUNTARIA**  
No. 555/2019

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas quince y veinte del día quince del mes de octubre del año dos mil diecinueve, ante mí la suscrita Notaria de Fe Pública de este Municipio de La Paz, N°71, **Dra. Silvia Valeria Caro Claure**, se constituyó ante esta Oficina Notarial, el Señor: **JUAN PABLO ROJAS URIOSTE** con Cédula de Identidad No. **2378117 L.P.** y domicilio provisorio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho a quien de identificarlo Doy Fe.

En relación a la **Actualización del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V** que estamos presentando a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública de los Bonos de las Emisiones emergentes de dicho Programa de Emisiones, mediante la presente declaración voluntaria:

Yo, **JUAN PABLO ROJAS URIOSTE** con Cédula de Identidad No. 2378117 L.P. y domicilio provisorio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA Leasing S.A.**, como Gerente General, en mérito al Testimonio de Poder No. 2344/2017 de fecha 20 de septiembre de 2017, otorgado ante Notaría de Fe Pública No. 97 del Distrito Judicial de La Paz, declaro bajo juramento que:

*"BISA Leasing S.A. legalmente representada por mi persona, ha presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V, para la oferta pública de las Emisiones comprendidas dentro del referido Programa de Emisiones".*

*"A la fecha, hemos suscrito el Testimonio No. 4043/2019 de fecha 14 de octubre de 2019, otorgado por Notaría No. 71 del Distrito Judicial de La Paz, correspondiente a la Protocolización del DOCUMENTO DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V, Y EN CONSECUENCIA A LAS EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 1 Y BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 2, de acuerdo a lo aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA Leasing S.A. celebrada en fecha 9 de agosto de 2019 y por las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos BISA LEASING V - EMISIÓN 1 y Bonos BISA LEASING V - EMISIÓN 2, ambas realizadas el día 3 de septiembre de 2019".*

*"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en la Actualización del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V, a ser presentada ante la ASFI".*

Con lo que termino el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con la suscrita Notario de Fe Pública, de lo que certifico y Doy Fe.

**JUAN PABLO ROJAS URIOSTE**  
C.I. N° 2378117 L.P.  
Representante Legal  
BISA Leasing S.A.  
DECLARANTE VOLUNTARIO

ANTE MÍ:



*Abg. Silvia Valeria Caro Claure*  
**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
N° 71  
2504/2018  
LA PAZ - BOLIVIA



Serie: A-DIRNOPLU-F N-2019

N° 4171306

VALOR Bs. 3.-

### DECLARACIÓN VOLUNTARIA

No. 558/2019

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas quince y veintiséis del día quince del mes de octubre del año dos mil diecinueve, ante mí la suscrita Notaria de Fe Pública de este Municipio de La Paz, N°71, Dra. Silvia Valeria Caro Claure, se constituyó ante esta Oficina Notarial, el Señor: **TOMAS NELSON BARRIOS SANTIVAÑEZ** con Cédula de Identidad No. 192503 L.P y domicilio provisorio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho a quien de identificarlo Doy Fe. -----

En relación a la **Actualización del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V** que estamos presentando a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y con el propósito de brindar al inversionista un adecuado nivel de información respecto a la oferta pública de los Bonos de las Emisiones emergentes de dicho Programa de Emisiones, mediante la presente declaración voluntaria: -----

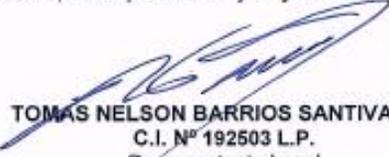
Yo, **TOMAS NELSON BARRIOS SANTIVAÑEZ** con Cédula de Identidad No. 192503 L.P. y domicilio provisorio en la ciudad de La Paz, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de **BISA Leasing S.A.**, como Director, en mérito al Testimonio de Poder No. 2344/2017 de fecha 20 de septiembre de 2017, otorgado ante Notaria de Fe Pública No. 97 del Distrito Judicial de La Paz, declaro bajo juramento que: -----

*"BISA Leasing S.A. legalmente representada por mi persona, ha presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V, para la oferta pública de las Emisiones comprendidas dentro del referido Programa de Emisiones". -----*

*"A la fecha, hemos suscrito el Testimonio No. 4043/2019 de fecha 14 de octubre de 2019, otorgado por Notaria No. 71 del Distrito Judicial de La Paz, correspondiente a la Protocolización del DOCUMENTO DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V, Y EN CONSECUENCIA A LAS EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 1 Y BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 2, de acuerdo a lo aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BISA Leasing S.A. celebrada en fecha 9 de agosto de 2019 y por las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos BISA LEASING V - EMISIÓN 1 y Bonos BISA LEASING V - EMISIÓN 2, ambas realizadas el día 3 de septiembre de 2019". -----*

*"Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en la Actualización del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V, a ser presentada ante la ASFI". -----*

Con lo que termino el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia con la suscrita Notario de Fe Pública, de lo que certifico y Doy Fe. -----

  
**TOMAS NELSON BARRIOS SANTIVAÑEZ**  
C.I. N° 192503 L.P.  
Representante Legal  
**BISA Leasing S.A.**  
DECLARANTE VOLUNTARIO

ANTE MÍ:



  
**Abg. Silvia Valeria Caro Claure**  
NOTARIA DE FE PÚBLICA  
N° 71  
25042018  
LA PAZ - BOLIVIA

## 1. RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

La Agencia de Bolsa responsable de la elaboración de la presente actualización del Prospecto Marco es BISA S.A. Agencia de Bolsa a través de:

---

Jorge Luis Fiori Campero

Gerente General

---

Los responsables de la elaboración del presente Prospecto Marco por BISA Leasing S.A. son:

---

Lic. Juan Pablo Rojas Urioste

Gerente General

---

## 2. ANTECEDENTES

- Mediante Resolución de la ASFI, ASFI/N°941/2018 de fecha 29 de junio de 2018, se autorizó e inscribió el **PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS BISA LEASING V** en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-BIL-001/2018.
- Testimonio **N°3184/2019** de fecha 13 de agosto de 2019 otorgado por la Notaría de Fe Pública N°71 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Silvia Valeria Caro Claure, inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 20 de agosto de 2019, bajo el N°00169797 del libro N°10, la Sociedad BISA Leasing S.A. aprobó la modificación de Rescate Anticipado.
- La Asamblea General de Tenedores de Bonos BISA Leasing V- Emisión 1, dentro del “Programa de Emisiones de Bonos BISA Leasing V”, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 3 de septiembre de 2019, aprobó la modificación de Rescate Anticipado, según consta en la respectiva Acta con Testimonio **N°3614/2019**, misma que se encuentra inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 17 de septiembre de 2019 bajo el N°00170277 del libro N°10.
- La Asamblea General de Tenedores de Bonos BISA Leasing V- Emisión 2, dentro del “Programa de Emisiones de Bonos BISA Leasing V”, celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 3 de septiembre de 2019, aprobó la modificación de Rescate Anticipado, según consta en la respectiva Acta con Testimonio **N°3615/2019**, misma que se encuentra inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 17 de septiembre de 2019 bajo el N°00170279 del libro N°10.
- Testimonio **N°4043/2019** de fecha 14 de octubre de 2019 otorgado por ante la Notaría de Fe Pública N°71 de la ciudad La Paz, a cargo del Dra. Silvia Valeria Caro Claure, inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 18 de octubre de 2019, bajo el N°00170789 del libro N°10, BISA Leasing S.A. formalizó la modificación al Rescate Anticipado al programa de Emisiones de **Bonos BISA Leasing V** en consecuencia a las emisiones de **Bonos BISA Leasing – Emisión 1 y Emisión 2**; conforme las aprobaciones realizadas por las Asambleas de Tenedores de Bonos antes señaladas.

## 3. ACTUALIZACIONES

### 3.1. Actualización N°1

Rescate anticipado en el punto 2.4.12 (página 25) del presente prospecto Marco, quedando como sigue:

#### 3.1.1. Rescate Anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa, en una o todas las Emisiones (o Series).

La Sociedad podrá proceder al rescate anticipado bajo cualquiera de los siguientes procedimientos: (a) Redención anticipada mediante sorteo; o (b) Redención mediante compra en mercado secundario.

Sobre la base de las declaraciones en el punto. 2.2 de este Prospecto Marco y en el punto 3.2. del Acta de Junta de Accionistas de 27 de febrero de 2018, el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta definirán la realización del rescate, procedimiento a aplicar, la cantidad de Bonos a redimirse, las Emisiones (y/o Series) que intervendrán y demás condiciones.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos, bajo cualquier procedimiento, será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado un rescate anticipado, y que como consecuencia de ello el plazo de alguno de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.

#### **3.1.1.1. Redención anticipada mediante sorteo**

BISA Leasing S.A. podrá rescatar anticipada y parcialmente los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará el Acta de la diligencia indicando la lista de Bonos (y Series) que salieron sorteado para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, conforme lo determinado por el Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos (y Series) sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital correspondiente (precio de rescate) serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i. Precio a Tasa de Valoración; y
- ii. El monto de Capital + Intereses+ Compensación por rescate anticipado.

El precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontando a la Tasa de Valoración.

**Tasa de Valoración:** Tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los Tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente Código de Valoración de la Emisión o serie respectiva; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

**Capital + intereses:** corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La compensación por rescate anticipado será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión o Serie, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1- 360	0,25%
361- 720	0,70%
721-1.080	1,15%
1.081- 1.440	1,50%
1.441- 1.800	2,00%
1.801- 2.160	3,50%
2.161- 2.520	4,10%
2.521- 2.880	5,20%
2.881- 3.240	5,80%
3.241- Adelante	6,40%

La Sociedad depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

### 3.1.1.2. Redención mediante compra en el mercado secundario

El Emisor se reserva el derecho a realizar redenciones anticipadas de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa a través de compras en el mercado secundario, siempre que estas se realicen en la BBV.